

Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral

Autores

Leopoldo Halperin Weisburd (*director*)

Juan A. Labiaguerre (*codirector*)

Angélica De Sena (*investigadora*)

Marita González (*investigadora*)

Berta Horen (*investigadora*)

Guillermo Müller (*investigador*)

Lucila Quiroga (*investigadora*)

José Villadeamigo (*investigador*)

Camila Charvay (*ayudante de investigación*)

Celina Halperin (*ayudante de investigación*)

Eduarne A. Labiaguerre (*ayudante de investigación*)

Valeria Pujol Buch (*ayudantes de investigación*)

Florencia Chahbenderian (*becaria PROPAI*)

Problemas de género en la Argentina del siglo XXI : feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral / Leopoldo Halperin Weisburd ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires :

Universidad de Buenos Aires, 2011.

260 p. ; 19x14 cm.

ISBN 978-950-29-1284-4

1. Sociología. 2. Género. 3. Mujeres. I. Halperin Weisburd, Leopoldo
CDD 305.4

Corrección de textos: Verónica Dalto

Diseño y Diagramación: Laura Corti

ISBN 978-950-29-1284-4

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en la Argentina

Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral

El presente informe expone los principales resultados del proyecto UBACYT E-014 [2008/2010], denominado "Evolución de las condiciones de vida en la Argentina postcrisis del año 2001 (las transformaciones en el mercado de trabajo, la educación, la salud y las acciones regulatorias del conflicto social por parte del subsistema político administrativo, respecto al rol femenino en los sectores pertenecientes a los niveles de bajos ingresos y/o del subconsumo)". El mismo fue desarrollado en el ámbito del Centro de Empleo, Población y Desarrollo (CEPED), perteneciente al Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El equipo de investigación estuvo integrado por Leopoldo Halperin Weisburd (director); Juan A. Labiaguerre (codirector); los investigadores Angélica De Sena, Marita González, Berta Horen, Guillermo Müller, Lucila Quiroga, José Villadeamigo; los ayudantes de investigación Camila Charvay, Celina Halperin, Edurne A. Labiaguerre, Valeria Pujol Buch, y la becaria (PROPAI) Florencia Chahbenderian.

El marco teórico-empírico investigativo abarca esencialmente la problemática sobre las inequidades de género en nuestro país. Se ha recopilado y reprocesado información secundaria obtenida a través de diversas fuentes, tales como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el United Nations Development Programme

(UNDP) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), junto con otras múltiples publicaciones, a fin de obtener la información comparativa entre los distintos países y regiones, especialmente de América latina. Durante los cuatro años de ejecución del proyecto, fueron redefinidos, profundizados y enfocados los temas señalados en los sucesivos informes de avance, sobre todo aquellos referidos al núcleo de la investigación, esto es las situaciones de las mujeres respecto de las condiciones generales de vida, la participación en la población económicamente activa, los tipos de inserciones en el mercado de trabajo, los niveles de ingresos, las políticas sociales que las comprenden, etcétera, bajo el contraste con su estado desigual desfavorable en referencia a los varones.

Las dimensiones femeninas alusivas a los factores precitados en el transcurso de la primera década del siglo XXI en los grandes conglomerados urbanos argentinos fueron cubiertos primordialmente mediante indicadores demográficos y variables concernientes al funcionamiento y a la composición del mercado laboral, compulsa de las diferentes instancias ancladas en la identidad de género, de la caracterización de las unidades domésticas, del rol de la mujer en las mismas y de la relación de las mujeres con los cambios producidos a escala nacional a lo largo de los últimos diez años. Esta dinámica involucra la aplicación de programas y planes sociales estatales, tanto los dirigidos a la contención de las necesidades materiales de la población más carenciada, como así también aquellos orientados a la ampliación de las prestaciones del sistema de seguridad social.

En una fase avanzada de la investigación se llevó a cabo una serie de entrevistas a mujeres en situación de pobreza en variadas áreas urbanas del país, al comprender el Gran Buenos Aires y las ciudades de Mar del Plata (en la provincia de Buenos Aires) y Comodoro Rivadavia (en la provincia de Chubut). En aras de la concreción de tales pesquisas,

colaboraron en forma muy activa docentes-investigadores pertenecientes a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP) y a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Las metodologías, técnicas y tareas específicas desarrolladas en cada caso, junto con los respectivos análisis efectuados y las conclusiones parciales y generales, son expuestas a continuación en cada capítulo temático.

Queremos destacar nuestro agradecimiento a la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; a su directora, Alcira Daroqui, y al Secretario Académico, Ernesto Meccia, por su apoyo a la tarea cualitativa. A los alumnos Daniela Bianchi, Natalia Del Campo, Andrea Dettano, Marina García Acevedo, Julio Talavera y Macarena Sáenz, por sumarse a la aventura que implica todo proceso de investigación y por hacerlo con el compromiso y la responsabilidad necesarias. Igualmente, a las autoridades de la UNPSJB, por su ayuda en la ejecución de los aspectos cualitativos del proyecto en Comodoro Rivadavia.

Índice

1. A modo de introducción.	9
2. El empleo y el desempleo en la teoría económica: una mención acotada.. . . .	13
3. La caracterización de género en la Argentina según los perfiles sociodemográficos.	31
4. Los objetivos del milenio: Organización de las Naciones Unidas. . .	46
5. La feminización de la pobreza.	54
6. La situación del empleo femenino en la última década en la Argentina.	56
7. Las inequidades de género y las inserciones femeninas recientes en el mercado laboral argentino.. . . .	59
8. Los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 sobre el empleo femenino en la Argentina.	65
9. El género femenino y las políticas sociales en la Argentina.	81
10. Los nuevos programas sociales en la Argentina y su impacto sobre la condición socio-económica de la mujer.	89
11. Los relevamientos cualitativos.	101
11.1. Interpretación de las entrevistas realizadas en el Gran Buenos Aires.. . . .	102
11.1.1. El mundo del trabajo.. . . .	104
11.1.2. Las políticas sociales.. . . .	113
11.1.3. El consumo como práctica social.. . . .	142
11.1.4. Conclusiones.. . . .	148

11.2. Interpretación de las entrevistas realizadas en Mar del Plata. . . .	150
11.2.1. Características referidas a las viviendas y al equipamiento urbano..	153
11.2.2. Características referidas a los indicadores socio-demográficos.	157
11.2.3. Participación en el mercado de trabajo.	164
11.2.4. Educación..	172
11.2.5. Migraciones..	173
11.2.6. Políticas sociales.	175
11.3. Interpretación de las entrevistas realizadas en Comodoro Rivadavia.	192
11.3.1. Caracterización del universo entrevistado.	195
11.3.2. Caracterización de las viviendas.	198
11.3.3. Empleo, ocupación y desempleo.	202
11.3.4. Educación.	206
11.3.5. Programas sociales nacionales y provinciales..	213
12. Anexo I: gráficos y cuadros..	225
13. Anexo II: metodología de los estudios cualitativos.	232
14. Anexo III: Guía de entrevista utilizada en los tres estudios cualitativos	238
15. Bibliografía	242

1. A modo de introducción

El tema de las inequidades de género en todos los ámbitos, y con distintos grados a nivel mundial, ha pasado a ocupar, principalmente desde los años setenta del siglo pasado, un lugar destacado en la literatura de las ciencias humanas.

Este lugar en la investigación y el conocimiento en general acompañaron un proceso creciente de integración femenina a la complejidad contemporánea de las relaciones sociales e institucionales imperantes. Y constituyen una tendencia mundial de las últimas décadas, sobre todo en las llamadas regiones centrales, es decir, aquellas con mayor desarrollo económico-productivo y comparativamente mayor difusión del bienestar en el conjunto de los estratos sociales que en ellas residen.

Pese a todos los avances destacables, en las distintas áreas de integración y participación social de las regiones periféricas las desigualdades persisten, en algunos sectores de la sociedad con mayor fuerza que en otros, con características diferentes y más acentuadas, según los estratos sociales e instituciones que sean estudiadas.

América latina, y en particular la Argentina -objeto de estudio central de este proyecto-, deviene una clara ejemplificación de una dicotomía: el progreso en la integración en simultaneidad con la permanencia de marcos desiguales relevantes. La búsqueda de explicaciones acerca del significado profundo de ese contraste durante el curso del último decenio es, sobre la base de la interpretación de los datos e indicadores disponibles, el objetivo de nuestro trabajo de investigación.

El inconveniente de la restricción propia de la cantidad acotada de indicadores cuantitativos ha sido señalado, en forma recurrente, como un

obstáculo considerable en pos del logro de la completitud de los estudios en la temática referida. En este sentido, ya durante la década del setenta, en los análisis sobre el mercado de trabajo en América latina y el Caribe (ALC) se destacaban las carencias de información sobre la inserción laboral de las mujeres, lo cual por entonces habría impedido elaborar apreciaciones comparativas concluyentes acerca de la participación relativa femenina dentro de la población económicamente activa (Recchini et al, 1977).

A pesar de que existe una limitación global de datos, tanto en los países centrales como en los periféricos, el proceso de integración se observa con mayor claridad en el mercado de trabajo de cada región o nación. La feminización de la tasa de actividad responde a una dinámica caracterizada como "modernizadora" por muchos analistas, junto con la extensión en sus niveles educativos, la reducción del número de hijos en los sectores sociales medios y altos y los cambios valorativos culturales, tales como las metas de realización individual de las personas. Estos cambios resultan positivos en tanto las mujeres no se movilizan apremiadas por conseguir la supervivencia material. En este caso, la obtención de un empleo no obedece a una elección soberana, sino a la necesidad imperiosa y compulsiva de conseguir ingresos, derivada de una desocupación creciente en las familias con menores recursos. Las mujeres obligadas a insertarse en el mercado laboral carecen habitualmente de una capacitación adecuada, y sólo pueden realizar tareas de baja remuneración y con escasa o nula protección social¹.

¹ Se utiliza aquí la conceptualización de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Existen controversias teóricas respecto del significado de "protección social" frente al de "seguridad social": quienes utilizan esta última expresión sostienen que la definición de trabajo decente (Conferencia Internacional del Trabajo, 1998) presenta un sesgo liberal e individualista.

Sarah Gammage, del Centro Internacional de la Mujer, reafirma los aspectos de lo dicho en el párrafo anterior, al indicar que en los años noventa la reforma de la política macroeconómica afectó a un amplio rango de actividades, sectores e instituciones económicas y de variables de precios y producción, todos los cuales afectaron a su vez a los individuos, sus vínculos con el mercado laboral y su remuneración y, en última instancia, los ingresos del hogar (Psacharopoulos et al, 1994; Morley, 1994; Bourguignon et al, 1989; Altimir, 1984). El efecto diferencial de este cambio de la política macroeconómica sobre la mujer aún no ha sido plenamente documentado. Sin embargo, se pueden identificar algunas variables intermedias -tales como precios, gastos, tasas de participación de la fuerza laboral, ingresos y salarios relativos y estimativos de la segmentación del mercado laboral- que capten los efectos de las nuevas políticas sobre la mujer como productora y consumidora y que puedan tener impacto sobre la desigualdad del ingreso individual y sobre la pobreza de las familias (Joekes and Weston, 1994; Gladwin, 1991; Commonwealth Secretariat, 1989; Kakwani et al, 1989; Lantican et al, 1996). Lo que usualmente se encuentra en todos los lugares y culturas es un menor acceso de la mujer a los activos y los recursos productivos, tales como la tierra, el crédito, las divisas y el capital financiero, físico y humano. Con frecuencia, la mujer tiene que trabajar un mayor número de horas -tanto en el sector productivo como en el reproductivo-, dispone de una menor cantidad de recursos, tiene menos oportunidades, gana salarios más bajos, enfrenta mayores limitaciones de tiempo y consume menos ocio (Blackden y Morris-Hughes, 1993; Moser, Herbert y Makonnen, 1993; Joekes et al, 1988). Podría ser aparentemente fácil afirmar, entonces, que, puesto que las mujeres constituyen la mayor proporción de las personas económicamente desfavorecidas, sufren en forma desproporcionada cualquier cambio que exacerba la pobreza y la desigualdad.

Para un periodo mas reciente, Arriagada (2003) afirma que los principales cambios en el trabajo femenino derivados de la crisis económica y las

políticas de ajuste estructural se manifestaron en los ámbitos doméstico y productivo. En el sector productivo, las mujeres aumentaron su participación en el mercado de trabajo y el número de horas destinadas al empleo remunerado. Pero también se elevó el desempleo femenino, especialmente entre las mujeres jóvenes, ya que, aunque es una tendencia estructural en la región, la crisis y el ajuste lo acentuaron mucho más.

La remodelación profunda de la economía generó, asimismo, una reestructuración de la vida cotidiana. La mayor parte de las familias sobrevivió a las instancias más críticas realizando un enorme esfuerzo. Casi todos los integrantes del grupo familiar participaron a través de nuevas articulaciones de quehaceres dirigidos al autoconsumo y al trabajo de cara a la obtención de algún ingreso. Se fue incrementado el involucramiento de distintos miembros del grupo doméstico en el empleo mercantil, aunque al mismo tiempo se intensificaron las labores en actividades de índole reproductiva. Tal proceso redundó en una mayor desigualdad en la distribución de las cargas dentro del hogar, donde las mujeres debieron asumir el mayor peso comparativo.

En Latinoamérica, al menos, a las tareas no retribuidas que las mujeres ejercen en la reproducción social de las unidades domésticas se agregaron las tareas remuneradas con aumento del empleo femenino aumentó para cubrir la ausencia o reducción de los ingresos familiares. Pero también con el propósito de hacer frente al encarecimiento de los precios de los alimentos y de los artículos de primera necesidad, junto con el recorte de los presupuestos correspondientes a los servicios sociales, que implicó un deterioro de las prestaciones en salud, educación y vivienda. La presencia creciente de las mujeres en el mercado laboral constituye uno de los fenómenos nuevos más notorios en las sociedades latinoamericanas. Esta tendencia se halla sobrerrepresentada en el caso de las trabajadoras ubicadas en franjas etarias de edades intermedias y de los jóvenes en general.

Previamente a seguir analizando las inequidades de género en sus diversos aspectos, es necesario hacer un breve resumen de las diversas teorías del empleo y el desempleo en el mercado de trabajo y su capacidad explicativa, a efectos de identificar las causas de la falta de empleo y evaluar las políticas propuestas para encararla.

2. El empleo y el desempleo en la teoría económica: una mención acotada

La discusión teórica sobre el empleo y el desempleo es de particular importancia pues tiene una fuerte correlación con el nivel de actividad económica y, por ello, junto con otras diversas razones, una repercusión innegable en el bienestar social. Sin embargo, su estudio en las diferentes teorías económicas muestra una disparidad notoria, que se corresponde con el tratamiento que cabría otorgar, por ejemplo, a la existencia de un desempleo significativo a fin de reducirlo a una magnitud aceptable.

Además, el llamado mercado de trabajo presenta manifestaciones diversas que pueden considerarse como distorsiones de una cierta relación laboral preconcebida como “normal”. Así, o bien la retribución al trabajo resulta muy alejada de la productividad laboral, al ubicarse por debajo de ésta; o hay pagas diversas y menores para tareas similares; o aparecen contrataciones inestables o a tiempos reducidos², lo que conforma en este caso el fenómeno del sub-empleo. Tal tipo de distorsiones, también, deben ser objeto de un tratamiento cuyo objetivo consista en disminuirlos a una expresión minoritaria.

² Los tiempos que no están asociados a la naturaleza propia de la actividad respectiva, por ejemplo, el caso de la cosecha de cierto tipo de producto agrícola, etc.

Aquí se trata de ofrecer una visión general, que destaca los enfoques teóricos considerados más importantes a los efectos de encuadrar la cuestión relativa al trabajo de la mujer y sus peculiaridades en el ámbito del capitalismo.

Para Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, el sistema económico del capitalismo asegura normalmente el pleno empleo de la fuerza de trabajo. Librado a su automatismo, producto del funcionamiento de la competencia y merced al *laissez faire*, no existe la posibilidad del desempleo. Ricardo consideraba que el crecimiento económico estaba asegurado en la medida en que la distribución del ingreso excluyera la generación de rentas extraordinarias —como la de la tierra— y, por lo tanto, el empresario capitalista no viera disminuir su beneficio³. La reinversión sistemática de éste generaba capital adicional y la demanda de trabajadores.

Muy distinta fue la posición de Karl Marx, quien postulaba que el funcionamiento del sistema económico capitalista generaba, en tanto hiciera peligrar la “acumulación”, desempleo en forma sistemática⁴; en tanto éste era un rasgo permanente de aquél. La competencia a que estaba obligado el capitalista para sobrevivir lo enfrentaba a la necesidad imperiosa de acumular capital, y para ello requería aumentar la cuantía del excedente económico que quedaba en su poder. La forma de conseguirlo consistía en acrecentar la plusvalía obtenida de la contratación del trabajador. El aumento de la tasa de plusvalía se conseguía mejor con la existencia de una reserva de mano de obra (el ejército industrial de reserva) suficiente

³ La liberación del comercio de cereales, al introducir alimentos más baratos, eliminando la renta de la tierra generada por el aumento de la demanda y la incorporación de unidades menos productivas, conseguía mantener la tasa de beneficio y con ello, la demanda de trabajadores.

⁴ “Esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital” (Marx, 1995: 786).

para ser utilizada en los contextos más dinámicos del proceso de expansión y, también, con que los salarios se mantuvieran bajos para lograr que las condiciones laborales no entorpecieran la extracción del excedente.

Debe señalarse que Marx definía al desempleo o la “sobrepoblación” en un sentido amplio, al abarcar una parte fluctuante, otra latente y una tercera, estancada. La producción capitalista requiere, al aumentar, más trabajadores, pero la variación de los últimos es proporcionalmente menor a la primera. La acumulación de capital tiene lugar con la introducción de equipos de distinta capacidad productiva (la tecnología incorporada), lo cual tiende a reemplazar trabajadores. Este proceso trae consigo también el reemplazo de un tipo de trabajador por otro. Esta masa de trabajadores desplazados integra la sobrepoblación fluctuante. La sobrepoblación latente tiene que ver con la fuerza de trabajo que fluye hacia las ciudades y con la que existe al interior de los hogares (como mujeres y niños). Y la estancada constituye la fuerza de trabajo utilizada en forma irregular y potencialmente empleable con niveles de remuneración muy bajos.

Por último, Marx agregaba la población condenada al pauperismo que constituía el peso muerto del ejército industrial de reserva (Neffa y Feliz, 2006: 57-58), y así definía implícitamente al desempleo en el capitalismo como estructural⁵.

⁵ El concepto de desempleo estructural o duradero ha sido tratado dentro de una teoría endógena de dicho desempleo derivado de la propia competencia, a partir del trabajo de Richard Goodwin *A growth cycle*, de 1967. El ejército industrial de reserva podría denominarse hoy “tasa de desempleo intrínseca”, para distinguirla de la perniciosa idea neoliberal de una “tasa de desempleo natural”. El primer concepto se basa en la noción de que el sistema funciona perfectamente bien cuando crea y mantiene una reserva de desempleados involuntarios a disposición del capital; la última afirma que son las imperfecciones del sistema las que originan el aumento del desempleo voluntario, es decir, la abstención de trabajar (Shaikh, 2011).

Para los neo-marxistas, la definición anterior precisaba de algunas precisiones. Nun (1969) afirma, a modo de ejemplo: *“Como se sabe, El Capital es una obra inconclusa que elabora parcialmente la teoría particular del modo de producción capitalista en su fase competitiva, pues lo que expone es la teoría regional de la instancia económica de este modo de producción en esa fase”. Y agrega: “Es necesario referir ahora el análisis que precede a la teoría particular del modo de producción capitalista y, especialmente, a la teoría regional de su instancia económica. La tesis que quiero sostener en esta parte puede resumirse así: la incorrecta asimilación de las categorías ‘superpoblación relativa’ y ‘ejército industrial de reserva’ ha llevado a confundir; en el estudio del capitalismo, los procesos específicos que generan una población excedente con los efectos que ésta provoca en el sistema. Por el contrario, ambas cuestiones deben diferenciarse: al indagar esos procesos específicos, se obtienen las características propias de la ‘superpoblación relativa’ de este modo de producción; el concepto de ‘ejército industrial de reserva’ corresponde, en cambio, al examen de sus efectos, de las relaciones de esa superpoblación con la estructura global. Puesto en términos más simples: en esta forma productiva no toda superpoblación constituye necesariamente un ejército industrial de reserva, categoría que implica una relación funcional de ese excedente con el sistema en su conjunto”.*

“Llamaré ‘masa marginal’ a esa parte a-funcional o disfuncional de la superpoblación relativa. Por lo tanto, este concepto —lo mismo que el de ejército industrial de reserva— se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble refrenda al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando. Cuando Trotsky (1948, p. 28) analiza la desocupación de 1930 en los países capitalistas avanzados, concluye: ‘El actual ejército de desocupados ya no puede ser considerado como un «ejerci-

to de reserva», pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse; por el contrario, esta destinada a ser engrosada con una afluencia constante de desocupados adicionales'. Si bien este párrafo marcha en el sentido de mi argumento, sugiere algunos comentarios que ayudarán a especificar el significado del concepto que propongo" (Nun, 1969).

Holloway (1988), al analizar las transformaciones producto de la flexibilidad laboral, sostiene: *"Si los cambios en la industria del automóvil son representativos de cambios mas generales en el patrón de relaciones empresa-trabajadores, entonces no resulta sorprendente que haya paralelismos entre los cambios en el estilo empresarial y los cambios en el estado. La dirección de empresas y el estado son dos aspectos de una misma cosa, son dos formas de la relación de capital, la relación de dominación entre capital y trabajo. Ambos trabajan en formas diferentes pero interrelacionadas para asegurar una provechosa acumulación y una continua explotación del trabajo. No puede ser de otro modo. Así como la dirección empresarial depende del estado para brindar (a través del mantenimiento del orden público) un medio ambiente disciplinado para la explotación de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital, el estado depende igualmente del éxito de la explotación capitalista para su propia y continua existencia: la acumulación del capital es a la vez la fuente de ingreso del estado (a través de los impuestos) y la base para el mantenimiento del orden público. Tanto la dirección empresarial como el estado dependen de la exitosa explotación del trabajo: las acciones de ambos están dirigidas en último análisis al mismo fin. Por lo tanto, las condiciones de esa explotación, las luchas en torno al proceso de trabajo, son la clave para comprender no solamente los cambios en la dirección de las empresas, sino también el desarrollo del Estado. Más aún, dado que la dirección empresarial está más cerca del proceso de trabajo y responde a él más directamente, no es sorprendente que las tendencias en el desarrollo político sean preanunciadas por tendencias en la dirección empresarial".*

El enfoque neoclásico, en tanto, consideraba que el desempleo resulta de la inadecuación del salario real al rendimiento del trabajo, dados un cierto nivel tecnológico vigente en la economía y la dotación de capital utilizada en la producción de bienes y servicios.

Como tal enfoque supone que el conjunto de las empresas demandan horas de trabajo para incorporarlas a la producción en función de su rendimiento y que éste es decreciente, la maximización del beneficio (que es la regla que guía la conducta del empresario) exige que el aumento de las horas de trabajo en la producción se corresponda con el descenso del salario real pagado al trabajador⁶. El trabajador, a su vez, basa su conducta individual en la igualdad del salario recibido con la desutilidad derivada del abandono del ocio, resultante de su incorporación a la actividad productiva. Es decir, para ser empleado, el trabajador debe aceptar un salario que le recompense por la pérdida del ocio. La igualdad de ambas cifras (la retribución del empleador que maximiza su beneficio con el salario que está dispuesto a recibir el trabajador por abandonar el ocio) asegura un cierto nivel de empleo en la economía. Este nivel es, por definición, el que voluntariamente han establecido los partes de la relación contractual que entraña toda ocupación laboral en el sistema económico capitalista y se corresponde con la fuerza total de trabajo dispuesta a trabajar. Todo desempleo es, así, voluntario. Y, por ende, no puede plantearse que existe un desempleo involuntario.

Para los economistas neoclásicos, entonces, las políticas económicas deben tomar muy en cuenta esa condición del funcionamiento de la economía y propiciar que los precios –en este caso el precio del trabajo o salario- reflejen tales tendencias derivadas del comportamien-

⁶ El cálculo económico que maximiza el beneficio empresario consiste en igualar el salario real con la productividad marginal del trabajo.

to individual, cuya presencia es automática en todo mercado y, obviamente, también en el de trabajo.

Por ello, la flexibilización salarial consiste en permitir que el precio del trabajo trasunte sin obstáculos tanto la maximización del empresario como la del trabajador⁷. La forma de alcanzar tal flexibilización consiste en permitir que el salario nominal se adecue a las circunstancias. Si, por ejemplo, hubiera leyes que fijan un salario mínimo o salarios establecidos por convenios no adaptados a las condiciones particulares de las distintas actividades productivas, deberían modificarse, ya que impiden el movimiento hacia abajo o hacia arriba del precio nominal del trabajo. El trabajador no puede controlar el nivel general de precios, razón por la cual es la variación del salario nominal o monetario el que permite que el salario real se iguale al rendimiento marginal del trabajo.

John Maynard Keynes refutó la concepción neoclásica del empleo y el desempleo, al demostrar que no es en el mercado de trabajo donde se establece el nivel del empleo sino en el mercado de bienes⁸. Keynes admitió la ley de los rendimientos decrecientes y, por ende, el postulado de la igualdad entre la productividad marginal del trabajo y el salario real, pero rechazó por falta de realismo y por insatisfactorio en términos lógicos el postulado de la igualdad entre salario real

⁷ En rigor, según este enfoque, ambos maximizan: el empresario, al pagar el salario correspondiente al rendimiento marginal del trabajo, y el trabajador, al igualar la desutilidad por renunciar al ocio con el precio que le compensa tal sacrificio.

⁸ Se entiende por mercado de bienes el lugar ideal donde confluyen la oferta agregada de todos los bienes y servicios producidos en la economía y la demanda global o el gasto total destinado a la compra de ellos. La demanda efectiva es el nivel de gasto total o macroeconómico concretado en la adquisición de lo producido o el punto de igualdad o “intersección de la función de demanda global y la función de oferta global” (Keynes, 1965: 37). Tal intersección puede concretarse a un nivel de ocupación y renta distinto al del pleno empleo (casi siempre menor) constituyendo una posición de equilibrio con desempleo.

y desutilidad marginal del trabajo. En palabras del propio Keynes (1965): “(...) la teoría clásica supone que los obreros tienen siempre la posibilidad de reducir su salario real, aceptando una rebaja en el nominal. El postulado de que el salario real tiende a igualarse con la desutilidad marginal del trabajo, claramente supone que los obreros están en posición de fijar por sí mismos su salario real, aunque no el volumen de ocupación que de él se deriva”. Esto equivale a sostener que los convenios sobre salarios entre empresarios y trabajadores determinan el salario real. Sin embargo, es posible que no exista un procedimiento para que el trabajador pueda reducir su salario real a una cantidad determinada revisando los convenios monetarios con los empresarios. Así, las fuerzas que determinan el nivel general de los salarios reales son otras.

Keynes demostró que la reducción del salario nominal de la economía no conduce, ni indefectiblemente ni en general, al aumento del empleo. Es la demanda efectiva la que determina el nivel de renta y, por consiguiente, del empleo. A su vez, la demanda efectiva es la suma del consumo probable y de la inversión esperada. El consumo probable depende de la propensión a consumir y la inversión esperada, de la eficiencia marginal del capital y de la tasa de interés. Por ende, si la reducción del salario monetario entrañara un aumento de la ocupación en conjunto, pero se mantuvieran invariables la propensión a consumir, la eficiencia marginal del capital y la tasa de interés (es decir, la demanda efectiva) entonces, las entradas de los empresarios serían inferiores al precio de oferta (Keynes, 1965: 230). Con lo cual, se generaría un despido de personal y un descenso de la producción.

El pensamiento económico estructuralista aborda el tema del empleo-desempleo a partir del enfoque global del sistema económico de los países de Latinoamérica. Considera que el empleo productivo de la mano de obra queda condicionado por las principales características del des-

arrollo del capitalismo en América latina, es decir, por aquellas cuestiones que definen el carácter periférico de la región.

Esa forma de encarar el empleo en las economías latinoamericanas difiere sustancialmente de la aproximación propia de la escuela neoclásica en sus diversas variantes, lo cual se explica tanto por el método empleado para generar las representaciones de la realidad (el modelo económico) como por el grado de abstracción (el realismo) de éstas⁹. Interesa, por lo tanto, exponer, muy resumidamente, las principales características del pensamiento del estructuralismo latinoamericano para vincularlas a la cuestión del empleo y de las políticas deducidas para tratar el desempleo y el subempleo en estas economías.

Se elaboró un cuerpo teórico en el que se destacaron la teoría centro-periferia y la concepción de los términos del intercambio y los tipos o modelos de desarrollo (el desarrollo hacia fuera y hacia dentro, con sus especificidades), que conformó la interpretación de la industrialización latinoamericana, la concepción de los obstáculos estructurales al desarrollo y la tesis sobre la integración latinoamericana.

Es importante remarcar que las vinculaciones existentes entre centro y periferia son consideradas como las propias de un sistema integrado por ambos polos, en el cual cada uno de ellos tiene funciones propias, lo que se traduce en el tipo de intercambio comercial. Y donde las respectivas estructuras productivas ostentan diferencias respecto a la condición de homogeneidad-heterogeneidad.

⁹ En rigor, las diferencias respecto al pensamiento que se pueden agrupar dentro de la ortodoxia, en sus distintas variantes, así como las similitudes en aspectos sustanciales con los enfoques heterodoxos –metodológicos, de apertura hacia las teorías alternativas de raíz sociológica, histórica, institucional y también económica- deberían incluirse dentro de este agrupamiento.

En el avance del proceso de industrialización latinoamericano, las diversidades permanecen: el grado de homogeneización de la estructura productiva en la periferia, asociado a la expansión del valor de la producción manufacturera, no alcanza al propio del centro. Las economías industriales avanzadas profundizan sus diferencias con la semi-industrialización de los países periféricos que más se adelantan en dicho proceso. La distancia entre unas y otros aparece en una diversidad de importantes indicadores socio-económicos.

Las consideraciones acerca del empleo-desempleo surgen, entonces, de ese marco de análisis. En virtud de ello, el estructuralismo plantea que la consecución del pleno empleo y el logro de un apropiado nivel medio de productividad del trabajo se logran a través de la transformación del sistema económico y de la superación de la condición de subdesarrollo. La estrategia de la industrialización, la intervención estatal en la economía a fin de incidir en el proceso de acumulación y en la asignación eficiente de los recursos productivos y la aceleración del cambio social constituyen la concepción básica que debe guiar la política económica. Son tales acciones las que deben encarrilar la economía para obtener el crecimiento económico, el progreso en el empleo de la fuerza de trabajo y el desarrollo económico-social.

La crítica al keynesianismo de la síntesis que se apoyara en la estanflación de los años setenta y ochenta trajo consigo la hipótesis de la tasa natural de desempleo de Milton Friedman. Según este enfoque, nítidamente neoclásico y adaptado para aplicarlo a las circunstancias, los trabajadores pueden negociar salarios nominales mayores frente a un alza de los precios, con lo cual el salario real asume valores que no conciben con el rendimiento marginal del trabajo y, por lo tanto, reaparece el desempleo. Esa tasa de desempleo resulta ser, finalmente, voluntaria y por ende, implica la existencia de un equilibrio en el mercado de trabajo, lo que desalienta a que se reiteren nuevos intentos de acicate a la demanda y, por ende, de alzas de precios.

La tasa natural friedmaniana se llamó luego la tasa de desempleo no aceleradora de la inflación (NAIRU, por sus siglas en inglés). Según esta teoría, los restantes mercados también están en equilibrio, pues en ellos existen las fuerzas conductoras que los “vacían” o que igualan la oferta y la demanda. Se ha sostenido que el modelo de Friedman¹⁰ adhiere a la postulación walrasiana del equilibrio simultáneo en todos los mercados¹¹.

El debilitamiento del enfoque friedmaniano respecto de la explicación del desempleo, debido a la inconsistencia con los hechos concretos, abrió paso a un nuevo planteamiento clásico, basado en el supuesto de las expectativas racionales y en los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía. Esto condujo a lo que se consideró como una revitalización del enfoque neoclásico y al restablecimiento de la noción de la autonomía del mercado y su capacidad de establecer los equilibrios esenciales en la economía. En cuanto a la explicación del empleo-desempleo, se regresó a la concepción prekeynesiana y, en consecuencia, al rechazo de la posibilidad de que la política estatal (fiscal y monetaria) fuera capaz de lograr un aumento del nivel de actividad y, por ende, del empleo en el corto plazo (que sí había sido admitido por la visión de Friedman).

La disputa con otro sector de la ortodoxia (el de los nuevo-keynesianos) condujo a la demostración de que, aun bajo los supuestos de los nuevo-clásicos, existe la posibilidad de lograr, mediante la política estatal, un efecto positivo sobre la producción y el empleo en el corto plazo.

¹⁰ Edmund Phelps planteó, en 1969, la existencia del desempleo natural de equilibrio, cuando tratara, también, los fundamentos microeconómicos de la Curva de Phillips. Pero fue la crítica de Friedman la que tuvo el impacto más importante.

¹¹ Sin embargo, esto ha sido negado por algunos, al atribuirle a Friedman una aproximación marshalliana en el análisis de los hechos económicos, lo cual le asemejaría a Keynes. Ver Rivot, S. (2010, mayo) ¿Where to draw the line between *laissez-faire* and planning? Keynes and Friedman on public and semi-public institutions; Presentado en 13th Charles Gide Conference, París, Francia.

En una visión crítica desde el neo-marxismo, Przeworski y Wallerstein (1986) sostienen: *“La combinación de la democracia y el capitalismo constituye un compromiso: los que no poseen los instrumentos de producción consienten en la institución de la propiedad privada del capital social, en tanto que los que poseen los instrumentos de producción consienten en instituciones políticas que permitan que otros grupos hagan valer eficazmente sus exigencias de asignación de los recursos y de distribución de la producción total. Vale la pena recordar que Marx pensaba que semejante compromiso era irrealizable, afirmando que la república burguesa, se basa en una contradicción que la vuelve inherentemente inestable como forma de organización social. Marx argüía que una combinación de la propiedad privada de los medios de producción con el sufragio universal, desemboca necesariamente en la emancipación social de las clases oprimidas... por tanto sostenía Marx, la democracia capitalista es tan solo la forma política de revolución de la sociedad burguesa, tan solo un estado de cosas espasmódico excepcional imposible como forma de sociedad.*

“Fue el keynesianismo el que proporcionó los cimientos ideológicos y políticos para el compromiso de la democracia capitalista. El keynesianismo sostenía la perspectiva de que el estado podía reconciliar la propiedad privada de los medios de producción con la administración democrática de la economía. Como dice el propio Keynes: no es importante que el estado asuma la propiedad de los instrumentos de producción. Si el estado es capaz de determinar el importe agregado de los recursos destinados a incrementar los instrumentos y la remuneración básica a sus propietarios, habrá realizado más que lo suficiente. El control democrático sobre el nivel de desempleo y la distribución del ingreso se convirtieron en los términos del compromiso que posibilitó el capitalismo democrático” (Przeworski y Wallerstein, 1986).

La economía feminista

El enfoque feminista del mercado de trabajo enfatiza la necesidad de introducir categorías aptas para tratar el tema con la amplitud requerida a fin de que se contemple debidamente el trabajo de la mujer.

La crítica de la economía feminista a los enfoques teóricos predominantes sostiene que:

- La economía está bajo el dominio del paradigma neoclásico, que se presenta sin fisuras y con unos supuestos que hacen prácticamente imposible que pueda dar respuesta a las problemáticas planteadas desde la economía feminista. Más aún, desde dentro del enfoque neoclásico, la cuestión de la mujer en la economía no lleva a una explicación válida, sino a una justificación de la situación imperante que es la desigualdad por razón de género (Becker, 1981).
- La economía es la disciplina que goza de mayor poder social y, en consecuencia, es la que muestra el mayor dominio masculino.
- La propia definición de las fronteras de la economía –del enfoque neoclásico, entre otros– es estrecha y excluyente (Albelda, 1997; Folbre y Hartmann, 1988; Carrasco et al, 2003, 2004; Mayordomo, 2004)¹².

Este enfoque considera que la aproximación de la corriente principal no es de ningún modo adecuada para abordar el problema del desempleo, pues excluye una parte importante del trabajo humano: el realizado en áreas distintas a la relación contractual propia del capitalismo. Al proceder así se deja de lado, además, la interrelación que tiene lugar entre el trabajo contractual remunerado (propio de la esfera mercantil) y el que no se ejecuta de acuerdo a esa regla. Aquél es estudiado tomando en

¹² “(...) *the orthodox neoclassical school is the best known and most influential and because its central theory has attracted the most philosophical attention*” (Hausman, 1984).

consideración los aspectos organizativos, el variado instrumental auxiliar utilizado, la modalidad de la labor humana en sus distintas especificidades. Pero no se asume la importante vinculación que tiene con el resultado del trabajo ejecutado fuera de tal entorno. El trabajo hogareño y todo lo que éste implica por su influencia sobre el contractual –a través de la preparación del ser humano en períodos prolongados de su vida y por la contribución a su subsistencia durante la condición de individuos maduros, en términos de capacidad de trabajo– no deberían ser marginados del análisis, tal como sucede con las teorías predominantes¹³. Cuando, además, la mujer debe ser objeto de atención particular por su participación en el mercado de trabajo, menos justificada es aún la exclusión señalada¹⁴.

No sólo el ámbito hogareño debería ser tomado en cuenta para el análisis del empleo, sino también el trabajo que sustenta al autoconsumo y que alcanza magnitudes significativas en las regiones menos desarrolladas del globo¹⁵. En este tipo de trabajo se destaca la mujer: “Las campesinas tienen un papel fundamental en la producción de alimentos; según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

¹³ “Adam Smith reconoce la importancia de la actividad de las mujeres en casa destinada al cuidado familiar y, en particular, la relacionada con la crianza y educación de los hijos, puesto que se considera indispensable para que estos se conviertan en ‘trabajadores productivos’ y contribuyan a la ‘riqueza de las naciones’, pero a toda esta actividad no le otorga valor económico” (Carrasco, 2006).

¹⁴ El trabajo hogareño es realizado en forma absolutamente predominante por la mujer. Por ejemplo, apenas el 0,6% de los hombres ocupados en el área metropolitana de la ciudad de San Pablo, Brasil, ejerce alguna actividad como trabajador doméstico (SEADE, 2009).

¹⁵ En Brasil, donde se han desarrollado variados modelos teóricos de las explotaciones agrícolas familiares, éstas representan el 80% de los establecimientos agrícolas rurales. Según la clasificación realizada por la FAO/INCRA, ese gran agrupamiento puede subdividirse en: a) la agricultura familiar consolidada, b) la agricultura familiar de transición y c) la agricultura familiar periférica. Este último subgrupo abarca cerca del 50% de los establecimientos y generalmente “son precarios en términos de infraestructura y

Alimentación (FAO), son mujeres quienes producen el 70 por ciento de la alimentación familiar en los países en desarrollo, y el 50 por ciento a nivel planetario. A pesar de esto, la pobreza, el hambre y la falta de reconocimiento profesional, afectan de una manera muy importante a las campesinas de todo el mundo” (Congreso Mundial de la Mujeres de la Vía Campesina, 2006).

Si se toma en consideración el total del trabajo humano, al medirlo en horas dedicadas a las actividades necesarias para la vida, se determina que en muchos y diversos lugares la mayor parte corresponde al trabajo no remunerado. En España, en el año 2000, se estableció que poco más de dos tercios de las horas correspondían a este tipo de trabajo, mientras que el remunerado representaba el 32,1%. Al diferenciarlo según género, se apreciaba que las mujeres llevaban a cabo el 84,5% del total de las horas de trabajo bajo la modalidad no remunerada y sólo el 15,5% era pagado. Además, se dedujo que las mujeres trabajaban, en total, muchas más horas que los hombres (47,6% más).

Hace no más de veinticinco años, un informe de las Naciones Unidas (1996) sobre la mujer y su actividad señalaba que “la mayoría de las mujeres trabajan doble jornada y cultivan alrededor de la mitad del alimento mundial, prácticamente carecen de terrenos propios, encuentran dificultad en obtener préstamos, están concentradas en las ocupaciones peor remuneradas y todavía perciben menos de tres cuartos de los salarios

dependientes de programas estructurados de redistribución de tierras, crédito, agro-industrialización, comercialización, asistencia técnica, capacitación de personal, entre otros”. Aquí la figura del padre como representación principal de la agricultura familiar refleja la cultura que secularmente eligió el masculino como responsable por el ejercicio de las actividades desarrolladas fuera del espacio del hogar, una vez que el ámbito de trabajo de la casa es el lugar de la mujer. “Por lo general, esa ideología existe, aún cuando la participación de la mujer en el mundo del trabajo es cada vez mayor” (Albuquerque de Melo, 2002: 3-5).

que los hombres por hacer un trabajo similar”. A pesar de constituir la mitad de la población, “realizan dos tercios del trabajo mundial en términos de horas, ganan un décimo de lo que perciben los hombres y son dueñas de un centésimo de las propiedades que poseen los hombres”.

Los distintos enfoques teóricos acerca del empleo-desempleo plantean diversas explicaciones acerca del tema y, por ende, distintas reglas de acción para tratarlo. Así, algunas versiones de la ortodoxia descansan, en buena medida, en la consideración de la necesidad de la intervención a través de la política fiscal, de la monetaria o de una combinación de ambas para superar el desempleo, especialmente cuando alcanza magnitudes elevadas. En cambio, otras consideran que la suficiencia del mercado implica la búsqueda de los factores que impiden que éste se desenvuelva de acuerdo a su tendencia hacia la optimización subyacente en los equilibrios automáticos. La heterodoxia se aleja de tales consideraciones y reconoce la existencia de comportamientos de la realidad disímiles a los descritos en los modelos interpretativos elaborados por la ortodoxia.

Sólo la economía feminista intenta elaborar un enfoque teórico que tome en consideración los factores particulares que determinan el comportamiento del mercado respecto del empleo de la mujer y sus peculiaridades a esta altura de los tiempos. Sin embargo, el grado de avance de este enfoque –que no presenta uniformidad en términos de abordaje metodológico y demás aspectos conducentes a la generación de una teoría económica- es todavía incipiente aun cuando ha logrado una significación no despreciable. De todos modos, los análisis realizados por esta corriente de pensamiento sobre el mercado de trabajo y la participación femenina han mostrado que otros enfoques (especialmente, los de raíz neoclásica) son incompletos, insuficientes y, en algunos aspectos, errados. Así, las políticas derivadas de tales teorías del empleo-desempleo resultan insuficientes (o inconducentes) para tratar de resolver la problemática de la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Pasquinelli (1986) hace un aporte fundamental a estos aspectos desde una visión neo-marxista: *“Quisiera comenzar con el análisis del trabajo doméstico, merced al cual el feminismo ha hecho que se dirija la atención a la función económica que la mujer desempeña dentro de la familia para los fines de la reproducción de las relaciones de producción capitalista.*

”La categoría de lo privado se encuentra y se entrelaza aquí con la categoría marxista de reproducción. La actividad doméstica de la mujer (desde la reproducción de la vida hasta la producción de servicios), en la medida en que pone en condiciones la fuerza de trabajo masculina de volver al proceso productivo, asegura la continuación de la reproducción social, y con ella, la reproducción del capital.

”De tal manera el trabajo doméstico se revela como una fracción de trabajo total de la sociedad, una prestación laboral no pagada y, como tal, no reconocida socialmente, que sirve, entre otras cosas, para aumentar artificialmente el salario real a expensas de la mujer. Lo que surge entre líneas es una crítica del valor trabajo, en la medida en que es introducida aquí una variable no prevista ni calculada por el análisis marxista. En este punto se hacen problemáticas las mismas distinciones entre trabajo productivo y trabajo improductivo, puesto que el trabajo doméstico es producción de valores de uso y como tal, trabajo improductivo, pero en la medida en que sirve para la continuación del trabajo productivo, replantea la eficacia de esta distinción.”

Paramio (1986), con la misma orientación, señala: *“La novedad, al menos aparente, es que la tendencia de las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo no se ha interrumpido con la actual onda larga de recesión/ estancamiento del sistema capitalista mundial. Ciertamente el paro afecta más a las mujeres, pero pese a ello las mujeres permanecen a la búsqueda de trabajo asalariado, sin volver a recluirse en su propio*

infierno laboral (el trabajo doméstico: sus labores. Esto puede ser un cambio puramente coyuntural, pero también podría indicar que la influencia ideológica del feminismo es irreversible, pues las mujeres ya no piensan volver a la casa por muy dura que sea la competencia en el mercado de trabajo o por mucho que se les hable de la mayor importancia del salario masculino.

”En este punto merece nueva consideración la hipótesis del marxismo clásico sobre la resolución del problema de la mujer con la incorporación a la fuerza de trabajo asalariada. Este planteamiento ha sido objeto de muchas críticas basadas en la experiencia de los países del Este, en donde la mujer es ya una asalariada y sigue cargando, con el trabajo doméstico (agravado allí con las colas de aprovisionamiento). Pero no resulta tan criticable a la vista de la experiencia de los países capitalistas centrales: en ellos la incorporación de la mujer al trabajo asalariado –incluyendo, por descontado, los trabajos profesionales e intelectuales– parece haber sido la clave de la formación del movimiento feminista que durante los años 70 ha transformado, quizás irreversiblemente, la ideología patriarcal, hasta ese momento dominante en esos países. Es decir, que la hipótesis marxista clásica, podría ser correcta, pero esquemática en la medida en que se salta la cuestión fundamental de la creación de conciencia: papel que ha desempeñado en los países capitalistas avanzados el movimiento feminista, movimiento al que las peculiares circunstancias políticas e ideológicas de los países del Este han impedido, hasta ahora, tomar cuerpo en ellos.”

3. La caracterización de género en la Argentina según los perfiles sociodemográficos

A continuación, se detallan algunos indicadores demográficos que permiten caracterizar la evolución de la presencia y de la situación de la mujer en la Argentina.

Índice de femineidad

Este indicador refiere a la cantidad de mujeres por cada 100 varones. Para explicar la razón de los altos niveles que alcanza se consideran dos fenómenos importantes: la expectativa superior de vida de las mujeres y la mayor participación femenina en las corrientes migratorias recientes, originarias de países limítrofes.

El análisis de los limitados datos de la evolución demográfica argentina del siglo XIX muestra que la población femenina era superior a la masculina, debido, entre otros factores, a los conflictos bélicos y a una mayor expectativa de vida de las mujeres, lo que implicó la existencia de muchas jefas de hogar. Una vez conformado el Estado Nacional, esa superioridad se revirtió rápidamente por los flujos migratorios de países de ultramar, en los cuales predominaron los hombres, que modificaron la estructura y el crecimiento de la población hasta 1930.

Al tomar en cuenta el índice de femineidad de la población nativa, siempre se ve un predominio leve de mujeres, que responde a una cuestión biológica, es decir, a una mayor sobrevivencia. Sin embargo, hasta 1947 el índice de femineidad de la población total es inferior a 100; la creciente presencia masculina estaba relacionada con la mayor cantidad de varones entre los extranjeros. El Cuadro 3.1 muestra la evolución de la población femenina desde 1950 hasta la proyección de 2010.

Cuadro 3.1. Población argentina por sexo y año, 1950 – 2010

Año	Total	Varones	Mujeres
1950	17.150.336	8.826.955	8.323.381
1960	20.616.010	10.469.901	10.146.109
1970	23.962.314	12.018.839	11.943.475
1980	28.093.507	13.860.345	14.233.162
1991	33.028.546	16.212.969	16.815.577
2001	37.156.195	18.201.249	18.954.946
2002	37.515.632	18.374.920	19.140.712
2003	37.869.730	18.546.570	19.323.160
2004	38.226.051	18.719.869	19.506.182
2005	38.592.150	18.898.472	19.693.678
2006	38.970.611	19.083.828	19.886.783
2007	39.356.383	19.273.494	20.082.889
2008	39.745.613	19.465.305	20.280.308
2009	40.134.425	19.657.086	20.477.339
2010	40.091.359	19.575.219	20.516.140

Fuente: elaboración propia en base a censos nacionales y proyecciones poblacionales (INDEC).

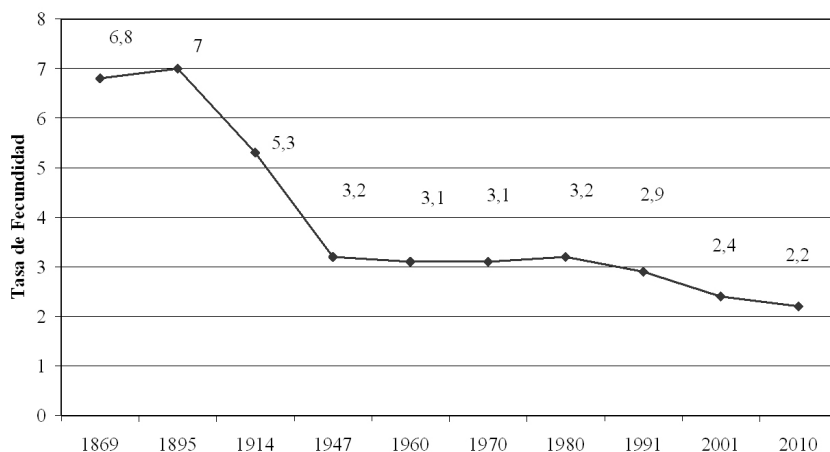
Desde 1970, los índices de femineidad de la población total y nativa son casi coincidentes. Luego, 21 años después, el índice de femineidad de la población total aumenta, como consecuencia de la creciente feminización de los flujos de migración de los países limítrofes, básicamente por la oferta laboral en trabajos precarios, particularmente en el servicio doméstico y el trabajo a domicilio. En 1991, de cada 100 hombres, habitan 105 mujeres.

Fecundidad y mortalidad

Dentro América latina, la Argentina (junto con Uruguay y Costa Rica) se caracterizó por tener un temprano proceso de transición demográfica, lo que se refleja en una reducción de la tasa de fecundidad y una ampliación de la expectativa de vida desde fines del siglo XIX.

Respecto del índice de fecundidad, las mujeres residentes en Argentina pasaron de tener un promedio de siete hijos a fines del siglo XIX, a cinco hijos en las primeras décadas del siglo XX. Durante la segunda mitad del siglo pasado, se registraron tres hijos por mujer, mientras que aproximadamente para 1990 la tasa era inferior a tres. Tal como se evidencia en el Gráfico 3.1, a partir de la década del noventa se observa una tendencia decreciente que se sostiene en la actualidad.

Gráfico 3.1. Estimaciones y proyecciones nacionales de la evolución de la tasa de fecundidad. Total del país, 1869-2010



Fuente: elaboración propia en base al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y anteriores (INDEC).

La evolución de la tasa de mortalidad en los 150 años de análisis demuestra un continuo aumento de la esperanza de vida al nacer y a los 65 años. Este fenómeno es más visible entre fines del siglo XIX, cuando la expectativa de vida era de 33 años, y entre 1959 y 1960, cuando se alcanzaba la edad de casi 70 años (Cuadro 3.2). Al inicio de la década del noventa, se puede ver un incremento más moderado, con una esperanza vida de 76 años.

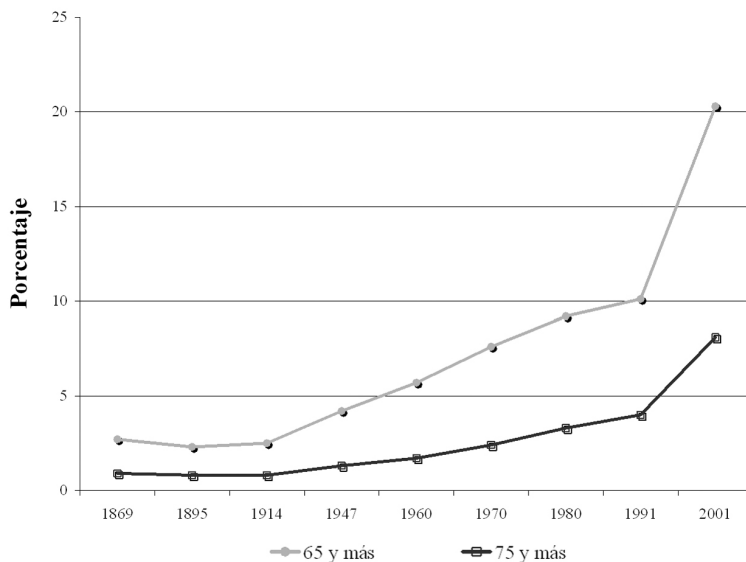
Y se verifica que las mujeres viven más que los varones, ya que a medida que aumenta la esperanza de vida se agranda la brecha que refleja la diferencia entre ambos géneros.

Cuadro 3.2. Esperanza de vida al nacer y a los 65 años y brecha de género. Total del país, 1869-1992

Esperanza de vida y brecha de género	1869/ 1895	1895/ 1914	1913/ 1915	1946/ 1948	1959/ 1961	1970/ 1975	1980/ 1981	1990/ 1992
Al nacimiento								
Mujeres	33,32	40,67	49,72	63,59	69,53	70,70	72,70	75,59
A los 65 años								
Varones	9,45	10,14	11,03	11,67	12,90	12,71	12,52	13,51
Mujeres	10,26	11,35	12,77	13,79	15,51	15,72	16,07	17,26
Brecha	0,81	1,21	1,74	2,12	2,61	3,01	3,55	3,75

Fuente: elaboración propia en base a Somoza (1971); INDEC (1988); INDEC (1995).

Gráfico 3.2. Porcentaje de mujeres de 65 años y más y de 75 años y más respecto de la población total, 1869-2001

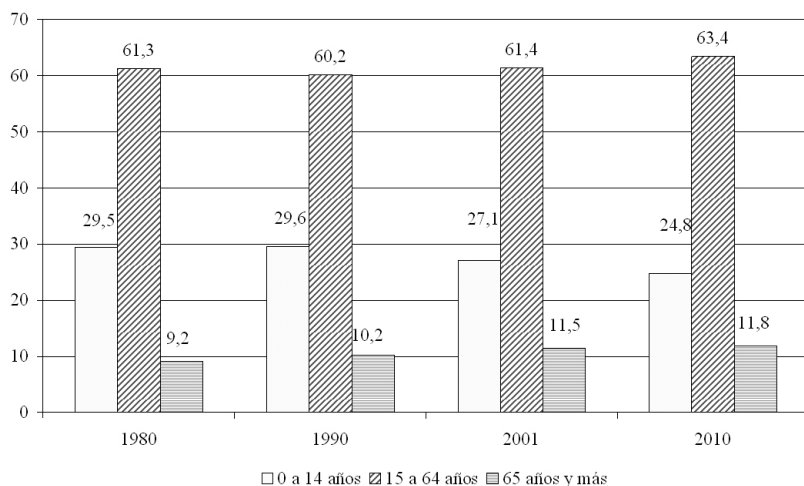


Fuente: elaboración propia en baes a Censos Nacionales de Población 1896-2000.

Estructura por edad

Los cambios históricos en la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internacionales tuvieron como consecuencia un aumento de la proporción de personas de mayor edad (de 65 años y más) y una reducción del peso relativo de los menores a ese grupo etario (Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3. Proyección de la distribución de la población femenina por grandes grupos de edad. Total del país, 1980-2010



Fuente: elaboración propia en base al Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC).

Hasta 1945, el grupo de 65-69 años fue siempre algo menos del 50% de la población mayor de 65 años y el de 75 y más comprendía entre el 23 y el 35%. A partir de 1979, el grupo 65-69 disminuyó, mientras que el más anciano, ahora de 80 años y más, aumentó sin interrupciones hasta la fecha.

Cuadro 3.3. Distribución de la población femenina de 65 años y más por grupos de edad. Total del país, 1980-2010. En porcentajes

Edad	1980	1990	2001	2010
65-69	36,6	34,8	28,6	29,5
70-74	27,3	27,5	26,9	25,1
75-79	18,9	20,6	20,6	21
80 y más	17,3	17,1	23,9	24,4
Total	1.302.582	1.691.335	2.130.728	2.495.520

Fuentes: elaboración propia en base al Censo Nacional de Población y Vivienda 1980; INDEC (1996a); Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y Proyecciones poblacionales (INDEC).

Los datos registrados en el Cuadro 3.3 muestran claramente las mutaciones en la composición de la población mayor femenina. En 1980, el grupo de 65-69 años constituía el 36,6% de la población de la tercera edad, mientras que los que superaban los 80 años alcanzaban un 17,3%. La proyección para la actual fase muestra que el 24,4% de la población mayor alcanza más de 80 años de edad. Se visualiza que la mayor longevidad femenina se da sobre todo en la cúspide, en los denominados “grandes ancianos” (de más de 80 años).

A través del índice de femineidad, se registra que la predominancia de las mujeres va en aumento cuando se pasa de los grupos más jóvenes a los más viejos: para el año 2000 ya se calculaba 200 mujeres por cada 100 hombres de 80 años y más.

El análisis de las distintas áreas geográficas muestra diferencias en la expectativa de vida de las mujeres, ya que en ellas convergen variables como el grado de urbanización, los niveles de vida, el clima y la composición por sexo de las migraciones pasadas y presentes. Al analizar la proporción de mujeres de 65 años y más sobre la población total femenina de cada provincia, se destaca la ciudad de Buenos Aires, con casi el 20% de su población femenina en esas edades; y las provincias de

Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y La Pampa, con alrededor del 10%. La proporción en Tierra del Fuego, Santa Cruz, Neuquén, Misiones, Formosa, Jujuy, Salta, Chubut, Chaco y Río Negro no supera el 6 por ciento. El 76,9% de la población de mujeres de 75 años y más se encuentra en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Capital Federal. En las provincias con mayor nivel de urbanización, se observa una fuerte concentración de mujeres mayores.

En síntesis, la población mayor crece más rápidamente que la población total y cambia su composición plasmando un proceso de envejecimiento y feminización. Se prevé que la población de 65 y más años será una proporción cada vez mayor de la población total y estará constituida fundamentalmente por mujeres.

El análisis demográfico plantea desafíos muy importantes en lo referente a los sistemas de protección social, ya que como se verá a lo largo de la investigación, las mujeres muestran un alto grado de precariedad en su trayectoria laboral, muchas de ellas carecen de aportes previsionales y, por lo tanto, se encuentran excluidas del régimen de jubilaciones y pensiones¹⁶.

Índice de femineidad en el área urbana y rural

En las áreas rurales de Argentina existió, a lo largo de los siglos XIX y XX, una menor presencia de mujeres. Las principales investigaciones sugieren que ello se debe a la diferente movilidad de varones y mujeres y al mayor envejecimiento que alcanzan las poblaciones urbanas.

¹⁶ En los últimos años, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ha creado un sistema de aportes jubilatorios para amas de casa y trabajadoras domésticas. Su alcance podrá ser evaluado a futuro.

Tal como se indica en el Cuadro 3.4, el índice de femineidad urbana era inferior a 100 durante las primeras décadas del siglo XX y a partir de 1947 adoptó valores superiores a esa cifra, al consolidarse una tendencia constante de superioridad poblacional femenina (UNICEF e INDEC, 2000).

Cuadro 3.4. Índice de femineidad de la población total, urbana y rural, nativa y no nativa. Total del país, 1869-2001

Censos	Índice de femineidad				
	Total	Urbana	Rural	Nativa	No nativa
1869	97,0	101,3	94,7	105,9	39,9
1895	92,3	99,1	87,8	103,1	58,0
1914	86,5	92,8	78,7	100,8	60,0
1947	95,1	102,8	83,6	99,9	72,2
1960	100,0	105,0	87,2	102,7	83,4
1970	101,4	105,7	86,7	102,6	90,3
1980	103,2	106,8	87,0	103,4	100,3
1991	104,6	107,6	86,7	104,4	110,2
2001	105,3	107,5	88,6	104,8	118,8

Fuente: elaboración propia en base a Recchini de Lattes (1969) y a los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1970-1991-2001 (INDEC).

Cuadro 3.5 .Total del país. Población urbana y rural censada (1991) y población urbana y rural por sexo (2001)

Población urbana y rural	Año			
	1991	Total	2001	
			Varones	Mujeres
Total	32.615.528	36.260.130	17.659.072	18.601.058
Urbana (1)	28.436.110 (2)	32.431.950	15.629.299	16.802.651
Rural (3)	4.179.418	3.828.180	2.029.773	1.798.407
Agrupada	1.118.092	1.223.533	620.099	603.434
Dispersa	3.061.326	2.604.647	1.409.674	1.194.973

(1) Se considera población urbana a la que habita en localidades de 2.000 y más habitantes, y población rural al resto.

(2) Totaliza estrictamente las localidades que al censo de 1991 tenían 2.000 y más habitantes.

(3) Se clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

Fuente: elaboración propina en base al Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (INDEC).

Como se desarrolla en el Cuadro 3.6, durante los años 1991 y 2001, aproximadamente el 63% de las mujeres del país se encontraba en las localidades de más de 100.000 habitantes, donde el índice de femineidad era de casi 108, mientras que en las áreas rurales había entre 87 y 88 mujeres cada 100 varones.

Si se toma en cuenta sólo la población pobre, los valores en las localidades urbanas son parejos entre hombres y mujeres. Y al considerar la población con necesidades básicas insatisfechas, se observa más presencia femenina en las zonas rurales.

Cuadro 3.6. Distribución de la población femenina e índice de femineidad rural y urbana. Total del país, 1991-2001

Área de residencia	Población femenina		Índice de femineidad	
	1991	2001	1991	2001
Total del país	100	100	104,6	105,3
Total rural	11,7	9,7	87,4	88,6
Total urbano	88,3	90,3	107,9	107,5

Fuente: elaboración propia en base al INDEC (1996); Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Al analizar la población femenina por provincia, durante el año 2010, los distritos con mayor cantidad de mujeres son Capital Federal, con 116,5 cada cien hombres; Tierra del Fuego, con 94,5, y Santa Cruz, con 93,3. En el resto del país, el índice varía entre 99,2 (Chubut) y 105,7 (Santa Fe) mujeres cada 100 varones.

Cuadro 3.7. Índice de femineidad según provincia, 2001 y 2010

Provincia	2010	2001
Santa Cruz	93,37	93,30
Tierra del Fuego	94,52	94,50
Chubut	99,21	99,20
Misiones	100,50	100,50
Neuquén	100,60	100,60
Catamarca	101,01	101,00
Rio Negro	101,21	101,20
La Rioja	101,42	101,40
Formosa	101,52	101,50
La Pampa	101,73	101,70
San Luis	101,83	101,80
Chaco	102,35	102,30
Santiago del Estero	102,35	102,30
Salta	102,56	102,50
San Juan	103,41	103,40
Jujuy	103,52	103,50
Entre Ríos	103,73	103,70
Tucumán	103,84	103,80
Corrientes	103,84	103,80
Buenos Aires	104,71	104,70
Total del País	104,82	105,34
Mendoza	105,15	105,10
Córdoba	105,60	105,60
Santa Fe	105,71	105,70
Capital Federal	116,55	116,50

Fuente: elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y datos provisorios de 2010 (INDEC).

Condición migratoria

Las recientes migraciones hacia Argentina constituyen parte del fenómeno de la creciente feminización mundial de la movilidad territorial. Tal como se indica en el Cuadro 3.8, del total de las mujeres en el terri-

torio argentino en 1991, el 20,5% estaba constituido por migrantes internas; mientras que el 2,7%, por mujeres migrantes de países limítrofes, y el 2,5%, por migrantes de países de ultramar (sobrevivientes de la segunda posguerra europea)¹⁷.

Cuadro 3.8. Distribución de la población total y femenina e índice de femineidad por condición migratoria. Total del país, 1991.

Condición migratoria	Distribución		Índice de femineidad
	Población total	Mujeres	
Total	100,0	100,0	104,6
No migrantes	75,5	74,3	103,2
Migrantes internos	19,5	20,5	109,0
Migrantes externos	5,0	5,2	109,9
Limitrofes	2,5	2,7	108,9
Otros países	2,5	2,5	111,1

Fuente: elaboración propia en base al INDEC (1999) y Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Cuadro 3.9. Distribución de la población total y femenina e índice de femineidad por condición migratoria. Total del país, 2001.

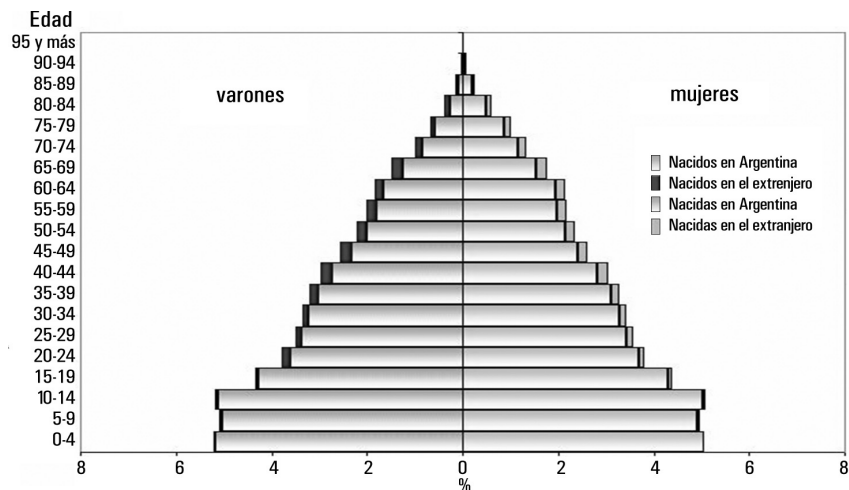
Condición migratoria	Distribución		Índice de femineidad
	Población total	Mujeres	
Total	100,0	100,0	105,3
No migrantes	ND	ND	ND
Migrantes internos	ND	ND	ND
Migrantes externos	4,2	4,5	119,0
Limitrofes	2,5	2,7	115,8
Otros países	1,7	1,8	124

Fuente: elaboración propia en base al INDEC (1999) y Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

¹⁷ Es importante destacar que, por las falencias del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2001, no se puede establecer con certeza el porcentaje de migrantes internos, y por ello se ha tomado el dato del censo anterior.

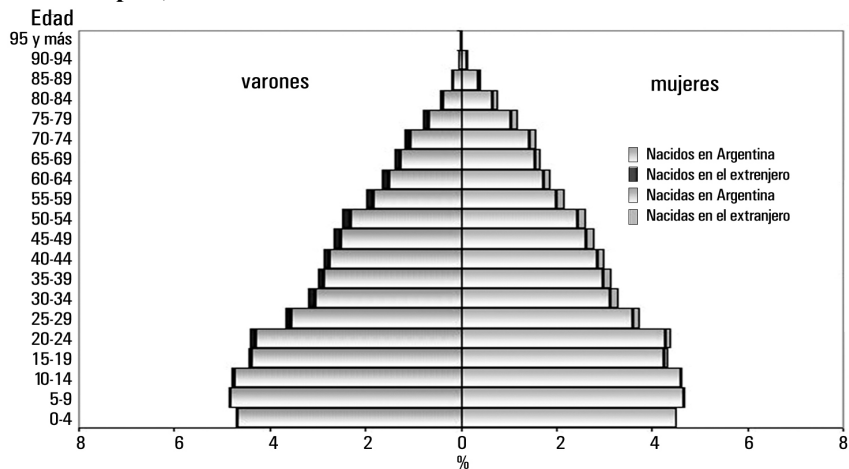
Si se analiza el lugar de radicación de los migrantes, se observa que la provincia y la ciudad de Buenos Aires concentran el 64,9% de las migraciones internas, el 57,6% de las migraciones de países limítrofes y el 82,4% de las personas provenientes de otros países. De acuerdo a un estudio realizado por el INDEC (1997): “En cuanto al equilibrio entre los sexos, en los tres grupos considerados existe predominio femenino a nivel del total de la población: hay 96 varones por cada 100 mujeres entre los nativos, 92 entre los limítrofes y 90 entre los no limítrofes. La mayoría femenina entre los nativos se observa a partir de los 15 años y se intensifica a medida que aumenta la edad. Entre los migrantes limítrofes, en cambio, el predominio femenino se eleva en las edades jóvenes y adultas tempranas (entre 15 y 39 años) y entre los mayores de 65 años. Más irregular resulta la relación entre los sexos en el grupo de no limítrofes. El predominio femenino en el conjunto resulta fundamentalmente, de la mayoría de mujeres en los grupos de edad más avanzada que, como ya se señaló, concentran la mayor cantidad de estos inmigrantes. Es de destacar destacarse la presencia mayoritaria de las mujeres de todos los orígenes en la Capital Federal, que supera a la de sus connacionales en el resto de país. Esta característica estaría dando cuenta de la existencia de mercados laborales diferentes, más atractivos para las mujeres en la Capital Federal, probablemente por las mayores oportunidades de empleo en actividades tales como el comercio, los servicios sociales y comunales y el servicio doméstico”.

Gráfico 3.4. Población: estructura por edad, sexo y lugar de nacimiento. Total del país, 1991



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Gráfico 3.5. Población: estructura por edad, sexo y lugar de nacimiento. Total del país, 2001



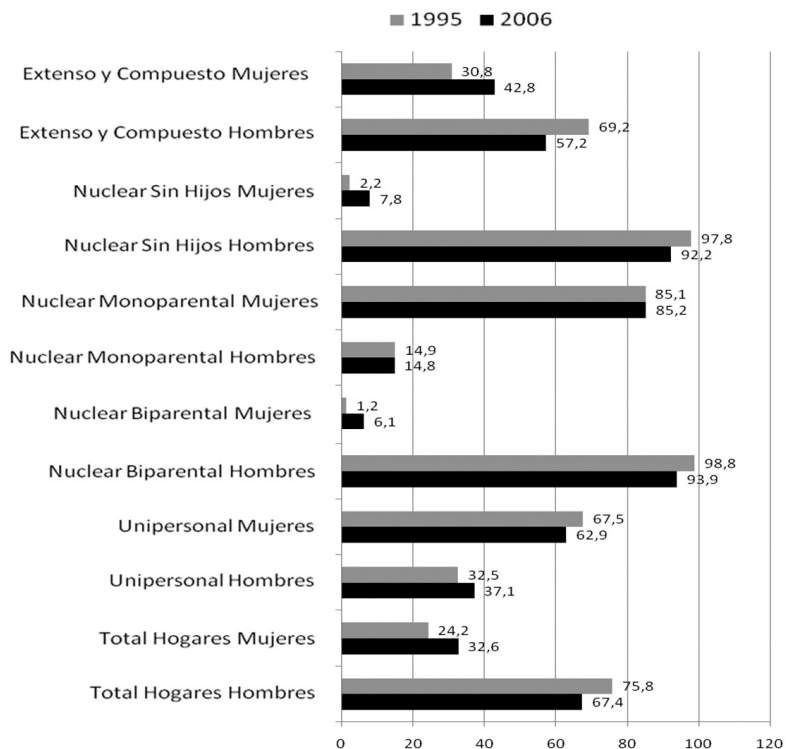
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Participación femenina en la composición de los hogares

La evolución demográfica argentina no explica por sí sola las mutaciones existentes en la composición de los hogares, ni tampoco el incremento en su tasa de actividad ni su inserción laboral. Estos temas, que serán objeto de análisis en los capítulos subsiguientes, pueden comenzar a describirse a partir de detallar la composición de los hogares argentinos y, sus transformaciones, para luego profundizar en las causas que originan la mayor participación femenina, junto con la calidad y las condiciones de dicha participación.

En el último decenio, se puede observar una metamorfosis hacia la feminización en la composición de los hogares, ya sea en aquellos compuestos y numerosos, monoparentales, biparentales o unipersonales. En todos ellos, en un período de once años (de 1995 a 2006), la participación de las mujeres como jefas de familia se extendió en promedio del 24,2% al 32,6%, y aún más en los hogares de más integrantes, tal como se describe en el Gráfico 3.6.

Gráfico 3.6. Tipos de hogares urbanos según jefe/a de hogar*, 1995 y 2006
Porcentaje del total de hogares



* Nota: para el año 1995, Gran Buenos Aires. Para 2006, 31 aglomeraciones urbanas.

Fuente: elaboración propia en base al Anuario Estadístico 2008 (CEPAL).

El notorio aumento de la participación femenina como jefas de hogar se ratifica en la evolución de la población económicamente activa, donde la proporción de mujeres crece más rápidamente que la de hombres. Lo mismo puede afirmarse sobre la tasa de actividad, que se analiza en el capítulo siguiente.

4. Los objetivos del milenio: Organización de las Naciones Unidas

Entre los objetivos del milenio suscritos por la Argentina en 2003, como parte del conjunto de países componentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se afirma que la equidad de género constituye una condición fundamental para consolidar los procesos de desarrollo y democratización y para alcanzar satisfactoriamente la mayor parte de las metas trazadas durante la Cumbre del Milenio. A nivel internacional se ha dado un nuevo impulso a la promoción de la igualdad entre géneros a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se llevó a cabo en 1995. Allí se aprobó la Plataforma de Acción de Beijing, en la cual se reconoce que, si bien la situación de la mujer ha mejorado en algunos aspectos, aún persisten importantes desigualdades respecto de los hombres, motivadas por los mayores niveles de desempleo y precariedad laboral que se registran entre los jefes de hogar.

En los núcleos urbanos empobrecidos de Argentina, se destaca la condición degradada de las mujeres, junto con los jóvenes -por lo general sin estudios y desempleados, que no acceden a la incorporación al mercado laboral formal ni a niveles mínimos de consumo- y los niños y ancianos pertenecientes a esa capa de la población. A partir de los perfiles compartidos de tales segmentos sociales, muchos en estado de pobreza extrema o indigencia, cabe indagar el devenir ocupacional de los últimos decenios, en especial, las reconversiones productivas y las trayectorias de los empleos, enfocando sobre todo las condiciones integrales de vida de las mujeres, dentro de los hogares más pauperizados.

La mencionada Cumbre del Milenio de 2003 privilegia entre sus objetivos y metas la superación de las limitaciones e inequidades que afectan al género femenino. Al respecto resulta interesante mencionar el trabajo que realizó en 2004 E. Chitarroni, investigador del SIEMPRO/SISFAM, organismo de investigación del Ministerio de Desarrollo Social y

Medio Ambiente de la Argentina, acerca de las posibilidades de cumplimiento de estas metas en el país. Quizás una de las mejores síntesis críticas sobre el tema específico:

”Objetivo 4: promover la igualdad de Género

Meta 8: Alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, una reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, y manteniendo los niveles de igualdad de género alcanzados hasta el 2000 en el ámbito educativo.

Meta 9: Aumentar la participación de la mujer en niveles decisorios (en empresas y en instituciones públicas y privadas)

”Indicadores de género

Indicador 19. Tasa de femineidad en la EGB y Polimodal combinada (para comparación internacional) y en la EGB, polimodal, terciaria y universitaria combinada.

Definición: Es el cociente entre el total de mujeres que están asistiendo a la EGB, el Polimodal o los niveles primario y secundario tradicional o al nivel terciario o universitario, sobre el total de varones en la misma situación, multiplicado por cien.

”Grado de cumplimiento de la meta: La meta está sobrecumplida, puesto que a lo largo de todo el decenio de los noventa y en lo que va de la nueva década esta tasa arroja valores superiores a 100, indicativos de que la presencia femenina en el sistema educativo supera a la masculina, para las áreas urbanas relevadas por la EPH. La información proveniente del Censo 2001 muestra, para el total del país y considerando las edades teóricas (de 6 a 24 años) una tasa de femineidad de asistentes a la educación formal de 101,5. Esta tasa, por lo demás, no está influida por una mayor presencia de las mujeres en estos tramos de edad, sino todo lo contrario: si se considera el total de población de 6 a 24 años (sin discriminar entre asistentes y no asistentes a la educa-

ción formal) la tasa de femineidad desciende a 98,1. Y la tasa de asistencia para las edades consideradas alcanza a 74,3% entre las mujeres, en tanto que desciende a 71,8% entre los varones.

”Comentarios: En parte, el sobrecumplimiento de la meta refleja un cierto grado de privación en perjuicio de los varones. La brecha de escolarización entre varones y mujeres aumenta en detrimento de los primeros así como se incrementa la edad. En particular, el diferencial de asistencia se duplica entre los doce y los catorce años (de 0,4 a 0,6 puntos porcentuales) y experimenta un brusco salto (de 0,8 a 1,7) entre los catorce y los quince años. A la edad de 16 años ya alcanza los tres puntos porcentuales. Todo sugiere que la incorporación temprana a la actividad económica, más frecuente entre los varones, juega un papel en el abandono precoz de la educación formal, tal como se lo ha señalado en relación con el indicador N° 11.

”Por otra parte, como ya ha sido dicho, la tasa de asistencia escolar de los adolescentes -en particular de los varones- tiende a correlacionarse negativamente con las oportunidades de empleo: cuando estas disminuyen los jóvenes tienden a permanecer en el sistema educativo y es más frecuente que lo abandonen cuando crecen sus expectativas de insertarse en la actividad económica. En este sentido, la tasa sigue un comportamiento contracíclico. Abonando esta tesis, los datos muestran que la tasa de femineidad tiende a decrecer en períodos recesivos y a incrementarse con la mejoría de la actividad económica¹⁸.

”A la luz de estos comportamientos, las recomendaciones que pueden formularse apuntarían a restituir a los jóvenes varones la posibilidad de

¹⁸ Entre 1995 y 2004, la tasa de femineidad combinada muestra una firme correlación positiva (medida con el coeficiente de correlación lineal r de Pearson, que arroja un valor de 0,77), con la tasa general de actividad.

mantenerse fuera del sistema productivo durante más tiempo, a fin de alcanzar las calificaciones educativas que contemplan las mismas Metas del Milenio y las que demanda el mercado de trabajo.

”Indicador 20. Tasa de alfabetización de hombres y mujeres entre 15 a 24 años (comparación internacional).

Definición: Es el cociente entre los jóvenes de 15 a 24 años que declaran saber leer y escribir sobre el total de jóvenes de ese grupo de edad, multiplicado por cien (calculado separadamente para cada sexo).

”Grado de cumplimiento de la meta: La meta aparece razonablemente cumplida, por cuanto las tasas de alfabetización para jóvenes de estas edades – independientemente del sexo – muestran niveles cercanos a 100%, para las áreas urbanas cubiertas por la EPH. Sin embargo, cuando se considera el total del país, según los datos del Censo 2001, pueden formularse dos observaciones: 1) la proporción de alfabetizados desciende ligeramente entre los varones (de 99,1% a 98,7%) y 2) la proporción de alfabetizados muestra varianza entre jurisdicciones, situándose apreciablemente por debajo de la media nacional en seis provincias: Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Santiago del Estero y San Juan (cinco de ellas pertenecientes al NEA, la región más rezagada del país).

”Comentarios: Las sugerencias apuntarían hacia las políticas de alfabetización focalizadas, tanto en términos geográficos como sociales, capaces de abatir los bolsones restantes de analfabetismo, localizados previsiblemente en sectores de población afectados por pobreza estructural y más frecuentes en áreas rurales.

”Indicador 21. Proporción de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola según condición de actividad, calificación ocupacional y rama de actividad (comparación internacional).

Definición: Es el cociente entre las mujeres ocupadas en empleos remunerados del sector no agrícola y el total de ocupados en empleos remunerados de dicho sector, multiplicado por cien (total, por rama y por calificación del puesto de trabajo).

”Grado de cumplimiento de la meta: Si se tiene en cuenta la proporcionalidad con la presencia femenina en la fuerza de trabajo total, la meta estaría aceptablemente cumplida. En las áreas urbanas cubiertas por la EPH (fuente de este indicador), la proporción de mujeres en empleos remunerados del sector no agrícola es apenas inferior a la presencia femenina en la PEA (42,6% y 43,9).

”Por otra parte, el indicador ha mostrado un sostenido aumento a lo largo de los últimos años: de 37,8% en 1995 a 42,6% en 2004. No obstante ello, en los años previos (hasta 2003), las mujeres aparecían claramente sobrerrepresentadas en los empleos remunerados del sector no agrícola: su proporción en ellos era una quinta parte más elevada que su proporción sobre la PEA. Esta ventaja desaparece en la última medición, presumiblemente por una combinación de un efecto estadístico motivado por el cambio de metodología de la encuesta - que conduce a una mayor captación de la tasa de actividad femenina- y de un mayor crecimiento del empleo masculino -acorde con el cambio en la composición del producto favorable a ramas demandantes de empleo masculino.

”Comentarios: El incremento de la presencia femenina en la fuerza de trabajo remunerada en el sector no agrícola es una consecuencia de dos procesos ocurridos en el decenio de los noventa: a) un sostenido aumento de la tasa de actividad femenina y b) el desplazamiento de la dinámica de creación de empleos hacia los servicios, que cuentan con una más alta composición de fuerza de trabajo femenina. No se advierten, en lo inmediato, indicios de que el primero de estos factores tienda a revertirse. Sí podría ocurrir con el segundo, en la medida en que per-

sista la expansión del empleo en los sectores productores de bienes (manufactura y construcción, donde prevalecen los varones), alentada por la mejoría económica producida en los dos últimos años. No obstante, es presumible que la expansión de la actividad y del empleo en el comercio y en el servicio doméstico, entre otros sectores también dinamizados por la recuperación de la actividad económica, tendería a neutralizar este efecto.

”Ciertas políticas públicas tendientes a conferir mayor equidad al gasto social, como lo son las inversiones en la expansión y mejora de los servicios de salud y educación, tendrían el efecto indirecto de contribuir muy fuertemente al aumento de la presencia femenina en la fuerza de trabajo urbana¹⁹.

”Indicador 22. Brecha de género en el ingreso de asalariados con similar nivel de instrucción y calificación ocupacional.

Definición: Es el cociente entre el ingreso promedio de las mujeres y el percibido por los varones, para asalariados de 15 a 64 años (total, para cada nivel de calificación del puesto de trabajo y para cada nivel educativo).

”Grado de cumplimiento de la meta: El grado de cumplimiento de esta meta es bajo: en el curso del último decenio el ingreso promedio de las mujeres raramente sobrepasó las tres cuartas partes del masculino, en las áreas cubiertas por la EPH (fuente de este indicador). Y no se insinúa tendencia alguna que permita vaticinar un cambio importante en esta relación: la relación mejoró en periodos de caída generalizada de los ingresos laborales – especialmente entre 2001 y 2002 – para volver a ensancharse la brecha con la mejoría de los mismos.

¹⁹ El análisis de la matriz de transacciones intersectoriales permite apreciar que las inversiones en salud y educación son las que tienen mayor impacto en el empleo. Ambos sectores presentan un elevado coeficiente de mano de obra femenina.

”Entre 2002 y 2004 el ingreso medio femenino pasó de equivaler el 77% del masculino a sólo dos tercios del mismo, evidenciando que la recuperación favoreció en mayor medida a los trabajadores varones.

”La brecha de género de los ingresos se atempera en el caso de los trabajadores de calificación operativa y de nivel educativo medio, ensanchándose en los estratos extremos: trabajadores de calificaciones educativas y laborales bajas o bien profesionales.

”Comentarios: Las sugerencias que podrían formularse en punto a reducir las brechas de género de los ingresos laborales apuntarían a una presencia más activa del Estado en dos aspectos: a) una recuperación del papel regulador directo en materia laboral, a efectos de tutelar el cumplimiento del principio legal que establece igualdad de remuneración para iguales funciones y b) una acción indirecta por la vía de la mejora de las oportunidades de trabajo femeninas mediante la expansión de las prestaciones de educación y salud, vinculada a la recomposición de las remuneraciones en estas áreas, severamente rezagadas en los últimos años.

”Por otra parte, y con respecto al primero de los dos aspectos, parece esencial la acción mancomunada con las organizaciones sindicales, a los efectos de detectar y combatir con mayor eficacia las discriminaciones y barreras fundadas en el género que persisten en materia laboral, tanto en el sector público como en el privado.

”Indicador 23. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados.

Definición: Es el cociente entre el total de mujeres ocupadas en puestos jerárquicos en el sector público y privado y el total de varones en igual situación.

”Comentario: Este indicador está sesgado porque la distribución del empleo por sexo es diferente, con más peso de los varones. Sería más

adecuado comparar entre sí el cociente entre los puestos jerárquicos y el empleo correspondiente a cada sexo.

”Grado de cumplimiento de la meta: Esta meta se halla muy distante de su cumplimiento. El valor del indicador en 2004, para las áreas urbanas relevadas por la EPH (0,40) equivalía a poco más de la mitad del que se obtenía considerando al total de los ocupados, sin distinción de jerarquía (0,74). Asimismo, el valor de este indicador desmejoró a lo largo del último decenio, pasando de 0,52 en 1995 a 0,40 en 2004. Y a lo largo de ese período parece haber seguido un curso anticíclico, mejorando en los períodos de recesión y destrucción de empleos y desmejorando en los períodos de recuperación.

”En particular, la mejoría del empleo en el sector privado ocurrida en los dos últimos años parece haber beneficiado a los trabajadores masculinos en desmedro de las mujeres, por cuanto el valor del indicador pasó de 0,55 al promediar 2002 a 0,40 en el primer semestre de 2004. Ello difícilmente autorice a confiar en que los mecanismos endógenos del mercado de trabajo contribuyan a alcanzar esta meta.

”Comentarios: En este punto valen las mismas sugerencias formuladas en el caso del indicador N° 22, en cuanto al papel tutelar del Estado y los sindicatos en el cumplimiento de las normas legales que procuran asegurar la no discriminación de género en los ámbitos laborales.

”En particular, una vez más debe enfatizarse la contribución que le cabe al sector público, en razón de la alta proporción de fuerza de trabajo femenina que emplea²⁰. En el segundo semestre de 2004, la relación mujeres/varones en puestos jerárquicos, que era 0,40 en general, aumentaba a 0,87

²⁰ En las áreas urbanas relevadas por la EPH el sector público ocupa al 17% de la fuerza de trabajo femenina y al 11% de la masculina.

si se consideraba el sector público: la discriminación era, al interior de este último, apreciablemente menor; aunque no desaparecía²¹.

”La expansión de las prestaciones públicas en actividades que tienen elevado componente de empleo femenino (salud y educación) haría, también en este aspecto, una contribución no menor a la equidad de género. El cuidado escrupuloso en los concursos destinados a cubrir vacantes jerárquicas en el sector público y aun la discriminación positiva a favor de las mujeres a igualdad de méritos y calificaciones, podrían contribuir al cumplimiento de esta meta.”

5. La feminización de la pobreza

Además de la ya señalada “feminización del mercado de trabajo” —el avance en la participación femenina en el mundo laboral—, desde la década del noventa se destaca la “feminización de la pobreza”, es decir, se toma a las mujeres como objeto de principal interés en los análisis de pobreza.

Es importante citar el siguiente concepto de la CEPAL: la feminización de la pobreza es una noción fundamental a tener en cuenta como mecanismo que afecta no sólo a las mujeres, sino que caracteriza a las unidades domésticas de los sectores carenciados, profundizándose, en efecto, entre los sectores más empobrecidos (los indigentes), es decir, aquellos que no alcanzan con sus haberes a cubrir la canasta mínima alimentaria.

La feminización de la pobreza genera problemas agravados de subsistencia económica en las familias con necesidades básicas insatisfechas

²¹ En el sector público, el cociente mujeres/ varones alcanzaba a 1,29 sin tener en cuenta la jerarquía. Las mujeres ocupaban 52,8% de los puestos de trabajo totales y 46,4% de los puestos directivos.

y en los grupos domésticos sustentados materialmente por las “amas de casa”, que son proclives a experimentar dificultades adicionales, aunque soslayadas por los métodos habituales de recolección de datos empíricos. Asimismo, un factor crucial de precariedad radica en la presencia de un único perceptor de ingresos en los hogares, es decir, en una tasa de dependencia muy elevada respecto a los hogares no pobres²².

Según datos actualizados hacia mediados de la década, en los hogares más pobres de ALC el rol femenino se redefine, al cargar sobre las mujeres en edades activas no sólo el tradicional y generalizado papel de cuidadora del hogar y de los miembros inactivos (menores y ancianos), sino la percepción de ingresos que, aunque insuficientes, permiten la subsistencia familiar. Esta redefinición obligada a la que se ven sometidas las mujeres adultas en edad activa las transforma en jefas de hogar, ante el abandono de ese rol por parte de los hombres desocupados o subempleados.

Cuadro 5.1. Magnitud y distribución de la pobreza y la indigencia en hogares encabezados por mujeres, 2007*

País	Porcentaje de hogares encabezados por mujeres en cada estrato de pobreza			
	Total de hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Argentina	33%	47%	34%	32%
Brasil	34%	41%	33%	33%
Uruguay	35%	37%	34%	35%
Paraguay	30%	39%	29%	27%
Chile	31%	48%	36%	30%
Ecuador	25%	28%	26%	24%
Perú	22%	22%	21%	22%
México	26%	25%	24%	27%
El Salvador	35%	35%	39%	34%

*A excepción de Argentina, Chile, El Salvador, México (2006) y Perú (2003).

Fuente: elaboración propia en base a la CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

Como puede observarse en el Cuadro 5.1, los hogares con mayores niveles de pobreza, particularmente en Argentina, son los que muestran una mayor proporción de mujeres como jefas de hogar, salvo excepciones en lugares del centro de Sudamérica y Norteamérica. Esta situación se relaciona, fundamentalmente, con que, en la generalidad de los hogares de los que surge la información relevada, se asocia la jefatura de la unidad con la actividad que proporciona el sustento al conjunto de los miembros, sea cual sea esta actividad.

6. La situación del empleo femenino en la última década en la Argentina

La nueva morfología internacional de la población económicamente activa (PEA) asume características peculiares al considerar a las mujeres de los países en desarrollo. Si bien el énfasis de este trabajo está centrado en el caso argentino, es importante señalar que los indicadores en Latinoamérica definen una expansión del rol femenino en la reproducción social de las unidades domésticas, en particular como jefas de hogar y perceptoras de ingresos, que ha provocado un traslado de las políticas asistenciales del Estado, para dirigirlas especialmente a dicho género²³.

El comportamiento del empleo femenino en la Argentina en la primera década de este siglo no es ajeno, de ningún modo, a los efectos del

²² Por otro lado, “debido a la doble carga del trabajo productivo y de las responsabilidades domésticas, las madres suelen verse forzadas a buscar trabajos que ofrezcan mayor flexibilidad, lo cual implica por lo general peores salarios y menores beneficios u oportunidades de promoción” (Cáritas, 2001).

²³ Es posible interpretar ciertas estadísticas socioeconómicas -cautelosamente, dada su relativa fiabilidad, sobre todo de algunas oficiales- recurriendo a la ponderación de indicadores publicados por la CEPAL, que contienen datos comparativos internacionales, a fin de corroborar la desigualdad de género en diversos ítems.

modelo económico, y de las políticas económicas a él asociadas, implantado durante los años noventa. Tanto los estándares cambiantes de la calidad del empleo como la magnitud de las retribuciones respondían a la interpretación –falaz– que el mero crecimiento continuado del producto bruto interno (PBI) derramaría en algún momento bienestar económico sobre los diversos segmentos sociales, incluidos los carenciados. La hipótesis era que el aumento de la productividad permitiría un incremento salarial sin presiones inflacionarias, aunque las tasas de beneficios empresariales inducían a las alzas de precios de mercaderías, lo que causaba una conflictividad redistributiva recurrente²⁴.

En 2008, tras cinco años de expansión continuada del PBI a tasas notables desde la severa crisis de 2001-2002, un 36% de los trabajadores efectivos estaba empleado informalmente, es decir, carecía de la cobertura propia de los empleos formales o registrados. Esto implica que dicha franja de la fuerza laboral se encontraba desatendida en los rubros de la seguridad social y de los servicios de salud proporcionados por las obras sociales. A pesar del sostenido y elevado ritmo de crecimiento de la producción y del empleo, que permitió reducir en forma apreciable la tasa de empleo no registrado o informal del 44% al 36% de la PEA²⁵, no tuvo lugar una disminución ulterior de esta última proporción. En el segundo trimestre de 2010 la tasa se encontraba en un valor similar al que se registró dos años antes, por lo cual “millones de trabajadores continúan sin realizar aportes al sistema de

24 “La discusión gira en torno de la definición de los niveles de rentabilidad normales y, por contraposición, a la determinación de los estándares de vida de la población” (Pérez, 2008).

25 Mejoró la eficacia del control estatal respecto del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación al mercado de trabajo si se lo compara con el *laissez faire* prevaleciente en el transcurso de la década de los noventa. Sin embargo, la resultante concreta de ello es todavía insuficiente, ya que la mayoría de las provincias argentinas carece de los medios institucionales indispensables en aras de neutralizar el conjunto de alternativas que permiten infringir la normativa legal por parte de los empleadores.

previsión social y cobran en promedio un 45% menos que los contratados regularmente” (INDEC). En este tipo de trabajo se emplea el 40% del segmento femenino, 8 puntos porcentuales por encima que el de los hombres.

La retribución media al trabajo aumentó a lo largo de la década como consecuencia de un retorno a la discusión salarial en el marco de los convenios colectivos y del incremento continuado de la tasa de empleo. Si bien la división entre empleos formales e informales implicó una diferencial en la retribución media de unos y otros, se experimentó también un alza de los salarios para los no registrados. Esto se tradujo en un aumento de la participación de la retribución al trabajo en la distribución funcional del ingreso -en 2006, último dato disponible, fue del 34,1% del ingreso (CEPED)-. Sin embargo, la menor elasticidad del empleo-producto observada en los últimos semestres de la década ralentizó la tasa de crecimiento del empleo (formal e informal) y de ese modo apareció una tendencia hacia una participación menor del salario frente a la variación positiva de la productividad media del trabajo.

En la fase de recuperación y de crecimiento del PBI *per capita* registrada desde 2002, también tuvo lugar una disminución del grado de desigualdad entre las retribuciones de los empleos formales y un incremento de la ocupación en las actividades que requieren mayores niveles de educación. Específicamente, la ocupación creció en forma más pronunciada para los miembros de los hogares con mayores recursos, cuyos jefes finalizaron el nivel secundario de educación. Las oportunidades laborales fueron relativamente más restringidas para los trabajadores con grados inferiores de instrucción formal. Y la inestabilidad de los empleos afectó en mayor proporción a aquellos con bajo nivel educativo y fue más frecuente entre los miembros no jefes, los jóvenes y las mujeres.

En este marco general del comportamiento del mercado de trabajo, se inscribe el correspondiente al empleo femenino y los diversos aspectos que se abordan más adelante.

7. Las inequidades de género y las inserciones femeninas recientes en el mercado laboral argentino

Los indicadores sobre el funcionamiento del mercado ocupacional expresan que la inserción femenina en la PEA crece de manera notable, entrañando un proceso extendido a escala internacional, y va acompañada de la integración progresiva de la mujer al ámbito educacional.

El análisis del proceso de incorporación femenina dentro de la población activa en el escenario político y económico emergente en 2003 en Argentina puede realizarse a través de una triangulación metódica, mediante la cual es factible articular los métodos de investigación cuantitativo y cualitativo, característicos de las ciencias sociales. Esta combinación permite la ubicación desde una perspectiva que aborda pormenorizadamente la cuestión citada.

La perspectiva teórica estructural indica que en la última década del siglo pasado la integración femenina a la PEA era proclive a incrementar la proporción de trabajadores desocupados, pero desde la desaparición del plan de convertibilidad la feminización del mercado laboral se realizó en una proporción comparativamente superior a través de empleos registrados (Novick, Rojo y Castillo, 2008).

Hasta la década del noventa, el sector de servicios y las actividades no reguladas concentraban el empleo femenino. De acuerdo a indicadores divulgados por la OIT (2000), tal proclividad comprendía un espectro extendido de ocupaciones, como, por ejemplo, modalidades cuasi-esclavistas de explotación laboral de la niñez, trabajos “invisibilizados”, actitudes discriminatorias y expresiones violentas anexadas a la identidad sexual.

Datos revelados por una indagación compartida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el Banco Mundial y el

INDEC (2007) reafirmaron que los variados y numerosos ítems que abarca el trabajo informal afectaban a un porcentual destacado de la PEA femenina: alrededor de un 50% de las trabajadoras se hallaba inserta informalmente en el mercado laboral, mientras que un 42% de los trabajadores masculinos experimentaba esa condición generadora de una elevada precariedad de los “empleos”. Al mismo tiempo, en contraste con la mayoría abrumadora de hombres ocupados que no realiza actividades remuneradas en hogares, cerca de un 20% de la totalidad de las mujeres que llevaba a cabo algún tipo de trabajo lo hacía como empleadas domésticas.

Al producirse la crisis de 2001-2002, la tasa de desempleo sufrió un fuerte alza haciendo que el ya elevado número de personas que no contaban con un empleo al iniciarse la etapa recesiva, en el tercer trimestre de 1998, aumentara más del 50%. Tal cantidad de desempleados implicaba una inusitada caída del nivel de actividad (en el primer trimestre de 2002 se había registrado un descenso del PBI del orden del 13% y en todo el año, del 11%). Al mismo tiempo, una proporción elevada de la población era empujada a la pobreza, que alcanzó en mayo de 2002 a un 53% de las personas; en tanto, un 25% se encontraba debajo de la línea de indigencia.

Con la modificación de las condiciones macroeconómicas producidas a partir de la salida del patrón dólar, la suspensión de los pagos de la deuda externa y su subsiguiente reestructuración, la adopción de una política monetaria activa y la implantación de un nuevo régimen cambiario junto con la devaluación del peso, tuvo lugar un aumento progresivo de la producción. En tanto, se fue reestructurando el presupuesto público, al aplicar una política de gasto dirigida a aminorar el grave impacto regresivo en la distribución de la renta y a favorecer el empleo (mediante la aplicación de subsidios a la pobreza y planes de empleo). El abaratamiento, en términos de divisas, de los productos nacionales, el aumento de las exportaciones y el encarecimiento de los productos importados reimplantaron las posibilidades de producción doméstica de una amplia gama de productos.

Esos diversos factores confluyeron hacia una reactivación del mercado de trabajo, que se tradujo en un aumento sostenido del nivel general de empleo y también en un decrecimiento del subempleo.

En este marco de reactivación se fue modificando en algunos aspectos la inserción del trabajo femenino a partir de 2003: el aumento de la proporción de mujeres en la PEA ya no trajo consigo el mismo nivel de desempleo observado en los años noventa; descendió la tercerización laboral femenina, y se suavizó (aunque levemente) la brecha de ingresos según género.

Las medidas de política macroeconómica implementadas en los últimos años, dentro de un cúmulo de efectos, generó un incremento productivo en prácticamente el conjunto de los sectores de la economía, lo cual, entre otros factores, desalentó la “tercerización ocupacional” generalizada, vigente y progresiva desde los años ochenta. Este descenso provocó una desaceleración de la forma predominante de incorporación de la mujer a la PEA, basada en la extensión de las ramas terciarias de las actividades de la producción. En tanto, la reconversión de las inserciones laborales de las mujeres respecto de los rubros de trabajo que requieren la utilización de “conocimiento intensivo” constituye una tendencia en nuestros días incipiente y de largo plazo.

En términos sectoriales, la inequidad basada en la identidad de género, aunque en distinto grado, opera en la mayor parte de los ítems ocupacionales. En la integración femenina en los puestos de trabajo, es frecuente la existencia de una tendencia segregadora de la mujer en la gestión empresarial. Éste fenómeno se manifiesta tanto en el tipo de trabajo asignado a las mujeres (al excluirlas relativamente de las funciones directivas y jerárquicas) como en las remuneraciones (con niveles sustancialmente menores al de los hombres), al considerar los elementos homogeneizadores de conocimiento, función y demás factores caracterizadores de la correlación paga-función.

Las instituciones laborales junto con los salarios mínimos y de convenio operan como un piso igualador en aquellos ámbitos donde las retribuciones normativas tienden a aparearse a las liquidadas efectivamente. En tal contexto, “las ramas con menor incidencia de negociación colectiva muestran las mayores disparidades” (Novick, Rojo y Castillo, 2008: 6).

El abordaje cualitativo tiende a ratificar el examen cuantitativo que indica que al interior de los procedimientos selectivos de personal, hay proclividad a restringir la aceptación de la mujer en ciertos puestos de trabajo (Novick, Rojo y Castillo, 2008). Cada vez con mayor frecuencia, se admite que la identidad de género representa un factor condicionante crucial que coadyuva a la consolidación de estados de pauperismo bajo situaciones económicamente vulnerables. Dicha correlatividad es explicada por diversos factores, como los estereotipos socioculturales desincentivadores de las ocupaciones laborales de la mujer, las perspectivas degradadas de capacitación técnico profesional, el reparto inequitativo de las tareas en los propios hogares, además de la falta de “servicios adecuados de apoyo al cuidado infantil” (Abramo, 2005).

Examen de la actividad laboral de la mujer según sectores de la producción

Con anterioridad a la crisis de 2001-2002, los puestos de trabajo del sector industrial ocupados por mujeres, aunque escasos, decayeron a favor de una inserción laboral femenina creciente en ramas terciarias de la economía (en los servicios y el comercio). Desde 2003, al contenerse el proceso de desindustrialización, la dinámica de la feminización de la PEA se desacelera. Los indicadores demuestran que, entre 2003 y 2006, la expansión de la producción, que abarcó prácticamente a todos los sectores de la economía, frenó la pérdida de participación del empleo

industrial, lo que de algún modo hizo retornar a las tasas de empleo femenino a perfiles sectoriales semejantes a los existentes durante los años noventa (Halperin Weisburd et al, 2009).

La evidencia empírica corrobora cierta modificación, aún en estado de gestación, respecto de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo dentro del sector industrial. En tal sentido, existen ramas donde la presencia femenina es relativamente importante -por ejemplo, la textil y confecciones, con una tasa de femineidad del 55,03% en 2007- que contrasta con el 21% correspondiente a la industria en su conjunto (Halperin Weisburd et al, 2009). Otras ramas expresaron una dinámica progresiva reciente, como la de radio y televisión e instrumentos médicos (Novick, Rojo y Castillo, 2008).

Paralelamente a la embrionaria, aunque en aumento, integración de empleadas a los subsectores industriales, continúa el comportamiento histórico por el cual la mayoría de las ocupaciones del género se concentra en una cantidad escasa de rubros: en 2006, “el 63% del total de las mujeres que trabajaban en la industria lo hacían en cuatro ramas: Alimentos, Confecciones, Productos Químicos y Productos Textiles”. En tanto, las trabajadoras continúan integrándose en subsectores intensivos en el uso de mano de obra, pues “las ramas tecnológicas abarcan el 19% del empleo masculino frente al 13% del femenino” (Novick, Rojo y Castillo, 2008: 15-16). Tales datos corroboran que la inserción de la mujer en ocupaciones industriales continúa manifestándose en un nivel restringido.

Y aunque en algunas ramas de la economía pueden apreciarse determinados patrones de inserción laboral femenina alentadores, éstos son acompañados de algunos factores negativos, como, por ejemplo, las persistentes y significativas brechas salariales y la segregación vertical notoria comprobada en los ítems de salud y educación.

Al margen de los subsectores donde convencionalmente la integración ocupacional de la mujer tiende a predominar, la feminización en el sector de servicios continúa siendo importante: ello ocurre “en la intermediación financiera, proceso que comienza a mediados de los noventa y que ha sido registrado en otros países de América Latina, y en hoteles y restaurantes” (Novick, Rojo y Castillo, 2008).

La retribución de la actividad femenina

La presencia de puestos de trabajo estratificados de acuerdo a la identidad de género en gran parte del conjunto de ramas económico-productivas conlleva una sobrerrepresentación femenina dentro de las capas más bajas de la estructura piramidal del ámbito laboral, lo que demuestra que la participación de las mujeres desciende a medida que se consideran los estatus jerárquicos superiores.

En tanto, salvo en el rubro docente, que es la rama donde las trabajadoras perciben retribuciones superiores a las correspondientes al género masculino, en los restantes subsectores que presentan una mayor participación femenina se manifiestan las brechas más pronunciadas en los ingresos laborales.

Una indagación investigativa demostró de manera fehaciente que la expansión de la feminización de la población activa persiste conectada a la vigencia de “techos de cristal e importantes brechas salariales”. Aunque este aumento proporcional de la mujer en el mercado laboral y en la participación en niveles educativos avanzados desmiente las prenociones que conciben cierta correlatividad entre género femenino y capacitación escasa, fácticamente la segregación en la percepción de ingresos ocupacionales según el sexo sigue siendo muy pronunciada (OIT, 2005).

El enfoque sectorizado permite comprobar empíricamente que, dentro de una variedad de sesgos, la inequidad en desmedro de las mujeres se encuentra en la mayor parte de las ocupaciones de las distintas ramas de la economía. Tal apreciación confirma que la integración de la perspectiva de igualdad de género a través de las políticas nacionales no puede ser hecha en sectores aislados como salud, educación, o transporte. El abordaje eficaz de un tratamiento equitativo en cuanto a las identidades de género demanda la creación de cuerpos político-jurídicos ampliamente comprensivos, e interrelacionados, del conjunto de la problemática, orientados a la auténtica igualdad en este campo, bregando por el logro de una equidad concreta y extendida (OIT, 2005).

8. Los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 sobre el empleo femenino en la Argentina

La severa crisis de 2007-2008, generada en el seno de las economías avanzadas, alcanzó al conjunto de los países en desarrollo. El desenvolvimiento de los acontecimientos principales de la debacle financiera (el *crash* del sector financiero de Estados Unidos, íntimamente imbricado con el de la Unión Europea; la fuerte repercusión ulterior sobre la economía real, manifestada en una caída de la producción y en un desempleo de magnitudes desconocidas desde la depresión de los años treinta; la contracción de los intercambios comerciales, y la virtual paralización del crédito bancario) desalojaron rápidamente la hipótesis de un desacople entre los hechos vividos en los países centrales y la evolución de la actividad económica en la periferia²⁶.

²⁶ Se esperaba que las economías más grandes del mundo en desarrollo, como India, Brasil, China y algunas otras, se mantuvieran ajenas a la crisis iniciada en el área de las entidades hipotecarias y extendida inmediatamente al mercado de viviendas nuevas y usadas de los Estados Unidos.

La transmisión de la crisis hacia los países en desarrollo tuvo lugar, principalmente, a través del sector externo de estas economías, que abarca el comercio exterior, los flujos de capitales, la disponibilidad del préstamo bancario y el acceso a los principales mercados de valores. A la restricción del comportamiento de tales actividades, debe agregarse la particularidad de las condiciones previas, existentes en cada caso, que pudieron haber intensificado los efectos de la crisis. Por ejemplo, un elevado déficit comercial de la cuenta corriente, la importancia de las remesas recibidas desde el exterior y el grado de dependencia respecto de los ingresos de capital externo dentro de la cuenta capital y financiera.

La caída notoria del precio de los productos primarios exportados por las economías de América latina junto con la contracción de las cantidades comercializadas implicó el descenso significativo de los valores de las exportaciones. A ello se sumó el abrupto descenso (en rigor, la desaparición) de la oferta de crédito bancario en los principales mercados financieros del mundo y la caída de los precios de los activos financieros en todas las bolsas de valores, que significó la virtual imposibilidad de obtener financiamiento, tanto para los gobiernos como para las grandes empresas del mundo en desarrollo²⁷. Esos dos procesos impactaron al interior de las economías latinoamericanas a través del aumento de las tasas de interés, de la menor disponibilidad de crédito doméstico, de la salida de capitales y, eventualmente, de devaluaciones cambiarias de diversa magnitud. Tales hechos derivaron en una contracción de los niveles de inversión doméstica, lo que se tradujo en la ralentización severa o disminución del nivel de actividad económica, según el caso. Lo que a su vez implicó la caída de la demanda de trabajo, que se reflejó, finalmente, en un aumento de la tasa de desempleo y de subempleo. Hubo, entonces, recesión y desempleo generalizados.

²⁷ Se ha estimado que la pérdida de financiamiento sufrida por el mundo en desarrollo osciló entre 270 y 700 billones de dólares anuales (UNCTAD, 2009).

Ese proceso de contagio de la crisis desde las economías avanzadas hacia el mundo en desarrollo implicó una pérdida cuantiosa en la dotación de capital financiero. La abrupta caída del valor de los activos financieros significó una aguda destrucción de riqueza: las pérdidas de capital en América latina alcanzaron los 2.119 billones de dólares en 2008. La repercusión sobre el nivel de pobreza e indigencia se hizo notar rápidamente, y se acrecentó el número de familias afectado por el fenómeno.

Sin embargo, el impacto de la crisis transmitida hacia los países latinoamericanos no fue similar para todos, ya que un grupo de economías resultó relativamente menos afectado por el fenómeno. Aquellas que pudieron prevenir una excesiva revaluación de sus monedas y acumularon cuantiosas reservas en divisas limitaron en gran manera los efectos devaluatorios tras el estallido de la crisis y lograron una base financiera relativamente más favorable. Como sus sistemas bancarios mantuvieron acotados el endeudamiento privado y el grado de apalancamiento, no experimentaron dificultades por notorias pérdidas de liquidez o por situaciones riesgosas debido a falencias significativas que afectarían a sus activos.

La economía argentina se incluye en ese grupo de países, ya que había disminuido su grado de endeudamiento externo (debido al *default* y la restructuración de la deuda que tuvieron lugar tras la crisis de 2001-2002), tenía un sistema bancario dotado de suficiente liquidez (merced, también, a la reconstrucción de los depósitos experimentada desde dichos años), los préstamos al sector privado de la economía no habían cobrado magnitudes importantes, los sectores productivos domésticos que crecieron durante el auge mundial previo a 2007-2008 no habían adquirido deudas bancarias significativas, la balanza comercial y en cuenta corriente mostraba unos superávits que hacía décadas no se concretaban y las reservas en divisas acumuladas alcanzaban a más del 15% del PBI. Ciertamente, las circunstancias de la crisis mundial no pasaron desapercibidas para el país, como lo revela la fuerte huida de capitales

locales (unos 45 mil millones de dólares desde la última parte de 2006 hasta 2009); el debilitamiento de la demanda global (la suma del consumo, la inversión y las exportaciones), que pasó de un crecimiento del 7,5% en 2008 a una caída del 18% en 2009, debido al descenso del 10,3% en la inversión bruta interna fija (IBIF) y del 6,4% en el valor de las exportaciones; la fuerte ralentización del crecimiento del PBI, que pasó del 4,96% en 2008 al 0,85% en 2009²⁸, y el aumento de las tasas de desempleo abierto y de subempleo. A esto debe agregarse el impacto sobre el número de pobres y de indigentes que, probablemente, creció si se toma en cuenta el alza acumulada de precios entre 2008 y 2009²⁹.

La política macroeconómica local adoptó las medidas que perseguían aminorar el impacto de la crisis sobre el nivel de actividad y las condiciones de vida de ciertas franjas de los sectores sociales con menores ingresos. Se acudió a la política fiscal, al acrecentar el gasto público abriendo programas dedicados a transferir ingresos a los sectores pobres y a la promoción del empleo y sosteniendo los subsidios. Y se acudió al manejo de la política cambiaria, para tratar de evitar variaciones no controlables del tipo de cambio e incidir como un factor que aminorara las presiones inflacionarias. En tanto, se trató de no adoptar una política monetaria restrictiva, a pesar de la aceleración de la tasa de inflación durante 2008, confiando en que la onda recesiva sería suficiente para contener el alza de precios³⁰.

²⁸ Algunas estimaciones de expertos del área privada de Argentina indican que, en 2009, el PBI habría caído un 2,5 por ciento.

²⁹ Aunque es preciso señalar que el impulso de la inflación en el recesivo 2009 se desaceleró respecto del inmediato anterior, la discusión sobre las cifras oficiales de inflación plantea una situación poco clara respecto del número de pobres e indigentes a fines de ese año.

³⁰ Si bien tal hecho tuvo lugar, la tasa de inflación de 2009 entraña un nivel de arrastre no despreciable para 2010, cuando se esperaba una reactivación de la economía.

Cuadro 8.1. Crecimiento del PBI mundial, 1960-2010
En porcentajes

Periodo	Variación
1960-69	5,1
1970-79	4,6
1980-89	3,3
1990-99	3,2
2000-07	4,4
2008	3,0
2009	-0,6
2010(1)	4,2

(1): la proyección para 2010 fue realizada antes de la crisis europea del mismo año.

Fuente: elaboración propia en base a Batakis (2008) y Fondo Monetario Internacional (2008-2010).

Cuadro 8.2. Crecimiento del PBI por regiones, 2008 y 2009
En porcentajes

Región/país	Variación 2008	Variación 2009
Europa	1,1	-2,9
Estados Unidos.	0,4	-2,5
Europea emergente	5,1	2,4
América latina	4,3	-1,8
Asia (sin Japón)	7,9	6,6
Mundo	3,0	-0,6
Mundo (1)	1,8	-2,0

(1) Según los tipos de cambio de mercado.

Fuente: elaboración propia en base a Batakis (2008), Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.

En el período 2007-2009 tuvieron lugar las repercusiones de la crisis internacional en el mercado laboral de Argentina que afectaron a ambos géneros, pero en menor medida al sexo femenino. Se repitió, en otro nivel, lo ya ocurrido en situaciones de crisis anteriores, cuando el aumento del desempleo masculino supera al femenino.

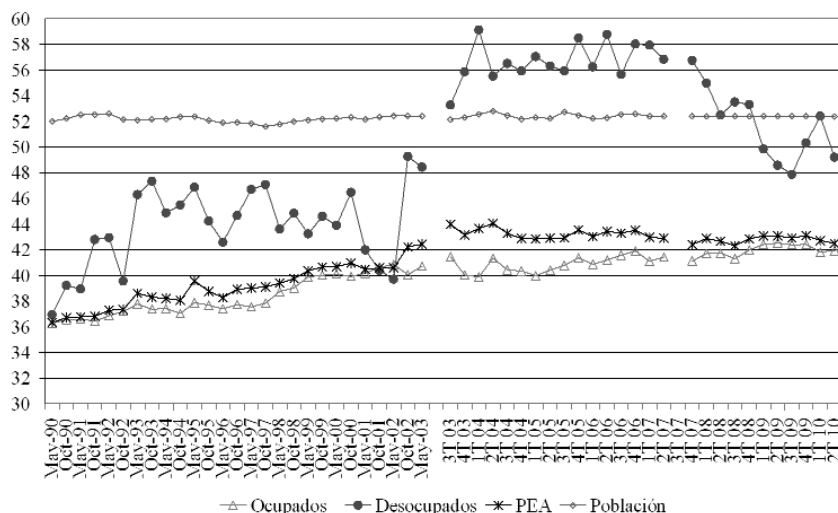
Entre 2002 y 2007, la situación ocupacional en la Argentina experimentó una mejora destacable, puesto que la tasa de desempleo se redujo incesantemente del 23,5% al 8,4%³¹. Pero subsistieron falencias en las retribuciones y en las condiciones generales de los nuevos puestos de trabajo. A pesar la tendencia favorable manifestada en el mercado de trabajo, en especial desde 2004, dicho progreso relativo continuó presentando una contracara, pues si bien las tasas de desempleo habían dejado de constituir un factor de apremio crucial para la población activa demandante, el logro de una ocupación remunerada también conllevaba, como se dijo antes, inserciones precarias y/o extralegales en el mercado laboral.

En este escenario, estalló la crisis internacional, y luego ocurrió el mismo proceso que en anteriores recuperaciones económicas: desde el último trimestre de 2009 hasta el segundo de 2010³², se registró una baja en el desempleo de ambos sexos, pero mayor en el caso de los hombres.

³¹ Luego de cerca de un quinquenio de incremento ininterrumpido del PBI, los índices de empleo se recuperaron nítidamente con relación a la coyuntura preexistente inmediata, marcada por la grave crisis integral derivada de la eliminación del régimen de convertibilidad (Pérez, 2008).

³² La última base usuaria de la Encuesta Permanente de Hogares publicada por el INDEC corresponde a ese periodo.

Gráfico 8.1. Evolución de la participación de las mujeres en relación al:
1) Total de la PEA, 2) Total de la ocupación y 3) Total de la desocupación,
1990–2010. En porcentajes

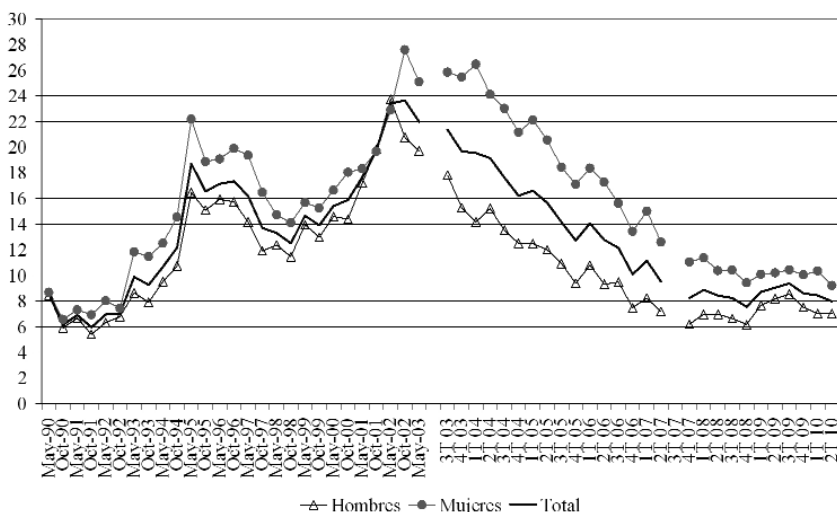


Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

El comportamiento de la composición según género de la desocupación (Gráfico 8.1) muestra que el índice de desempleo femenino aumentó en una proporción mucho mayor que el incremento de la participación de la mujer en la PEA. Mientras en mayo de 1990 la relación entre mujeres en actividad y desempleadas era semejante a la de los hombres, en octubre de 1993 había en actividad 61,3 mujeres por cada 100 hombres y la proporción de desocupadas era de casi 75 contra 100 hombres. A partir de esa fecha, si bien la tasa de desocupación femenina mostró fluctuaciones, se mantuvo bien por encima de la correspondiente a los hombres hasta octubre de 2000. Cuando estalló la crisis del modelo del patrón-dólar en 2001, la tasa de desempleo total aumentó hasta el 23% y tuvo lugar una fuerte aceleración del desempleo masculino. Pero en

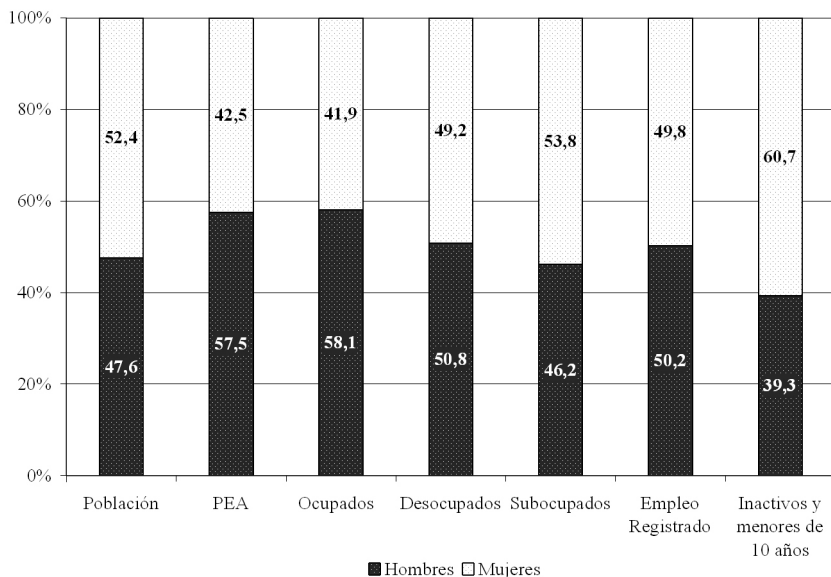
octubre de 2003 la tasa de desocupación femenina volvió a superar a la de los hombres, al alcanzar el 28% (Gráfico 8.2), y en los años siguientes, en el contexto de la fuerte recuperación del empleo, las tasas de desempleo femenino se mantuvieron siempre por encima de las masculinas. Se constata, entonces, que la mano de obra femenina constituye, tanto en Argentina como en otros países, un reservorio de fuerza de trabajo, cuya incorporación a la producción y su separación resulta flexible, o relativamente más flexible que la masculina. Ello implica, además, que el tipo y la modalidad del empleo son tales que encuadran, en buena medida, dentro del llamado empleo precario.

Gráfico 8.2. Tasas de desocupación hombres, mujeres y total, mayo 1990–2do. trimestre 2010.



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

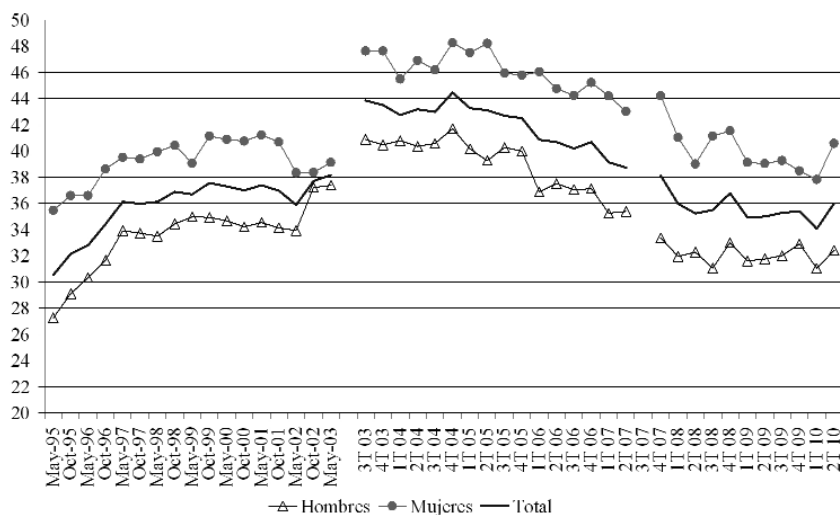
Gráfico 8.3. Participación de hombres y mujeres en la población, PEA, ocupados, desocupados e inactivos, 2do. trimestre de 2010



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

Desde mediados de los años noventa hasta el año 2000 la tasa de informalidad aumentó 8 puntos, al pasar del 30% al 38%, mientras que ese mismo indicador para el género femenino aumentó 5,5 puntos, desde el 35,5% al 41% (Gráfico 8.4). A partir de la crisis de 2001-2002, el empleo informal total tendió a disminuir, tanto en el conjunto como en la especificación por sexos, pero se mantuvo una masa importante de empleos precarizados en torno del 35% del total. Este fenómeno constituye un factor que incide en la depresión del salario y favorece la incorporación de la mujer a esta forma de empleo, particularmente la incluida en el estrato social de pobres e indigentes, ya que constituye mano de obra más barata. El Gráfico 8.4 muestra que la mayor participación relativa de la mujer en el empleo no registrado persiste hasta hoy en día.

Gráfico 8.4. Evolución de la tasa de empleo no registrado según género, 1995-2010

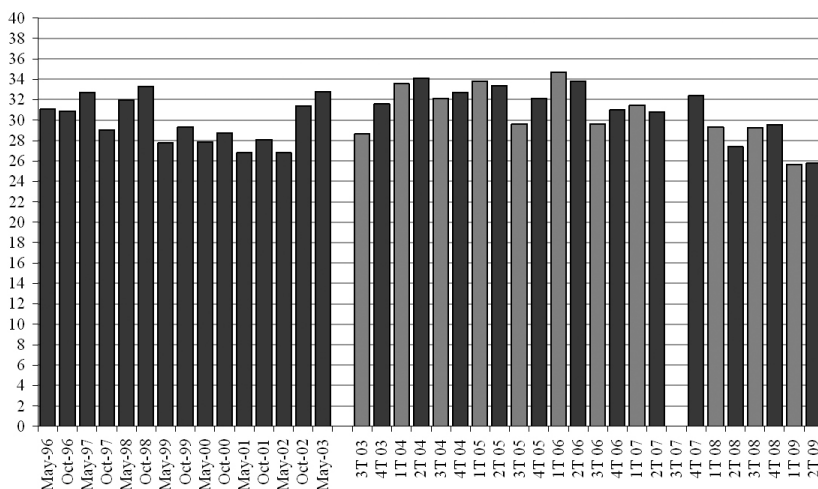


Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

Las inequidades persistentes en el mercado de trabajo entre géneros, que en casi todas las circunstancias son desfavorables a las trabajadoras, se acentúan al analizar los contrastes de ingresos en diversas condiciones laborales. En el Gráfico 8.5, se observa que, aunque oscila la evolución de la brecha de ingresos entre sexos entre 1996 y 2009 de acuerdo a variables cíclicas, se mantuvo en una desventaja para las mujeres nunca por debajo del 25%. La situación del trabajo femenino, en cuanto a su crecimiento e inflexiones, pareciera contradictoria e inexplicable si no se tuviera en cuenta que funciona como un amortiguador de la caída de los ingresos de los varones que integran sus unidades domésticas, ya fuera por el desempleo o por diversos factores que alteren sus efectivos y plenos empleos.

Sin embargo, al examinar los datos correspondientes a la fase final del periodo 2007-2009, se comprueba que se redujo la brecha de ingreso general, aun tratándose de una etapa caracterizada por una caída inicial del PBI y del comienzo de un nuevo ciclo de crecimiento económico-productivo. Esta diferencia de ingresos inter-géneros se encontraba extendida, salvo algunas excepciones, en las diferentes ramas de la producción, incluso aquéllas que demostraban una presencia notable de mujeres, es decir, con una relativamente elevada tasa de femineidad. Una situación similar se observa al considerar la composición del empleo por categorías ocupacionales: aunque el contraste es mayor en algunas de ellas, todas oscilaban alrededor de la brecha promedio de ingresos del 25 por ciento.

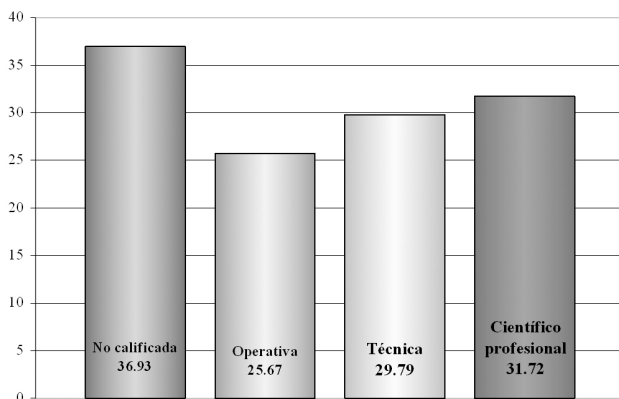
Gráfico 8.5. Evolución de la brecha de ingresos de género, mayo 1990-2do. trimestre 2009



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

Donde aparecen desequilibrios muy marcados es en las diferencias del ingreso de cada género según su calificación ocupacional. En la categoría profesional, que muestra una alta tasa de femineidad, y en las categorías técnica y operativa, la brecha se ubica por debajo de la media general. Entre los no calificados, la distancia entre los ingresos percibidos por mujeres y varones resulta ser mayor, dado que la brecha supera al promedio total del género femenino en un 60 por ciento.

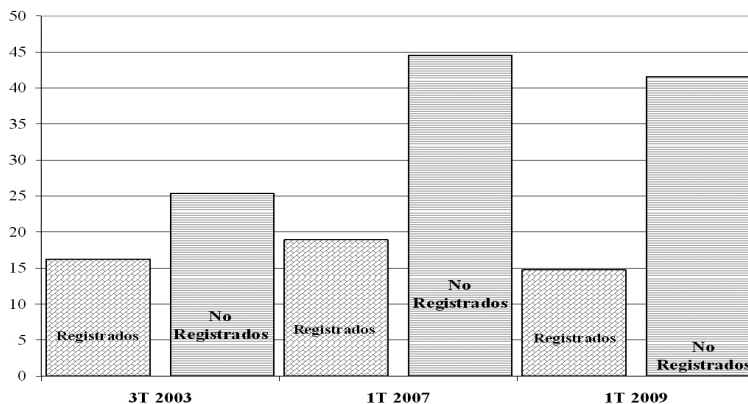
Gráfico 8.6. Brecha de ingreso de género por calificación ocupacional, 2007



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

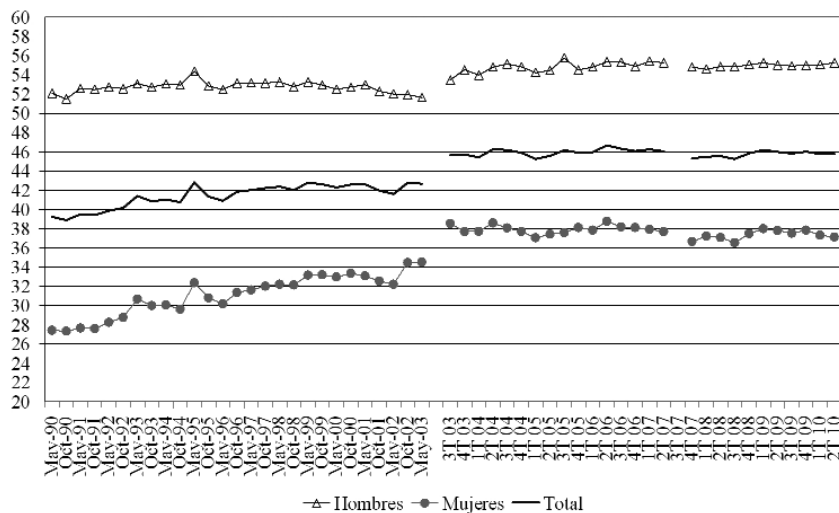
La mayor brecha de género se observa a partir del análisis de la informalidad laboral. De acuerdo a los guarismos seleccionados que se expresan en el Gráfico 8.7, una parte significativa del empleo generado en el período 2003-2009 ha sido no registrado, sin protección social y precarizado. Este déficit de trabajo decente, de acuerdo a la terminología de la OIT, se acentuó en 2007, cuando la brecha para los trabajadores no registrados alcanzó el 44,80%. Luego se redujo al 41,3% en 2009, pero aún conservó valores muy altos, sobre todo si se tiene en cuenta que en 2003, la brecha de género alcanzaba el 25,01%. En el ámbito del trabajo protegido, la brecha de género alcanzó un 15% en 2009, comparativamente un nivel muy inferior.

Gráfico 8.7. Brecha de género según empleo registrado, 2003-2009



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico 8.8. Tasas de actividad* de hombres, mujeres y total, mayo 1990-2do. trimestre 2010

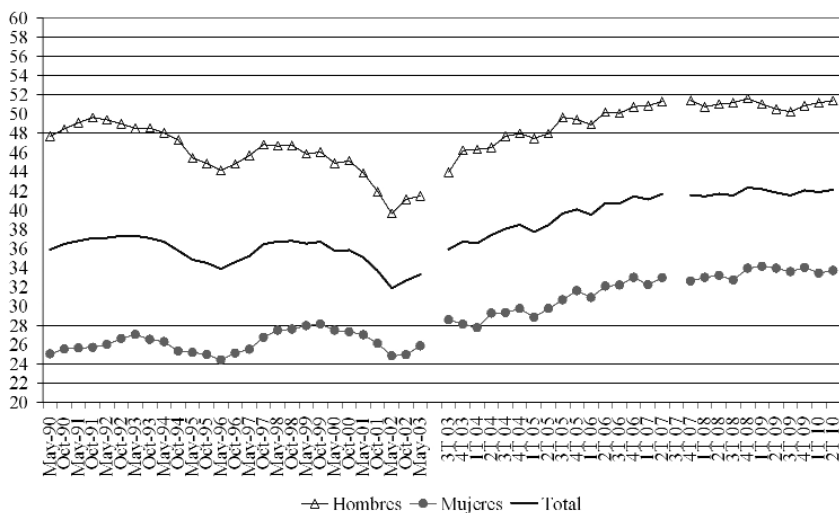


* Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la PEA y la población total.

Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

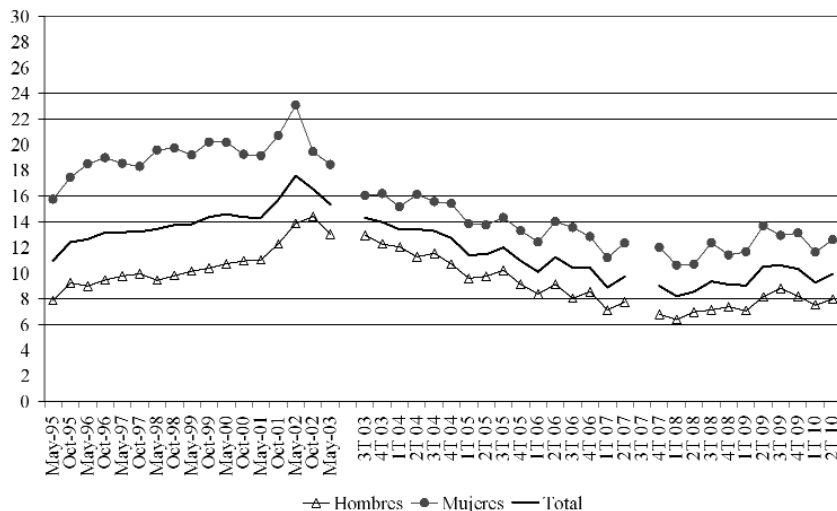
Aquellos indicadores que se podrían caracterizar en términos desfavorables respecto de la situación más reciente de las mujeres en el mercado laboral urbano en Argentina demuestran, sin embargo, un progreso en relación a la situación previa a la crisis de 2001-2002. Pese a haberse registrado últimamente una leve involución, el desempleo femenino -siempre superior al de los varones- resulta inferior incluso al correspondiente a los años de mayor crecimiento (hasta 2007) (Gráfico 8.9). La subocupación, en tanto, también menor en comparación con las instancias más críticas de comienzos de siglo, era proclive a aumentar a partir de 2009, aunque sin llegar a los niveles más altos que registró con posterioridad a dicha crisis (Gráfico 8.10). Un proceso semejante operó en el ámbito del trabajo informal, aunque al final del periodo estimado se observan los porcentuales más reducidos.

Gráfico 8.9. Tasas de empleo de hombres, mujeres y total, mayo 1990-2do. trimestre 2010



Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico 8.10. Tasas de subocupación* de hombres, mujeres y total, mayo 1990-2do. trimestre 2009



*Ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y desean trabajar más horas.

Fuente: elaboración propia en base a la EPH-Base usuaria (INDEC).

La mayor participación laboral de la mujer produce efectos en el nivel medio de los salarios de la economía y en la distribución funcional de la renta. Dado que la brecha entre la retribución al trabajo femenino y masculino persiste con la mayor participación de la mujer en el mercado laboral, ello se traduce en una reducción del salario medio. La disponibilidad de una reserva de mano de obra a la que se puede acudir cuando las condiciones del mercado de trabajo lo propician -y puesto que es posible contratarla no sólo sin necesidad de acrecentar la retribución sino aún disminuyéndola- facilita el acrecentamiento de la rentabilidad empresarial. Asimismo, tal disminución de la media salarial repercute acrecentando el aumento del excedente bruto de explotación de las empresas y contrayendo, en la medida que se acrecienta la participación

del trabajo femenino, la cuota de renta que recibe la totalidad de los trabajadores de la economía. Es decir, tiene lugar una redistribución de la renta a favor de los propietarios del capital y de los recursos naturales.

Lo sustantivo de las ilustraciones expuestas es que la presencia de la mujer dentro del mercado ocupacional en los grandes conglomerados urbanos de la Argentina permanece desfavorable para el género desde la década del noventa, con desniveles sobre todo en la fase crítica 2001-2002. Durante la crisis de 2008, esa situación no varió de manera significativa. Luego, en 2009, la inequidad femenina general se mantuvo pero tendió a mejorar levemente.

Más allá de las diferencias apuntadas en cuanto a las tasas de actividad, ocupación, desempleo e informalidad, las desigualdades persistentes entre géneros se acentúan al analizar los contrastes de ingresos, ya que en casi todas las circunstancias son desfavorables a las trabajadoras en las diversas condiciones laborales de la esfera ocupacional considerada globalmente.

En este documento no se pretende caracterizar a la fuerza de trabajo femenina en Argentina como la única hiper-explotada y condicionada por trabajos precarios, ya que en todos los aportes bibliográficos y estadísticos aparece compartiendo esta posición con otros sectores socio-demográficos (particularmente, jóvenes y mayores de 45 años). Sin embargo, es destacable su rol de ejército de reserva, en tanto el arraigo sociocultural muy generalizado, por acción directa e indirecta de los sectores económicos más favorecidos, de considerar a la mujer una mano de obra de menor calidad (y por ende con menor derecho que los varones a una retribución acorde a su trabajo), a lo que se suma la carga, casi generalizada, de las tareas en la reproducción social de sus unidades domésticas.

9. El género femenino y las políticas sociales en la Argentina

La historia de las políticas sociales en Argentina ha tenido un amplio desarrollo sobre todo a partir de la década del cuarenta del siglo XX, cuando el sistema político administrativo reemplazó totalmente la iniciativa y acciones que anteriormente se ejecutaban como de caridad desde entidades religiosas o sectores ligados directa o indirectamente a la estructura de la propiedad agropecuaria tradicional.

Junto al poderoso crecimiento de la seguridad social de las tres décadas siguientes, planteado como una conquista y un derecho del conjunto de las clases trabajadoras, se desarrolló un sistema de asistencia social, dirigido a los sectores más postergados, definido como “ayuda social”. Esos grupos eran numéricamente reducidos y constituían efectivamente sectores residuales: aquellos que por problemas de edad o limitaciones físicas no podían acceder al trabajo formal y a las políticas públicas de cobertura que lo acompañaban.

En ese período, la mujer y el niño eran objeto primordial de estas políticas asistenciales. El sistema de salud pública y otras formas sistemáticas de intervención se destinaron a satisfacer las mínimas necesidades de estos sectores.

Con posterioridad, luego de la dictadura militar de los años setenta, comenzaron a consolidarse las actuales ideas sobre las llamadas “políticas sociales”, hijas directas de las reconversiones estructurales y conceptuales iniciadas en ese momento. El modelo de aquellas políticas, aplicado en Argentina a partir de dicha década, implicó un nuevo y definitivo impulso a la ideología liberal, lo que potenció hacia fines de tal periodo “la desregulación del funcionamiento de los mercados” (Halperin Weisburd, 2008). Posteriormente, las crisis financiera y de la seguridad social de decenio de los ochenta “magnificó los indicadores de empobrecimiento de la población” (Dinatale, 2004).

Durante los años noventa, en concordancia con la implementación de las estrategias económicas neoliberales, se promovió el surgimiento de nuevas modalidades de política social y de nuevos sujetos de intervención para las mismas. Ello significó un predominio de los planes asistencialistas focalizados, que no pudieron dar respuesta a los segmentos más vulnerables de la sociedad, y experimentaron un nuevo incremento de sus niveles de pauperización. Las rupturas y “olvidos” de las políticas universalistas y compensatorias en los Estados de bienestar criollos forzaron un estilo de ocuparse de las necesidades de los pobres que privilegiaba la fragmentación y la exclusión, lo que producía por esta vía un mayor pauperismo, mientras se consolidaba el camino de la desarticulación social que eclosionó en los inicios del presente siglo en Argentina (Lo Vuolo, Barbeito, Pautassi y Rodríguez, 1999).

Uno de los efectos más perdurables de las intervenciones estatales a fin de asegurar la reproducción del capital en la Argentina consistió en la feminización de la tasa de empleo (Wainerman, 2000). Es importante observar las políticas públicas para analizar los procesos que las generan y las estructuras de poder donde se fundamentan y desarrollan, el modelo de sociedad que suponen y recrean, junto con los sectores sociales favorecidos en detrimento de otros. En el marco enunciado, la función de las políticas sociales radica en atenuar los conflictos entre las distintas clases o grupos sociales en su puja por captar la riqueza producida por el conjunto de la sociedad. Para rescatar y enfatizar el importante rol que juegan las ideas y los valores en la producción y reproducción de las aludidas políticas, se requiere una mirada sobre las ideologías subyacentes elaboradas en torno a las situaciones problemáticas vinculadas a la cuestión. Este capítulo apunta a revelar algunas de las consecuencias del lugar que ocupa la mujer en las políticas citadas.

A fin de alcanzar el objetivo enunciado, se expone sintéticamente el peso y el lugar de las mujeres en la aplicación de las políticas sociales y

se señalan algunas de las interpretaciones posibles sobre dichas características. Por último, se enfatiza el importante rol de las imágenes narradas en la situación general de la estructura social.

Las mujeres en los programas sociales

En relación directa con lo expresado anteriormente, es posible distinguir entre políticas sociales asistencialistas o reparatorias, que tienden a ayudar a un sector visualizado como “necesitado”, y otras que se pueden denominar como “transformadoras”, las cuales pretenden modificar la cuota de participación de cada clase social en el conjunto de riquezas que el país produce. La preponderancia de las primeras en el Estado argentino, al menos en los últimos 20 años, indica claramente que -más allá del género, la edad o la situación clasista- la población-objeto de las políticas es definida e “intervenida” desde su sujeción y carencias.

Las mujeres pobres, en su mayoría jóvenes, con más de dos hijos y jefas de hogar, son las más castigadas por la desigual e injusta distribución de la riqueza que se produjo tras las modificaciones observadas en el empleo y la organización familiar durante las últimas dos décadas. Un indicador crucial respecto de la calidad de vida del género femenino remite a que en forma creciente “las mujeres se incorporan más jóvenes al mercado de trabajo y en condiciones de precariedad” y se retiran también más tardíamente. Este proceso condiciona la existencia y los niveles de cobertura de los sistemas de seguridad social y la disponibilidad de ingresos para sus necesidades. Asimismo, “las dificultades para el acceso a los servicios de salud y educativos se agravan”, debido al aumento de la precarización. Se generan cambios en la composición de los hogares, “a partir de la definición de los roles al interior de la familia y los consiguientes arreglos familiares que se conforman a medida que avanza el envejecimiento de la población en tanto son las mujeres quienes tienen mayor sobrevida que

los varones” (Pautassi, 2003: 26). Dentro del escenario reseñado, habría que sumar las consecuencias de sobrecarga de trabajo que implica la participación económica de las mujeres. Resulta muy visible, entonces, la centralidad de la ubicación femenina en las políticas sociales.

En cuanto al rol asignado socio-culturalmente a las mujeres, se presenta un panorama complejo y de refuerzo de las lógicas de dominación. Las políticas sociales referidas a este género involucran distintos planos: la política, el trabajo, la reproducción cotidiana y generacional, etc.; un abarcamiento que refleja, sustancialmente, la perspectiva del Estado sobre el modelo de mujer (Novick, 1993). En términos de los lineamientos programáticos de los diversos organismos públicos, es posible inferir el patrón femenino de mujer desde la visión estatal. El recorrido histórico de las políticas gubernamentales destinadas exclusivamente a este actor permite identificar el papel atribuido a la mujer en las fases sucesivas, así como también las rupturas y continuidades en el transcurso del tiempo. Este género fue caracterizado de manera diversa según las instituciones oficiales responsables de las políticas dirigidas a aquél: la mujer fue madre, de acuerdo al Ministerio de Salud Pública; obrera, en la óptica de la secretaría -luego ministerio- de Trabajo y Previsión, y desamparada, para la secretaría -después también cartera ministerial- de Acción Social (Novick, 1993).

Las crisis económicas e institucionales en los años noventa promovieron la emergencia de renovadas modalidades de políticas sociales y de nuevos actores intervinientes en las mismas. Esa forma novedosa se expresó en el surgimiento -desde finales de esa década y principios del año 2000- de los programas de transferencia condicionada de ingreso. Un modelo uniforme de una estrategia del sistema público administrativo que procuró contener la pobreza agravada, tanto cuantitativa como cualitativamente, por la crisis del neoliberalismo en ALC. Tales programas fueron ordenados y financiados por el Banco Mundial, que enfati-

zaba la atención de la mujer en su función de “agente de cuidado” y como reaseguro de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Las políticas públicas latinoamericanas aplicadas desde la última década del siglo pasado soslayaban la inequidad de género vigente, adicionada a la distribución desigualitaria del ingreso y de la riqueza, para perpetuar, de este modo, la división sexual del trabajo. En tal aspecto, “los programas para combatir la pobreza, y algunos aplicados a las mujeres de bajos recursos, no sólo pretendieron actuar sobre los ‘efectos’ de la pobreza y no las ‘causas’ verdaderas y estructurales sino que además privilegiaron las funciones reproductivas de las mujeres en su calidad de esposas y madres, utilizándolas como ‘correas de transmisión’ para mejorar el nivel de calidad de vida de sus familias y de toda su comunidad” (Morales: 2).

En tanto, las mujeres, en cuanto organizadoras sociales, se vieron compelidas a asumir algunas de las funciones que cumplía el Estado en el pasado y a invertir una mayor cantidad de su tiempo en la implementación de acciones estratégicas que les permitieran realizar tareas domésticas y comunitarias, como la compra y el procesamiento de alimentos. La atención y el resguardo de los hijos/as recayeron en forma convencional sobre su responsabilidad, al margen del rol específicamente reproductivo, al adquirir una carga simbólica de carácter pre-social de la condición femenina (Durand, 2001).

Las apreciaciones precedentes dan pábulo a la estimación de que ser mujer sujeto de un plan social implica cierto tipo de etiquetamiento que le atribuye una situación de pobreza femenina. Este estereotipo expresa imágenes del género que estipularon y crearon determinadas políticas sociales (Scribano, 2008). Un breve repaso retrospectivo de los programas argentinos en los cuales las mujeres son consideradas desde ese estigma impuesto, a partir de los planes no pensados bajo dicho rótulo, coadyuva e entender las aludidas estipulaciones.

En 2002 surgió el programa Familias por la Inclusión Social (FIS), implementado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con el propósito explícito de fomentar el desarrollo, la salud y la permanencia de los niños en el sistema educativo, y procurar evitar la exclusión social de los núcleos domésticos en situación de pobreza. Se trató de la primera prestación pública donde la beneficiaria y titular del subsidio era estrictamente la mujer, aunque sólo en los casos de ser madre o hallarse embarazada; en este sentido se evidencia la apelación a su función de madre-cuidadora (Morales). Según las pautas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la entidad financiadora, el FIS tenía por finalidad proteger a los niños, las adolescentes y las mujeres situados en condiciones de pobreza, mediante transferencias monetarias a las madres, quienes percibían directamente la prestación.

En 2004 el FIS fue reemplazado por el plan Familias, que promovía la esfera doméstica en tanto ámbito de protección de los derechos, junto con la ampliación de las oportunidades ocupacionales, del conjunto de los co-residentes del hogar. Esta prestación social consistía en la entrega de un ingreso monetario, con el objeto de incentivar la participación de las mujeres titulares del subsidio en actividades de apoyo a los grupos domésticos beneficiarios, como forma de cumplir con las contraprestaciones y de realizar tareas orientadas al desarrollo personal, familiar y comunitario ofrecidas a nivel local, por medio de una “gestión asociada del componente”³³.

La meta propuesta en este plan radicaba en que las familias alcanzaran las condiciones mínimas de calidad de vida, definidas a través de varias

³³ Se denomina de este modo a las actividades que deben realizar las mujeres de las familias beneficiarias del subsidio de modo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y sus representantes, así como también a los miembros de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio o aglomerado urbano en el cual el programa se implementa.

dimensiones en cuanto a controles sanitarios, educativos, de trabajo, documentación, dinámica familiar y asociación comunitaria (Morales). Este programa, que se dirigía casi exclusivamente a las mujeres, manifiesta diversos elementos de interés analítico. Uno de ellos es el alusivo a las contraprestaciones, como el compromiso de las madres titulares del beneficio a efectuar controles en salud y educación. Como expresión de esta condicionalidad, los receptores del plan debían firmar una carta de compromiso, equivalente a la ficha de ingreso al mismo. Dicho acto dejaba claro que la persona que recibía el subsidio no podía considerarse como portadora de derechos ni como beneficiaria directa del mismo, de modo que resultaría una suerte de mediadora entre el Estado y sus hijos (Pautassi, 2007).

La década actual se caracteriza por la tendencia a abandonar los programas esencialmente focalizados hacia la figura de la mujer, y pretender abarcar al conjunto de las unidades domésticas carenciadas. Más allá del recurrente debate sobre las conveniencias enfrentadas de focalización o universalismo, cabe cuestionar la repercusión efectiva de tales variaciones en las políticas sociales, en términos de una mejora en la calidad de vida del género. Por el contrario, puede afirmarse que los requisitos de acceso a los subsidios, así como sus contraprestaciones exigidas, retroalimentan la anquilosada distribución sexual del trabajo al interior de la familia, lo cual sobrecarga a las mujeres a través de la imposición de “dobles tareas”.

La fuerte incidencia del porcentual femenino receptor de los programas sociales no destinados exclusivamente a ese género lleva a interrogarse si deviene necesaria la estricta apelación por parte del Estado -y consecuente acción en un determinado programa- al papel de la mujer en su función materna de cara al desempeño de ese rol. Las resultantes del plan Manos a la Obra y del programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJD) demuestran que a pesar de que en esas prestaciones

las mujeres no constituyen las únicas beneficiarias, ellas participan en forma destacada en su puesta en práctica. La segunda evaluación del PJJHD señala que la población beneficiaria del plan se caracterizaba por una alta participación femenina (71%) y por ser relativamente joven, ya que casi la mitad de los beneficiarios tenía menos de 35 años (14% menores de 25 años y 33% entre 25 y 34 años). El nivel educativo de los beneficiarios era bajo: el 20% tiene nivel primario incompleto y el 37% completó dicho nivel. El 25% tenía estudios secundarios incompletos y sólo el 11% los finalizó. Finalmente, un grupo reducido de beneficiarios (7%) avanzó en estudios terciarios o universitarios (Roca, Schachtel, Berho y Langieri, 2005).

Del mismo análisis surge un dato muy significativo, consistente en la existencia de una elevada proporción (60%) de beneficiarias mujeres que se encontraban, según sus declaraciones, solas a cargo de los hijos; esta situación podría explicar la alta participación femenina en el PJJHD. Y revela un modo de implementación de algunos programas, que se focalizan acentuadamente en las mujeres, sobre todo al tratarse de jefas de hogar. La evidencia indica que esta feminización de los planes obedece a las modificaciones en la estructura de la sociedad y al lugar adjudicado al género femenino en la planificación de los programas del rubro; ambas circunstancias responden a los cambios operados en la división social y sexual del trabajo.

En síntesis, en escenarios de crisis socioeconómica, la consigna “serás madre protectora y ciudadana auto-asistida o no serás nada” sería el mensaje implícito de las políticas sociales destinado a las mujeres en condiciones de expropiación excedentaria. A partir de una mirada histórica de los programas públicos enfocados al género, las mujeres aparecen siempre reflejadas en los binomios madre-hijo o mujer-familia reafirmando su obligación de única reproductora de las unidades domésticas. Frente a este criterio, en las políticas encaminadas a promover el trabajo o la

ciudadanía, el sexo femenino no es integrante exclusivo de la población-objeto. En consecuencia, cabe preguntarse si las mujeres resultan beneficiarias de los distintos planes debido a la feminización de la pobreza, o porque son administradoras más eficientes de las ayudas, al efectivizar las contraprestaciones pertinentes y manejar en forma adecuada los recursos recibidos. Es importante indicar que la instauración desapercibida de roles femeninos “ocultos”³⁴ atribuidos a la mujer en las planificaciones oficiales apunta al sostenimiento del entramado social destruido por las políticas económicas, en tanto la otra faceta (solidaria y como anverso funcional) del despojo es la presión para que las mujeres se auto-responsabilicen y culpabilicen no solamente por ser pobres, sino también por su estigma de género.

10. Los nuevos programas sociales en la Argentina y su impacto sobre la condición socio-económica de la mujer

En puntos anteriores se señaló la relación estrecha de las políticas sociales con las inequidades de género en Argentina y cómo aquéllas intentan funcionar como un notorio factor de equilibrio dirigido a la población carenciada. Especialmente, las políticas sociales focalizadas y compensatorias que toman a las mujeres como destinatarias y como agentes en la transmisión de los beneficios monetarios, alimentarios, etc., para el conjunto de las unidades domésticas de las que ellas forman parte o encabezan.

Sería erróneo no reconocer el impacto que ha tenido sobre la población carenciada los cambios que el sistema político-administrativo nacional ha implementado en los últimos tres años -la Asignación Universal por

³⁴ Se habla de “roles ocultos” en una analogía con lo que se ha estudiado sobre curriculum oculto en las escuelas.

Hijo y la apertura del sistema de seguridad social, que se transformaron en el eje central de las políticas públicas sociales-, pese a la persistencia de la indigencia y la pobreza en el país a pesar de la elevada tasa de crecimiento de la economía. Estos programas, si bien reducen el peso proporcional de los hogares indigentes, no modifican las graves privaciones que persisten en la población pobre.

Se puede analizar, entonces, cómo la implementación de una política social puede incidir en la situación relativa de las mujeres, aun cuando requieren, además de políticas de distribución, políticas explícitas de reconocimiento que suponen cambios culturales, sociales y económicos de largo plazo. El debate actual no se dirige exclusivamente a la generación de empleo, sino a una serie de precondiciones para el acceso al empleo y el ejercicio pleno del derecho a la ciudadanía social.

Luego de la implementación del PJJD, en 2002, el paso siguiente hacia una modificación de la gestión de la política social se dio con el Decreto 1506/04, que instruyó al MTEySS y al MDS para clasificar a los beneficiarios de dicho plan en base a sus “condiciones de empleabilidad”. A partir de esta categoría, se definía su migración hacia uno de los dos nuevos esquemas de planes sociales, al dividir a aquellos cuya empleabilidad “fácil” sería prerrogativa de la política de empleo de aquellos que debieran ser asistidos por los programas sociales. Los beneficiarios que tuvieran posibilidades de empleo continuarían obteniendo su beneficio bajo la órbita del MTEySS, mientras que el resto pasaría a los programas de Desarrollo Social, en particular, al plan Familias. Con esta reconversión la cantidad de perceptores del PJJD se fue reduciendo sistemáticamente, hasta llegar en agosto de 2008 a cubrir a 570.648 personas, es decir, una cuarta parte de la cantidad de beneficiarios en el momento de apogeo del plan, en mayo de 2003. La reducción de la cobertura de este plan ha estado parcialmente compensada por la expansión de otros programas nacionales de empleo.

El plan Familias

El plan Familias se puso en marcha en 2005. Se nutrió de los beneficiarios del programa de atención a grupos vulnerables, subprograma de Ingreso para el Desarrollo Humano (IDH), y de los provenientes del PJJHD. Para acceder a esta prestación, los beneficiarios debían ser jefes de hogar con nivel educativo bajo –secundario completo o menos– y con dos o más hijos menores de 19 años. El objetivo consagrado en la normativa era el de proteger e integrar a los hogares en situación de riesgo social a través del otorgamiento de una transferencia monetaria y del acceso a la salud, la educación y el desarrollo de capacidades (Resolución MDS 825/05).

Para ello se estableció una asignación no remunerativa bajo la condicionalidad de la asistencia escolar y controles de salud para los menores y embarazadas. El plan contaba con tres componentes principales: los “ingresos no remunerativos”, destinados a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias que se encontraban por debajo de la línea de la pobreza; la “promoción familiar y comunitaria local”, destinada a reforzar la estrategia de creación de capital humano y promover la inserción social de las familias mediante el acceso a la oferta de apoyo escolar, talleres para promover el desarrollo familiar y comunitario y la remoción de barreras para promover el acceso de los beneficiarios a la oferta de servicios de capacitación laboral, formación profesional y terminalidad educativa; finalmente, la “comunicación y difusión, atención al beneficiario y fortalecimiento institucional”, orientada a difundir y comunicar sus objetivos y las reglas de operación del programa, mejorar la capacidades de atención y seguimiento de los beneficiarios y cumplir con los requerimientos de gestión técnica, administrativa y financiera.

A diferencia del PJJHD, que otorgaba una suma fija, el plan Familias partió de un monto inicial de 155 pesos mensuales y un adicional por

hijo de 30 pesos con un monto máximo de 305 pesos para el caso de los hogares con seis o más hijos menores. La percepción del beneficio no requería de contraprestación laboral y era independiente de la situación del titular en el mercado de trabajo. La única restricción era que el ingreso total del hogar no fuera superior al salario mínimo, vital y móvil. A finales de 2007, este plan cubría a 539.386 beneficiarios/as.

En el ámbito del MDS también se ejecutan el plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social (“Manos a la obra”) y el plan Nacional de Seguridad Alimentaria (“El hambre más urgente”). Asimismo, en forma conjunta, Desarrollo Social y el MTEySS gestionan el plan Mayores, destinado a garantizar la contención integral de mujeres y varones mayores de 70 años, sin ingresos fijos o no suficientes para su sustento.

El plan Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE)

El SCyE, bajo la órbita del MTEySS, está destinado a personas desocupadas a las que se les transfiere un monto de 225 pesos mensuales y se les brinda un conjunto de servicios destinados a apoyar la búsqueda activa de empleo, a través de las oficinas y agencias de empleo del país. El SCyE se trata de una política activa sobre el mercado de trabajo, por cuanto tiene por objetivo brindar orientación laboral al desocupado, formación, capacitación laboral y entrenamiento, terminalidad educativa, intermediar con la demanda de empleo y brindar apoyo a emprendimientos individuales.

A diferencia del PJJHD y del Familias, este programa tiene una duración limitada de dos años para disminuir el potencial desincentivo a aceptar un empleo, especialmente aquel registrado en la seguridad social. El tiempo que el beneficiario permanece en el programa es com-

putado para la jubilación futura y el beneficiario puede cobrar la prestación paralelamente a estar trabajando por un período de seis meses, si el puesto es en el sector privado, y hasta un año en el caso del sector público. A mediados de 2008, este plan cubría a 97.405 beneficiarios.

El programa de Empleo Comunitario

Si bien el PJHD aún concentra la mayor proporción de beneficiarios, existen otros planes destinados a mejorar la inserción laboral de los desocupados, la capacitación profesional, la empleabilidad y el desarrollo de mecanismos de autoempleo. Entre ellos se encuentra el programa de Empleo Comunitario, destinado a afrontar situaciones locales transitorias de emergencia ocupacional. Tiene por objeto promover la participación de trabajadores desocupados en proyectos orientados a obras o servicios comunitarios, productivos, de formación profesional o acciones de orientación y de reinserción laboral. Los proyectos tienen una duración de hasta tres meses y los beneficiarios perciben una prestación básica no remunerativa de 150 pesos mensuales.

El programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (JMyMT)

El programa JMyMT está destinado a generar oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes entre 18 y 24 años de edad. Las ayudas económicas no remunerativas alcanzan los 150 pesos mensuales durante un período variable de dos a 18 meses, en función del tipo de prestación. Asimismo, a cada joven que integra un proyecto de emprendimiento independiente se le otorga hasta 4.000 pesos en concepto de apoyo a la formación del capital con un límite máximo de 20.000 pesos por proyecto. Para las pequeñas y medianas empresas que contratan jóvenes participantes de este programa, la agencia gubernamental se hace cargo

de 400 pesos del salario del trabajador por un plazo de seis meses. Al igual que en el caso de SCyE, el tiempo de permanencia en el programa es computado para la futura jubilación.

Otros programas del Ministerio de Trabajo

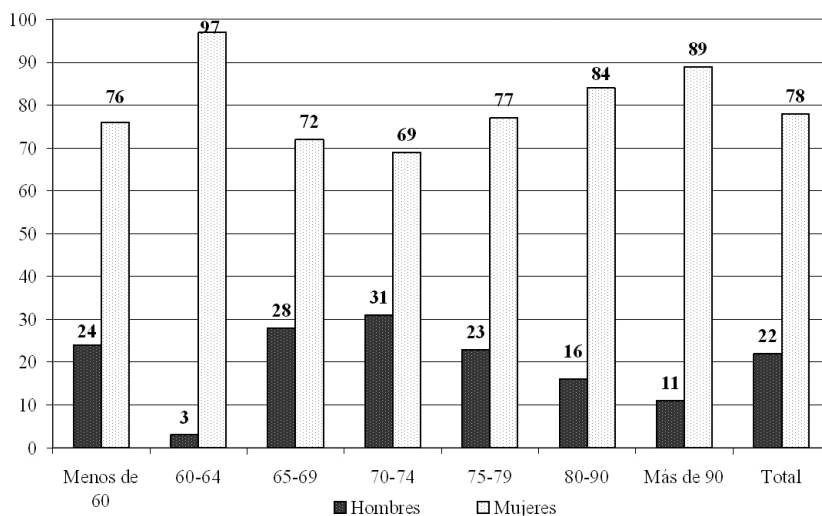
El MTEySS desarrolla una serie de planes focalizados o satélites de los programas mencionados anteriormente que tienen como objetivo atender problemáticas específicas. Uno de ellos es el programa de Inserción Laboral, centrado en la promoción del empleo asalariado y del autoempleo de los trabajadores desocupados beneficiarios de los programas de empleo. Otros son el programa de entrenamiento para el trabajo, el plan Integral de Promoción del Empleo (“Más y mejor trabajo”), la Red de Empresas Jóvenes con Futuro -desarrollado en el marco de la responsabilidad social empresarial y centrado en generar oportunidades de inclusión social y laboral para jóvenes desocupados-, el programa de formación continua y el programa de Inserción Laboral para Trabajadores con Discapacidad. También existen programas que atienden a realidades locales productivas, como el programa Interzafra, para los trabajadores desocupados de las cadenas citrícola y azucarera.

El plan de Inclusión Previsional

A partir de 2005, el gobierno nacional estableció un régimen de moratoria previsional para los adultos mayores que no cumplen con los requisitos para acceder al sistema jubilatorio (Ley 25.994 y Decreto 1454/05). Este plan permitió que las personas que se encontraban en edad jubilatoria y les faltaban años con aportes formales o que habían logrado acumular 30 años de aportes pero por su edad se encontraban en una situación de difícil reinserción laboral pudieran acceder a una

jubilación. La puesta en marcha de este plan aumentó la tasa de cobertura de los adultos mayores de 65 años del mínimo histórico del 63,5% en 2005 al 78% en 2006. Entre junio de 2005 y diciembre de 2008 se dieron de alta en 2.015.614 nuevos beneficios previsionales en la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). En ese lapso, el total de mujeres beneficiarias del régimen aumentó un 68%, en tanto que el total de hombres aumentó un 27%, por lo que se registró un aumento de 6 puntos porcentuales en la tasa de femineidad dentro del sistema jubilatorios (Cuadro 10.1).

Gráfico 10.1. Beneficios incorporados por la moratoria. Distribución por rango de edad y sexo



Fuente: elaboración propia en base al departamento de Política Económica de la Sociedad Internacional para el Desarrollo.

Cuadro 10.1. Beneficiarios del régimen de reparto según sexo, diciembre 1995–marzo 2010

Periodo	Total	Varones	Mujeres	No informado	Tasa de femineidad	Tasa de crecimiento		
						Total	Varones	Mujeres
Dic-95	2.239.894	955.012	1.280.140	4.742	57,15			
Dic-96	2.460.379	1.031.344	1.406.721	22.314	57,17	9,84	7,99	9,89
Dic-97	3.213.069	1.258.785	1.836.826	117.458	57,17	30,59	22,05	30,58
Dic-98	3.151.345	1.238.695	1.850.241	62.409	58,71	-1,92	-1,60	0,73
Dic-99	3.092.666	1.201.657	1.833.032	57.977	59,27	-1,86	-2,99	-0,93
Dic-00	3.048.367	1.175.017	1.818.267	55.083	59,65	-1,43	-2,22	-0,81
Dic-01	3.019.990	1.165.354	1.803.164	51.472	59,71	-0,93	-0,82	-0,83
Dic-02	2.976.605	1.146.385	1.781.914	48.306	59,86	-1,44	-1,63	-1,18
Dic-03	2.933.262	1.128.680	1.759.431	45.151	59,98	-1,46	-1,54	-1,26
Dic-04	2.881.458	1.101.381	1.737.483	42.594	60,30	-1,77	-2,42	-1,25
Dic-05	2.880.177	1.098.717	1.741.403	40.057	60,46	-0,04	-0,24	0,23
Dic-06	3.312.942	1.141.224	2.134.336	37.382	64,42	15,03	3,87	22,56
Dic-07	4.106.924	1.314.912	2.757.579	34.433	67,14	23,97	15,22	29,20
Sep-08	4.236.790	1.377.603	2.826.267	32.920	66,71	3,16	4,77	2,49
Dic-08	4.280.073	1.395.808	2.851.891	32.374	66,63	1,02	1,32	0,91
Dic-09	4.497.027	1.487.118	2.979.571	30.338	66,26	5,07	6,54	4,48
Mar-10	4.518.671	1.502.087	2.987.321	29.263	66,11	0,48	1,01	0,26

Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

El 9 de diciembre de 2008 entró en vigencia la Ley 26.425, que creó el SIPA y eliminó el régimen de capitalización, que fue absorbido y sustituido por el régimen de reparto. En el Cuadro 10.2 se puede observar que las aportantes mujeres constituyen la mitad en términos absolutos respecto de los varones. En términos más generales, se evidencian los problemas de precariedad, trayectorias laborales interrumpidas e informalidad, al comparar la alta tasa de afiliados al sistema y la cantidad de aportantes reales.

Cuadro 10.2. Aportantes y afiliados al SIPA según sexo, diciembre 1994-junio 2009

Periodo	Aportantes				Afiliados
	Total	Varones	Mujeres	No informado	
Dic -94	5.026.470	3.469.083	1.509.185	48.202	5.853.171
Dic -95	4.734.947	3.253.905	1.438.002	43.040	6.967.923
Dic -96	5.065.958	3.486.352	1.539.715	39.891	8.032.176
Dic -97	5.382.906	3.658.635	1.681.895	42.376	9.007.265
Dic -98	5.655.209	3.814.656	1.797.695	42.858	9.837.303
Dic -99	5.555.565	3.692.281	1.824.346	38.938	10.515.041
Dic -00	5.510.144	3.624.705	1.848.633	36.806	11.093.082
Dic -01	5.067.172	3.293.358	1.748.288	25.526	11.505.045
Dic -02	4.802.682	3.112.968	1.670.552	19.162	11.727.227
Dic -03	5.318.852	3.480.755	1.819.000	19.097	12.201.830
Dic -04	6.063.625	3.985.482	2.055.247	22.896	12.862.799
Dic -05	6.682.635	4.393.928	2.258.937	29.770	13.431.578
Dic -06	7.290.554	4.733.987	2.520.994	35.573	14.225.589
Dic -07	7.771.645	4.975.147	2.683.544	112.954	14.944.809
Dic -08	8.000.285	4.992.102	2.798.776	209.407	15.715.672
Mar -09	8.169.382	5.077.681	2.866.911	224.790	15.904.088
Jun -09	8.113.000	5.035.895	2.842.518	235.311	16.024.847

Fuente: elaboración propia en base a la Dirección Nacional de Programación Económica y Normativa, sobre la base de datos de la AFIP

Cuadro 10.3. Crecimiento de los beneficios por las medidas implementadas desde 2003 hasta 2010

Medida	Beneficios
Inclusión Previsional	2.211.908
Asignación Universal por Hijo	3.684.441
Seguro de Capacitación y Empleo	118.425
Becas de capacitación	107.849
Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	93.809
Argentina Trabaja	58.596
Total	6.275.028

Fuente: elaboración propia en base al departamento de Política Económica de la Sociedad Internacional para el Desarrollo.

La Asignación Universal por Hijo (AUH)

La implementación del Decreto 1602/09, que creó la AUH, busca ampliar la cobertura de las asignaciones familiares para constituir la en un régimen extendido para todos los niños aun cuando las condiciones laborales de los padres lo dificulten. La Asignación Universal por Hijo para Protección Social es de alcance nacional y obligatorio, está sujeta a las disposiciones del régimen de asignaciones familiares y está destinado a los niños, las niñas y los adolescentes que no tengan otra asignación familiar prevista por la Ley 24.714 y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal.

La fundamentación filosófica de la AUH afirma que aspira a establecer un nuevo estándar en el sistema de protección social, de aquí al futuro, con un enfoque de derechos de la seguridad social, como con las jubilaciones o las pensiones. Esto implicó reformular algunas pautas vigentes en las políticas sociales y en la asignación de los recursos, en el marco de un abordaje integral que garantizara a todos los argentinos un piso mínimo de protección social. Esta evolución se aceleró desde los años ochenta por el aumento de la desocupación, el desmoronamiento de la base tributaria salarial y la disminución de la cantidad de aportantes que resultó de ello.

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abonará a uno solo de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, por cada menor de 18 años que se encuentre a cargo o sin límite de edad cuando se trate de un discapacitado. Los montos de la AUH son fijos, por hijo o por hijo con discapacidad. Su financiamiento, que ha sido la dimensión más controvertida, se establece en el artículo 5 de la Ley 24.714, el cual determina que se realizará por los aportes, contribuciones e impuestos y por los rendimientos anuales del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA.

Los estudios del impacto del AUH coinciden en afirmar que la incidencia de la pobreza se redujo en un 21,8%, mientras que la indigencia lo hizo en un 44%. La desigualdad se redujo un 18% (medida como el cociente de los ingresos del primer y décimo decil). Desde su implementación se concretaron casi 3,7 millones de prestaciones de la AUH, que se suman a las más de 4,7 millones de asignaciones familiares del régimen contributivo del sistema de seguridad social nacional. Esto significa que dos de cada tres niños argentinos ya están cubiertos por el sistema de asignaciones familiares (Cuadro 10.4 y Cuadro 10.5). La implementación de la AUH redujo en gran medida la indigencia en la Argentina, excepto entre los habitantes del norte del país y las familias con jefes de hogar de bajo nivel educativo.

Cuadro 10.4. Impacto sobre la tasa de incidencia de pobreza de la AUH

	Situación inicial	Con AUH	Variación porcentual
Incidencia de la pobreza en hogares (%)	8,7	6,8	-22%
Incidencia de la pobreza en personas	12,3	9,3	-24%
Menores que salen de la pobreza (miles)	800		
Personas que salen de la pobreza (miles)	1.250		

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social³⁵.

Cuadro 10.5. Impacto sobre la tasa de incidencia de la indigencia de la AUH

	Situación inicial	Con AUH	Variación porcentual
Incidencia de la indigencia en hogares (%)	2,5	1,4	-44%
Incidencia de la indigencia en personas	2,9	1,2	-59%
Menores que salen de la indigencia (miles)	450		
Personas que salen de la indigencia (miles)	700		

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

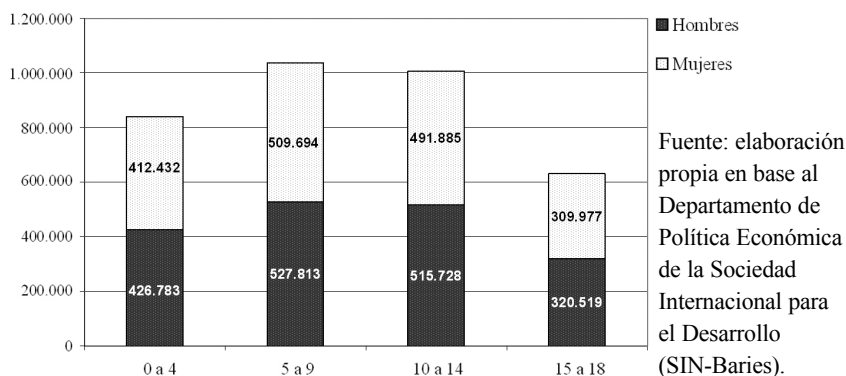
³⁵ El equipo de investigación agradece la colaboración y suministro de datos a Emilia Roca, del MTESyS.

La implementación de la AUH y del SIPA no estaba dirigida a la mujer exclusivamente, pero el segmento femenino se transformó en el destinatario directo por contar con pre-condiciones culturales (la gestión de recursos del hogar y una mayor incidencia de la cobertura del sistema previsional).

Las reflexiones finales de este trabajo intentarán abrir algunos interrogantes sobre el dilema entre un piso de protección mínimo de sistemas no contributivos de protección social, versus un modelo económico-social de inclusión social que genere sujeto de derechos.

Sin embargo, es importante llamar la atención que este debate, en el marco de la actual crisis, esconde la intención del sistema capitalista de priorizar una política de reconocimiento mínimo asentado en el gasto social, donde mujeres y varones accedan a un piso mínimo de protección en base no contributiva aportada por el Estado. Esto despoja de la responsabilidad de la protección social al capital, una reivindicación que ha sido adquirida a partir de la lucha por la distribución, y remercantiza las relaciones laborales, lo que no lleva a una sociedad igualitaria para mujeres y hombres. En definitiva, se trata de una nueva avanzada del capital desde concepciones neoliberales de políticas focalizadas y de discriminación positiva (Castel, 2010: 271).

Gráfico 10.2. Distribución de la AUH según género y rango de edades



11. Los relevamientos cualitativos

La metodología y las técnicas propuestas para la realización de las entrevistas cualitativas realizadas en el Gran Buenos Aires en Mar del Plata y en Comodoro Rivadavia siguieron los lineamientos generales en cuanto a objetivos, técnicas de entrevista y procesamiento sugeridas por el grupo de investigación de la UBA (Proyecto E014 UBACYT).

En el Gran Buenos Aires la tarea fue dirigida por Maria Angelica de Sena. En Mar del Plata, las tareas de relevamiento cualitativo fueron realizadas por el grupo de investigación Calidad de Vida, de la Facultad de Humanidades de la UNMP³⁶. Dicho grupo está constituido por Cristina Amanda Rosenthal (directora), Nélida Margarita Barabino (codirectora), Griselda Alicia Prandin (investigadora), María Rosa Lecarotz (investigadora), María Claudia Lombardi (investigadora), Joaquín Rodolfo Artieda (investigador en formación), Silvia Beatriz Mascaretti (investigadora en formación), Gustavo Martín Giordano (investigador en formación). En Comodoro Rivadavia, la tarea fue dirigida por la integrante del grupo UBACYT Marita Gonzales. El co-director fue Daniel Collueque y los investigadores, de la UNPSJB, fueron Norman Baztan, Martina Calfú, Vanina Gattari, Manfredo Lenzian, María Cristina Marinero, Valeria Molina, Mercedes Sanz, Celia Vicari, Estefanía Castillo, Vanesa López Mahl y Marcos Ivanoff.

La propuesta de metodología aplicada, técnicas de relevamiento y procesamiento se detallan en los anexos correspondientes.

³⁶ Después de haber trabajado en común en varios UBACYT con el grupo Calidad de Vida, se debe subrayar que éste cuenta con gran experiencia en los estudios locales de niveles de vida de la población y de las políticas sociales.

11.1. Interpretación de las entrevistas realizadas en el Gran Buenos Aires

Concentrado en lo social, se tratará de evidenciar algunos rasgos de la situación de dominación en los contextos locales que se utilizarán como guías para una reflexión desde los “márgenes y el silencio” (*sensu* Scribano). A partir de las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres que habitan el conurbano bonaerense y se hallan en situación de pobreza, se reflexionará en torno a sus miradas sobre las políticas sociales, el mundo educativo, el laboral y sobre el consumo. Las entrevistas permitieron a los investigadores ingresar a sus mundos de la vida. Desde un punto de vista general y más allá de cada una de las problemáticas que viven estas mujeres, el desempleo, la pobreza, la falta de vivienda, la corrupción como modo de vida y la violencia son los ejes recurrentes en sus narraciones. Sus vidas están siempre interferidas por vínculos y relaciones inestables y tormentosas en los distintos espacios por los que circulan.

Se recuerda que: “(...) los sujetos intervenimos en juegos sociales que se nos presentan como dados y naturales. Los sistemas sociales no pueden sino responder a la pregunta sobre cómo es posible vivir colectivamente a pesar de los indicios en contra. Individuo y estructura social no están antes ni después uno de otro. Los agentes elaboramos las condiciones de nuestra reproducción, las cuales impactan recursivamente en nuestra acciones. Es decir, lo social construye nuestra conciencia sobre lo social y dicha edificación la realizamos independientemente de nuestra voluntad” (Scribano, 2005: 139). Desde esta posición en las narraciones, se halla una constante presencia del Estado y de las políticas públicas como funcionales al mantenimiento de la pobreza y a la captación por parte de las leyes del mercado como meros sujetos de consumo. Entonces “los diagnósticos apuntan al no futuro, a la despolitización, al control cultural, a la discriminación, a la persecución y a la inviabilidad laboral” (Scribano, 2005: 143).

Un punto de partida fundamental para analizar las narraciones de estas mujeres es comprender los mecanismos ideológicos de dominación, a partir de la aceptación de la revolución conservadora que aún hoy se vive en el país y sus consecuencias. Esto es, la existencia de la aplicación sistemática del neoliberalismo “a la criolla”. El neoliberalismo transforma lo colectivo en individual, dejando al sujeto solo y aislado, donde cada uno cuenta solamente consigo mismo o con los “programas fragmentados”. El mismo sistema transforma a las personas en cosas y las globaliza sin la posibilidad de red alguna de contención y de soporte, y el día a día deviene un mero punto para la subsistencia. Como consecuencia, se trama una red de conflictos vinculada al hambre, los cuerpos, la sociabilidad y el riesgo social. Y se observa cierta sensación de estar paralizados frente a la pornografía de los poderosos. De modo que la situación actual se caracteriza por la estabilización de la fragmentación como regla de los procesos identitarios (Scribano, 2005). De este modo, no es posible efectuar análisis alguno sin considerar la actual metamorfosis del capitalismo en la región, que puede caracterizarse por a) las prácticas de depredación de los bienes comunes; b) la elaboración de los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones, y c) las redefiniciones de la represión-militarización de las sociedades. Estas tres operaciones procedimentales garantizan la reproducción del capital a escala mundial que se presenta en un “como si”, un “es lo que hay”, que sedimenta en el sentido común y ocluye toda posible resistencia (más a menos pacífica) a su imposición. Se logra así la naturalización de un modo de vida en torno a las políticas de la identidad (de la alimentación, del hábitat, de la educación, de la cultura, etc.), que en el caso de América latina, encuentra en la gestión de la pobreza (como biopolítica) un operador clave para entender sus procedimientos. Se instala un mundo de la pobreza como condición natural de existencia.

Siguiendo a Marx, el capital se constituye en una dialéctica de indeterminación que se afirma en su metamorfosis y se asume en la esencia de una práctica in-substancial pero estructuradora. Se constituye una relación social que alberga la tríada extrañamiento-enajenación-alineación como sistema complejo. Los modos existenciales del capital construyen con la razón la práctica de crear estados de en-clasamientos que superponen contenidos de clase, etnia, género y edad como atributos desapercibidos de su apropiación y expropiación de los cuerpos y sus goces. Las formas de cómo hay que vivir la dominación sin contenidos fijos son aseguradas por los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones, que se hacen cuerpo en forma de imperativos mentales, aseguran las múltiples prácticas de extracción del plusvalor (Scribano, 2009).

Estos nuevos modos de operar del capital significan profundas transformaciones en el escenario productivo, cultural, económico y social. Al instrumentar nuevas categorías de percepción (tales como educación, producción y trabajo), son reemplazadas por otras que expresan el nuevo discurso hegemónico (consumo, mercado, globalización, etc.). Para observar este fenómeno, a continuación se esbozan algunos tópicos a partir de una indagación efectuada a mujeres que viven en condición de pobreza. Se inicia el análisis sobre las miradas de estas mujeres con un pasaje por el mundo laboral, luego por las políticas sociales para concluir por el consumo.

11.1.1. El mundo del trabajo

La forma en la que la mujer se incorpora en el mercado laboral, bajo qué condiciones y por qué motivo difieren en gran medida de las formas, las condiciones y las motivaciones de la incorporación masculina. Durante las últimas décadas se observa una feminización de la PEA a nivel mundial,

aunque con ciertas particularidades que dependen del nivel del desarrollo socioeconómico de cada país, ya que las economías más desarrolladas tienden a ser las que poseen una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral. Según trabajos del Centro de Estudios de Población (Recchini De Lattes y Wainerman, 1983), el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo argentino es un proceso que comenzó hace décadas.

La aplicación de las nuevas tecnologías impactó fuertemente en el mercado laboral, ya que promovió la desaparición de numerosos puestos de trabajo, unido a una mayor exigencia en la calificación de los recursos empleables³⁷. Este escenario, se fue agudizando durante los años noventa y 2000. El nuevo escenario laboral presenta sintéticamente las siguientes características: a) un incremento de la desocupación y de la subocupación; b) la precarización de las condiciones laborales, donde los requerimientos de flexibilización demandados por el sector productivo local implican una transferencia de los riesgos empresarios al sector del trabajo (Testa y Figari, 1997), y c) una modificación en el perfil laboral demandado.

Las experiencias laborales de las mujeres entrevistadas poseen un hilo conductor: la inestabilidad y la precariedad. Ello permite visualizar valoraciones poco influenciadas por las expectativas depositadas en el trabajo como dador de identidad. Como las entrevistas realizadas se centraron en mujeres en situación de pobreza, se observa con mayor frecuencia la motivación material para insertarse en el mercado laboral, como consecuencia de una difícil situación familiar. Se presentan casos tanto de mujeres adultas que deben compensar el ingreso del esposo, como de mujeres solteras que deben criar a sus hijos y de niñas que comienzan desde muy jóvenes a trabajar para ayudar económicamente en la casa.

³⁷ En el apartado sobre programas y planes se hace referencia a la nueva categorización utilizada por el MTEySS para los destinatarios de las políticas sociales en “empleables” e “inempleables”.

“Hubo tiempos en los que mi marido estaba sin trabajo, y, bueno, había que salir y... Y, entonces, dejaba al cuidado de la mayor a los otros chiquitos, los más chicos. Y bueno, salía a trabajar por hora” (mujer, 48 años).

Tal como señala Lanari (OIT), la incorporación de la mujer al mercado laboral es mayor en épocas de crisis. Esto responde a una motivación material y representa el efecto del trabajador adicional. Ante la pérdida de empleo del jefe de hogar o ante la reducción de los ingresos del mismo, la mujer se lanza al mercado de trabajo para tratar de compensar la caída en el ingreso del hogar. Esto convierte a la mujer en proveedora de un ingreso complementario.

“Después la nena, cuando cumplió, Ana³⁸, cuatro años, cinco... que iba a jardín, me puse a trabajar. Porque él andaba medio ahí con el trabajo, así que empecé a trabajar. Él iba a dejar a la nena al jardín y yo trabajaba” (mujer, 47 años).

La salida de las mujeres con familia a trabajar reviste, al menos, dos fuertes significaciones: su incorporación al mundo laboral precario y las consecuencias sobre los hijos, que les anula la moratoria vital y social, les dificulta o impide el desempeño escolar y los lleva a la adopción prematura de roles adultos (el cuidado de los hermanos, el trabajo infantil).

“Quedé embarazada a los 19, pero me junté a los 20. Así que después trabaje cuando mi hijo, el más chico, tenía tres meses. Tuve que trabajar por hora, porque andaba muy mal con mi marido económicamente...” (mujer, 32 años).

³⁸ Los nombres no son los reales, con el objeto de preservar el anonimato de las entrevistadas.

El tener que insertarse en el mercado laboral por necesidad también implica insertarse a temprana edad, en situaciones de precariedad y con continuidad, en no pocos casos, en un círculo de reproducción de precariedad, informalidad y de empleada de limpieza como único destino laboral.

“(...) No, tenía doce, doce años (...) Muy chiquita, sí, pero lo que pasa es que siempre me gustó tener mi plata, siempre. También ver la situación de mi familia y todo eso... Como para no pedir prestado, digamos” (mujer, 16 años).

Otro rasgo a destacar que surge del análisis de las entrevistas es la forma de acceder a los empleos. Si bien es normal ingresar a un trabajo por recomendaciones particulares, en el caso de las mujeres pobres esta práctica las encierra en un círculo de precariedad y pobreza del que les es muy difícil salir. Se observa una especie de recursividad en la trayectoria laboral de abuelos y padres que se repite en los hijos; la precarización e informalidad laboral como una constante en las familias. La herencia del capital social de sus padres les permite acceder a trabajos precarizados, para los cuales no se necesita formación. Así, la madre que fue empleada doméstica lleva a su hija a trabajar desde pequeña, quien luego también encuentra un empleo similar. Pero no sólo el tipo de trabajo se repite, sino también las condiciones de empleo.

Entrevistadora: “Y tu mamá... ¿siempre trabajó en casas?”

Entrevistada: *“Casas de familia, igual que yo... Sí, sí... sí. Ella siempre trabajó en casas de familia como yo, ¡años!... Siempre en casa de familia como yo” (mujer, 47 años).*

“Ehh, sí, pero no trabajos trabajos, sino que cuidando dos chicos, porque es la patrona de mi mamá. Mi mamá trabajaba en una casa, bah trabaja en una casa todavía, que... es ama de casa y... ella tiene dos chiquitos que, cuando ella

sale, no sabe con quién dejarlos, y a veces me llama...”
(mujer, 16 años).

Esta inclusión extremadamente temprana en el mercado laboral las obliga a abandonar los estudios, lo que condiciona desde un primer momento la trayectoria laboral de las mujeres. Como señala una de las entrevistadas:

“Nunca se pusieron a pensar; nunca creo que lo... que ni siquiera lo analizaron en cuanto a lo qué es la canasta familiar. El tema de, de la escala familiar. O sea, nosotros tenemos... somos el ultimo eslabón... de la cadena. Pero bueno... no puedo quejarme de hecho, porque no me preparé para otra cosa... Que si te das cuenta, desde el principio que te estoy contando, lo único que hice en mi vida es limpiar. No puedo pretender estar al frente de un escritorio, o acá, como estoy... Entonces para lo único que me preparé era para eso. Pero en mi caso particular las circunstancias no se dieron, porque, de hecho, voluntad tenía para... me vine con un proyecto de estudio” (mujer, 48 años).

“Con esta tía. Y esta tía, a su vez, se le murió el marido, y los hijos la trajeron para acá. Que los hijos vivían todos en Buenos Aires. Y me trajo con ella. Bueno, yo pensé que la escuela era muy buena, la primaria... Pensé que me iban a traer para estudiar... y no era así. Me trajeron para trabajar” (mujer, 48 años).

En las entrevistas también se pueden observar casos de mujeres migrantes, que, en general, se dirigen a Buenos Aires a una muy temprana edad y se emplean como personal de servicio doméstico con cama adentro. Para las mujeres migrantes, el servicio doméstico cumple el rol de entrada al mercado laboral urbano, ya que resulta ser el camino más directo y un empleo que no requiere calificaciones porque es una extensión de las tareas realizadas en el hogar (Freidin, 1996).

“Por medio de otros familiares, qué sé yo, que conocían que ya trabajaban así por hora cama adentro. Dijeron: ‘Bueno, vamos a ponerla cama adentro’” (mujer).

“Lo mismo mi mamá, también, cuando vino de afuera, pero ella vino a los 18 más o menos. También tuvo trabajos así pero de cama adentro” (mujer).

Se debe analizar sectorialmente la inserción femenina al mercado laboral, ya que existe una feminización de ciertos sectores económicos. La evidencia encontrada en las entrevistas es más que elocuente: la gran mayoría de las mujeres accede a trabajos de limpieza, en casas o empresas, de cuidados de niños o de gente mayor o en talleres textiles. Este sector de ocupación presenta una feminización extrema, ya que prácticamente la totalidad de los empleados son mujeres (Contartese, Maceira y Schleser, MTEySS).

Entrevistada: *“Casa de familia, eh... limpieza de hogar. (...) Cuidan chicos y la señora está ahí. (...) Limpiaba la casa a la suegra de mi hermana. Pero después no pude ir más porque... siempre nos hablamos con la señora y me dijo para limpiar... porque ella es grande entonces me dijo para ayudar... a ella no le gusta limpiar... a mí no me molesta”.*

Entrevistadora: *“Claro, a vos no te molesta”.*

Entrevistada: *“No, si es plata... La limpieza y de llevar los chicos a la escuela cuando ella no está. Sí, limpieza, a veces cocino pero muy poco” (mujer 17 años).*

Otra rasgo destacable de la incorporación de la mujer al mercado laboral es la necesidad de acomodar sus obligaciones laborales a sus obligaciones de reproducción social. El rol del trabajo femenino termina siendo doble: doméstico y asalariado (Bonacorsi, 1999). Las mujeres se enfrentan

con la obligación de conciliar la vida doméstica y la vida laboral, lo que afecta su salud (Elizalde). En relación a esto último, es constante en las trayectorias laborales de estas mujeres las interrupciones de las mismas como consecuencia de la maternidad.

Entrevistada: *“Sí, ahí trabajaba. O sea, en el embarazo sí, no, no trabajaba. Pero después, como él, trabajábamos en la feria, esas ferias que hay en la provincia, bueno... Nos encargábamos de la limpieza, teníamos puesto de choripán, de milanesa, ¡de todo!”.*

Entrevistadora: *“Y ¿ahí ibas con tu hijo?”.*

Entrevistada: *“Sí, ahí iba con Pedro. Y a medida que estaba embarazada, también iba. Cuando tenía, me quedaba un mes o dos y después ya... volvía... Trabajé en el embarazo, trabajé en un kiosco. Después, bueno, ya tenía que tenerlo al nene, no pude. Después nació él. Ya a los 20 días ya estaba trabajando, cuidando a una bebe de dos meses. Así que cuidaba a los dos juntos (risas), así que tenía mellizos con dos meses de diferencia. Después me cansé y me tomé vacaciones hasta ahora” (mujer, 35 años).*

Ante la necesidad de tener que cumplir un rol en el hogar, las mujeres deben acceder a trabajos flexibles, de medio tiempo, que les permitan poder congeniar ambas obligaciones. Estas características de los empleos (de tiempo parcial y mayormente servicios) implican una fuerte precarización de los mismos. El acceso a trabajos en negro es una constante para estas mujeres.

“No, siempre en negro. Ahora, esta mujer con la que estoy trabajando me quiere poner en blanco pero...” (mujer, 17 años).

“No, en ningún lado estoy en blanco, en ningún lado estoy en blanco (risas). Estoy... o sea, me llaman, me recomiendan. ‘Mirá, María, tenés un laburo’, me dicen. Te llaman, eh...”

‘¿Querés?’. Y bueno... Ahora yo digo no, solamente el jueves que no estoy trabajando, el resto tengo todo” (mujer, 41 años).

“Eh, porque... estuve trabajando, hace un mes que no trabajo... un mes y algo. Pero dejé de trabajar porque las condiciones no eran las que me habían prometido. Me dijeron que a los tres meses me iban a poner en blanco y trabajé ocho meses en negro. Aparte, los sábados, ponele, era cosa de que... lo sábados era todo el día; y al mediodía, supuestamente por ley, tenés que parar media hora, por lo menos, para comer... Bueno, quería que atienda comiendo. Entonces... y otras cosas. Maltrato no había, pero el tema laboral era un poco sucio, digamos, entonces no me gustó... Me fui y es igual, porque ahora voy, compro en el mismo local, y está todo bien... Pero no, no me servía. Aparte, quería estudiar y no me servía” (mujer, 19 años).

La precarización del empleo también las enfrenta a situaciones de abuso de poder. Como consecuencia de la ausencia de contratos laborales que las protejan, no reciben el sueldo pactado o lo reciben fuera de la fecha acordada. La posibilidad de sufrir un abuso de poder es mayor también por la falta de conocimiento respecto de los derechos y los beneficios que implica contar con un empleo en blanco, como lo demuestra el siguiente comentario de una de las entrevistadas:

“Más que nada por el tema de... que en este trabajo sé que yo cobro por semana, sé que todos los sábados voy a tener esa plata. En cambio, con otros trabajos era, no sé, cobraba del 1 al 5, y durante toda esta semana me decían ‘te doy 200 hoy, 300 la otra semana’. Esa es la diferencia que tiene. O decir, estoy enferma y, bueno, llamo al médico o las medicinas me salen mas baratas. Esa es la diferencia que noto, pero si no, o sea, me da lo mismo” (mujer, 22 años).

En relación al abuso de poder, en algunas entrevistas se encuentran referencias a maltratos por parte de la gente a quien las mujeres deben atender. Lo particular de esta situación es la diferenciación que hacen estas mujeres entre ellas mismas y esas personas remarcando la brecha social que existe entre ambos:

“En el shopping de XX. Es lindo el lugar pero no lo volvería a hacer, porque era mi primera vez. Yo le expliqué al hombre y le dije que no tenía experiencia, justamente por eso, porque estaba buscando chicas con o sin experiencia. Y bueno en sí le gusto mi presencia, y me dijo ‘si querés, probá qué sé yo...’. Y sí, fue bien, me tenía paciencia y todo. Pero no lo volvería a hacer porque, también, el tipo de gente que hay ahí. O sea, está bien, es otra gente que nada que ver lo que es acá el barrio. Pero, también, cómo te tratan, o sea, si no los atendés en el momento, ya te insultan o te dicen lo que sea, y vos siempre tenés que bajar la cabeza” (mujer, 25 años).

En cuanto a las aspiraciones de estas mujeres para su vida, es bastante recurrente encontrar un techo muy bajo para las mismas. Ni siquiera expresando cuál sería su empleo ideal pueden imaginar salir del sector servicios:

Entrevistada: *“¿Para mí? Mirá, para mí un trabajo ideal sería trabajar de limpieza porque no, creo que no... y si tendría que, de limpieza en, digamos, en fábrica; no me molestaría tampoco que sea un hospital”.*

Entrevistadora: *“¿Y si tuvieras que elegir un trabajo?”.*

Entrevistada: *“¿Un trabajo? Eh... ay... ay... (Risas) Hoy por hoy... Ay, no sé... Yo por hoy... en mi casa me gusta hacer lo que hago, pero también...hacer otras cosas. Por ejemplo, lo que me gustó una vez que fui a un... aniversario y... me gustó, ayudé... Me gusta ayudar a servir, digamos,... a atender a otra persona...”*

de... ¿Cómo se dice?”.

Entrevistadora: “¿Camarera? ¿Moza?”.

Entrevistada: “*Sí, sí... digamos, sí... pero en una casa, un cumpleaños... No un trabajo... ¡No en un bar! (risas). No (risas). Ayudar en ese sentido, como ayudaba... me sentía cómoda. Cosa que cuando era chica no, si tenía que hacer alguna cosa, ¡me moría de vergüenza! (risas). Hoy por hoy, no... así como ordenar una mesa....” (mujer, 32 años).*

11.1.2. Las políticas sociales

El análisis de las políticas sociales remite indefectiblemente al modelo de acumulación vigente, determinante en su evaluación, y ello permite comprender que las medidas implementadas desde hace décadas resultan fórmulas favorables a la regulación de las aspiraciones y conflictos sociales (Halperin Weisburd, 2008). Dicha regulación avanza sobre los cuerpos, emociones y acciones de cada una de las personas que conforman los grupos sociales en cada ciudad, y ello conforma y consolida modos de vida y percepciones que organizan el sentir de la población.

El concepto de lo social desde el sentido común construido se instala como la adjetivación de lo bueno a cualquier acción realizada por personas individuales o por instituciones, de manera que: la política económica es mala, la política social es buena; la economía a secas es mala, la economía social es buena (Seiffer y Villanova, 2010).

Frente a la incapacidad del sistema para asegurar la reproducción de cada una de las personas, se hace necesario reparar esa falla. Para ello se requiere de la aplicación de políticas sociales con diversos grados de complejidad que acompañen y potencien al sistema. De esta manera, las

políticas sociales resultan eficaces para menguar la lucha de clases y para disminuir los costes laborales a cargo de los empleadores (Halperin Weisburd, 2008), al mismo tiempo que se financian con la plusvalía arrancada a otras fracciones de la sociedad, es decir, a los sectores más vulnerables. Por ende, la razón de ser de las políticas sociales consiste en asegurarse que “la mayoría de la población acepte esta dominación del capital” (Halperin Weisburd, 2008).

En este contexto, toda diferencia permite mayores modos de control y oclusión de las condiciones materiales de existencia, de modo que - como se verá a continuación- también entra en juego la determinación de los estereotipos de género, basados en mandatos sociales y culturales patriarcales, las diferentes etnias, como parte del proceso de reproducción y de dominación del capital.

Lo dicho hasta aquí permite reconocerle a las políticas sociales una función principal: la de atenuar los conflictos que se producen en las distintas clases o grupos sociales dando cuenta del importante rol que juegan las ideas y los valores en la reproducción de la cotidianeidad y del proceso de producción de los significados políticos que dan sentido al orden que se construye (Halperin et al, 2008, 2009; Morales, 1989; Scribano, 2005, 2009).

Algo de historia reciente: el contexto de las políticas sociales

Los cambios de las últimas décadas en el mercado laboral; los procesos de crisis sistémicas mundiales; los procesos de cambio demográfico, debido a factores relacionados con estatus de las mujeres, y las relaciones de género permiten visualizar varios fenómenos importantes en América latina: cambios en las estructuras familiares y, por ende, en las demandas de cuidado; cambios en la situación laboral de las mujeres frente al estrechamiento de la capacidad de generación formal pública y

privada de empleo; intensificación del trabajo mercantil y, por ende, de la carga global de trabajo de las mujeres, y cambios en las formas de enfrentamiento a las responsabilidades domésticas (Vásconez Rodríguez, 2010). De este modo, las crisis sociales, económicas e institucionales de los años noventa y 2000 promovieron el surgimiento de nuevas modalidades de política social y de nuevos sujetos de intervención para dichas políticas³⁹.

En este contexto, las mujeres, como organizadoras sociales, se vieron obligadas a asumir algunas de las funciones previamente desarrolladas por el Estado y a invertir más tiempo en la producción de estrategias que les permitan realizar tareas domésticas y comunitarias, como la compra y procesamiento de alimentos (Durand, 2001). A ellas se destina usualmente el cuidado de los hijos, por lo que más allá del papel propiamente reproductivo, asumen una carga simbólica de atributo pre-social de la condición femenina (Durand, 2001; Halperin et al, 2009).

El género femenino: foco de las políticas sociales

Las políticas públicas referidas a la mujer en Latinoamérica a partir de la década del noventa parecen obviar la inequidad de género existente, la cual se suma a la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, lo que perpetúa la división sexual del trabajo.

³⁹ La reforma del Estado de los años ochenta, que se aplicó en varios países de la región latinoamericana, generó un amplio debate sobre las funciones que debería cumplir un Estado moderno. Durante ese período, el énfasis en las políticas restrictivas para la recuperación de los equilibrios macroeconómicos afectó a la política social: se promovió la reestructuración de los sectores sociales y se redujo el personal del sector público y el presupuesto con el fin de alcanzar mayor eficiencia en el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, el paquete de medidas provenientes del Consenso de Washington resultó efectivo para fragmentar y debilitar aún más las instituciones sociales, al intensificar nuevas dinámicas clientelares.

La pobreza tiene una fuerte incidencia sobre la vida de las mujeres y sus familias, debido a las dificultades para este género para incorporarse en dinámicas vinculadas con el mercado laboral y la generación de ingresos (Halperin, 2009). La tensión entre tareas dentro y fuera del hogar produce en las mujeres la necesidad de responder a mayores demandas de cuidados hogareños, peores condiciones de hábitat (debilidad de la infraestructura básica) y menores recursos disponibles.

En tanto, la perspectiva de género permite cuestionar la mirada tradicional que ha observado la salud de las mujeres circunscripta exclusivamente al binomio madre-hijo. Este enfoque de salud materno-infantil prioriza el hecho de cuidar la salud de la mujer no desde una perspectiva integral, sino desde su papel reproductivo, como requisito indispensable para producir niños y niñas saludables. Los roles de género femenino prescriben que las mujeres son cuidadoras de la salud familiar, proveedoras de la atención primaria de la salud en el hogar y las que brindan atención a la salud de los hijos antes que la propia. Estos roles tienen implicancias en las acciones de búsqueda de atención de la salud, en las maneras en que se responde a esas demandas de atención y cuidado y en la adopción del rol de enferma (Durand, 2001).

Sin embargo, entrado el nuevo milenio las políticas sociales siguen siendo pensadas para combatir la pobreza y sus consecuencias.

La reestructuración de las políticas sociales asistenciales y de empleo

La crisis de 2001 dio paso a la necesidad de ejecutar en Argentina programas de alto contenido de contención social. Tal fue el caso del PJJHD y el Familias que, junto con los ya existentes, se constituyeron en alternativas coyunturalmente apropiadas de cara a una relegitimación político-institucional justicialista, ante las demandas acuciantes de los

segmentos más carenciados económicamente de la sociedad. “Desde la explosión de la crisis mencionada, a comienzos del nuevo milenio, resultó más evidente el *derrumbe de la estructura social* prácticamente en su conjunto; la multiplicación de los llamados ‘nuevos pobres’, debido a la caída de sus ingresos a partir de una posición de clase media, sumada al deterioro aun mayor de las condiciones de pobreza ‘estructural’, triplicó el *universo de excluidos en el país*” (Halperin, 2008: 52).

En 2004, a partir de la sanción del Decreto N° 1506/04, se produjo una división de la cartera de destinatarios del MDS y del MTEySS que reformuló los programas de transferencia de ingresos, y marcó una clara distinción entre la política social y la de empleo. A partir de estas premisas, el Estado clasifica a los destinatarios de la política social según criterios de “empleabilidad”. De esta forma, quedan bajo la órbita del MTEySS las personas que, dado el crecimiento económico y la actual situación del mercado laboral, podrían llegar a conseguir un empleo. En cambio, las personas devenidas “inempleables”, según criterios basados en el tipo de capacidades que demanda el mercado, pasan a ser beneficiarios de las políticas sociales focalizadas en los grupos más vulnerables. “En este marco se plantea el objetivo de reconversión del PJJHD, promoviendo el pasaje de sus destinatarios hacia otros programas sociales, de empleo -para los ‘empleables’- y asistenciales - para los vulnerables o que no cumplen con los requisitos de empleabilidad-. Así, estas personas, luego de ser evaluadas, podrán ‘optar’ por el pasaje del PJJHD al Plan Nacional Familias⁴⁰, realizar un emprendimiento en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social ‘Manos a la

⁴⁰ “El Plan Familias es un Programa de transferencia de ingresos, cuyas destinatarias son principalmente mujeres con hijos, que no cumplirían los requisitos de “empleabilidad” (el 91,6% de los receptores de este Plan son mujeres). Desde una perspectiva de género, este dato da cuenta de la forma en que la política social construye roles diferenciados para mujeres y varones, reforzando las desigualdades” (Hopp, 2009: 9).

Obra' (ambos del MDS), pasar al Seguro de Capacitación y Empleo o a programas de promoción de autoempleo en el marco del Plan de Promoción del Empleo (en la órbita del MTEySS)” (Hopp, 2009: 9).

“Cuando estaba el plan Jefes y Jefas, cada uno tenía que limpiar el barrio. A lo primero todos, después ya no. Después ya quedaban las fechas para cobrar” (mujer, 18 años).

Este esquema hizo que se registre en los últimos años “una diversificación importante de programas sociales que genera en muchos casos superposición de planes o desvíos de ellos; también la carencia de un registro unificado de beneficiarios obstaculiza el ordenamiento y la potenciación de la asistencia social para los segmentos más desprotegidos de la sociedad” (Halperin, 2008: 56).

Los planes, conceptos y percepciones de las mujeres

Luego de haber efectuado un breve recorrido conceptual sobre las políticas sociales, a continuación se describen algunos programas nacionales⁴¹ junto con las percepciones y opiniones que surgieron de las entrevistas realizadas a mujeres del Gran Buenos Aires⁴². Ello permite observar la mirada que se construye sobre los planes y reconsiderar cómo las políticas sociales son discursos que, desde la acción, consolidan nuevas realidades, y determinan así un imaginario colectivo. El modo como las personas se representan las cosas implica siempre una forma de contacto con los fenómenos y, por lo tanto, su transformación; en tanto

⁴¹ El criterio de selección de los programas escogidos para su descripción fue considerar aquellos que fueron más mencionados en las entrevistas realizadas a las mujeres del conurbano.

⁴² Ver capítulo metodológico (anexo II).

intervenir significa un hacer, que las cosas pasen en el mundo desde algún esquema interpretativo asumido como representación de la realidad que se pretende modificar (Scribano, 2008). Ello justifica plenamente la necesidad de revisar la responsabilidad de los diseños y el abordaje de las políticas públicas en general y el aporte de éstas a la consagración de una trama social compleja y fragmentada.

Abruptamente, por efecto de un programa social, las personas pasan a ser catalogadas “empleables” o “inempleables” y/o “vulnerables sociales”. La sola mención de los términos permite advertir la incidencia teórica y empírica en la construcción de sentido y las consecuencias inmediatas en el mercado de trabajo. Es decir que tales definiciones, arbitrarias y discutibles, direccionan como único destino para estas personas -en su mayoría mujeres con bajo nivel educativo, con poca experiencia laboral, sin formación profesional, con hijos a cargo y sin acceso a servicios sociales y educativos- ser destinatarias de políticas sociales y ser recluídas a las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo en la esfera doméstica. En consecuencia, estas mujeres pasarían a revistar la categoría de “población económicamente inactiva”, lo que genera una discriminación social y de género que daría lugar a un determinismo irreversible, además de una negación de la importancia del cuidado y del trabajo reproductivo (Neffa, 2006).

Cabe recordar que en Argentina, en la última década, se produjo una suerte de feminización de los programas sociales. Es decir, cada vez hay una mayor cantidad de programas destinados exclusivamente al género femenino, pero también se produce una mayor participación de las mujeres en aquellos destinados a la población en general. Ello, sin duda, se relaciona con las modificaciones ocurridas en la estructura social y el lugar adjudicado dentro de ésta y de las políticas sociales al género femenino⁴³.

⁴³ Sobre el tema, puede consultarse Halperin et al (2009).

Programa Familias

El programa Familias, del MDS, nace como una reformulación del programa de Atención a Grupos Vulnerables (PAGV), que había sido creado en 1996 y reorientado luego de la crisis de 2001 con la incorporación de un componente de transferencia de ingresos (IDH).

“... Sí, plan Familia... Era la primera que salió para mujeres, y justo me salió la pensión, entonces me sacaron. Sí, al toque nomás me sacaron. Creo que ni dos meses cobré...” (mujer, 39 años).

“Pero seguía cobrando, y después salió el plan... plan Familia, que en vez de cobrar 150, cobrás, cobrabas 270, 280 pesos... Pero yo no trabajaba, ¿viste?, porque... ése era el plan de... de la mujer, digamos, se llamaba el plan de la mujer, plan Familia, que no era obligatorio” (mujer, 32 años).

En su actual formato, el programa Familias fue lanzado por el gobierno nacional en octubre de 2004, para captar a las beneficiarias del PJJHD que optaran por cambiar de plan asistencial a partir de haber sido evaluadas como “inempleables” y del subprograma PAGV-IDH.

De este modo, el programa Familias “circunscribe a la mujer en su rol de mujer ‘vulnerable’ –en una clara separación con los ‘empleables’– y explícitamente intenta desalentar la incorporación de la mujer en el mercado laboral. El hecho de haber mantenido constante el subsidio del PJJHD y fijar un monto diferente para los ‘nuevos’ programas parece haber sido producto de una estrategia de desestímulo de pertenecer al PJJHD y efectuar el traspaso” (Arcidiácono, Pautassi y Zibecchi, 2010).

Programa Argentina Trabaja-Ingreso Social con Trabajo

El plan Argentina Trabaja, lanzado oficialmente mediante la Resolución 3182 del MDS, en agosto de 2009, nació bajo el lema “no a los padrones de pobres”. Los aspirantes a participar de este programa son seleccionados para formar parte de cooperativas, cuya cantidad depende de las obras a realizarse. Los cooperativistas perciben mensualmente un adelanto en concepto de anticipo de excedente. Esto significa que hay que trabajar para que ese dinero le sea depositado, en tanto se prevé un mecanismo de control de asistencia y, según el caso, de bajas. De este modo, procuró constituirse en un programa generador de empleo. Pero todo se constituyó en una especie de subsidio destinado a la fuerza laboral desocupada, la cual -en carácter de contraprestación a un beneficio monetario- debe llevar a cabo actividades reconocidas como “de la calle” por las mujeres entrevistadas.

Entrevistada: *“El año pasado se anotó en esto de... ¿Cómo se llama esto de las calles? ¿Qué salen ahora los planes?”.*

Entrevistadora: *“¿Es un plan?”.*

Entrevistada: *“Claro, es como un plan que salió nuevo ahora, de 1.500, creo que es”.*

Entrevistadora: *“¿Plan Argentina Trabaja, o no?”.*

Entrevistada: *“No”.*

Entrevistadora: *“¿Sabés en qué consiste el plan?”*

Entrevistada: *“Es para hacer obras. Como él es albañil, entonces lo apartaron para hacer obras. Casas, arreglar los hospitales, salitas. Él aparte de eso... cooperativa” (mujer, 51 años).*

En el extracto de una entrevista que se describe en el párrafo anterior se puede observar cómo el retórico nombre de un programa que pretende significar la presencia de un país y la acción del mismo -Argentina Trabaja- toma forma en el territorio y queda limitado a su potencia real

-el de las calles-. En tanto, es capaz de generar un ingreso o un subsidio con los vicios ya conocidos del clientelismo, los que evidencian la presencia de las viejas y actuales modalidades de políticas sociales.

Entrevistada: *“Sí, con el plan, plan Argentina Trabaja.... Sí, pero no recibo, digamos, toda la ayuda porque me sacan más de la mitad. O sea, del sueldo que te dan, te sacan la mitad...”*.

Entrevistadora: *“¿Por qué?”*.

Entrevistada: *“Digamos que el sueldo es 1.200, pero yo cobraría 500 aproximadamente... Porque estoy compartiendo con otra persona. O sea, está todo a mi nombre, pero al compartirlo con esa persona, me sacan la mitad. Y bueno, pero también por eso no trabajo. Es una ayuda que recibo. Y si podría trabajar tampoco me darían los tiempos para hacerlo. Y, aparte, no sé tampoco dónde me mandarían, porque es un trabajo en la calle. Y la verdad que no sé a qué barrio te van a mandar y no sé qué tenés que hacer. No sé, lo veo como muy peligroso”* (mujer, 24 años).

El programa Argentina Trabaja combina un enfoque “modernista-tecnocrático” y otro “asistencial-represivo”. La primera visión considera que las personas afectadas por el desempleo, la falta de recursos y la marginalidad padecen una suerte de enfermedad que hay que tratar con remedios especiales: hay que evitar que infecte el cuerpo sano de la economía y la sociedad. Finalmente, es otra forma de asistencialismo que, a cambio de un beneficio, fuerza a las personas a ocuparse en un empleo precario y temporal, generalmente en obras y servicios públicos para el Estado. La segunda visión incorpora elementos de reeducación y sanción para contrarrestar el peligro de disrupción social. El método es la discriminación que hacen los funcionarios o “punteros” de turno entre los “buenos”, que merecen la asistencia, y los “malos”, que merecen represión. Esa discriminación incluye la posibilidad de premiar a algunos

dispensándolos de la realización efectiva de la denominada contraprestación (Lo Vuolo, 2010). O que el castigo sea no realizar ninguna actividad como contraprestación, tal como se puede observar en el siguiente extracto de las entrevistas:

[Respecto del plan Argentina Trabaja] *“Claro, lo mismo mi hermano.... Ajá, el más chico. Que también hacen lo mismo, pero a él le dan 600. Y hace lo mismo, lo comparte con otra persona y nada”* (mujer, 24 años).

En ciertos casos, existe una débil esperanza entre las mujeres beneficiarias de llegar a una forma de empleo:

[Respecto del plan Argentina Trabaja] *“Pero todavía no nos dijeron nada de la obra social. Se supone que nos tenían que avisar, pero no nos avisaron nada”* (mujer, 25 años).

“Hace décadas que este modo de regular la cuestión social viene consolidándose en el país. Lo único que cambia son los nombres y las formas de los programas. Argentina Trabaja continúa ese camino, pese a la pretendida originalidad de su organización en las llamadas cooperativas. En este caso, se declama la autoayuda y solidaridad entre los propios necesitados como forma de descargar sobre ellos la responsabilidad de encontrar la salida de su situación. La represión deriva de los criterios subjetivos de selección y sanción, que incluyen entrevistas personales y la promoción mediática de los funcionarios que distribuyen beneficios” (Lo Vuolo, 2010). También quedó en evidencia este análisis en las entrevistas:

Entrevistadora: “¿Cómo te enteraste de los planes?”.

Entrevistada: “*Mi vecino*”.

Entrevistadora: “¿Tu vecino tiene alguna...?”.

Entrevistada: *“Sí, tiene contactos. O sea, mi vecino conoce a otra persona que está metido con todo esto, que es un puntero y que tiene información de todo. Y nos anotó a todos, y los únicos que salieron fueron mi hermano y mi tío, que no vive acá. Fueron esas personas. Y yo estoy anotada por otra persona totalmente distinta”* (mujer, 24 años).

De este modo, se establece una relación personalizada entre donante y receptor que no difiere de la vieja práctica de la beneficencia, que contradice la expansión de los derechos sociales modernos, caracterizados por reglas universales e impersonales. Esto da cuenta del uso con fines de cooptación de lealtades políticas de los programas de este tipo (Lo Vuolo, 2010), que además incorporan como “normal” y cotidiana la convivencia con modos de absoluta corrupción.

[Respecto del plan Argentina Trabaja] *“O sea, está bueno que hagan un plan para ayudar a la gente, pero como que hay mucha gente que se aprovecha de esas cosas. Hay mucha gente que quiere trabajar, por ejemplo, y hay gente que no la dejan: los mismos que los anotaron no los dejan trabajar. Le dicen: ‘no, dame la mitad. Te quedás con la otra mitad pero no trabajés’. Y si quiere trabajar o algo de eso le dicen que le sacan el plan, o sea, no estoy de acuerdo... Claro, o sea, la oferta que me hicieron es esa: ‘Cobrás la mitad y no trabajás’. Ahora, si querés trabajar, se complica”* (mujer, 24 años, beneficiaria del programa).

Entrevistada: *“Y... por ahora mi mamá”.*

Entrevistadora: *“¿Qué recibe?”.*

Entrevistada: *“Y el plan Trabaja Argentina, creo. Pero, también, viene... ¿querés que te cuente todo?... Bueno, lo consiguió por un pariente. Y mi pariente le dijo ‘bueno, está bien’. En realidad mi pariente ya no puede tener plan, porque está metido en*

un partido; no sé si ya sacó o le dieron casas, le dieron plan para los hijos, porque tiene como siete hijos. Obviamente, ya son grandes algunos y tienen... les dieron casas y cosas así, digamos. Siempre tuvo mucha ayuda del gobierno. No son gente, digamos, clase alta... siempre necesitaron, de verdad lo necesitaron, pero ya pidieron mucho, parece, y entonces no le querían dar más planes. Y le pidió a mi mamá si se podía anotar ella, entonces le pidieron los documentos, mi mamá se los dio. La verdad, sinceramente, no sé por qué, porque en realidad no se puede hacer eso. Pero, bueno, resulta que la semana pasada vinieron... vinieron a decirle que ya había salido el plan. Pero si ella lo quería, tenía que darle plata a mi pariente, 400 a mi pariente, 400 a no sé que es... concejal, no sé que cosa, y al final le quedaban 400 a mi mamá. O sea de 1200, 400 pesos, entonces mi mamá le dijo 'no, está bien gracias. Sácame del plan'. Y entonces ahí mi pariente le dijo bueno, está bien, me das 400 a mí, 100 a tal y 100 a tal y te quedas con 600 vos. 'Bueno, está bien'. Y resulta que hoy fuimos a buscar la tarjeta. Primero que la tarjeta la teníamos que ir a buscar a la mañana, que eso no sabíamos, y resulta que nos enteramos que la tarjeta estaba desde el 2, y a nosotros nos avisaron hace unos días. O sea, no te da, yo le dije a mi mamá: 'Mamá, te tomaron de tonta. Para mí que te agarraron el documento, quisieron probar si podían cobrar ellos con tu documento y como no pudieron te vinieron a avisar que te había salido el plan'" (mujer, 19 años).

Obviamente, este plan no fomenta el cooperativismo, tanto su modalidad declamada como práctica, si se tiene en cuenta que la constitución de una cooperativa implica la decisión autónoma de las personas para organizarse y administrar por sí mismas una empresa, en tanto someter a esas personas al poder sancionador y organizador de los funcionarios del Estado contradice la esencia del espíritu cooperativo. Es notable, en

términos analíticos, la presencia en las entrevistas de cierta erosión y distorsión del concepto “cooperativa”. Ningún entrevistado mencionó que formara parte de un grupo de personas que de modo autónomo se hayan unido voluntariamente en una organización cuya administración y gestión se lleve a cabo del modo en que acuerden los socios.

Asignación Universal por Hijo

La AUH para Protección Social, implementada a partir de noviembre de 2009, busca que niños, niñas y adolescentes menores de 18 años o discapacitados, cuyos padres estén desocupados o trabajen en el mercado informal, en el servicio doméstico (percibiendo un salario menor al mínimo vital y móvil) o sean monotributistas sociales, mejoren sus condiciones de vida, salud y educación. Los montos a cobrar por la asignación son de 220 pesos por hijo/a y 880 pesos por hijo/a discapacitado⁴⁴. Mes a mes se paga el 80% de estos montos vía tarjeta de débito, porque el 20% restante se hace en efectivo una vez al año, si el hijo/a cumple con los requisitos de salud y educación. Para cobrarla, se debe cumplir con el plan de vacunación obligatorio hasta los cuatro años, y a partir de los cinco años, además, deberá comprobar la concurrencia a establecimientos educativos públicos. La asignación se abona hasta un máximo de cinco niños a uno solo de los padres, tutor, curador, guardador o pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, pero se privilegia a la mamá.

Cabe resaltar que la AUH no es universal y resulta muy similar al programa Familias. Al alivianar la situación de carencia de muchos grupos familiares, este tipo de programas, en lugar de ser universales, incondicionales e integrados a un sistema de tributación progresiva, refuerzan la estrategia asistencial y condicionada que hace décadas viene caracterizando a la política

⁴⁴ El aumento de 180 a 220 pesos se dio a partir del Decreto 1388/2010.

social en la región (Lo Vuolo, Raventós y Yanes, 2010). Es decir, se instala como un programa más de los tantos por los que cada mujer resultó beneficiaria y que “ayuda” a mantener a los pobres en situación de pobreza.

“Ah, mi tía sí, también. Pero mi tía tiene ese que le dan un sueldo por los hijos” (mujer, 16 años).

“Una compañera recibe un plan social por los hijos (...) le pagan por los nenes” (mujer, 22 años).

“Ella cobra por el nene algo de eso” (mujer, 17 años).

“¿De lo... de esto, qué le pagan por hijo?” (mujer, 16 años).

[Respecto de la AUH] *“Sí, la ayuda. También lo de la mercadería que le dan para comprar”* (mujer, 16 años).

[Respecto de la AUH] *“Yo creo que es una ayuda más que nada. Mi vieja cobra por mi hermanito, no sé cuánto. Creo que 180. Es una ayuda. Ella trabaja un poco. También mi papá trabaja y ayudan un poco”* (mujer, 18 años).

En los extractos anteriores de las entrevistas se observa que la AUH se instala y se conforma como un nuevo plan. Se trata de otra expresión de los programas asistenciales, focalizados y condicionados que tienen impactos coyunturales positivos sobre los ingresos de las familias pobres, pero no sólo no son efectivos para sacarlos de esa situación, sino que consolidan las prácticas políticas clientelares. También refuerzan la imagen de socorrer a alguien en tanto se lo ayuda, lo que atenta contra el desarrollo de la autonomía de las personas, al mismo tiempo que se sostiene a las personas en situaciones de pobreza e indigencia y/o colabora en la formación de nuevos contingentes de pobres.

Las políticas que no tienen plan, o el plan que no muestran las políticas

La construcción social de la pobreza y de las políticas destinadas a ella es un hecho complejo que tiene una larga historia plena de contradicciones y persistencias. En parte, “las rupturas y ‘olvidos’ de las políticas universalistas y compensatorias, en los Estados de Bienestar *criollos*, forzaron un estilo de *ocuparse* de las necesidades de los pobres que privilegiaba la fragmentación y exclusión, ‘produciendo’ por esta vía un mayor pauperismo, mientras se consolidaba el camino de la desarticulación social” (Halperin, 2009: 46).

Los modos de ocuparse de esta temática representan siempre un modo de intervenir la pobreza construyendo metáforas que funcionan en cada una de las perspectivas que están implícitas en el diseño de las políticas públicas. Scribano (2008) plantea que en los distintos modos de etiquetar la pobreza el sujeto siempre es observado desde afuera como carente o incompleto (Cuadro 11.1).

Cuadro 11.1. Metáforas usadas en la representación en intervención de la pobreza

Metáfora	Mecanismos de desplazamiento	Acciones	Tipos de relaciones
Militar	Conflicto bélico	Combatir, abatir	Amigo-enemigo
Médica	Enfermedad	Extirpar, mitigar	Paciente-médico
Geológica	Fenómeno natural	Alcanzar, cubrir Capas, estratos	Superior-inferior

Fuente: elaboración propia en base a Scribano (2008: 50).

Los diseños de los diferentes programas destinados a la pobreza entran en alguna de estas metáforas, y constituyen una imagen del mundo y un resultado de la intervención, que en las últimas décadas parecen empeñarse en que los pobres sean pobres.

Como se analizó en los apartados anteriores, desde hace ya algunos años en la Argentina existen modalidades de programas de subsidios. Estos consisten en una asistencia financiera o bonos compensatorios, que se otorgan a una población con determinadas características, con el objeto de mejorar una situación inicial dada de esas personas.

Según el diccionario de la Real Academia Española⁴⁵, se entiende por subsidio:

- Una prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.
- Una baja temporal que se otorga a un trabajador en caso de enfermedad, sin dejar de percibir un sueldo.

De modo que este tipo de tipo de estrategias resultan siempre de corte asistencialista, aunque se formulen desde la ilusión bienintencionada de que la urgencia será superada, el “incendio” apagado, y comenzará una nueva etapa (Cogliati y Kremenutzky, 1999). Generan significación y sentidos en los que entregan, los que reciben y los que observan la existencia de estas modalidades de la política social.

La trayectoria de los planes

La supuesta transitoriedad de un programa se instala en el territorio sabiendo que cada plan tiene un tiempo determinado y luego aparecerá otro, lo que constituye en las mujeres una trayectoria como beneficiarias y receptoras de ayudas. A continuación se presenta un pasaje de una entrevista que muestra clara y perversamente cómo se consolida el paso de un plan a otro y se establece un recorrido por las distintas políticas sociales, lo que se constituye en un modo de socialización en cada barrio y en cada familia.

⁴⁵<http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?LEMA=seguridad>.

“(...) porque el plan no sé cuánto va a durar...” (mujer, 24 años).

Entrevistada: *“Empezamos por el plan Jefas y Jefes, que lo empezó él [esposo] trabajando... Él empezó trabajando. Y trabajaba todas las mañanas de 8 a 12 limpiando las veredas, las plazas; ese fue el primer plan que salió”.*

Entrevistadora: *“Ah, él trabajaba con el plan Jefas y Jefes”.*

Entrevistada: *“Era obligatorio trabajar con ese plan. Te pagaban 150, pero vos todas las mañanas tenías que cumplir, porque encima vos firmabas una planilla... Pero creo que trabajó seis meses así. Pero cuando él le dijo a la manzanera que él tenía la nena que era discapacitada, le dijeron que ya no tenía que trabajar más porque el plan era por María [la hija]... Se lo iban a pasar por María, entonces no trabajó más él...”.*

Entrevistadora: *“¿El Plan Jefes y Jefas era?”.*

Entrevistada: *“Jefas y Jefes, sí. El seguía cobrando ¿viste?... Y cuando la manzanera se enteró que la nena era discapacitada, directamente le dio a él de baja para que trabaje... Pero seguía cobrando, y después salió el plan... plan Familia, que en vez de cobrar 150, cobrás, cobrabas 270, 280 pesos... Pero yo no trabajaba, ¿viste?, porque... ése era el plan de... de de la mujer, digamos. Se llamaba el plan de la mujer, plan Familia, que no era obligatorio”.*

Entrevistadora: *“¿Y en ese te tenías que anotar vos?”.*

Entrevistada: *“Él me lo pasó a mí”.*

Entrevistadora: *“O sea, él de tener el Jefes y Jefas pasó a tener el plan Familias automáticamente”.*

Entrevistada: *“Claro... Sin que se anote, porque ya estaba anotado en el plan... Y ese plan lo tuvimos muchos años, como tres, cuatro años, hasta que salió éste, la Asignación por Hijo... Y también automáticamente me pasaron a ese, a ese plan... Claro, como vos ya estás recibiendo el plan, automáticamente te pasan ellos al plan que sale” (mujer, 32 años).*

Al analizar la jerarquización de las posibilidades en función del origen social, se ve que el único capital social que heredan marca una reproducción de esta dinámica: fueron hijas de subsidiarias y en el barrio todos tienen un subsidio. La generalización de estos planes hace que no sólo se deban superar los obstáculos económicos sino también los culturales, que se comprueban en las diferencias de actitud y de aptitudes significativamente vinculadas al origen social (Bourdieu y Passeron, 2009). De este modo, la distancia social se profundiza considerablemente, y las instala en un grupo social: el de beneficiarias.

“El plan Barrio. Yo soy la tercera camada...” (mujer, 25 años).

“Te depositan en una tarjeta 80 pesos, que es de la nena, la más chiquita. Ese, igual, ahora se lo sacan cuando ella cumpla seis años, (...) entonces, bueno, viste, ahora mi mamá me quiere hacer ahora a mí, viste, por el tema del bebe” (mujer embarazada, 16 años).

“Y hay muchos que tienen... que cobran aquello, que cobran lo otro, que sus hijos cobran, y después, encima, el plan. Deberían dejar para esos que realmente necesitan” (mujer, 31 años).

En esta estructura social donde todas son beneficiarias, ellas también heredan un subsidio. El único capital social heredado para estas mujeres, sobre todo las más jóvenes, es ser subsidiarias, pues están socializadas en un marco de beneficiarias. En ellas se registra una objetivación absoluta respecto de poseer un plan.

Así en estas mujeres se direcciona claramente su destino, en donde “el peso de la herencia cultural es tal que se la puede poseer de manera exclusiva sin llegar a necesitar de la exclusión, pues todo pasa como si sólo se excluyera a los que se excluyen. Las relaciones que los sujetos

mantienen con su condición y con los determinismos sociales que la definen forman parte de la definición completa de su condición y de los condicionamientos que les imponen. No es necesario que estos determinismos sean percibidos conscientemente para obligar a los sujetos a determinarse en relación con ellos, es decir en relación con el *futuro objetivo* de su categoría social” (Bourdieu y Passeron, 2009: 44).

Si bien el plan está presente en la realidad de todas las mujeres, sólo algunas pueden alcanzarlo: aquellas que cuentan con el capital social necesario para acceder a él y conocen los circuitos.

“Plan que había, plan que voy y me anoto y no me sale. ¡Y no puedo!... Y no, no, no cobro nada. Y mirá que anduve. Anduve por la tarjeta, anduve por el plan Jefas y Jefes, después que salieron Familias no sé por qué, pero no, no (...) Y otra, que yo ya veo que ya me empiezan a trabar y digo ‘¡listo! ¡Ya está!’” (mujer, 41 años).

“Sí, si yo pudiera, digo,... que mis papeles todavía no están en forma. Que dice en los planes, tenés que tener la DNI y la CUIL y todas esas cosas en forma. Y yo tengo en los trámites, pero con eso no te dan. Sí, a mí me encantaría que me ayuden, aunque sea a ella. Pero no” (mujer, 31 años).

Entrevistadora: “¿Cómo te enteraste de los planes?”.

Entrevistada: “... esta mujer que es... como que anda ahí metida en este tema así del gobierno y todo esto. Así que está en esta cosa, así que andan en esta movida, entonces, viste, le contó” (mujer, 16 años).

Entrevistadora: “¿Cómo te enteraste de los planes?”.

Entrevistada: “Por medio de mi tía, que conocía a las manzaneras

¿no? Que son como se le dicen a las mujeres” (mujer, 16 años).

Entrevistadora: “¿Quién es la manzanera?”.

Entrevistada: “Digamos, por ejemplo, ehmmm... eh, te elegimos a vos y son para seis cuadras. Ehh, vos, digamos, te dan a vos seis cuadras a la redonda para que anotes la gente que necesita, eh, trabajar (...). Y vos te encargas de anotar, entonces vos quedás como, digamos, como un capataz vendría a ser, ¿viste?” (mujer, 32 años).

Entrevistada: “Mi hermana es manzanera, y entonces me hizo entrar”.

Entrevistadora: “¿Y tu hermana trabaja para alguna organización?”.

Entrevistada: “Ella es presidenta del barrio... Sí, es presidenta del barrio y también presidenta del comedor (...) Entonces ella es la que hace y deshace” (mujer, 51 años).

En estas mujeres existe un destino social marcado por la pobreza, que se manifiesta en la continua reproducción de la misma, en su dimensión material y simbólica, en forma deliberada. La meritocracia no existe como tal para ellas, que están determinadas por condiciones de producción y reproducción signadas. De este modo, se ha establecido un sector, estructuralmente marginado, con planes que reproducen el círculo de la pobreza.

“Pero ellos acomodan a toda su familia (...) ¿Y cuál es, o sea, la ayuda? (...) La ayuda no viene más” (mujer, 16 años).

La ayuda es el único sentido que adquiere el plan. La edad de las mujeres entrevistadas permite dar cuenta de la mayor gravedad que reviste la situación social de lo que se pretende expresar en este escrito.

Entrevistadora: “¿Los planes sirven?”.

Entrevistada: “*Sí, servir creo que sirve, pero... no sé. Sí, tengo una vecina que tiene eso, que tiene tres chicos y una nena discapacitada; a ella sí le salió, pero a mi mamá todavía no... Y ella hace tres años lo sacó y le salió en julio de este año... Sí, la ayuda. También lo de la mercadería que le dan para comprar*” (mujer, 16 años).

“*Sí la ayuda un montón*” (mujer, 17 años).

Entrevistadora: “¿Y vos, qué pensás de estas asignaciones? ¿Estos planes, para qué están?”.

Entrevistada: “*Para ayudar a la gente que no puede y no tiene para comer*” (mujer, 16 años).

“*El plan te da una ayuda más que nada, y podés salir. Si vos tenés muchas cuentas, eso te ayuda para comprarte cosas. Así, yo veo que mis hermanas siempre están sacando cosas*” (mujer, 16 años).

“*Yo creo que es una ayuda, más que nada. Mi vieja cobra por mi hermanito, no sé cuanto. Creo que 180. Es una ayuda. Ella trabaja un poco. También mi papá trabaja y ayudan un poco*” (mujer, 18 años).

La ayuda se convierte en el modo de expresar su utilidad, como un socorro en dinero para costear en parte algo o una gratificación –que en ciertos casos alguna vez obtuvieron- además del sueldo, a quien ejercía alguna tarea⁴⁶. Con una clara desaparición del derecho a tener derechos es como se reproduce la ayuda a las personas en tanto beneficiarias, no

⁴⁶ Para la definición de “ayuda” según la Real Academia Española, ver <http://drae2.es/?lema=ayuda>.

ciudadanas. Cada plan se ubica como un parche de ayuda que colabora a la construcción de sujetos sin autonomía, e instala la dependencia mediante una estructura de beneficiarias.

De modo que estas políticas sociales permiten mantener “el conflicto sin conflicto” pues dan lugar a una naturalización del estado de las cosas. En Argentina, estas formas de políticas sociales, dirigidas a sectores histórica o recientemente empobrecidos (pobres estructurales o nuevos pobres), han pecado y pecan de no poder superar la etapa del asistencialismo, desde hace más de tres décadas.

“(...) está bueno que hagan un plan para ayudar a la gente, pero como que hay mucha gente que se aprovecha de esas cosas. Hay mucha gente que quiere trabajar, por ejemplo, y hay gente que no la dejan; los mismos que los anotaron no los dejan trabajar. Le dicen ‘no, dame la mitad. Te quedás con la otra mitad pero no trabajes’. Y si quiere trabajar o algo de eso, le dicen que le sacan el plan. O sea, no estoy de acuerdo” (mujer, 24 años).

“La verdad que no me gusta. No, porque la persona que tiene no necesita y hay personas que lo necesitan y no les salen. Como a mí, que yo necesitaba y no me salía. Y a ellos sí, como si nada. Y por eso, si realmente ayudara a la gente que lo necesitan...” (mujer, 39 años).

“Está bueno eso que están haciendo, pero, no sé, no me gusta la organización, como está todo acá, lamentablemente” (mujer, 24 años).

“Sí, ella tiene plan, gana 1400 y no... y no tiene hijos, no tiene nada. Y yo veo a una chica que tiene seis hijos, que necesita la plata de verdad, no la tiene, entonces te da bronca, ¿entendés?”

Porque no es como dicen en la tele, que el plan es para ayudar a la gente, no...” (mujer, 26 años).

Entrevistada: *“Me parece, también, que se debería hacer de esa forma y, bueno, y tendrían que largar más planes... Porque largaron muy pocos planes acá. Hay mucha gente que no cobró y no sé por qué. Bah, en realidad, sí sé por qué” (risas).*

Entrevistadora: *“¿Por qué?”.*

Entrevistada: *“Porque son unos chantas, se roban toda la plata. Después no les queda plata para repartir, así que yo creo que veo eso” (mujer, 25 años).*

De este modo, las políticas sociales “compensatorias” no sólo no compensan sino que también hurtan la ilusión de cambio y del mejoramiento en las condiciones de vida de la población. El panorama se torna inexorablemente dificultoso al perder toda posibilidad de esperanza. Así, la percepción de falta de transparencia en la distribución de los planes, en su duración y la discrecionalidad en los pagos hace que cada beneficiaria y beneficiario se apropie de él como mera mercancía del mercado.

“Son ayudas que le llegan a la gente que piden que necesitan tal cosa. Y les llegan las cosas. Y esa misma persona, en vez de usar las cosas, la lleva a vender. Y yo que realmente la necesito no me viene nada. Entonces ¿qué podemos hacer? Nos sentamos a esperar a cuando a ellos se les antoje (...) ¿Qué esperamos entonces? Todo lo hacemos con nuestros pulmones. A veces mi hermana dice ‘hacé una carta y vamos a pedir’. ¿Para qué? Gastar tinta. Es un entusiasmo que nunca te va a llegar. Se hizo varios pedidos y dicen: ‘Tenga calma que ya le va a llegar, sus cosas ya están todas compradas’ ¿Pero cuándo va llegar? Nunca llega” (mujer, 51 años).

“Se anotó hace como cinco años, antes de que tenga a los chicos se había anotado; ahora que tiene los chicos tampoco le salió. Y mi vecina, que se anotó hace... cinco meses, ya tiene la casa. Entonces vos decís, ¿cómo es la cosa?” (mujer, 26 años).

A pesar de la metodología perversa para distribuir los planes, éstos continúan siendo una alternativa concreta de sobrevivencia material. “El clientelismo sería un producto mediato de una violencia social *estructural*, y la potenciación de aquella forma de distribución de recursos varios responde al incremento del desempleo y de la pobreza, fenómeno que coloca a una gran masa de la población en situaciones de elevada vulnerabilidad socioeconómica” (Halperin Weisburd et al, 2008: 57).

“(...) con el tema de los planes sociales, siempre entendí que está mal distribuido. Está mal distribuido porque siempre se maneja por una bandera política, una ideología política. Está bien, es un puntero político, y tiene a todos sus amigos, que los acompañan, los suben a un micro, los llevan a votar. Y esos, por supuesto, son los privilegiados. Pero un tiempo trabajé también de... de colaboradora, como quien dice, de los punteros políticos, y ahí conocí un montón de verdades, y de hecho nunca quise... no quise...” (mujer, 48 años).

Durante la elaboración de las encuestas, se encontraron “barrios de planes” (donde todos cobran un plan, todos reciben un plan), lo que deja paso a la conformación de una cultura del subsidio que se instala como una modalidad permanente de la política social, que es naturalizada por la población beneficiaria, y que se transforma en “un suicidio” (Cogliati y Kremenchtzky, 1999).

“Sí, la mayoría del barrio lo está cobrando, la mayoría” (mujer, 24 años).

“Acá, en el barrio, todos tienen plan” (mujer, 44 años).

“Y sí, la mayoría casi... la mayoría casi tiene plan...”
(mujer, 26 años).

El rol que cumplen estas políticas es el de tratar de conformar un sujeto dependiente y pasivo, en tanto se generan conjuntamente comportamientos culturales difíciles de erradicar, lo que impide la integración social y posibilita la fragmentación social.

“Los planes a veces me parecen... que los planes no es una buena idea porque es como que alimentan la vagancia, ¿no? Que no está bueno, porque los hombres ya no trabajan” (mujer, 16 años).

“Es gente muy joven la que trabaja en esto, de lo que es el plan. O sea, hay hombres mayores, pero son muchos chicos, muchos jóvenes, que por ahí a esta edad tienen que estar haciendo otras cosas, para mí. Qué se yo. Que un chico de 18, 20, 25 años, no sé, que por ahí a esa edad se tienen que dedicar a mantener una familia y son jóvenes que tranquilamente podrían conseguir un trabajo de cualquier cosa, porque son jóvenes, tienen fuerza, o sea, tranquilamente. Pero, bueno, tienen el plan, nos dejamos estar con este plan, y ya está” (mujer, 24 años).

Evidentemente, en la actualidad se está transitando una gestión “paralizadora”. La peligrosidad que esto conlleva reside en que muchos de los planes se otorgan a través de organizaciones sociales, pues terminan actuando como grandes silenciadores y generando una “quietud” creada por un cierto conformismo resignado. Esto se puede ver reflejado en que el fin inmediato de las movilizaciones de estas organizaciones sociales termina siendo conseguir más planes.

Entrevistadora: “¿Y tuviste que hacer muchos trámites para poder recibir ese plan?”.

Entrevistada: “No, en realidad. Vos te anotabas y si tenían planes, o sea, si se ganaba la calle o la lucha, vos empezabas directamente a cobrar. Porque en ese tiempo se negociaba de esa forma, se ganaban muchos planes. Entonces mucha gente directamente al mes que se salía a la calle y se ganaba ya estaba cobrando. Así que no te pedían nada. Y a mí me pasó eso. De repente, a mí nunca se me habría ocurrido cobrar un plan porque yo nunca salí a un corte para cobrar un plan, entonces, por eso a mi hermana no se le ocurrió darme un plan. Porque en ese momento se vivía otra cosa, en ese momento se vivía que ibas a hacer algo. Yo, en plena adolescencia, pensaba que iba a cambiar el mundo (risas). Y cuando iba ahí, al puente Avellaneda, me acuerdo que me sentía que vivía en otro mundo, que en ese mundo era libre. Que en ese corte era libre. Jamás se me hubiese ocurrido salir por un plan, no se me ocurría, no se me cruzaba. Igualmente, cuando vino el plan, bienvenido (risas). Se vivía otra cosa, yo, desde mi adolescencia, lo vivía de otra manera” (mujer, 25 años).

En las entrevistas también se percibe que la reproducción del subsidio a lo largo del tiempo genera una peligrosa y dominante quietud que se impone como metáfora.

“Es como mantenerte ahí, o sea, más de eso... o sea, ¿qué podes hacer con 1200 pesos? Nada, seguí ahí pobre, mantenete ahí y cállate la boca. Y no me parece que sea así (...) Yo no me imagino sin esos 1200 pesos porque estaría cagada de hambre, pero tampoco los reivindico” (mujer, 25 años).

“En seguida nosotros lo que tenemos que hacer es callarnos, aguantarnos y sentarnos y tomar mate y mirar con bronca todo, ¿entendés?” (mujer, 16 años).

Entre las disfuncionalidades de los planes “en el mundo del revés” aparecen las contraprestaciones, que todos los programas tienen como requisito para ser realizado por parte de la beneficiaria, y que cambian de acuerdo al plan. Las entrevistadas perciben siempre que la contraprestación como en manos de quien entrega el plan, esa persona que adquiere nombre propio como “manzanera”, “presidenta del barrio”, “capataz”. Es ella quien, con cierta discrecionalidad, determina la contraprestación, que no necesariamente esta relacionada con el programa.

“Tiene que ir a actos de presencia, tiene que estar; digamos, cuando ellos quieran” (mujer, 19 años).

En general, las entrevistadas mostraron un cierto temor a que les quiten los planes, generado por una incertidumbre constante debido a la desconfianza en su distribución y acceso.

Entrevistadora: “¿O sea, lo que vos escuchás es que le sacan plata [de los planes] a la gente?”.

Entrevistada: “*Sí (...) Siempre. O, por ahí, a los que no le sacan son a los que están trabajando... Igual, no conozco a nadie que esté trabajando en realidad*” (mujer, 19 años).

Las organizaciones sociales y los planes

En las últimas décadas, y sobre todo a partir de la crisis de 2001, la Argentina observó con mayor énfasis la presencia de diversas organizaciones sociales y políticas en las calles realizando diversas demandas.

“La ‘celebrada’ institucionalización de los ‘movimientos y organizaciones sociales’, implica una clara disminución de sus energías disruptivas y cambia el panorama de las acciones colectivas ‘en-resistencia’” (Scribano, 2008: 56). En el párrafo que sigue se observa claramente en la voz de una militante de una organización cómo el formar parte de ella permite el acceso a un plan y cómo lo militancia se limita a ello, de modo que las “luchas” quedan recortadas a la posibilidades de obtener más planes, lo que evidencia la cooptación al sistema y cómo se reconfigura una nueva modalidad de institucionalidad.

Entrevistadora: “¿Y tiene alguna relación el que te hayan dado la casa con el espacio en el que estás militando?”.

Entrevistada: *“Eh, sí. O sea, XXX⁴⁷ es mi casa antigua. Mi casa que yo dejé en realidad era de mi familia. Y como salió estas casitas, porque a mi hermana también le salió una casita y a mi cuñado le salió otra, y tenía la pareja de mi mamá, que trabajaba también en las cooperativas y le salió otra casita... Así que éramos diez personas grandes viviendo en lo que anteriormente era XXX, y decidimos en, vez de vender la casa o alquilarla, que eso quede para la organización”.*

Entrevistadora: “¿Y en esa organización que trabajaba ella, le pagaban?”.

Entrevistada: *“Sí, le pagaban hasta que le dieron un subsidio (...) Me acuerdo que... mi hermana mayor... organizó la línea de XX⁴⁸ de desocupados que está en XX⁴⁹. Porque ella se reunía*

⁴⁷ Refiere al nombre de la institución. Para preservar a la entrevistada, se guarda el anonimato y se menciona como XXX.

⁴⁸ Refiere al nombre del movimiento. Para preservar a la entrevistada, se guarda el anonimato y se menciona como XX.

⁴⁹ Refiere a la localidad. Para preservar a la entrevistada, se guarda el anonimato y se menciona como XX.

en una mesa en XX⁵⁰ y, bueno, ahí empezamos a sobrevivir del movimiento...”

Entrevistadora: “¿Cómo sería eso de empezar a sobrevivir del movimiento?”

Entrevistada: “*Porque al poco tiempo se daban los primeros planes, que serán diez planes, y los empiezan a cobrar mis hermanas, que son las dos que militaron, que están militando...*”

Entrevistadora: “¿Y en ese momento vos ya percibías algún subsidio? ¿Alguno de esos planes ya te habían tocado?”

Entrevistada: “*No. Yo, si bien iba a las marchas y todo, no. No lo tenía porque me acuerdo que no tenía la suficiente edad, que había que tener 16 y, además, como que no sé por qué. Porque después cumplí 16, seguía militando, pero no. Nunca se me ocurrió tener un plan, nunca se me había ocurrido cobrar un plan, jamás. Es más, a mi hermana le dice una compañera: ‘¿Por qué no la pones a tu hermana?’ , porque habían llegado más planes. Y mi hermana dice ‘sí’, y me pregunta a mí. Y yo le digo ‘bueno’. (...) no trabajaba entonces. Ahí, a los 17, empiezo a cobrar mi primer plan, que lo cobro hasta el día de hoy”*

Entrevistadora: “Y eso lo empezás a cobrar porque perteneces a la organización...”

Entrevistada: “*Sí, estuve militando: fui a los cortes de ruta*” (mujer, 25 años).

11.1.3. El consumo como práctica social

El gasto que realizan las familias en bienes y servicios es lo que se denomina consumo. Este concepto incluye las adquisiciones de una variedad

⁵⁰ Refiere a la localidad. Para preservar a la entrevistada, se guarda el anonimato y se menciona como XX.

de productos que va desde los relacionados con la alimentación, ropas, medicamentos hasta los dedicados al gasto en peluquería.

Pero el consumo también tiene un carácter simbólico y juega un papel en la construcción de la identidad. Se ingresa a un nivel de análisis diferente al preguntarse por los criterios de selección de los bienes y las vivencias temporales y espaciales que los acompañan.

“(...) El consumo individual de la clase obrera es la operación por la cual los medios de subsistencia enajenados a cambio de fuerza de trabajo, se reconvierten en fuerza de trabajo nuevamente explotable por el capital; es la producción y reproducción de su medio de producción más necesario: del obrero mismo. El consumo individual del obrero, pues, constituye en líneas generales un elemento del proceso de reproducción del capital” (Marx, 1991: 705).

A partir de Marx se accede a una concepción del uso y del consumo como apropiación, capaz de articular hábitos y aspiraciones vitales, y se analizan las estrategias sociales en las que se incluye tal consumo. Se trata de una apropiación que plantea algunos problemas dado que no es una simple ejecución de la utilidad del objeto, sino una apropiación material y simbólica del objeto en su consumo: capaz de reproducir fisiológicamente al sujeto, pero al mismo tiempo, capaz de reproducir su identidad, la concepción de su ubicación en la estructura social y, por lo tanto, las relaciones sociales en las que está inmerso.

Desde la perspectiva clásica del marxismo, el dinero es la prostituta universal capaz de transformar cada objeto en su opuesto. Una de las modificaciones más significativas es la inversión en la relación: “un objeto-para un sujeto” en “un sujeto-para un objeto” (Scribano). En las sociedades occidentales contemporáneas, los gustos, convertidos en la dimensión clave sobre la que los individuos reclaman y legitiman su

posición en el espectro social, se objetivan en el consumo de bienes específicos y las formas adecuadas de consumir. Correlativamente, estas formas de consumo actúan como señales visibles de nuestra posición en el espacio social.

El consumo abarca los procesos sociales de apropiación de los productos, y, por lo tanto, la lucha de las clases por participar en la distribución y hacer presentes sus derechos en la construcción social. En este sentido, el consumo es mucho más que el abanico de gustos y preferencias clasificados por las encuestas de mercado y opinión: es uno de los lugares donde se continúan los conflictos entre clases, producto de la desigual participación en la estructura productiva. “Es también el concepto clave para explicar la vida cotidiana, desde el cual podemos entender los hábitos que organizan el comportamiento de diferentes sectores sociales, sus mecanismos de adhesión a la cultura hegemónica o distinción grupal, de subordinación o resistencia” (García Canclini, 1984: 79).

La relación entre lo hegemónico y lo popular se puede analizar, entonces, desde una lógica de la adaptación más que de la resistencia. El nuevo lugar de lo popular estaría más vinculado a la idea del consumo y de la gratificación que a la de impugnación (García Canclini, 1989).

La categoría consumo comienza a ser constitutiva de lo que designa sentido de pertenencia e identidad simultáneamente, y se vincula a una nueva concepción del concepto de ciudadanía. A partir de la crisis del Estado/nación se disgrega la idea de identidad como Nación, y esos fragmentos se reasocian para reconfigurar una nueva identidad bajo una categoría unificadora: el consumo. Ya no se habla de ciudadanos/políticos sino de ciudadanos/consumidores.

La ayuda que brindan los planes sociales es utilizada principalmente para el consumo, esto es, ya sea para un consumo efectuado en el pasado

(deudas) o para la adquisición inmediata de bienes y servicios. Esto les permite a las beneficiarias constituirse y reconocerse en tanto seres, ya que el hecho de transformarse en consumidoras les aporta dignidad e identidad como personas.

Entre las entrevistadas se aprecia una característica común: el intento de llevar, a partir del consumo, un estilo de vida conforme a las pautas de consumo asociadas con la clase media. Se asume, de esta manera, una identidad visible y respetable, una identificación con la imagen transmitida desde los medios de comunicación que caracterizaría a la clase media típica, pero de la cual sólo pueden exhibir como propia una parcialidad (zapatillas, ropas, celulares).

”No, yo me fui comprando yo, me fui comprando con mi plata. Me acuerdo que una vez, yo trabajaba en un taller de costura de zapatillas. Donde... trabajaba de 7 de la mañana a 6 y media de la tarde, y de ahí al colegio. Mi papá un día me fue a buscar re-enojado, que ‘no puede ser’, que de ahí me iba al colegio. Y yo le decía que yo me quería comprar un par de zapatillas. Bueno... y le decía a mi papá: ‘Papá, vos no me podes comprar un par de zapatillas, y yo quiero un par de zapatillas’. Unas zapatillas que, no sé, en ese tiempo eran, no sé, ponele 100 pesos, que era plata, pero ahora... no es nada. En ese tiempo yo quería un par de zapatillas. Y, bueno... dejé de trabajar en ese lugar y me fui a otro lado. Pero en ese tiempo yo andaba re en eso. Y, bueno, ahora... en este local, es diferente porque apenas empecé a trabajar, al tiempo, me saqué un par de botas, después, unas zapatillitas y después, bueno... me fui comprando ropa. Yo sé que la plata no me sobra, pero yo sé que ahora, si tengo que salir, no le tengo que pedir nada a nadie. Tengo mis zapatos, tengo mis botas, tengo mis sandalias” (mujer, 22 años).

”Sí, yo me compro algo... me compro alguna... Yo soy media mezquina para mí, pero, ¿viste? Siempre me compro, veo alguna cosita. Por ejemplo, los otros días me compré unos zapatitos, ¿viste? Por ahí me compro un par de zapatitos a fin de mes, algunas zapatillas. O alguna ropita, me compro, me compro algo. Me cuesta comprarme. Este año fue el cumpleaños de ella, de mi hija, así que tuve que gastar para comprarle un jean a mi hija, después le compre unas zapatillas“ (mujer, 47 años).

“Ahora sí empecé a darme los gustos... porque yo antes era más para la casa. Si tenía plata, compraba una mesa; si tenía plata, ponía piso; siempre para la casa. Y, después, cuando vinieron los chicos, para los chicos. Y después no, empecé a preocuparme por mí, arreglarme. Me gusta mucho la ropa, pero es que en general no teníamos nada nuevo... porque éramos tantos... no eran de comprarnos ropa. Mi mamá iba a Cáritas, pedía ropa, nos daban ropa; no éramos de tener algo nuevo, ¿viste? Yo creo que debe ser algo de eso, ¿viste? (risas). Mi obsesión es... me encanta la ropa, sí. Me gusta comprarme ropa, qué sé yo, debe ser por eso, digo yo (risas). Y, bueno, no sé, me gusta arreglarme, me gusta pintarme...” (mujer, 33 años).

Un primer cuestionamiento está dirigido a la generalizada creencia que los sectores pobres destinan sus ingresos fundamentalmente a la compra de alimentos y bebidas muy básicos. A partir de este mito se derivan otros, como el que a los hogares de bajos recursos no les interesan las marcas o la tecnología de avanzada.

Entrevistadora: “¿Qué es lo primero en lo que usas la plata?”.

Entrevistada: “Y en pagar créditos, pagar. Porque yo también ayudo a pagar el colegio de ella; ponemos un poco mi suegra,

yo y mi cuñado. Juntar aparte esa plata y pagar los créditos, y la luz, todo eso...”.

Entrevistadora: “¿Créditos de qué tenés?”.

Entrevistada: “*Del aire. Ah, y de los chicos, que les puse Direct TV, para que tengan algo. Y así, el lavarropas, así, ¿viste?*” (mujer, 47 años).

En la mayoría de los casos aparece el consumo en mimesis con otras clases. Esa construcción obtura lo real de la desigualdad. Mediante lo que se consume, hay un claro intento de diferenciarse de los vecinos más próximos.

“(…) y las veces y los chicos siempre se gasta. Vos viste que los chicos siempre quieren todo y nosotros igual. Yo les digo: ‘Cuando hay, hay; mirá hay un límite... siempre’. Y, bueno, en los chicos se gasta porque las nenas siempre piden que un pantalón que... que una campera que salió ahora, que zapatillas y... se gasta. Y la mando a la escuela privada porque no me gustan las escuelas de acá, las estatales, porque que nunca tienen clase, que... siempre hay quilombos... porque acá se disputa un barrio con otro, entonces siempre hay quilombos (...) no me gustan las escuelas de acá. Sabés qué no me gusta, porque fuman en los baños, eh, se drogan... y yo no quiero que mi hija estén en ese ambiente, es como que en la escuela privada es como que eso no está no no no... no hay. Yo porque son nenas y, no sé... es como que las cuido tanto y no... no no me gustan estas escuelas entonces. Prefiero pagar allá” (mujer, 26 años).

Lo que tiene una presencia significativa en las respuestas es la incidencia del gasto en zapatillas y ropa. La presencia de estos dos rubros en las elecciones de los regalos elegidos como testimonio del afecto intergeneracional confirmaría el deseo de elegir más allá de las restricciones de ingresos, así como el importante valor simbólico de estos bienes (Bourdieu, 1986).

“Le compramos unas cuantas cositas a ella, así que pedí prestado y, ahora cuando me pagan, lo devuelvo. Pero me di el gusto de regalarle cosas que ella no se compra. Ella vive más para los chicos que para ella” (mujer, 47 años).

”Lamentablemente, en este mundo capitalista, hay cosas que pasan por ese lado. Por ejemplo, necesita zapatillas: si yo no tengo plata para comprarle zapatillas, eso no me gusta. Tengo una familia que no le hace falta nada, porque están todas mis hermanas y no le falta nada. Pero como yo, realmente, como que me quiero independizar y también yo poder aportar algo a mi familia, poder yo comprarle regalos, hacer algo“ (mujer, 25 años).

”Yo amo la ropa deportiva (risas) o un jean. Qué se yo, trato de... siempre me ayuda la gente a mí. Mi amiga me regala ropa, o zapatillas. Zapatillas caras que tengo, me las regala ella. Yo no puedo comprarme zapatillas de 400 pesos, pero ni mamada (risas). No... y si tuviera la plata, no me las compraría tampoco. Porque prefiero comprarle unas zapatillas de básquet a ella, buenas, que me salen 300 pesos“ (mujer, 35 años).

11.1.4. Conclusiones

En el análisis de las entrevistas se pueden observar cuatro características del empleo femenino que se presentan en casi todos los casos estudiados: la inserción a una edad muy temprana en el mercado laboral; el acceso a empleos en su mayoría en el sector servicios; la precariedad de estos; y la repetición de la trayectoria laboral de sus padres, a la que debe sumarse el ser beneficiarias de un plan.

Por lo tanto, las mujeres pobres, en muchos casos únicas proveedoras del hogar, se encuentran en una recursividad de empleo de la que no pueden salir y que continuamente las inserta en trabajos mal remunerados, sin aportes, etc. Esto no hace más que acentuar la pobreza de estas familias, y genera una herencia de capital social para sus hijos que alimenta la recursividad antes señalada.

La extrema feminización de ciertos sectores particulares de la economía también influye, y en gran medida, en las características del empleo de la mujer pobre, ya que por la falta de preparación acceden a trabajos que requieren baja calificación y que inevitablemente se limitan al servicio doméstico o a la rama textil, donde la precarización es una constante. Las particularidades de estos sectores facilitan la informalidad de los empleos que ofrecen, y generan así un círculo de pobreza del que es muy difícil salir.

Finalmente, a partir de una mirada histórica de las políticas sociales destinadas a la mujeres, ellas aparecen siempre reflejadas en el binomio madre-hijo o mujer-familia, es decir, reafirmando su rol de única reproductora del hogar y de la familia. En contraposición, en las políticas destinadas a promover el trabajo o la ciudadanía la mujer no es la única beneficiaria. Cabe preguntarse, entonces, si la mujer es beneficiaria de los distintos programas dada la feminización de la pobreza o porque es una mejor beneficiaria de esa política, es decir, porque cumple con las contraprestaciones y maneja con mayor eficiencia los recursos de los que es receptora.

A partir de las políticas sociales aplicadas en Argentina, se ha logrado disminuir notablemente el grado de la conflictividad social y se ha reducido la capacidad de movilización de los sectores populares, lo cual demuestra que las estrategias del gobierno han sido “acertadas” (Pereira, 2007: 6), al entender el mundo de la pobreza desde una visión

de sujeto carente e incompleto, individuos diferenciados y estructurados según distribución de ingresos, bienes y servicios.

A modo de conclusión, si una beneficiaria es aquella persona “que resulta favorecida por algo”⁵¹, entonces cabe preguntarse ¿en qué aspecto estas mujeres se ven favorecidas? ¿Acaso tienen la libertad de elegir? ¿Se amplían sus oportunidades reales? ¿Tienen posibilidades de salir del lugar de marginalidad y exclusión social?

11.2. Interpretación de las entrevistas realizadas en Mar del Plata

Los casos que fueron seleccionados para realizar las entrevistas a mujeres de edades comprendidas entre los 14 y 65 años se obtuvieron de un universo poblacional formado por hogares pobres localizados en distintas áreas de Mar del Plata. Los 23 hogares fueron entrevistados a través de las mujeres residentes en los mismos, entre los 17 y 63 años de edad, aplicando la guía de entrevista sugerida por el grupo de investigación de Buenos Aires que se detalla en el anexo.

Ese universo poblacional fue seleccionado en otro relevamiento que realizó el grupo de investigación Calidad de Vida para sus propios estudios sobre trayectorias socio-ocupacionales a partir de 2005 y consta de 222 hogares definidos como pobres e igual cantidad de hogares no pobres. Los hogares no pobres no se han considerado en esta oportunidad en función de la orientación que tiene la investigación.

A los efectos de lograr la mayor dispersión espacial posible, dentro de la mancha urbana marplatense, se entrevistaron hogares de los barrios que se detallan y describen a continuación:

⁵¹ Según la definición de la Real Academia Española. Ver <http://drae2.es/beneficiario>.

Barrio General Belgrano: Se localiza en el extremo oeste de la ciudad, por lo que es una de las unidades barriales periféricas más extrema por su ubicación respecto del centro marplatense. De acuerdo a la delimitación cartográfica barrial está comprendido en el polígono definido por las calles Ortiz de Zárate, 228, Canosa y Centenario.

Barrio Coelho de Meyrelles: forma parte del barrio Cerrito Sur, aunque una parte del mismo, por su proximidad con el centro de salud Coelho de Meyrelles, adopta igual denominación. Está ubicado hacia el sur, muy próximo al deslinde urbano-rural. Perimetralmente, lo identifican las calles Fleming y Alejandro Korn y las avenidas Fortunato de la Plaza y Mario Bravo.

Barrio Florentino Ameghino: está ubicado hacia el noroeste, y es uno de los barrios más periféricos. Lo circundan las calles Berutti y 244 y las avenidas Colón y Fermín Errea.

Barrio Libertad: cartográficamente, se lo ubica como lindero con el anterior, en la misma dirección e identificado por el contorno que determinan las avenidas Pedro Luro y Fermín Errea y las calles Czetzy y Stróbel.

Barrio APAND/Los Pinares: APAND es la identificación que recibe un sector del barrio Los Pinares, por su proximidad con la institución dependiente de empleados de casino que así se denomina⁵². Está comprendido entre la calle Río Negro, la avenida Constitución, la avenida Monseñor Zabala y la calle Marco Sastre. Este barrio presenta una fuerte diferenciación morfológica entre un segmento habitado por población de media y alta integración social y la presencia de un segmento muy precario que habita un asentamiento irregular sobre terrenos ocupados (posiblemente, reserva para plaza), densamente poblado y afianzado

⁵² APAND: Asociación Pro Ayuda a la Niñez Desamparada.

desde hace alrededor de tres décadas. El contraste es manifiesto desde lo visual pero lo es más aún desde la cobertura de servicios, por ejemplo, ya que una de las veredas está servida y la enfrentada carece totalmente de servicios, por lo menos de manera regular.

Barrio Puerto: adopta el nombre por encontrarse rodeando al puerto de la ciudad. Se lo reconoce comprendido por las avenidas Juan B. Justo, Edison, Vértiz y Martínez de Hoz. Se entremezclan en él las funciones residencial, de servicios, industrial, de logística, de talleres de reparación naval y comercial. Este barrio posee las características propias de un área de circulación de vehículos pesados, con niveles más altos de contaminación sonora y ambiental que la media (olores que emanan de las plantas procesadoras de pescado, aguas servidas que escurren por desagües inapropiados y deterioro edilicio como consecuencia de la falta de mantenimiento atado a los vaivenes económicos). Este barrio alberga población de distintos segmentos sociales, pero es importante el volumen de personas pobres que allí habita.

Centenario/Bernardino Rivadavia: comparte con algunos de los barrios ya identificados que algún sector adopte un nombre diferente al de la unidad barrial cartográficamente reconocida. Dentro del barrio Bernardino Rivadavia, hace aproximadamente cuatro décadas, se construyó un gran complejo habitacional que se denomina Centenario y, por la importancia de sus dimensiones y el volumen poblacional que alberga, expande su nombre hacia los alrededores. El barrio Bernardino Rivadavia, comprendido por las calles Italia y Alberti y las avenidas Champagnat y Juan B. Justo, es un sector antiguo de la ciudad con función residencial y lugar de asentamiento de pequeñas fábricas, talleres y depósitos de variado tipo, comercios minoristas y mayoristas. El complejo consiste en unidades de departamentos de variadas dimensiones que actualmente muestra un notorio y visible estado de deterioro, presenta agregados de construcciones y cerramientos no incluidos en las plantas originales y son recurrentes los

reclamos de sus habitantes por distintos déficits o riesgos edilicios. Como parte de su estructura posee en el interior un jardín de infantes, escuela primaria y secundaria, centro de salud, comedor y otros servicios comunitarios. Actualmente, según datos de fuentes secundarias, habitan en el complejo alrededor de 16.000 personas, de las cuales un alto porcentaje corresponde a un perfil pobre.

11.2.1. Características referidas a las viviendas y al equipamiento urbano

Se detalla a continuación las características de las viviendas y el equipamiento urbano en cada uno de los siete barrios que forman parte de la muestra.

Barrio General Belgrano: gran parte de este complejo presenta niveles deficitarios en cuanto a la cobertura de servicios e infraestructura. Acompaña a esta situación que un elevado número de los hogares allí afincados pertenecen a la categoría pobre, condición que le impide realizar las conexiones a algunos de los servicios y realizar las mejoras urbanas, todo ello con relación también a la precariedad que existe en la zona respecto de la tenencia de los terrenos.

En este contexto, la mayoría de los hogares relevados están asentados sobre calles de tierra sin mejoramiento, con veredas también de tierra o piedras sueltas y con mala prestación del servicio de alumbrado público, de acuerdo a lo que expresa el 64% de los consultados. El barrio recibe el servicio de recolección de residuos domiciliarios diariamente en casi toda su extensión (94% de los casos). El 100% del área relevada no poseía al momento de la medición servicio de cloacas, por lo que los hogares presentan descarga de excretas a pozo y cámara séptica u otras modalidades. Y si bien el 100% del área dispone de tendido de red

de agua corriente, al menos un 16% de los hogares pobres aún usa agua de pozo por no poseer conexiones al terreno.

En relación con la tenencia de terrenos y viviendas, el registro indica que el 78% de los hogares son propietarios de los terrenos donde asientan sus viviendas, en tanto el porcentaje restante se ubica en terrenos cedidos, prestados u ocupados. En conjunto, alrededor del 91% de los hogares se declara como propietario de las viviendas.

Barrio Coelho de Meyrelles: alrededor del 88% del conjunto de hogares analizados habita viviendas que se ubican en calles de tierra y el 11,8% restante, en zonas que presentan una mezcla de calles asfaltadas y de tierra o mejoradas. Estas últimas viviendas no poseen veredas de material concreto ni cuentan con desagües pluviales. Los vecinos centran su inquietud en el pedido a las autoridades municipales de desagües, cordón cuneta y asfalto. El alumbrado público ha sido calificado en general como malo o regular. La recolección de residuos es diaria.

El sector posee agua de red pública conectada a la mayoría de las viviendas, mientras que el 60% está conectado a la red de desagües cloacales y el 40% continúa con la eliminación de excretas a pozos.

Al considerar la condición de tenencia de terrenos y viviendas, más del 50% de los hogares visitados manifiesta ser propietario de la vivienda que ocupa pero no así del terreno. Sólo el 28% manifiesta ser propietario del terreno que ocupa, el resto queda, en la gran mayoría, en la condición de ocupante –sin detalles- y, en un porcentaje menor, de inquilinos.

Barrio Florentino Ameghino: este sector tiene el 50% de las calles sin asfaltar, mientras que las veredas no presentan cobertura, al ser de tierra o pastos sueltos. La iluminación pública es en el 94% de los casos considerada como mala y deficiente. No hay desagües pluviales. Y la

recolección de residuos es diaria solamente en un 42%, la porción restante goza de una frecuencia de sólo algunos días a la semana.

El 68% de los hogares es propietario del terreno y vivienda que ocupan y el resto se reparte entre inquilinos y otras modalidades. Casi el 100% de los hogares visitados presenta eliminación de excretas a pozo. El agua que se consume es de red pública, pero el 32% de las viviendas posee sólo conexión al terreno y no al interior de la vivienda.

Barrio Libertad: el 82% de las viviendas relevadas se asienta sobre calles engranzadas, en tanto el porcentaje restante lo hace sobre calles asfaltadas. Las veredas circundantes presentan escaso o nulo mantenimiento. No hay desagües pluviales: sólo un 11% de hogares se encuentra en áreas con cordón cuneta hacia la pendiente. El sector recibe el servicio de recolección de residuos de frecuencia diaria.

El 86% de los hogares ocupa terrenos y viviendas de su propiedad. En el resto se destaca casi un 4% de ocupantes tanto del terreno como de la vivienda.

Respecto del equipamiento sanitario de las viviendas, alrededor del 6% no posee inodoro/retrete con descarga de agua dentro de la unidad y el resto utiliza pozos y cámaras para la eliminación de las excretas. La red pública de agua abastece al 90% del sector; el 10% restante obtiene el agua de perforaciones particulares.

Barrio APAND/Los Pinares: más del 80% de los hogares asienta sus viviendas en un terreno en condición de ocupantes y el 20% restante lo hace en prestados o cedidos. Como se indicó anteriormente, el sector que concentra a la población pobre habita terrenos catastralmente definidos como reserva para plaza, de allí que no existen hogares con tenencia regular de la tierra. Mientras que la posesión de la vivienda representa más de un 80% de propietarios, el porcentaje restante es alquilado y/o ocupado.

El barrio Los Pinares posee un servicio de red cloacal, pero un grupo de hogares no dispone de él por falta de regularización en la tenencia del terreno y por su calificación catastral. Alrededor del 60% de los hogares ha manifestado tener pozos cloacales y el porcentaje restante carece de inodoros/retreros con descarga de agua. Esta condición es uno de los elementos que sirven para diferenciar áreas concretas dentro del barrio Los Pinares.

La situación respecto del agua potable es diferente, ya que el sector posee servicio por red y los hogares cuentan con conexión dentro de las viviendas. Es probable que haya existido algún plan de flexibilización para la conexión de la red de agua segura atendiendo a lo numerosa que es la población asentada, a la cantidad de años de permanencia de la villa y por razones de seguridad sanitaria dada la inexistencia de conexiones a red cloacal.

Barrio Centenario/Bernardino Rivadavia: todo el sector presenta calles asfaltadas y sólo el área donde se encuentran los hogares relevados –pobres– tiene veredas de tierra sin mantenimiento o de pasto o de piedras sueltas. En el 64% de los casos, el alumbrado público se presenta como regular.

El 58% de los consultados posee sus viviendas ubicadas en lugares con desagües pluviales y cordón cuneta; el porcentaje restante sólo presenta cordón cuneta hacia la pendiente. Si bien el área posee servicio de cloacas, hay una alta proporción de hogares que aún no tiene conectada la vivienda que ocupa a la red. Puntualmente, las unidades que integran el complejo Centenario sí poseen todos los servicios conectados dentro de las viviendas.

Aproximadamente el 90% de los hogares visitados declara ser propietario de la vivienda que ocupa, pero escasamente el 30%, de los terrenos. Este dato no debe considerarse para los habitantes del complejo, donde, bajo el sistema de consorcio, quien es propietario de la vivienda también lo es del terreno.

11.2.2. Características referidas a los indicadores socio-demográficos

Para dar marco a las entrevistas realizadas a las mujeres pobres de Mar del Plata, a continuación se presenta el Cuadro 11.2, con los datos socio-demográficos obtenidos en los relevamientos cuantitativos realizados en la ciudad. Para la construcción del cuadro se han seleccionado algunos indicadores que permiten caracterizar a las áreas donde se encuentran localizados los hogares tomados para la investigación: hogares que poseen el PJHD, jefes de hogares desocupados, jefatura de hogar femenina, jefes de hogar femeninos desocupados, promedio de miembros por hogar, grupos de edad sobre la población relevada y el índice de masculinidad.

Cuadro 11.2. Mar del Plata: datos socio-demográficos de los barrios relevados

Indicadores Barrio	Plan ⁵³	Jefes desocupados ⁵⁴	Jefes femeninos ⁵⁵	Jefes femeninos desocupados ⁵⁶	XM/H ⁵⁷	Grupos de edad ⁵⁸			IM ⁵⁹
						0-14	15-64	65 +	
Belgrano	41,1	59,9	41,2	50,1	4,6	37,1	62,8	0	108,1
C.Meyrelles Cerrito Sur	23,5	23,5	29,4	50,0	4,4	35,1	63,5	1,3	146,6
F. Ameghino	23,5	11,7	17,6	47,9	4,3	41,0	56,1	2,7	109,6
Libertad	64,7	12,8	29,4	46,3	4,2	36,1	58,3	5,5	75,6
Los Pinares/ APAND	76,4	35,3	43,1	57,1	4,4	39,7	58,9	1,3	102,7
B.Rivadavia/ Centenario	47,0	17,6	47,0	66,8	4,7	33,7	62,5	3,7	100,0

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

⁵³ Porcentaje de hogares que poseen PJHD. Debe considerarse que la encuesta es previa a la implementación de la AUH.

⁵⁴ Porcentaje de jefes de hogares desocupados (masculinos y femeninos).

⁵⁵ Porcentaje de hogares con jefes femeninos sobre el total de hogares.

⁵⁶ Porcentaje de jefes femeninos desocupados sobre el total de jefes femeninos.

⁵⁷ Promedio de miembros por hogar pobre.

Como puede apreciarse, existe una dispersión importante entre los porcentajes de hogares que poseen el PJHD que alcanzan los distintos barrios. Se destacan los valores extremos detectados: 23,5% como valor mínimo y 76,4% como registro máximo. El promedio entre todos los barrios arroja un valor de 47,2%. Los barrios Bernardino Rivadavia/Centenario y Belgrano poseen valores muy cercanos a ese promedio, en tanto Coelho de Meyrelles/Cerrito Sur y Florentino Ameghino se encuentran sensiblemente por debajo de ese registro, con sólo el 23,5% de los hogares asistidos por planes sociales. En el otro extremo, se encuentran los barrios Libertad y APAND/Los Pinares con 64,7% y 76,4%, respectivamente. En el caso del último, debe considerarse que los hogares pobres pertenecen a la villa localizada en el barrio Los Pinares.

Se utilizó otro indicador para indagar sobre la situación de ocupación/desocupación de los jefes de los hogares. A partir de los datos totales de jefes desocupados, se obtuvieron distintos porcentajes útiles para explicar el problema desde una perspectiva de género. Se registró la cantidad de jefes desocupados, se contabilizaron los hogares con jefatura femenina (cantidad de jefes femeninos sobre el total de jefes) y dentro de este último grupo se identificaron las jefas desocupadas. Estos indicadores figuran en el cuadro como jefes desocupados, jefes femeninos y jefes femeninos desocupados, respectivamente. Los valores hallados sobre jefes desocupados presentan una fuerte heterogeneidad, con registros comprendidos entre el 5,8% y el 59,9%; así el barrio Belgrano multiplica por diez el valor encontrado en el barrio del puerto. En cuanto a la presencia de jefes femeninos también los valores se dispersan, pero en ninguno de los barrios alcanza al 50% del total de hogares. Los registros varían entre el 17,6% y el 47%. Por último, respecto del

⁵⁸ Porcentaje que representa cada uno de los grandes grupos de edades sobre el total de población relevada.

⁵⁹ Índice de masculinidad.

porcentaje de jefes femeninos desocupados (que se calculó sobre el total de jefes femeninos), todos los valores encontrados pueden calificarse de altos, al variar entre el 46,3% y 73,4 por ciento.

La jefatura femenina adquiere cada vez mayor importancia en las sociedades urbanas, ya sea por los cambios culturales que llevan a que se reconozca en mayor medida a las mujeres en ese rol, como por la existencia de hogares monoparentales integrados por mujeres jefas que viven con sus hijos o, en pocos casos, con sus hijos y otros miembros (generalmente una mujer mayor, un pariente). Si a esta realidad se la asocia con los altos porcentajes de jefas de hogares desocupadas, se ingresa en un análisis particular de la relación entre pobreza, género y edad, más amplio que el que se planteó para el estudio cuantitativo que se presenta. No obstante, se pueden indicar algunas consideraciones que podrían aportar a la explicación de tal situación. Una de ellas está referida a la mayor posibilidad que tienen los jefes masculinos de insertarse en el mercado de trabajo como “changuistas”, peones “en el pesca-do” y en la construcción (trabajos informales, inestables, precarios y signados por la estacionalidad), lo que lleva a que se declaren como ocupados al momento de captar el dato. La otra consideración está referida a las limitaciones que tienen las mujeres para salir del ámbito doméstico y cumplir con las exigencias del mercado laboral, puesto que su nivel educativo es usualmente precario y, además, deben dedicarse a la atención de proles numerosas. Se declaran entonces como desocupadas, demandantes –no como amas de casa-, aunque en entrevistas en profundidad manifiestan sus deseos de lograr un trabajo que se adecue a sus necesidades y limitaciones. Lamentablemente, esto parece cada vez menos probable, a excepción del servicio doméstico, que es donde encuentran la vinculación más usual aquellas mujeres que pueden cumplir con la asistencia puntual que exige la patrona (que en gran proporción es otra mujer trabajadora). En el relevamiento cuantitativo muchas mujeres se han declarado como “ocupadas en el plan”, ya que realizaban

alguna actividad como contraprestación de esa asistencia, pero actualmente con la implementación de la nueva modalidad asistencial universal por hijo, se perdió esa exigencia.

El tercer indicador, de corte demográfico, se refiere al promedio de miembros que integran los hogares pobres de cada barrio. Todos los barrios arrojan valores por encima de 4 (entre 4,2 y 4,7), lo que lleva a considerar que los hogares pobres analizados son altamente homogéneos desde el punto de vista del número de integrantes que los conforman. Este índice debe asociarse con el porcentaje que representa cada grupo de edad en el total de población que forma al conjunto de los hogares estudiados. Esto es básicamente por la cantidad de miembros económicamente dependientes que posee cada uno de ellos, al menos por su corta edad. Otro dato con el que no debe dejar de relacionarse lo anterior es con el promedio de miembros por hogar que se obtiene para el total de hogares urbanos del partido de General Pueyrredón, donde se ubica Mar del Plata, que está levemente por encima de 3, exactamente 3,26 M/H.

En cuarto orden se considera justamente la composición por grandes grupos etarios que detenta cada uno de los barrios. Hay aquí dos aspectos, que en general son llamativos: en ningún barrio el porcentaje de menores de 15 años es inferior al 33% y en ningún caso el porcentaje de personas de 65 años y más alcanza más del 5,5%. Esta situación es doblemente llamativa en cuanto Mar del Plata es, justamente, una ciudad que se caracteriza por el alto porcentaje (aproximadamente 12%) de personas de la tercera edad que la habita (en el presente, se tipifica a esta ciudad de tipo demográfico envejecido). Evidentemente, esa generalidad alcanza solamente a algunos grupos sociales, los más pobres presentan otra realidad. La explicación se puede hallar en dos razones: el aporte migratorio de población en edades centrales de actividad que allega a la ciudad (aunque no debe desconocerse que también llegan a Mar del Plata integrantes del grupo de

65 años y más, que eligen la ciudad una vez retirados de la actividad) y que la esperanza de vida de los miembros de los hogares pobres podría verse afectada por las malas condiciones históricas en que han desarrollado sus vidas.

Otro de los indicadores que se tomaron en cuenta es el índice de masculinidad, que, sorprendentemente, aparece por encima de 100 en la mayoría de los barrios, siempre considerando la población pobre. Estos valores, que alcanzan extremos con 146,6 varones por cada 100 mujeres, se pueden calificar de contrapuestos con los representativos de la ciudad, que en su conjunto no llega al 100, una característica de áreas urbanas con población envejecida.

Como propuestas iniciales sobre la población a entrevistar el grupo de investigación de Mar del Plata realizó las siguientes reflexiones:

Respecto del indicador jefatura de hogar femenina, condición que adquiere cada vez mayor importancia entre los hogares pobres, se ha corroborado que se ejerce en el 38,49% de los hogares. Debe considerarse que dentro de ese porcentaje algo más del 95% son hogares monoparentales, lo que es lo mismo que decir que esas mujeres jefes viven solas con sus hijos y en pocos casos con sus hijos y otro miembro, generalmente una mujer mayor pariente.

El índice de masculinidad alcanza un valor de 91,88%. En concordancia con lo que sucede en toda la población de la ciudad, no alcanza a 100, pero se encuentra sensiblemente por encima del detectado para el segmento no pobre (90,04 por ciento).

El promedio de miembros que integran estos hogares pobres es de 4,36 M/H, con muy baja dispersión entre los valores extremos de los distintos conjuntos espaciales incluidos en el cálculo.

Como cuarto y quinto indicadores se tomaron en cuenta los porcentajes de los grupos de edades extremos en la composición etaria total. Así para el grupo 0-13 el valor promedio hallado es de 39,02% y el del grupo 65 y más es de 3,14%. Esto indica, por una parte, el importante peso que adquieren los menores en el conjunto de población pobre y, por la otra, el muy bajo porcentaje de población que alcanza edades avanzadas. Dos factores se conjugan para que esto sea así: la natalidad y la fecundidad entre las mujeres de los hogares pobres se mantiene alta y muchos hogares están integrados por migrantes, lo que indica que los miembros familiares mayores no residen aquí, situación que incide en la poca presencia de personas mayores de 65. En el contexto general de la ciudad, debe recordarse, también, que Mar del Plata es un centro de atracción de adultos mayores no pobres, que se radican aquí en su vejez de manera autónoma, lo que eleva al porcentaje de más de 65 años por encima del 12%. En tanto, el registro de la natalidad desciende de manera constante, en general, pero se mantiene alta justamente entre la población pobre.

Otro indicador de importancia es la condición de actividad de las mujeres jefes. Puntualmente, se ha tenido en cuenta el porcentaje de jefes femeninos desocupados sobre el total de jefes desocupados (varones y mujeres), que alcanza al 65,80%. Vale aquí recordar la mayor posibilidad que tienen los jefes masculinos de insertarse al mercado como “changuistas” o peones “en el pescado” y en la construcción, lo que lleva a que se declaren como ocupados, y las limitaciones que tienen las mujeres de salir del ámbito doméstico y cumplir con las exigencias del mercado laboral, puesto que su nivel educativo es usualmente precario y deben dedicarse a la atención de proles numerosas. Se declaran entonces como desocupadas y demandantes⁶⁰.

⁶⁰ En los estudios del grupo Calidad de Vida siempre se consideró como desocupados a quienes solo poseían algún plan social, aunque declararan que brindaban la contraprestación y se autocalificaran como ocupados por ello.

Composición de las unidades domesticas

Salvo alguna excepción, la generalidad de las unidades domésticas en que se realizaron las entrevistas corresponde a los hogares denominados con necesidades básicas insatisfechas por la relación personas/ambientes, ya que es notoria la situación de hacinamiento, situación independiente de otras condiciones (falta de agua, baños adecuados, etc.) que sí parecen a través del relato de las entrevistadas como satisfactorias.

N1, 25 años, barrio Centenario: *“Tengo tres hijos: uno de ocho, otra de tres y otro de un año... Vivo en pareja en dos ambientes”*.

N2, 25 años, barrio Centenario: *“Tengo tres hijos, vivo en pareja”. Omite al número de ambientes en el que vive.*

N4, 44 años, barrio Belgrano: *“No convivo con mi pareja. Tengo seis hijos; ocupamos un ambiente”*.

N6, 50 años, barrio Libertad: *“Tuve cinco hijos, vivo con mi pareja. La casa en que estamos es de tres ambientes”*.

Los ejemplos de hacinamiento y de familias de más de cuatro miembros se continúan casi sin solución de continuidad, salvo en tres casos, de mujeres entrevistadas con un hijo y hogares conviviendo con sus parejas. Prácticamente la totalidad de las unidades domésticas supera el promedio de 3,5 miembros estimados para la población urbana en general. Aparecen ocasionalmente otros componentes (generalmente, madres o abuelas) conviviendo con ellos, pero no constituyen la regla general. Independientemente del hacinamiento arriba referido, en la mayoría de los casos y aun en situaciones de precariedad en la construcción de la vivienda (rancho, etc.), las entrevistadas agregan a la cantidad de ambientes, servicios de baños, agua corriente, electricidad. Lo expuesto

de algún modo está acorde con la selección de hogares en que se basó la tarea del grupo de investigación de la UNMP.

11.2.3. Participación en el mercado de trabajo

El resultado de las entrevistas sobre las características de los trabajos se articula con las generalizaciones estadísticas definidas en otras secciones de este texto en cuanto al mercado de trabajo y el género femenino. En todos los casos, las tareas fuera del hogar se asocian con las desarrolladas al interior de la unidad doméstica, a la que ninguna de las mujeres entrevistadas escapa, aunque en buena parte (la mayoría) estas tareas son compartidas con las parejas masculinas o hijos y otros componentes del hogar.

N 14, 43 años, barrio Puerto: *“Nadie, además de mi marido, me ayudó en la crianza de mis hijos. En las tareas del hogar ayudan entre todos, menos el varón, que tiene siete años, y mi marido, que trabaja. Empecé a trabajar a los doce años: alterné con tareas de limpieza hasta que llegué al ‘pescado’ en fileteo y envasado. Ahora, después de muchos años, estoy formal, con jubilación, tenemos obra social”.*

N16, 36 años, barrio APAND: *“Empecé a trabajar a los 18 años cuidando abuelos en Las Termas, después aquí hice curso de geriatría. Soy asistente de cocina y trabajé de mucama en un hotel, también hice limpieza en un restaurante. No estoy en blanco, ¡por eso no tengo suerrrrte! ¡Hasta el día de hoy! Anduve por todos lados: que sí que me van a blanquear, que me van a blanquear, y nunca lo logré. Estuve lo máximo dos años, y no llegaron y no... Cuando mi marido consigue trabajo en la construcción, tenemos la obra social de la UOCRA, aunque él es temporáneo. A mí, mi trabajo me gusta. Hacía de 10 a 6 de*

la mañana, ocho horas. Cuando llegó el tiempo de cobro, del 15 al 20, el primer mes me dio los 1500, al segundo mes ya me bajó, me dijo que era 1200 porque se le habían ido unos abuelos, habían fallecido y así... Pero le digo: 'Esto no es culpa mía', ni de mis compañeras que ganaban 1200 y le quería bajar a 1000. Y, bueno, y así trabajé un mes más. Y me dice ahora: 'Me vas a esperar unos días'. Y encima tenía horas extras, porque yo tenía que salir a las seis y había días que salía a las 10 de la mañana. Y también tuve problemas por las horas extras, que no me las quería reconocer y tenía bastantes horas extras. Y, bueno, agarré y me dijo: 'Esperá que hablo con la contadora'. Y fueron pasando los días. Ya me quedan dos días para el segundo cobro y, bueno, me dijo: 'Ahora no tengo plata, me vas a tener que esperar 15 días más'. [Le dije]: 'No puedo esperar-te 15 días más. Son dos meses más las horas extras, no puedo'. 'Bueno', me dice, 'no vengas por una semana hasta que yo arregle todo'. Y, bueno, me presenté ese día, porque yo voy a seguir presentándome. Si no, 'mándeme un telegrama de despido'. No, porque no. Bueno, yo me presenté con testigos y no me dejaron entrar, llevé mis testigos, ellos le preguntaron por qué, por orden del doctor, que tanto, tanto. Y bueno, ahora, actual estoy en juicio con él porque no me quiso pagar nunca más.

“Y ya había trabajado y se me dio para ir, ya había trabajado un año y medio, y él me había prometido que después de tres meses me iba a blanquear. Y bueno, ya pasó un año y medio, uno se acostumbra, me quedaba cerca y bueno... Y después me salió de otro geriátrico, me ofrecían más y le digo bueno. Mire, le comenté, salí bien, me dijo: 'Cuando quieras volver, volvé'. Me pagó todo, no tuve historia, ningún problema. Me dejó las puertas abiertas. Cuando se enteró que estaba libre... pasó exactamente lo mismo. Me dijeron que me iban a blanquear, que espere tres

meses, ya iban ocho meses y nada. Le digo 'y, Juan Carlos, qué pasa', y no. Y después quiso bajar el sueldo, entonces le digo 'no, entonces no'. Entré en enero con él, y en diciembre del mismo año, le dije, me retiro porque no me conviene. No me conviene, así no. Además había muchas irregularidades que yo como persona, yo tengo mis padres vivos y el día de mañana no puedo, si es por mí no voy a meter en ningún geriátrico, porque no es lo que pintan. Para afuera es una cosa y para adentro es muy distinto."

N 22, 58 años, barrio Pinares: *"Empecé a trabajar a los trece años, cuidaba chicos en una panadería. A los 14, en una fábrica de chacinados, etiquetaba salamines, fiambres. Ahí ya tenía 15 años. Eso me gustaba, cobraba por quincena, tenía guardapolvo, pañuelito como en una fábrica de pescado. Ahí estuve dos años y después me sacaron porque era menor. Vinieron de prevención y le hicieron juicio a él y no me tomaron más. Después, a los cuatro años, me tomaron lo más bien porque ya era mayor. Y de ahí empecé a trabajar en la fábrica de pescado, era envasadora. No, primero no, porque era menor todavía y encajonaba las sardinas y armaba cajas, y después pasé a mayor y quedé ahí envasando. Después cerraron ahí, estuve también acá, en El Gaucho, también descabezando, me gustaba, porque antes pagaban muy bien, me pagaban el salario de las dos nenas. Siempre trabajé, siempre. Cuando se terminaba la temporada de la anchoíta en la fábrica, me dedicaba a trabajar por hora. Trabajaba en frente, en lo de una maestra, en lo del hermano, las amigas. Siempre en limpieza porque es por hora. Yo terminaba, cobraba y me iba a mi casa. Y hasta ahora.... Trabajo en casas por hora. Una sola; no me da el cuerpo para tanto. Voy dos veces por semana, los martes y viernes. Me pagan 10 pesos la hora. Son viejitos jubilados, qué les voy a cobrar... Tenía más, pero dejé, dejé. Tenía tres casas más, pero no me da*

el cuerpo más. Estoy cansada. Antes rendía, ahora ya no. Además, de chica tuve esa enfermedad de parálisis. Me quedó un pie más corto que el otro. Eso fue a los cuatro años. Estuve doce años con la maestra, trabajando, trabajando. Y ella me recomendaba a todos lados. El pescado lo dejé porque ya me estaba deformando los dedos...

“Las tareas del hogar las hago yo, todo yo. ¿Y qué me pueden hacer los chicos? Cortar el pasto, cortar un poco de leña. La casa es este comedor y dos piezas. En una duermen dos chicos y en la otra, yo en la cama grande con el más chiquito. El baño lo tengo afuera. Tengo todos los servicios. La casa no es material, es revestida. Yo fui revistiendo todo de a poco, era un desastre. Antes esta casa era un rancho y después hice revestir todo. No se llueve, acá no. Allá sí, por eso tengo que cambiar la chapa...”

N7, 35 años, barrio Libertad: *“Empecé a trabajar a los ocho años, en la quinta detrás de mi casa. También limpiaba la escuela, y la portera era amiga del hombre que tenía las quintas atrás y le dije que le hable... Era chiquita... En el colegio limpiaba los salones y me daban el pan y la leche y en la quinta cosechábamos chauchas. Lo hice hasta los doce años. Con mi hermana pelaba las chauchas, no me gustaba porque era mucho, porque era muuucho. Era muy sacrificado. Era un lugar re grande, había que ir hasta allá y llenar la bolsa de papas de 50 kilos. Bah, primero en un balde de 20 litros y dejarlo a una cuadra, una cuadra y media, y ponerlo. No te pagaban nada por todo el trabajo que era. Al principio sí, porque, bueno, eras chica y trabajabas para comprar cositas nada más, después ya no... A los trece, cuando terminé el colegio, empecé a limpiar en casas. Iba y le decía si quería que le barra la vereda y la gente por ahí decía que sí y después: ‘¿No querés venir a limpiar adentro?’.*

Mi mamá trabajó antes en el puerto, en el pescado. Después, hasta los 16, trabajé en peluquería, trabajé en verdulería, trabajé en parrillas, restaurantes. Era por temporada en la peluquería, limpiaba, era lindo. Después no me dejaron porque era menor. Después estuve en unas canchas de paddle en el galpón, en Falucho, hacía limpieza. En el que estuve más tiempo fue en Havanna, acá en la fábrica, la limpieza estuve haciendo. Lo conseguí por una agencia, por un aviso en el diario. Limpiábamos la fábrica cuando se iban los operarios, nosotros limpiábamos todo. Y ahí me fui porque quedé embarazada y no me renovaron el contrato, y empecé de vuelta con las casas. Ahí estuve casi dos años. Me hubiera gustado seguir ahí porque era un trabajo fijo, me hacían descuentos, tenía obra social, tenía todo. Después en la agencia de limpieza también tenía. Cuando yo trabajaba así en casas era por una agencia de limpieza que contrataba chicas y les pagaba. Ahí también estaba en blanco. Ahora trabajo en casas de familia. Tengo dos. Me tratan rebien, aparte. Bah, igual en todos mis trabajos me trataron bien. Uno lo conseguí porque ya la conocía a la señora, hace 14 años que soy amiga de la familia y ella me recomendó adonde yo estoy ahora. Fue por recomendación. A la primera la busqué por el diario, saqué yo un aviso en el diario y ella me llamó, y la otra es porque ella me recomendó con esta gente que yo estoy ahora”.

N15, 36 años, barrio Pinares: “Empecé a trabajar de muy chica, siempre en casas de familia. El año pasado también en un hotel de mucama, siempre con la limpieza. A veces cuidaba chicos, eso a los 15 años. Ahora no trabajo. Mi marido sí, es remisero ‘trucho’. No tenemos obra social, ni aportes. Yo busco algo, pero no consigo en limpieza que me paguen bien. Ayer, una chica me estaba diciendo para cuidar a unos nenes, pero son muchas horas, mucho lo que tenés que hacer y te paga poco,

porque son 40 pesos por día, pero tenés que tenerlo al nene de las 2 de la mañana porque la señora trabaja en la fábrica de pescado. Imaginate: irme yo hasta la casa de las 2 de la mañana hasta el otro día a las 5 de la tarde que ella vuelva por 40 pesos. No me conviene, porque yo tengo que pagar el colectivo, que ahora va a aumentar a 2 pesos. Son 4 pesos de viático y para hacer todo porque la mujer no hace nada: viene directamente de la casa a dormir. Vos tenés que lavar, planchar, atender al bebé, cambiarlo y bañarlo, y limpiar toda la casa, que dice que es inmensa. Entonces no, 40 pesos por día es poco. Me conviene más por hora, que están pagando 13 pesos. El último trabajo que tuve era de limpieza, cerca de Constitución, y dejé porque la mujer... insoportable. Empezamos con un arreglo de que yo iba a ir tres veces a la semana, tres horas, pero en las tres horas quería que le limpiara la casa de dos pisos y el negocio que había abajo. Y a veces no llegabas con todo. Con chicos, con animales, fábrica de pastas. Limpiar ollas, el salón, la cuadra. No, y por poco, me pagaba 100 pesos los tres días que iba. Y le dije que no iba más. Aparte, muy exigente. Y tomaron otra... Estuve como dos meses. Antes, estaba trabajando en otra casa de familia; ahí estaba bien, ganaba 1.200 por mes. Estaba de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Lo único, que me tenía que ir bien temprano de acá porque tenía dos colectivos. Pero me convenía”.

N10, 17 años, barrio Ameghino: “Empecé a trabajar a los 14 años, en un salón de cumpleaños, limpiando. Lo conseguí buscando trabajo: fui al salón y ahí al poco tiempo me llamaron. Limpiaba los pisos y los platos. Estuve un año trabajando ahí. Me fui porque no teníamos quién cuidara los chicos en mi casa. Yo estaba bien en mi trabajo y me hubiera gustado seguir, pero mi mamá trabajaba en limpieza en Playa Grande. Ahora, hace

poquito, empecé un trabajo: hace dos meses que estoy cuidando unos nenes de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los nenes son medio bravos, les hago de comer y los baño. Después, otra vez, lavo los platos o barro... pero no limpio la casa.... Ahí me pagan 20 pesos el día. Ando buscando otra cosa porque la madre trabaja en una panadería y la están por cerrar. Así que no sé si voy a tener para mucho ahí. No tengo obra social ni hago aportes, ni tampoco en la familia. Yo no estoy conforme con lo que ganamos”.

N9, 50 años, barrio Libertad: *“Empecé a trabajar a los nueve años. Trabajaba con mi mamá en el reparto de diarios. Mi mamá tenía el kiosco y yo repartía los diarios en cuatro cuadras. Eso lo hice hasta los 15 años, después entré en una peluquería y después en una casa de jubilaciones que era estatal. Allí llenaba las solicitudes. Eso a los 16, estuve allí hasta los 19, en que me casé y no seguí. Después, de los 20 a los 35, mi mamá puso una florería y trabajé allí. Cuando mi mamá falleció, una amiga me dijo de ir al pescado, y me gustó: soy envasadora, voy todos los días menos tres meses que no se trabaja. No estoy conforme con lo que gano, porque vas al tanto, ganás por lo que trabajas. Me alcanza si hago bastante; si vagueo, que a mí me gusta, no gano bien. A mí me gusta pasear. A la mañana, suena el despertador a las 4, nos levantamos, desayunamos y nos vamos... con mi marido, con el que vivo hace un año y trabaja también en el pescado. Pero él es jefe allí, él es efectivo, yo soy temporaria. Vuelvo a mi casa, me trae la combi, y allí tengo que cuidar a mi hijastro, que tiene ‘problemitas’, y tengo que limpiar y cocinar. No me quejo, pero me hubiera gustado hacer otra cosa. Yo me recibí en la facultad de maestro mayor de obra. En el pescado me hacen aportes y tengo obra social”.*

N23, 63 años, barrio Pinares: *“Empecé a trabajar a los 20 años, como doméstica. Todo el tiempo fui doméstica. Cuando empecé, podía llevar a los nenes: empecé fuera de Mar del Plata, con un matrimonio que no podía tener hijos y se querían quedar con el nene. Allí trabajé unos años y después vine a Mar del Plata. Vine con mi marido a un restaurante; terminamos como dueños pero nos fue mal. Atendíamos nosotros con los otros dueños que había, pero a mi compañero le gustaba la guitarra y salía y como que descuidó lo que él tenía de ser dueño, y prácticamente nos quedamos en la calle. De ahí, un amigo de él nos prestó la casa, estuvimos un tiempo y después se le casó una hija y necesitaba la casa. Y ahí, no teníamos dinero y fuimos a parar a una piecita con todos los chicos. Y yo lo eché de allí, él también tomaba, murió y no me quedó ninguna pensión. En cambio, yo sí me pude jubilar de ama de casa. Trabajé también de doméstica por hora, en eso seguí siempre. Con la jubilación cobro la mínima de 515 pesos, porque me descuentan por cinco años, después va a ser más. Ahora no trabajo, tengo PAMI y lo uso mucho. A los 60 me enfermé de hepatitis C y me hicieron como quimioterapia”*.

N12, 38 años, barrio Ameghino: *“Actualmente no trabajo porque estoy por tener familia, dentro de muy poquito. Estuve trabajando en una panadería, allí atendía y era cajera, era un buen trabajo. Empecé cuidando chicos mientras estudiaba y estuve de casera. Hice de todo un poco. Pocas veces estuve en blanco. También estuve en Estados Unidos durante ocho años: allí trabajé de cajera, trabajé en un restaurante, en varios lugares, en un mercado. Allí también, de todo un poco, pero allá no tenía papeles. A Estados Unidos fui por la falta de trabajo, en el 2001, con mi esposo, del que después me separé. El último trabajo aquí lo dejé, además, porque cerraron, y yo no me sentía bien con el embarazo. Ahora sólo me ocupo de la casa. No tengo obra*

social, a mi hijo lo voy a tener en el hospital. Algunas veces me hicieron aportes jubilatorios. Ahora mi actual marido trabaja en la construcción. Yo, en general, estoy disconforme con lo que gané en los distintos trabajos, salvo en Miami”.

De continuar exponiendo las diversas situaciones laborales de las entrevistadas, se vería que la mitad de ellas (50%) se desempeña en el trabajo de limpieza en hogares u hoteles en temporada veraniega, muy pocas en condiciones de formalidad laboral (cobertura sanitaria, descuentos jubilatorios, etc.), pese a que todas entienden la ventaja clara de la situación de formalización. Sin embargo, llama la atención que en el caso de las ocupadas no hay disconformidad con lo que obtienen como retribución. Es excepcional la exposición de otras actividades laborales (en comercio o servicios) y sí es muy frecuente la alternancia de los servicios personales con el trabajo en la industria del pescado, en actividades tales como el “fileteo” o el envasado, que son en general temporarias y en no pocos casos connotadas como perjudiciales para la salud. Salvo excepciones, en el conjunto de entrevistas, todas las mujeres son protagonistas –en no pocos casos con sus parejas– de las tareas de mantenimiento de las unidades domésticas en que habitan (limpieza, cocina, cuidado de los hijos, relación con los centros educativos a los que ellos concurren, etc.).

11.2.4. Educación

Sin variaciones importantes en función de la edad o el origen migratorio, no se registra entre las entrevistadas analfabetismo. Más de un tercio ha completado la educación primaria; un 10%, la secundaria incompleta, y un número reducido tiene la primaria incompleta. Se registra, incluso, una cantidad reducida con estudios de entrenamiento profesional o universitarios incompletos, lo que en ningún caso guarda correspondencia con la inserción laboral.

11.2.5. Migraciones

Entre las entrevistadas existe un fuerte componente migratorio: más de la mitad no ha nacido en la ciudad de Mar del Plata.

N1, 25 años barrio Centenario: *“Nací en Mar del Plata y nunca me moví de aquí”*.

N4, 58 años, barrio Centenario: *“Soy de Tucumán, vine en los noventa”*.

N6, 44 años, barrio Belgrano: *“Soy de Lobería. Vine aquí cuando tenía dos años, con mi mamá y mi papá”*.

N7, 35 años, barrio Libertad: *“Nací acá en Mar del Plata. Estuve seis meses viviendo en Pinamar, en el 95, pero después no. Después, siempre viví acá, en diferentes barrios, pero acá”*.

N9, 50 años, barrio Libertad: *“Siempre viví en Mar del Plata”*.

N10, 17 años, barrio Ameghino: *“Nací aquí, en Mar del Plata”*.

N11, 33 edad, barrio Ameghino: *“Nací en Tres Arroyos. Vine aquí creo que a los siete años”*.

N12, 38 años, barrio Ameghino: *“Nací en la Capital, vine aquí a los tres años, después salí de Mar del Plata, estuve afuera varios años y volví”*.

N13, 42 años, barrio Coehlo de Meyrelles: *“Nací en Santiago del Estero. Vine aquí a los 13 años”*.

N14, 43 años, barrio Puerto: *“Nací en las Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero”*.

N15, 36 años, barrio Cohelo de Meyrelles: *“Nosotros no somos de acá. Nací en Azul, con la familia vinimos buscando un buen laburo porque allí no había”*.

N16, 36 años, barrio APAND: *“Nací en Termas, en Santiago del Estero. Hace doce años nos vinimos a Mar del Plata con mi marido y los chicos porque allí no había ningún trabajo”*.

N17, 22 años, barrio APAND: *“Nací en Mar del Plata”*.

N18, 36 años, barrio Pinares: *“Nací en Mar del Plata y nunca fui a vivir a ningún otro lado”*.

N19, 22 años, barrio APAND: *“Soy de Santiago del Estero, de Río Hondo. A los 17 vine con mi marido. Allí no había trabajo, acá mal que mal...”*.

N20, 31 años, barrio Pinares: *“Nací acá en Mar del Plata”*.

N21, 57 años, barrio APAND: *“Llegué a Mar del Plata a los 14 años. Tengo un drama: yo nací en la provincia de Santa Fe, lejísimos, y perdí mis padres de muy chiquita y fui dada, porque mis hermanos eran más chicos y yo era la última de todos, era la chiquitita. Entonces me trajo a Rosario una familia y después de Rosario me llevó otra familia a Buenos Aires. Y fui rodando, rodando, hasta que un día dije: ‘No, acá me quedo y no me muevo más’, que viene a ser acá en Mar del Plata”*.

N 22, 58 años, barrio Pinares: *“Nací en Lobería. Cuando vine a Mar del Plata tenía doce años. Nosotros nacimos en Lobería, después nos pasamos a City Bell, de City Bell a La Plata, de la Plata a acá, a Mar del Plata, porque mi mamá no tenía ya familia allá y se vino para estar acompañada. Éramos siete hermanos”*

N 23, 62 años, barrio Pinares: *“De Buenos Aires, con el que era mi marido, nos vinimos a Mar del Plata”.*

11.2.6. Políticas sociales

El tema de las políticas sociales desempeña, como se refleja en las entrevistas, un papel central en la cotidianeidad de las mujeres interrogadas. Esto no debe causar sorpresa, visto que las políticas sociales focalizadas, dirigidas a la contención de la pobreza, constituyen un accionar tradicional del sub-sistema político institucional en todos los niveles (nacional, provincial y municipal), ya sea con medidas articuladas o superpuestas. A este accionar se agrega el programa masivo AUH, destinado a la cobertura de los menores de 18 años que habitan en hogares pobres caracterizados por la desocupación, la informalidad u otras formas de precarización de los activos, menores que en esas condiciones no eran alcanzados por las tradicionales asignaciones familiares, parte de la cobertura que acompaña al empleo formal en la Argentina desde muchas décadas.

N1, 25 años, barrio Centenario: *“No tengo ningún beneficio de ningún lado. Ahora me salió la asignación familiar. Para tenerla, yo fui y me anoté, no tengo que hacer nada a cambio. De la asignación me enteré por una amiga. Tuve que ir al ANSES y llevar los papeles, no me resultó difícil, el primer día estaba re-lleno. El programa se llama Asignación Universal, la tengo hace seis meses. Supuestamente todos tienen derecho a recibirlo, en el barrio lo*

reciben todos, la mayoría. Me parece bien, porque es una ayuda para todos. Yo recibo por los tres nenes. En el plan Barrios me anoté pero no entré, me dijeron que tenía que esperar. Fui varias veces y seguía esperando, al final no reclamé más. Dicen que ya no hay más. Mi mamá estaba en el plan de 150 pesos, no me acuerdo como se llamaba. Mi mamá, a lo primero, tenía que hacer algún trabajo, hacer un curso o limpiar en algunos lados. Pero después se lo sacaron. Ahora no está cobrando nada. Para recibirlo, tenía que presentar los documentos para el plan Jefes y después el Familias. No lo recibe aunque tiene dos chiquitos; desde las Fiestas no cobra más aunque está reclamando”.

N3, 25 años, barrio Centenario: *“Lo único que tengo es la asignación por hijo, pero por uno solo, porque de los otros dos todavía no llegaron los documentos. Yo los hice, pero me dijeron que tardaba dos meses y ya van diez meses. Son retránsfugas. Es ayuda del gobierno. Me enteré porque salió en todos lados. Yo hice los trámites: tuve que llevar más que nada la partida de nacimiento de los chicos, los documentos del más grande y el mío. Esta ayuda la recibo desde diciembre, cuando salió. En el barrio lo reciben casi todos, la mayoría, me parece. El beneficio me parece bueno, me es útil. Justo antes de fallecer mi mamá, le salió el plan Familia, y mi papá hizo los trámites para que se lo pasen a él y se lo pasaron, hasta que tuvo el AVC, que fueron cinco o seis meses. Antes no tuvieron ningún plan”.*

N4, 58 años, barrio Centenario: *“En el 90 me vine para acá, y trabajé pero cuando tuve el plan. Con el plan Jefas empecé cuando empezó el plan. Era obligación que teníamos que trabajar dos, tres horas. Me mandaron a barrer todo el Centenario, el complejo, todo. Me daban unas cuadras... Después me mandaron a tejer en la casa, y después las donaba la señora. Me gustaba el barrido*

pero el tejido no. Después me mandaron a la escuela Sarmiento 902, ahí estuve casi dos años. Ni me acuerdo cuánto duró el plan. De ahí ya me enfermé. Y después ya pasé al plan Familia, no trabajaba. Ah, también me fui a la escuela, a la cocina, pero eso me pagaban aparte del plan, eran dos horas, los viernes de corrido. Era obligatorio por el plan. Trabajé en varias partes. Me mandaban a barrer, después en la biblioteca. Me rotaban. Tengo el plan por los dos nenes hasta que tengan 18. El plan es del gobierno. Sólo tuve que presentar las vacunas, y me pasaron directamente del plan Familia. La asignación la recibo desde diciembre. Es una ayuda a los chicos y en el barrio la recibe mucha gente. Me parece bien, porque uno tiene 'alguito' pa' cobrar todos los meses. Yo recibí el plan Jefes, después el plan Familias y después derivó en éste. Me anoté en la salita. Ahora me dan más. En Tucumán no existía nada de eso".

N6, 44 años, barrio Belgrano: *"No tengo de qué vivir, no tengo ingresos. Sí, mi hijo y aparte mi hija me ayudan, porque ya va a ser ocho meses que no cobro, de noviembre. Tenía el plan Familia, de ahí cobraba 250 pesos por tres hijos. Ahora no cobro nada porque tengo dos números de CUIL, y uno está mal y sale para cobrarlo en Buenos Aires. Me dijeron 45 días y ya hace dos meses. Lo que pasa es que me lo traba un papel de Buenos Aires. Me sale sólo por la de 16, pero tampoco la cobro todavía. Ya no sé con quién hablar o algo. Me dan la mercadería acá en la salita, pero este mes no la dieron. Es una bolsa con mercadería en la salita, porque yo voy a hacer el control ahí y me conocen y por eso me dan la bolsa. Ese es el plan que dan las manzaneras para los chiquitos. La bolsa de alimentos me la facilita la asistente en la salita. Todavía no la recibí, ahora se la dan a otros, todavía este año no agarré nada. Del plan no saben si lo atrasado lo voy a cobrar. Mi hija recibe la asignación y*

mucha gente en el barrio la recibe. A mí me parece bien la asignación, me sirve, pero no sé de quién viene la ayuda. Antes tenía el plan Familia, en que estaban incluidos los tres nenes, ahora no recibo nada. Fui al ANSES a reclamar, y nada”.

N7, 35 años, barrio Libertad: *“Tengo la tarjeta esa del plan Vida, que te dan 80 pesos por mes por los nenes chiquitos. Tengo una sola tarjeta que te dan 80 pesos por mes. Creo que esa ayuda es del gobierno. La ayuda te la cargan en tu tarjeta, vos nunca tenés la plata, y vos con esa tarjeta comprás como si fuera una tarjeta de crédito. La tarjeta se llama plan Más Vida, creo. Podés comprar en casi todos los supermercados. Lo único que podés comprar es comestible. Si querés comprar otra cosa, te la quitan, y está bien porque es para los nenes. Antes te daban la mercadería y ahora te dan la tarjeta para que compres lo que quieras y no capaz lo que ellos te dan. Entonces está bueno. Antes, me dijeron que vaya a una manzanera, que me daban la leche, y después, esa manzanera me dijo que no daban más la mercadería que iban a dar la tarjeta. Y ahí me lo dio. Tuve que llevar las fotocopias de los nenes. Era hasta los seis años, por eso me dejaron sólo por la nenita. Si tenías más de uno, te daban 100 pesos. El plan lo recibo hace tres años. La asignación familiar no la tengo porque estoy separada y como el padre tiene obra social... él cobra el salario familiar. Conozco otros planes, pero no me los dan por el mismo motivo. El plan Vida lo recibe en el barrio mucha gente. Es una buena ayuda. Mi mamá antes recibía la caja PAN”.*

N9, 59 años, barrio Libertad: *“En el pescado soy permanente, pero cobro por producción. Me descuentan jubilación y tengo obra social. No tengo ningún tipo de ayuda de plan. No conozco en el barrio quien lo reciba. Estamos tratando de conseguir-*

le a mi hija la asignación familiar -porque no trabaja, no tiene marido, no tiene nada- para el bebé. Aunque sea la manzanera, pero ni siquiera eso, se supone que tiene que tener algún plan, pero no sé por qué. Conozco en el barrio una que la tiene, pero nosotros estamos esperando”.

N10, 17 años, barrio Ameghino: *“Yo no tengo ningún plan, ninguna ayuda. Mi mamá no lo cobra por la chiquita porque le dijeron que hay un problema con la libreta. La iban a mandar a casa pero todavía no llegó. No nos dan ningún otro plan y nos vendría bien. En el polideportivo le dijeron en un mes, pero ya pasaron más de dos meses. Nunca recibimos ningún plan. La ayuda me parece importante”.*

N11, 33 años, barrio Ameghino: *“Ahora tengo la asignación por dos de los nenes. Todavía estoy luchando. Tengo de dos, de los dos más grandes. Del chiquito no porque el papá de él, mi marido, estuvo trabajando colocando los semáforos. Bueno, eso era de... el hermano de la señora. Resulta que este hombre, hasta el día de hoy, no lo dio de baja y él ya no trabaja más con él. Lo tiene como que lo está... sin nada. Y no sé como hacer, porque en ANSES me dicen que el hombre tiene que dejar de hacer eso. Qué beneficios le dará a él no sé, al tenerlo a mi marido como empleado. Y no sólo a él, a un montón que las mujeres no están cobrando. Yo tengo uno solo, pero hay mamás que tienen cinco, seis chicos. Yo cobro 140 pesos por cada uno. Presenté todo: nos pidieron las libretas, te mandan la libreta a tu casa y vos tenés que llevarla a la escuela. Y a mí me tocó en distintos los tres, porque igual me llegó la libreta de él, así que la hice igual. O sea que en algún momento me lo van a dar, pero no retroactivo. Antes yo cobraba un PEC, un plan de emergencia laboral. No necesitaba tener ningún chico; era político. No me acuerdo*

quién me lo dio. Me anoté en un montón de lados. Y, una vez, la que era la mujer de él, que tenía antes de irse porque ella se fue a España, me dijo: 'Bueno, fijate, negra, dame tus papeles y me fijo. Si puedo, te emboco en alguna'. Y no va que ella se fue a España y a los dos meses la llamé y le dije: '¿Sabés que estoy cobrando el plan?'. De ese plan cobraba 150 pesos; no tenía nada que hacer porque era político. Cobro la asignación desde marzo, el PEC me lo sacaron en diciembre, después de cuatro años. No sé si otros cobran la asignación, pero la chica de al lado sí porque tiene muchos chiquitos”.

N12, 38 años, barrio Ameghino: “Me están dando la asignación. Fui a ANSES, hice los trámites, me falta presentar la libreta. Pero el nene estuvo enfermo, lo llevé a la salita y me dijeron que cuando esté sano lo lleve. Pero estoy cobrando desde diciembre. Antes no tenía ningún plan ni ayuda, este es el primero que recibo”.

N13, 42 años, barrio Coehlo de Meyrelles: “Recibo la asignación por dos nenes, de la otra no me llegó nada -en noviembre me anoté- y de la otra, tampoco, y están en edad. Dicen que están actualizando el sistema por Internet. Hace dos meses que llevé otra vez los papeles. Sólo cobro por dos 280 pesos. Tuve que llevar la fotocopia de documento, partidas de nacimiento de ellas y mía. Nada más. Y desde diciembre lo cobro. Sé que la ayuda es del gobierno, que la sacó Kirchner para los menores de 18 años y los chicos discapacitados. Esto a veces me ayuda. No tengo idea si en el barrio alguien más lo recibe. Antes no recibí ningún plan porque siempre la pediatra de la salita de las nenas me mandaba que me anote en las manzaneras, así, y nunca nada. El plan Familias, tampoco: siempre que me anotaba, la asistente social si no se peleaba la manzanera... renunciaba. Qué se yo, hubo un lío. Y ahora de vuelta la llevé al pediatra a la más chiquita, y dijo:

‘Haceme un favor, anotó a C... que reciba la tarjeta de 100 pesos que le dan, 80 pesos que le dan para mercadería’. Porque yo le pedía la leche para ella (son adictas a la leche, y tengo que comprar un litro de leche a la mañana, a la tarde y a cada rato tomando leche). Y mi hija F... me trae leche en polvo: a ella le dan por las dos nenas, le dan 80 pesos para comprar mercaderías y ella va al supermercado chino. Todavía me acuerdo que mi mamá recibía la caja PAN’.

N14, 43 años, barrio Puerto: *“Estoy en blanco hace diez años en el pescado, soy envasadora. No recibo ahora ningún plan. Tenía una tarjeta, me la sacaron cuando estaba en blanco. Mi hija, de 22, la recibe por mi nieto. Creo que tendrían que sacarla, fomenta la vagancia, tienen que crear trabajo”.*

N15, 36 años, barrio Coehlo de Meyrelles: *“No tengo la asignación familiar porque estamos todo en blanco, pero tengo la tarjeta del plan, esa de 100 pesos. Sí, ya el año que viene me sacan uno por el chiquito más grande, que va a la escuela. Eso me sirve de algo. Debe ser por el gobierno. Creo que debiera dar un poquito más. Conozco por acá un par que lo recibe. Sólo recibo eso; a mí la ayuda me viene bien. Para recibirlo, está la manzanera. Yo tengo obra social por mi marido, que es marinerro. A veces voy a la salita”.*

N16, 36 años, barrio APAND: *“Participé hace muchos años en las organizaciones que estaban acá en los barrios. Tenía el plan Jefas y Jefes, tres años lo habré cobrado y después no me vino más. Averigüé, la chica que estaba al frente de nosotros nos dijo... que había una denuncia que yo trabajaba en blanco, fui a la AFIP, demostré y ya después dije, bueno, ya está. Cobraba los 150, nada más. En este momento no recibo nada más, tampoco*

la asignación, porque ahora está mi marido blanqueado y lo cobra él. Cuando yo fui a hacer las asignaciones, me rebotó porque hacía un mes que le habían terminado de aportar el fondo de desempleo, algo así. Y bueno, no pude entrar. Y después la vecina de enfrente me ofreció para hacer la temporada, y bueno. Cuando estaba en el hotel estaba en blanco, tenía la obra social pero no la usaba, a los nenes los atiende en la salita de APAND, que los atienden bien. Presenté los papeles para el plan materno pero tampoco entré. Los presenté en Calidad de Vida, que en ese tiempo estaba en Libertad y Andes. A los dos años que yo vivía acá, me decían que acá, a tres cuadras, una señora, Luján, hacía unas reuniones para el que le interesara tener unos planes. Y, bueno, me fui y le llevé las fotocopias y a los dos meses empecé a cobrar. Lo cobré cuatro años. Ya en el segundo año nos pidieron trabajar: éramos un grupo de cinco, seis, que hacíamos todo, manualidades, acá en mi casa. Venían a la mañana las chicas y hacíamos velas perfumadas, hacíamos el abecedario en maderitas, hacíamos lindas cosas, y las llevábamos a la escuela 507, que es para discapacitados. Trabajábamos de lunes a viernes. La señora creo que se puso en algo político y... después las otras chicas empezaron a dejar. Bueno, yo cobré un año más, después ya no cobré, se separaron, ella del barrio se fue...”.

N17, 22 años, barrio APAND: “No tengo trabajo, no tengo nada. Vivo del comedor. Al mediodía, acá, todos retiramos la comida en el comedor. No comemos allá, la retiramos. Te viene la comida, el pan y el postre. Sólo al mediodía; a la tarde y a la noche hay que arreglársela. Antes se comía allá. Una vez por mes te dan la mercadería en Cáritas, no es mucho; está de lunes a viernes. Los sábados se da el desayuno, hay fútbol, inglés, apoyo escolar; hay días que te dan tarta, sopa, fruta o postre, te dan el pan. Les dan de comer a 320 familias y cada familia son

cuatro o cinco, hay gente que son once, doce, hacen trece ollas de 35 litros. Nosotros llevamos un tupper o una olla. Mi mamá trabaja ahí, lo organiza Graciela C., que pertenece al Esquiú. Están haciendo una iglesia grande. Yo a veces ayudo ahí, además tengo la tarjeta del plan Vida: te dan 80 pesos y si tenés dos chicos te dan 100 pesos, con eso voy al súper Toledo. Podés comprar dos o tres cositas (carne, verdura), pero tengo que llevar siempre 20 pesos más porque no alcanza, siempre me paso. Esa ayuda es del gobierno. Lo conseguí porque justo acá, a la vueltita, está el manzanero, un señor manzanero: cuando yo estaba embarazada de la nena, le llevé los papeles del embarazo. Y cuando ya tenés a tu hijo, llevás la partida de nacimiento y te meten ahí en ese plan y, bueno, recibís la tarjeta (yo la tuve que ir a buscar al polideportivo, que la estaban entregando ahí). Eso fue hace poquito, hace un año y medio. Ya fui a ANSES y me dijeron que tenía que esperar cuatro o cinco meses para volver a cobrar. Con la tarjeta, recibo desde hace un año y medio, y al comedor vamos desde que yo iba a la escuela, hace nueve años. A las 11.30 ya hay gente haciendo cola. En el comedor no come cualquiera: te tenés que anotar y ahí ven las necesidades. Hay chiquitos que comen sólo eso, una vez por día. Yo antes cobraba el plan Barrio, no hacía nada, o sea estaba en los..., me da vergüenza, ... bah, en los piqueteros, que le dicen. Bueno, estábamos ahí para eso, teníamos que cortar calles, ir a las reuniones. Me daban 150 pesos por mes por ir a los lugares con frío, lloviendo. Nosotros estábamos en Teresa Rodríguez. Teníamos que ir porque si no, nos trababa el CUIL y no cobrábamos. Ahora nos desconectamos de la organización, de todo”.

N18, 36 años, barrio Pinares: “Actualmente tengo el del plan de ‘consignación’ de hijo. Hasta el mes pasado, porque este mes, cuando fui a cobrar, me encontré con la noticia que no estaba.

Y resulta que fue que a mi hijo le dieron una beca. El le dijo a la maestra que no lo anote en la beca porque nosotros estábamos en ese plan, y la maestra puso a todos los chicos y agarraron y me lo dieron de baja por 50 pesos. Y no son todos los meses. Porque ahora todo va a ANSES: si yo tengo un trabajo en blanco, al plan me lo sacan. A mí en el lugar que ganaba 1200 pesos me dijeron si me querían blanquear, y yo les dije: 'Le voy a ser sincera, yo tengo un plan y si usted me blanquea, pierdo el plan'. A mí los 150 me sirven, con eso poco que gano le puedo comprar algo más a él, o un libro, o alguna cosa que me haga falta. Entonces, yo prefiero que me pague en negro. Además, 'póngale que usted me eche, yo me quedo sin una cosa y sin la otra'. Y así pasó, porque la mujer quedó embarazada, tuvo la nena y a lo último me dijo que iba a necesitar a alguien con cama. Y soné. Y, bueno, ahora fui a ANSES, le expliqué y me dijeron que hasta diciembre no me pueden reincorporar por la beca. Y yo ya renuncié a la beca que salió del colegio, que es de Vialidad, y se hace dos grados en un año. Yo cobro desde que él tiene seis años. Porque yo estaba en el plan Jefes y Jefas, cuando recién salió me anoté y nunca tuve problemas, y -¡justo ahora!- pasé directamente a éste. Nunca estuve en otro plan: no tuve el plan Familia porque tenés que tener de tres chicos para arriba. Con el plan Jefes venía un chica de Calidad de Vida a controlar en mi casa: estuvimos haciendo tejidos, manteles, un montón de cosas, de todo, souvenirs y después los vendíamos. La mandaban de Calidad de Vida y después la designaron en la municipalidad y abandonó. Y después nos controlaba un muchacho: el hombre dijo que se levantaba todo eso porque no había que trabajar más, porque nadie trabajaba y éramos pocos los grupos que trabajaban. Y se levantó eso y después cobrábamos sólo el plan. El plan Barrios no lo tuve, lo tuvo mi mamá: con él era peor porque tenías que trabajar en la calle, palear,

cortar pasto, limpiar las plazas, los cordones. Los planes me parecen bien, a mí me convienen, bueh, como a todos, aunque es muy poco porque no te alcanza. La presidenta dice 180, pero 180 no nos dan a nosotros, nos dan 140 pesos y los 40 que te van sacando te lo dan recién a la mitad del mes. Tuve que hacer un montón de cosas: primero, esperar que me venga la libreta; después ir a la escuela a que me lo sellen; después ir a APAND para controlar que esté todo bien de salud; después de todo eso, allá al polideportivo a comerme una cola que no sabés lo que es, cuadras y cuadras; y después de eso, a ANSES para que me lo autoricen. Y recién si ellos te dicen que está todo bien, recién ahí te dan la consignación de hijo”.

N19, 27 años, barrio Pinares: *“Los chicos tienen obra social, yo no, yo no estoy casada. Mi marido cobra el salario de los chicos, yo no tengo asignación. Por el tema del salario, mi marido en la construcción cobra 80 pesos por día. Yo nunca tuve la asignación, nunca hice los trámites porque no le prestaba atención. Trabajo en temporada en hoteles (sé cocinar, lavar, limpiar), también en casas de familia. Mientras tenga trabajo, pero nunca tuve un trabajo fijo, siempre fui temporaria”.*

N20, 31 años, barrio Pinares: *“Yo trabajé en un comedor comunitario que está acá. Fue el único lugar donde estuve trabajando tanto tiempo, porque antes era el plan Jefes y Jefas, entonces por el plan tenías que trabajar y entramos a trabajar ahí que era lo mejor porque viste que se arman los grupos... Me pagaban 150 pesos. Ahí trabajaba en la cocina, estaba de ayudante de cocina, estaba bueno. Me fui, más que nada, porque tenía el bebé y ya era mucho tiempo y, si no, me lo tenía que llevar conmigo. Que hacés una cosa o hacés la otra, las dos cosas no podés. Desde que tuve el último hijo (son cuatro), no trabajé*

más. Voy, por ahí, al comedor a pelar papas o a ayudar cuando me necesitan, retiro la vianda para todos, de lunes a viernes, todos los días... Ahora estoy cobrando el plan por cinco chicos porque no te pagan por seis. Yo tengo ingresados los seis hijos porque yo estaba en el plan Familia. Del Jefe pasas al plan Familia y del Familia al Universal. Desde hace ocho años que vengo con los planes. Así que pagan solamente por cinco. Y el nene mío, el más grande, es hipoacúsico, así que yo le inicié la pensión en el mismo plan. Cobro 720 pesos, me vienen bien. De 150 pesos a 720 pesos es una gran ayuda, estoy conforme, con esa plata estamos invirtiendo en mejorar la vivienda”.

N21, 57 años, barrio APAND: “Con mi hijo, que es menor y discapacitado, no vamos al comedor, porque le daban la comida, y muchas pretensiones tiene la señora. ¡Y eso que por firma nuestra pusieron ese comedor! Yo tengo mi nene, que ahora se fue a hacer una changuita, él para comprarse las cositas que le hacen falta va a trabajar con los hermanos, de peón de albañil. No gana mucho al día, pero algo es para él. Y él es un chico que anda bien arreglado, bien cambiado. Porque ella misma ha dicho: que tiene un buzo de marca y entonces no necesita... Pero, qué pasa, a mí mis patrones, que tienen plata, me ayudan, y es de suponer que todos los que tienen plata tienen ropa nueva. Y mi patrona me la regala, ella tiene un hijo de 25 años y el nene mío tiene el mismo cuerpo que él. Así que me regala zapatillas buenas, de marca, ropa de marca, y yo la aprovecho. ¡Escuchame!: ¿Porque sea de marca no voy a dejar que la use mi hijo? Si me la dan impecable. Igual que a mí, a mí me dan ropa impecable. ¿Por qué no la voy a usar? No, ninguna ayuda me dan, ni la mercadería, de nada... Y ella piensa que uno no lo necesita. Y ella no sabe porque no está en el hogar mío. Tuve 15 días enferma, que me agarró una gripe que me estoy reponiendo recién ahora,

y no pude trabajar. Decí que hoy gano 50 y 10 o 20 van a la caja, es un decir, en una cajita, y así todos los días voy poniendo algo. Otro de mis hijos, no quiero tocar ese tema, es drogadicto: lo quise internar, lo quise ayudar, no sabés las cosas que me hizo pasar hasta el año pasado, me hizo pasar de todo. Una madrugada salimos porque casi lo mataron acá en la esquina. Otro día un pibe lo cortó y casi se fue en sangre. Vivía de drama en drama.... A mi hijo más chico hace un par de meses le dieron la beca esa de 120 o 130, aunque en noviembre la va a dejar.

“Nunca tuve el plan Jefes, nada, nada, porque también tengo problemas de documentación. Cuando mi hija Soledad creció y empezó a leer y escribir y a expresarse bien, empezamos a escribir a todos lados, a La Plata, que me manden algún dato, alguna cosa mía y nada. Y pasaron años, pasaron como diez años de que Soledad empezó a escribir cartas. Hará cinco años le dije a Sole: ‘Vamos a escribir ésta última carta y no escribimos nunca más a nadie’. Voy a vivir toda la vida sin documentos, decía yo, no sé. Bueno, yo le escribo a la comisaría y al registro civil de Santa Fe, y resulta que el comisario de Seres me mandó una carta diciéndome que él conocía a una familia que habían perdido los padres cuando eran chicos y que el hermano recordaba que habían tenido la última hermana y que nunca más supieron de ella. Así que ahora llevo el nombre y apellido. Me faltará un mes para que me den la documentación.”

N22, 58 años, barrio Pinares: *“No tengo pensión, no tengo nada. Mi marido marinero falleció y no me pagaron nada. De chica tuve polio. Recién ahora estoy haciendo los trámites para una pensión. Por ahora tengo la asignación del ANSES, pero sólo por uno porque los otros ya son grandes. Antes tuve por los tres, presenté los papeles, vacunas, el colegio y fui al polideportivo y*

listo. Me enteré por la tele y después me mandaron por correo. Y otra gente de por acá me dijo qué era lo que había que hacer. Yo llevé todo con fotocopias, todo. Cobro por mes 140 pesos. Antes de eso tuve planes, el Barrios, desde que se inició, siempre por los chicos. Yo aprendí mucho, ¡eh! Porque hacían cursos, y yo aprendí de albañilería, arreglé mi casa, puse las chapas nuevas. Me faltan poner aquellas chapas, que el tiempo no me da. Las tengo a las chapas pero... Yo aprendí de eso. Hice un año en el Club Teléfonos. Y después hice otro año de lana de vidrio, hice estas cosas. Y esto era para no estar en la calle porque antes estábamos en la calle. Después me gustaba estar encerrada y aprender. Sí, siempre trabajé. Iba a la mañana a los planes y a la tarde mis casas por hora. Estuve doce años con la maestra, trabajando, trabajando. Y ella me recomendaba a todos lados. Participé en varios partidos con tal de sacar la plata, todo por los planes. Tengo los carnets de Duhalde y de otro no sé quién para cuando eran las internas. Iba los domingos o los días que no trabajaba, pero ahora no. Yo no me arrepiento. Acá en el barrio la asignación la recibe mucha gente, casi todos. Mucha gente, todos, todos, todos. Hay muchos que se quejan; a mí me viene bien. No es mucho, pero al nene más chico le saco un crédito en Luro Autohogar, le compro zapatillas y ya tengo para la cuota. No recibo nada de mercadería, nada. Antes, cuando los chicos eran chicos, me daban la caja. Después empecé a trabajar y digo no, yo trabajo, que le den a otra persona que no tenga. Y le dije a Rita, la que se encargaba de repartir la mercadería en APAND: 'No, yo trabajo'. Cuando no trabajaba, si pedía. Ahora no. Antes me era más difícil por los chicos. Cuando salieron los planes, me dijeron que fuera a Calidad de Vida a hablar con la asistente del hogar El Grillito. Y fui y hablé que tenía dos nenes chiquitos, que quería trabajar, que qué hacía con los nenes. Y vino a verme a mí, y enseguida

me los pusieron en El Grillito. El nene iba al jardín y los otros dos al colegio. Yo los llevaba a la mañana, venía y me quedaba en el trabajo en el plan. Le daban de comer a los tres. Quince años estuve con los planes. Y antes prestábamos la casa, porque no querían que estemos en la calle, y yo les enseñaba a tejer al crochet, cosíamos y hacíamos cosas para el hospital Mar del Plata. Yo hacía sabanitas. Marina hacía soquetes. Otra señora hacía saquitos. Todo para regalar al Materno. Hacíamos todo acá en mi casa. Antes que estar en la calle tomando frío, estábamos cómodas acá. Tomábamos mate, un día uno ponía la yerba, otro día otra la azúcar”.

N23, 62 años, barrio Pinares: *“Después que me separé y él murió, me jubilé de ama de casa a los 60. Bueno, yo prácticamente estuve trabajando. Y, mirá, yo tengo hepatitis C, no sé como me la contagié. El tratamiento, que es como la quimioterapia, me mejoró. En la jubilación me dan la mínima de 515 pesos, porque no tenía aportes y durante cinco años me van a descontar; tengo PAMI, que es rebueno, pero ningún plan, no recibo ninguna ayuda. Trabajo en servicio domestico. Me acuerdo que, allá en Santiago del Estero, cuando era chica, llevaban cajas del gobierno de Perón y Evita, era una fiesta”.*

Los relatos de las entrevistadas contenidos en el punto sobre políticas sociales parecen no dejar dudas de la centralidad que tienen las acciones del sistema público político administrativo en todos los niveles de pobreza, como respuesta a las necesidades y aspiraciones que manifiestan las mujeres, sin entrar a considerar lo justo o acertado de estas respuestas. Lo cierto es que estas acciones alcanzan a casi todas las entrevistadas, pero con una particularidad esperable, visto el desarrollo del accionar estatal al respecto en la Argentina en los últimos 30 años: la seguridad social aplicando derechos sociales consagrados para los trabajadores está práctica-

mente ausente y lo que sí tiene una presencia permanente es la política asistencialista denominada focalizada destinada a contener -al menos como propósito declarado- las necesidades de la población carenciada.

Sin entrar a profundizar el propósito de manipulación clientelar que sustenta este accionar de los distintos niveles del poder, es interesante destacar algunas de las características que se detectaron en estas entrevistas. En primer lugar, la presencia rotunda que ha adquirido la AUH. Este plan está destinado a los menores de 18 años que habitan en hogares carenciados, ya sean producto de la desocupación de los miembros activos responsables por estos menores o de la informalidad de sus empleos, manifestada como las diversas modalidades de baja productividad (servicios personales, actividades cuentapropistas de refugio, etc.) o de diversas formas de trabajo al margen de lo que comúnmente se define como trabajo formal. Esta presencia de fuerte cobertura, si bien es extensa y más profunda que los planes anteriores, no se asimila a la cobertura del salario familiar, que para los empleados formales es un derecho vigente desde muchas décadas en la legislación laboral argentina. En segundo lugar, llama la atención que muy pocas de las entrevistadas no sean beneficiarias de esta modalidad, o dejen de estar informadas de la misma, lo que se explica sencillamente por el gran número de menores de 18 años que habitan en las unidades domésticas de estos barrios cadenciados y la situación laboral de los activos. En tercer lugar, pese a que el mecanismo de otorgamiento es más riguroso y excluyente que en otros planes precedentes (Vida, Barrios, comedores, etc.), en no pocos casos las entrevistadas lo mencionan como una continuación en la distribución de los beneficios y aun superponiéndose con la “ayuda” proporcionada por medio del ANSES.

En las entrevistas se menciona el prolongado tiempo en que reciben los beneficios sin solución de continuidad y la dependencia que tiene respecto a los mismos. En muchos casos, la transferencia monetaria

(empleadas informales en la industria del pescado o servicio doméstico) se utiliza para cubrir gastos elementales referidos a la vivienda y/o al equipamiento personal. Por último, no puede dejar de mencionarse que el beneficio a través del ANSES supone para las beneficiarias requisitos no simples de cubrir (fundamentalmente de documentación probatoria), lo que les parcializa y/o demora el acceso a la prestación.

La fuerte superposición entre la informalidad y el desempleo junto con el reparto de beneficios (en todas sus manifestaciones) que se muestra en todas las entrevistas realizadas en Mar del Plata parecen constituir un bloque único, aceptado con naturalidad por el conjunto de las beneficiarias, que, por otro lado, constituyen la casi totalidad de las entrevistadas. Ninguna prestación es repudiada en las entrevistas, sí son objeto de crítica las dificultades burocráticas para acceder a cada una de ellas.

En tanto, debe destacarse la forma pública y acordada a través del tiempo en que se mantiene el rol de las manzaneras y/o otras figuras e instituciones locales (incluidas las organizaciones no gubernamentales) para el acceso a los beneficios de los planes. A este rol debe agregarse, aunque aparece mencionado con poca frecuencia en los relatos, el papel que en este sentido cumplen las organizaciones barriales (tipo “piqueteros”), al condicionar el logro del beneficio al que las mujeres aspiran a la participación de ellas en las manifestaciones públicas desarrolladas por estas organizaciones.

Pese a que no aparece en todos los barrios la referencia, no debe omitirse mencionar el doble papel que cumplen las salitas (centros de atención de la salud) tanto para atender los controles y/o urgencias de madres y niños de los barrios en que se realizaron las entrevistas, como para derivar a las aspirantes a los comedores barriales e incluso a beneficios más formalizados (ANSES, por ejemplo).

11.3. Interpretación de las entrevistas realizadas en Comodoro Rivadavia

El siguiente trabajo fue realizado por un equipo de la Universidad San Juan Bosco y la Universidad de Buenos Aires conformado por: Marita González (Directora) Daniel Collueque (co-director) y los Investigadores: Norman Baztan, Martina Calfú, Vanina Gattari, Manfredo Lenzian, María Cristina Marinero, Valeria Molina, Mercedes Sanz, Celia Vicari, Estefanía Castillo, Vanesa López Mahl y Marcos Ivanoff.

Las entrevistas se realizaron a 31 mujeres pobres perceptoras de programas sociales que estaban comprendidas en un universo de hogares de 159 personas.

Se seleccionaron los siguientes barrios para realizar las entrevistas a los hogares pobres⁶¹:

Barrio Ciudadela: se sitúa en el norte de la ciudad, a nueve kilómetros del casco céntrico. Posee un centro de atención primaria y dos escuelas que cubren el ciclo inicial y medio de educación. Existen diez familias en asentamientos informales. Cuenta con servicios de agua, alumbrado público, energía domiciliaria y redes sanitarias, pero no tiene pavimentado.

Barrio Prospero Palazzo: se encuentra a nueve kilómetros del radio céntrico de la ciudad. La estimación poblacional del relevamiento provincial en 2008 asciende a 7.365 habitantes, pero en los últimos años el barrio ha tenido un crecimiento poblacional importante. Se destacan los planes de vivienda del Instituto Provincial de Vivienda. Cuenta con escuela primaria

⁶¹ Todos los datos de este apartado han sido extraídos del Diagnóstico de los barrios de Comodoro Rivadavia elaborado por la Dirección de Investigación Territorial del Municipio de Comodoro Rivadavia en 2008.

y media. El programa Familias por la Inclusión Social cubre las necesidades de doce familias beneficiarias y el programa Familias, las de diez.

Barrio Don Bosco: se encuentra en el kilómetro 8 y comprende cuatro sectores: Don Bosco, Standard Sur, Standard Norte y Gobernador Fontana. La estimación poblacional a enero de 2008 es de 10.715 habitantes. El barrio cuenta con cuatro escuelas y dos centros de salud y también con el servicio de cloacas y gas. Los sectores de población más vulnerables se localizan en Standard Sur, donde se realizaron las entrevistas.

Barrio Standard Norte: está conformado en su mayor parte por varios planes de vivienda otorgados por el gobierno provincial en conjunto con entidades cooperativas privadas o de distintos gremios.

Presidente Ortiz (Kilómetro 5): según el censo 2001, la población a esa fecha era de 3.564 personas y su proyección al 2008 era de 5.275. Cuenta con ciclo educativo primario y secundario y un centro de salud. El programa Trabajar para Incluir cubre las necesidades de ocho familias, mientras que el plan Familias, las de cuatro familias.

Barrio Sismográfica: catastralmente forma parte del barrio General Mosconi, que se encuentra a tres kilómetros del casco céntrico. Se destaca por una profunda identidad ligada a la que durante décadas fue la mina petrolera fiscal del ejido norte comodorense. La población estimada a enero de 2008 ascendía a 10.300 habitantes. No posee centros educativos ni centros de salud. Si bien el relevamiento provincial de 2008 afirma que existen 37 familias en condiciones de pobreza, no registra beneficiarios de planes sociales.

Barrio Laprida: surgió como un campamento petrolero. Se caracteriza por un predominio de familias de origen catamarqueño y riojano. En el censo 2001 se registró que la población ascendía a 3.353 habitantes (1.705 varones y 1.648 mujeres). Actualmente, se estima que está pobla-

do por 5.566 habitantes. Un 10% de la población de este barrio tiene necesidades básicas insatisfechas. Doce familias poseen el programa Trabajar para Incluir y 17 familias, el plan Familias.

Barrio Ceferino Namuncurá: la población, según datos del censo 2001, era de 8.457 habitantes (4.211 varones y 4.246 mujeres). La estimación a enero de 2008 asciende a 10.698 habitantes. Posee tres escuelas, pero no tiene centro de salud. El 3% de las viviendas son precarias (rancho y casillas). Los programas sociales se gestionan a través de la Unión Vecinal, que entrega los tickets alimentarios municipales, bolsas de pan, de leña y kerosene. En el barrio se registran 46 beneficiarios del plan Trabajar para Incluir, y nueve personas realizan en la Unión Vecinal la contraprestación de los planes sociales.

Barrio Stella Maris: en 2008 se estimó una población de 1.473 habitantes. Cuenta con una escuela y un centro de salud, pero es un barrio con problemas de transporte y accesibilidad. El programa Trabajar para Incluir asiste a 37 familias y el programa TPI-Familias, a 11 familias. Barrio San Martín: en 2008 la población ascendía aproximadamente a 7.235 personas. Cuenta con cuatro escuelas y un centro de salud. El 5% de las viviendas son de características precarias.

Barrio Máximo Abasolo: se estimó una población de 12.245 personas en 2008. Cuenta con cuatro escuelas y un centro de salud. El 6% de las viviendas son precarias. Los asentamientos de la población vulnerables se encuentra en la llamada “zonas de quintas”: 76 familias poseen el programa Trabajar para Incluir. En la extensión del barrio Máximo Abasolo, 26 familias poseen el plan Familias.

Barrio San Cayetano: la población asciende a 7.309 habitantes. Cuenta con tres escuelas y un centro de salud. El plan Trabajar para incluir asiste a 57 familias.

Barrio Argimiro Moure: su población, según el censo 2001, era de 1.625 habitantes (828 varones y 797 mujeres). A enero de 2008 se estimaba en 2.291 habitantes. El barrio no posee escuelas y tiene un centro de salud. El 28% de las viviendas son casillas y el 2% son ranchos, lo que implica 220 familias en condiciones de precariedad habitacional. El agua en dicha población se provee con mangueras y no existe provisión de luz eléctrica. El plan Trabajar Para Incluir cuenta con 21 beneficiarios y el programa Familias, con 25.

Barrio Isidro Quiroga: su población alcanza a 9.206, aproximadamente. Existen 34 beneficiarios del plan Trabajar para Incluir.

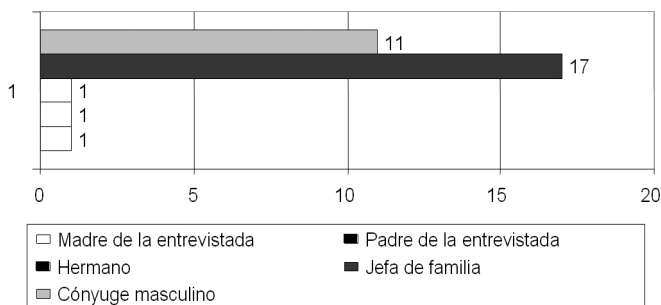
Barrio Abel Amaya: las estimaciones provinciales a 2008 indica que existen radicados 1.994 habitantes y un asentamiento nuevo que alcanza a 1.500 personas más. Estos nuevos barrios no cuentan con agua potable ni red cloacal, en tanto el tendido de energía domiciliaria se realizó con medidores comunitarios. La Dirección de Estadísticas afirma que a pesar de estos nuevos asentamientos, sólo hay 29 beneficiarios del plan Trabajar para Incluir y ocho del programa Familias.

Barrio Valle C: se estimó que su población ronda los 864 habitantes.

11.3.1. Caracterización del universo entrevistado

Como se indicó, las entrevistas se realizaron a 31 mujeres pobres perceptoras de programas sociales y el universo de hogares comprendió 159 personas. El 54,8% del universo de la investigación cualitativa constituye hogares con jefas de hogar, mientras que en el 35,4% la jefatura es ocupada por el padre de familia (Gráfico 11.1).

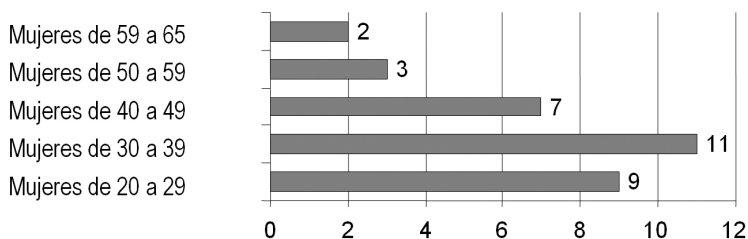
Gráfico 11.1. Comodoro Rivadavia: jefatura de hogar



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

En el Gráfico 11.2 se analiza la composición etaria de la población entrevistada. En particular, es relevante afirmar que el 64,5% de las entrevistadas conforma un universo joven (de 20 a 39 años).

Gráfico 11.2. Comodoro Rivadavia: composición etaria de las entrevistadas



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

La composición de los hogares es heterogénea, aunque prevalecen los hogares ampliados, sobre todo cuando la jefa de hogar es mayor de 40 años. En dicho sentido, la gran cantidad de embarazos adolescentes y de

mujeres jóvenes significó para gran parte de estos hogares la redefinición habitacional, muchas veces en el mismo ámbito, cediendo habitaciones o construyendo “piecitas” para la incorporación del nuevo integrante de la familia. El Cuadro 11.3 desarrolla la cantidad de hijos, nietos convivientes y otros familiares menores presentes en los hogares.

Cuadro 11.3. Comodoro Rivadavia: cantidad de hijos de las entrevistadas

Número	Hijos vivos	Nietos	Hijos del cónyuge	Sobrinos u otros menores	Hijos fallecidos	Convivencia actual
1	6	2	0	0	0	8
2	3	0	0	0	0	3
3	9	0	0	0	0	8
4	5	0	0	0	0	5
5	2	0	0	0	2	2
6	1	0	0	0	0	1
7	11	0	0	0	2	5
8	3	0	0	0	0	3
9	3	0	2	0	0	3
10	2	0	0	0	0	2
11	4	0	0	0	0	2
12	2	0	0	0	0	2
13	6	0	0	0	0	6
14	2	0	0	0	0	2
15	2	0	0	0	0	2
16	5	0	0	0	0	3
17	5	0	0	1	0	6
18	7	0	0	0	1	6
19	2	0	0	0	0	2
20	2	0	0	0	0	2
21	3	0	0	0	0	2
22	1	0	0	0	0	1
23	3	0	0	0	0	3
24	2	0	0	0	0	2
25	1	0	0	0	0	1
26	2	0	0	0	0	2
27	4	1	0	0	0	4
28	7	0	0	0	0	7
29	3	3	0	0	0	3
30	1	0	0	0	0	1
31	6	3	0	0	0	3

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

Feminización de la pobreza

La literatura sobre género ha puesto el énfasis en la llamada feminización de la pobreza. Los modelos teóricos predominantes plantean casi taxativamente que, dentro de la diversidad de modelos familiares existentes, se destaca en los hogares de menores recursos una prevalencia de la jefatura y monoparentalidad femeninas, debido a la ausencia del jefe varón o a la pérdida del empleo que lo conservaba en su rol tradicional. Como las mujeres generalmente acceden al mercado de trabajo bajo condiciones más precarias, ellas y sus grupos familiares pasan aún mayores necesidades, fenómeno de la feminización de la pobreza. La investigación cualitativa en este pequeño grupo de mujeres de Comodoro Rivadavia demuestra que en el 45% de los hogares entrevistados no hay presencia masculina, en un 13% los hombres se encuentran desocupados y sólo en un 23% los varones son el sostén de la familia.

11.3.2. Caracterización de las viviendas

De los 31 entrevistados, sólo seis hogares no muestran hacinamiento. A continuación se expone en las propias palabras de las entrevistadas la definición de sus hogares:

a) Hogares en condiciones de no hacinamiento:

N29, 64 años, barrio San Martín: *“Tienen las dos chicas un dormitorio, el chico tiene un dormitorio un poco retirado, y nosotros también tenemos un dormitorio. Las paredes son de chapa y material, mitad y mitad, y es de dos plantas”*.

N12, 24 años, barrio Isidro Quiroga: *“Tres habitaciones, living, cocina, baño. Sus paredes están revestidas de material, pisos de*

cerámico, techo de chapa y cielo raso. Tengo todos los servicios: gas, luz, agua, cloacas”.

- b) Hogares en condiciones de hacinamiento por la ampliación de la familia intergeneracional (embarazos adolescentes):

N1, 36 años, barrio San Martín: *“De chapa, toda de chapa. Los varones tienen su habitación; yo tengo mi habitación con mi hija, la de 17, y Laura tiene su habitación con sus hermanitos y sus hijos. Tenemos tres habitaciones, cocina y baño, todo adentro. Lo único, que no tenemos gas, no tenemos luz, así que luz le pido al vecino y lo pagamos a media. Tenemos garrafa; antes teníamos cocina a leña”.*

N11, 37 años, barrio Laprida: *“Y mi casa tiene una habitación, una cocina-comedor y baño. Tenía dos habitaciones, pero, bueno, le di la parte esa a mi hija hasta que ella, como ella está edificando, para que no pague alquiler y todo eso. Es una ayuda”.*

N27, 58 años, barrio Valle C: *“Tres dormitorios, un baño para discapacitado, una cocina y comedor. Y estoy haciendo una pieza para el nieto... El tiene que tener una pieza”.*

- c) Terreno subdividido por la ampliación de la familia intergeneracional:

N20, 59 años, barrio Presidente Ortiz (Km. 5): *“Comparto con mi mamá los servicios. Ella me pasa la luz y el gas y pago la luz a media, mitad, porque yo estoy en el patio de mi mamá. En la casa principal vive mi mamá con mi hermana y mi sobrina”.*

- d) Ausencia de algún servicio: Los 16 barrios periféricos recorridos cuentan con red cloacal, aunque el 60% no posee la instalación en el interior de su hogar. El servicio de luz eléctrica es más intermitente,

ya que en varios casos se ha detectado que, por falta de pago, se encuentran “colgados” de la luz de un vecino o lo comparten con otra vivienda familiar ubicada en el mismo terreno:

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Tengo la red de cloacas (...) solamente gas. La luz me la da un vecino...”*.

N16, barrio Abasolo (extensión): Pregunta: *“¿Tiene los servicios de luz y agua?”*. Respuesta: *“No agua. Sí tengo la luz, está cortada pero estoy colgada, me la pasa un vecino. Sí tengo la red cloacal”*.

- e) En cinco casos la unidad doméstica está conformada por un único ambiente:

N2, 24 años, barrio Abel Amaya: *“Bueno, como ves, [mono ambiente] y el baño está afuera. No hay divisiones”*.

N20, 59 años, barrio Presidente Ortiz (Km. 5): *“Es lo que ves, chiquita: la pieza y un bañito sin servicios, apenas tiene un inodoro, cargo agua de acá para tirar en el baño. Es de blog, chapa y suelo raso de garbo; el piso, de hormigón armado. Y el techo está armado a mi manera”*.

N15, 25 años, barrio Laprida: *“Es un mono ambiente dividido por una cortina: tenemos la pieza, la cocina-comedor y el baño, que lo tenemos, por ahora, afuera”*.

N23, 22 años, barrio San Martín: *“Es chiquita, con baño afuera. Tengo todo menos cloaca”*.

N26, 23 años, barrio Stella Maris: *“Chiquita, un ambiente para los cuatro, el baño tipo letrina con inodoro, ducha no”*.

- f) Unidades de vivienda que han sido mejoradas y ampliadas por los programas habitacionales de la provincia:

N4, 32 años, barrio Abasolo (centro): *“Cuatro baños, lavadero, cocina comedor, dos dormitorios. Paredes de material, rebocada en su interior; pisos de cerámica; mitad del techo, chapa la otra mitad, loza. Tengo luz, gas, agua, cloacas. Todo me lo hizo el PROMEBA”*.

N9, 31 años, barrio San Cayetano: *“Mi casa tiene una cocina y dos dormitorios y un baño, que tengo atrás pero que todavía no está habilitado (otorgado por el IPV)”*.

- g) Predominio de casas de chapa:

N19, 35 años, barrio Ceferino Namuncurá: *“Es cocina, dormitorio y baño. Con material y techo de chapa, y parte de garba y el piso, de cemento alisado”*.

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Dormitorio y cocina, nomás. Dos ambientes: dormitorio y cocina. Material de chapa. Por fuera de chapa y por dentro está revestido con machimbre. El piso es de hormigón y cerámicos”*.

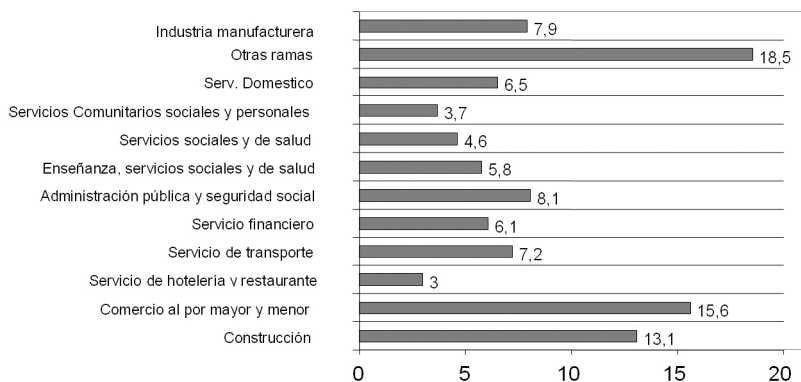
N16, barrio Abasolo (extensión): *“Tengo dos ambientes: cocina-comedor, el baño, el dormitorio construido de material. El piso es hormigón con cerámico y el techo es de chapa y Durlak”*.

N30, 29 años, barrio Ciudadela: *“Es cocina comedor, dos dormitorios. Es de machimbre, el piso hormigón con cerámica, techo de chapa, con todo los servicios”*.

11.3.3. Empleo, ocupación y desempleo

En el Gráfico 11.3, se analiza la distribución de la ocupación en la región denominada Comarca Senguer- San Jorge, donde está ubicada distritalmente Comodoro Rivadavia y donde se radica más del 97% de la población. Según se puede observar, las actividades de mayor presencia corresponden a comercio (15,6%), construcción (13,1%) y otras ramas (18,5%). Llamativamente, en otras ramas se incluye la extracción del petróleo, que según datos censales de 2009 alcanzaba el 11,88 por ciento⁶².

Gráfico 11.3. Comodoro Rivadavia: distribución de los trabajadores/as por rama de actividad, 2do. trimestre 2010



Fuente: elaboración propia en base a la Dirección de Investigación Territorial. M.C.R., en base a datos suministrados por DGEyC de la provincia de Chubut.

⁶² El rubro de actividad “otras ramas” contiene: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca y toda la explotación de minas y canteras, que incluye la extracción de minerales, explotación de minas y canteras, extracción de petróleo crudo y gas natural y los servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección. Los datos corresponden al 2° trimestre de 2010, EPH aglomerado Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del Mercosur (CAES-MERCOSUR).

En el Cuadro 11.4, se describe la evolución de la tasa de actividad, empleo, desocupación y subocupación de Comodoro Rivadavia entre los años 2008 y 2010.

Cuadro 11.4. Comodoro Rivadavia: tasa de actividad, empleo, desocupación y subocupación, 3er. trimestre 2008—4to. trimestre 2010

	2008		2009				2010			
Tasas	3°- Trim.	4°- Trim.	1°- Trim.	2°- Trim.	3°- Trim.	4°- Trim.	1°- Trim.	2°- Trim.	3°- Trim.	4°- Trim.
Actividad	43,3%	43,0%	43,1%	42,20%	40,60%	41,1 %	40,6%	40,2 %	40,8%	43,50%
Empleo	41,2%	41,4%	40,7%	39,50%	39,30%	40,0 %	38,9%	38,3 %	39,4%	41,90%
Desocupación	4,9%	3,7%	5,6 %	6,2%	3,3%	2,7 %	4,2%	4,8 %	3,4%	3,60%
Subocupación	2,3%	1,7%	1,9 %	1,5%	0,7%	0,6 %	1,6%	1,1 %	0,8%	4,80%
Subdemandantes	1,7%	1,1%	1,3%	0,6%	0,3%	0,2%	1,1%	0,9%	0,4%	2,60%
Sub no demandantes	0,6%	0,6%	0,6%	0,9%	0,4%	0,3%	0,5%	0,2%	0,4 %	2,20%

Fuente: elaboración propia en base a INDEC.

Trayectoria laboral

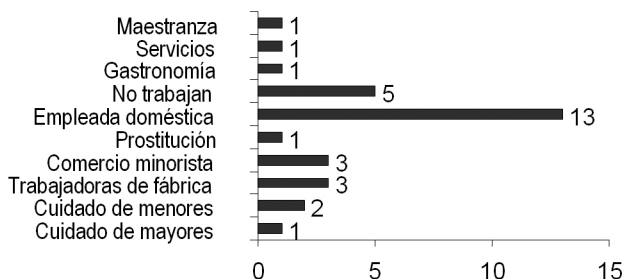
El análisis de la trayectoria laboral en el universo entrevistado muestra similares comportamientos en pocas ramas de actividad (gastronomía, servicio doméstico, cuidado de personas) y sólo en dos casos refieren a las actividades industriales predominantes en Comodoro Rivadavia, pesquera y frigorífico (Cuadro 11.5). En la actualidad, el 41,9% de las entrevistadas desempeña tareas de servicio doméstico (Gráfico 11.4).

Cuadro 11.5. Comodoro Rivadavia: trayectoria de las ramas de actividad del universo entrevistado

Entrevista	Primera actividad	Actividad actual	Entrevista	Primera actividad	Actividad actual
1	Maestranza	Embotelladora	16	Camarera	Empleada doméstica
2	Empleada doméstica	Cuidado de menores	17	Empleada doméstica	No trabaja
3	Gastronomía	Empleada doméstica	18	Comercio minorista	Obra social
4	Gastronomía	Gastronomía	19	Cuidado de menores	Comercio minorista
5	Empleada doméstica	Maestranza	20	Empleada doméstica	Empleada doméstica
6	Pesquera	Empleada doméstica	21	Empleada doméstica	Comercio minorista
7	Empleada doméstica	Empleada doméstica	22	Empleada doméstica	Empleada doméstica
8	Cuidado de mayores	Frigorífico – cárnico	23	Empleada doméstica	Cuidado de menores
9	No trabaja	No trabaja	24	Empleada doméstica	Empleada doméstica
10	Comercio minorista	Empleada doméstica	25	Vendedora ambulante	Comercio minorista
11	Gastronomía	Empleada doméstica	26	Cuidado de menores	Empleada doméstica
12	Maestranza	Cuidado de mayores	27	Cuidado de menores	Empleada doméstica
13	Cuidado de menores	Prostitución	28	Comercio minorista	No trabaja
14	Frigorífico	Empleada doméstica	29	Empleada doméstica	Empleada doméstica
15	No	No	30	Cuidado de menores	Frigorífico
			31	Empleada doméstica	No trabaja

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

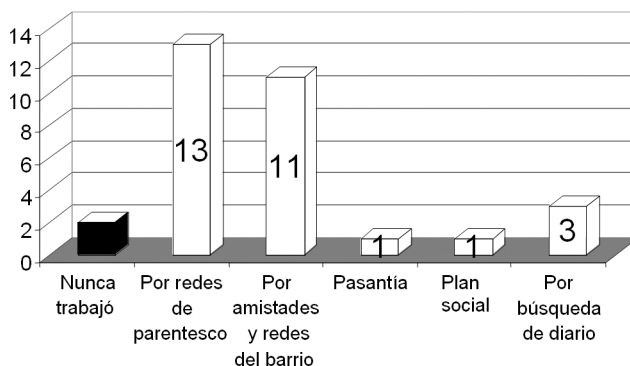
Gráfico 11.4. Comodoro Rivadavia: distribución de las mujeres entrevistadas según el empleo actual



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

Entre las redes sociales que permitieron el ingreso de las mujeres entrevistadas al mundo laboral predominan las de parentesco y las relaciones de co-presencia, a través de amistades y de la Iglesia (en particular, de la iglesia evangelista). Solo tres mujeres afirmaron haber buscado trabajo a través del periódico, una sola comenzó a trabajar por el plan social y otra, por una pasantía (Gráfico 11.5).

Gráfico 11.5. Comodoro Rivadavia: primera búsqueda laboral



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos en los relevamientos.

Si se analiza la trayectoria de los padres, es decir, la herencia de profesiones, se encuentra una disrupción de las mismas: 22 de las mujeres entrevistadas no continuaron la actividad de sus padres, mientras que nueve sí tienen antecedentes en dicha profesión. El promedio de ingreso al ámbito laboral es de 14,07 años; es decir una edad muy temprana, que estaría mostrando una propensión a trayectorias laborales muy precarias. El 22,5% de las entrevistadas (siete mujeres) abandonó su trabajo al primer embarazo. La ausencia de políticas públicas destinadas al cuidado de los menores muestra su mayor falencia en no dar alternativa para la continuación de la trayectoria en el mercado laboral.

Índice de precariedad laboral en trayectoria

La precarización laboral femenina en el universo estudiado es contundente. Salvo en tres casos, las mujeres tuvieron trabajos anteriores que aportaron al sistema jubilatorio y poseían obra social. Actualmente, ninguna de las mujeres posee los derechos sociolaborales de un trabajador pleno (aportes jubilatorios, obra social y afiliación sindical).

11.3.4. Educación

Las encuestas realizadas a las 31 mujeres pobres que componen el universo de investigación cualitativa en Comodoro Rivadavia demuestran que el 23% no ha concluido la educación básica, mientras que el 42% sí la ha terminado. Se muestra un correlato entre el bajo nivel educativo y la condición de vulnerabilidad, lo que reafirma el circuito de reproducción de la pobreza.

Uno de los datos sobresalientes es la propia percepción de las mujeres sobre la terminalidad educativa. Del universo encuestado, 17 mujeres respondieron que “no saben” porque no siguieron estudiando, porque en

su imaginario el primario completo corresponde al máximo nivel educativo necesario para la vida. Sólo dos mujeres respondieron que no continuaron con sus estudios por motivos económicos. Y tres, por migraciones familiares. El resto de las encuestadas refirió el fracaso educativo a motivos familiares y experiencias traumáticas en la escuela.

Los relatos de las vivencias refieren, en particular, a la diversión con las amigas de la escuela, las travesuras y un recuerdo muy vívido de las festividades escolares:

N5, 61 años, barrio de Máximo Abasolo: *“A mí me gustaba participar en los actos y festividades, bailaba y hacían los coros. Siempre me gustó mucho participar. También me encantaba disfrazarme o que me tocara decir una poesía enfrente de todos”*.

También se observa la memoria sobre problemas económicos e incluso de desigualdad entre hombres y mujeres:

N16, barrio de Máximo Abasolo (extensión): *“Mi mamá no tenía todas las cosas que me pedían en el colegio, mi papá no me las daba, pero no podía que me las compre”*.

Las entrevistas en profundidad sobre el rol que ocupa la educación para el desarrollo de la vida dan cuenta de una vinculación directa al mundo laboral. El discurso sobre la necesidad de la terminar la escuela secundaria se observa en las mujeres más jóvenes:

N3, 48 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“El colegio es más importante hoy en día. La secundaria, un chico que no la tiene ahora ni ahí de hablar de trabajo, salvo que sea para limpieza, salvo un trabajo como la gente. Se están abriendo muchos supermercados, pero, si no tenés la secundaria, ni para repositor”*.

Para las mujeres jóvenes, surge la comparación con sus pares, como en el caso que se expone a continuación, donde se aprecia que la escuela secundaria es la puerta de acceso al trabajo en comercios:

N9, 31 años, barrio San Cayetano: *“Chicas que tienen la edad mía, ellas siguieron: una, cajera de La Anónima; otra, trabaja en una tienda. Es como que te sentís un poquito mal, pero bueno. Del grupito la que quedó atrás fui yo”*.

Otro elemento que surge en las mujeres jóvenes es la comparación con la educación recibida y la impartida en la actualidad y el rol de la familia como incentivo a la educación:

N15, 25 años, barrio Laprida: *“Vos me preguntas y yo me pongo hablar y yo creo que tengo un feedback bastante completo, porque hoy ves nenes, hoy en día, que les cuesta mucho expresarse. Vos le hacés una pregunta re sencilla y les cuesta muchísimo. Pero porque no interactúan mucho en el colegio, están sentaditos, calladitos, van y escriben y ya está. Entonces yo creo que, por ahí, el colegio... A mí el colegio me ayudó a desenvolverme mucho, a saber a expresarme, a ver qué palabra utilizar y en qué momento. Obviamente que esto es por el incentivo de mis padres: ‘Que vos tenés que aprender’, ‘que tenés que hacer esto’, y el empujoncito de todos los días y ayuda. Para mí, más eso y para tener una cabeza bien abierta y poder enfrentar cosas que la vida después te va poniendo de a poquito”*.

El requisito de la educación secundaria como condición *sine qua non* para la vida laboral de los hijos y nietos se instituye como un fuerte mandato, aunque no siempre hay un correlato con la trayectoria educativa de los miembros más jóvenes de la familia encuestada:

N16, 32 años, barrio Absolo: *“¿Para qué mando a mis hijos al colegio? Para que tengan un buen futuro. Sí, porque hoy en día no conseguís un buen trabajo. A mí me pasó, pasa eso. A mí me pasó porque éramos pendejos, preferíamos andar jodiendo”*.

N17, 35 años, barrio Próspero Palazzo: *“(...) hoy en día es lo principal, porque sin estudios no entrás a ningún lado. Hasta para gondolero te piden estudios, como si las frutas supieran hablar...”*.

N30, 29 años, barrio Ciudadela: *“Ahora me serviría un montón, porque voy a dejar currículo para limpiar pisos y me piden secundario completo, y yo no lo tengo y me arrepiento. Y tuve que dejar de estudiar por mi embarazo”*.

N5, 61 años, barrio Máximo Abasolo (extensión): *“La escuela sirve para un mejor bienestar para uno, con más posibilidades, no tan forzado, como los que trabajan afuera con la pala. Yo por eso al Luis le digo que no tiene que dejar de estudiar”*.

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Y, para muchas cosas. ¿Cómo qué cosas? Si no estudias, no sos nadie. Yo creo que si no estudias, no sos nada”*.

Otra dimensión que surge de las entrevistas es la asociación que describen las mujeres entre ausencia de educación y engaño en el espacio de trabajo:

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Para que tengamos conocimientos, para que la gente que sabe más que nosotros no nos envuelva, para que cuando vayamos a trabajar sepamos de lo que vamos a trabajar y lo que no (...) y pienso que para educar”*.

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Para no ser tan ignorante, porque Matemática y Lengua me sirvieron para leer, contar y escribir. Las demás materias no me sirvieron tanto”*.

Asimismo, surge la relación entre educación y socialización, en particular se hace presente a través de la crítica a las dificultades de comunicación que produciría la deserción escolar:

N27, 58 años, barrio Valle: *“Y, bueno, ¿para qué sirve la escuela? Para saber más y aprender y trabajar. Todas esas cosas para poder tener bienestar en la vida. Una persona que no sabe, que no fue a la escuela, que no sabe leer y escribir está como muda, como ciega. La escuela sirve para eso, para ir aprender muchas cosas”*.

N23, 22 años, barrio San Martín: *“Para aprender. Mi familia por parte de mi mamá no va nadie a la escuela, y vos le preguntás algo a ellos y no saben. Por lo menos yo aprendí algo”*.

N18, 44 años, barrio Próspero Palazzo: *“Para que los chicos puedan formar su futuro y sepan comunicarse con las personas”*.

En menor medida, surge la imposibilidad de apoyar a los hijos en la escuela por no haber culminado el proceso educativo:

N11, 37 años, barrio Laprida: *“Y, la escuela sirve para muchas cosas. A mí ahora me cuesta mucho con los chicos, en la secundaria, ayudarles, ¿viste? Porque hay temas que no entiendo y no alcancé a ver. Sí, y otra, para tener un trabajo, el trabajo que uno quiera hacer”*.

La educación se muestra como una variable dependiente de la desigualdad de género, en particular, por la vinculación con la terminalidad edu-

cativa del grupo entrevistado. Se puede inferir en dicho universo de estudio que una parte de las mujeres entrevistadas visualizan el ciclo educativo completado en el nivel primario, mientras que las mujeres más jóvenes observan que el nivel secundario es necesario para tareas de comercio, administrativas, de reposición, al describir estas labores con horizontes de realización y de ascenso social más favorables que las tareas de fábrica, trabajo doméstico o maestranza.

Se ha analizado la correlación existente entre la educación de los padres y la educación del grupo de mujeres entrevistadas. La consulta arrojó dos datos significativos: en primer lugar, las entrevistadas no conocen, en su mayoría, el nivel educativo de sus padres; en segundo lugar, las mujeres más jóvenes muestran un nivel educativo superior al sus madres, pero no la terminalidad educativa del ciclo medio. Las entrevistas permiten argüir que la percepción de la terminalidad educativa se asentó, en promedio, en el nivel inicial. Las mujeres que afirmaron que sus padres no tuvieron educación se situaron en el nivel primario incompleto.

Una dimensión muy relevante que surge del análisis de la educación de los padres da cuenta que gran parte de las entrevistadas es la primera generación radicada en Comodoro Rivadavia. En efecto, el 35,4% de las entrevistadas son hijas de inmigrantes: diez de origen chileno y una de origen uruguayo. Estas entrevistadas no supieron realizar la conversión del sistema educativo, y expresan con énfasis que los trayectos educativos son diferentes.

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Ella es chilena y mi papá también, así que yo de mi papá no sé nada porque mi mamá se vino a la Argentina y se juntó con mi padrastro. Y, bueno, yo una sola vez lo vi a mi papá, nomás. Y mi mamá iba a la escuela allá, pero ellos iban como internados. Como ellos vivían en el campo, solamente bajaban para las vacaciones. Igual mi mamá fue muy poco a la escuela, porque terminamos de enseñarle nosotros a*

leer y a contar la plata. Hasta la letra c, porque ellos estudian por letra. Hasta la c -a, b, c-, tres nomás”.

N8, 42 años, barrio Argimiro Moure: *“Sí, mis padres estudiaron, pero no sé si terminaron, porque eran de Chile”.*

N9, 31 años, barrio San Cayetano: *“[Mis papás] no son de acá, son de Chile. Ellos son nacidos y criados en Chile. Mi papá vino a buscar trabajo acá. Como toda persona, viene a buscar una oportunidad acá, y encontró un trabajo bueno acá. Y de ahí mandó a buscar a mi mamá a Chile, vinieron y se casaron acá y de ahí vinieron mis hermanos”.*

En esta entrevista, el uso particular de “nacidos y criados” adquiere un significado peculiar de la Patagonia argentina, ya que la discriminación no refiere solamente a los extranjeros sino a los residentes argentinos que no nacieron en la Patagonia. Para los lugareños se utiliza un término (NIC: nacidos y criados) en el discurso para la ponderación en el acceso a los derechos. De esa forma, si uno es un NIC, tiene mayores derechos al acceso al trabajo, la educación y la salud que si es migrante interno o inmigrante. A pesar de que esta discriminación es anticonstitucional, es usado no solamente por la población, sino también en la gestión de las políticas públicas.

Las siguientes preguntas refirieron a la educación de los hijos. Tal como se muestra en la composición de los hogares entrevistados, la presencia de menores mostró un correlato con la inserción en la educación primaria y secundaria. Sin embargo, en los hogares donde hay hijos mayores de 21 años, la terminalidad educativa en el nivel medio es poco significativa. Este resultado parece ser comprendido en la obligatoriedad de educación en los programas sociales (AUH y Tarjeta Social). La ausencia en años anteriores de este tipo de programas con obligatoriedad edu-

cativa impactó en el bajo nivel de educación de los hijos actualmente adultos. Otros factores que coadyuvaron al abandono escolar son los embarazos adolescentes y la drogadicción.

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Bueno, Laura cuida a sus hijos... Laura es la mayor y cuida a sus hijos. Ella se dedica a cuidar a sus hijos y a estar en la casa, no sale a ningún lado. Este otro año va a terminar de estudiar, le queda solamente un año, así que ya termina quinto año. Y Natalia, bueno. Natalia hizo cinco años octavo año, y no lo puede pasar, así que no se qué va a hacer. Este año fue a la nocturna y ya quedó libre, y a ver el otro año si puede ir a la de adultos, terminar de estudiar. Yo ahora la voy a incentivar, porque la van a ayudar todos los meses los del colegio; igual, los del Centro de Día la ayudan mucho, porque ellos les consiguen los boletos gratis, una beca, le consiguen todo. Pero ella es... ella empieza con muchas ganas, pero después que llega tarde y ya media falta y así queda libre. Ella me dice: ‘Bueno, por lo menos lo vuelvo a intentar’. Pero como ‘cinco años ya octavo’, le digo yo. Después mis otros hijos sí van a la escuela”.*

11.3.5. Programas sociales nacionales y provinciales

Se esquematiza en el Cuadro 11.6 un conjunto de políticas públicas en materia de salud, pobreza, empleo, vivienda, educación que se implementa en Chubut. Solapadamente, también, se observarán las políticas públicas de jurisdicción nacional. A lo largo de las entrevistas, queda demostrado cómo las diferencias partidarias entre el gobierno nacional y el gobierno provincial se plasman en la eliminación de determinados subsidios de pobreza a aquellas mujeres que reciben planes nacionales, en particular, la AUH.

Cuadro 11.6. Comodoro Rivadavia: agregado de todos los programas sociales y cantidad de beneficiarios, julio 2009

Código de prestación	Tipo/denominación	Categoría	Mayo 2009
123	Adjudicatarios Fonavi	Vivienda	7.384
124	Créditos individuales	Vivienda	246
125	Adjudicatarios Banco Nación	Vivienda	81
126	Fondo fiduciario	Vivienda	774
Total vivienda			8.485
171	Becas culturales	Becas	18
1391	Becas univ fuera pcia Común	Becas	31
1392	Becas univ fuera pcia Retención	Becas	11
1401	Becas univ dentro pcia Común	Becas	18
1402	Becas univ dentro pcia Retención	Becas	5
1411	Becas EGB - Polimodal Común	Becas	118
1412	Becas EGB - Polimodal Retención	Becas	132
Total becas			333
55	PNSA - Tarjeta Social	Alimentos	1.726
Total alimentos			1.726
169	PLAN NACER	Cobertura de salud	1.872
Total cobertura de salud			1.872
66	PEL – Programa de Emergencia Laboral	Empleo	299
69	Jefes y Jefas de Hogar	Empleo	610
128	Empleo Mixto	Empleo	345
129	Padres de Familia	Empleo	359
168	PEC	Empleo	164
Total empleo			1.777
138	Obra social SEROS	Obra social	19.618
Total obra social			19.618
53	Pensión veteranos de guerra provincial	Pensión	136
54	Pensión graciable provincial	Pensión	143
Total pensión			279
120	Familias	Promoción	1.280
142	Trabajar para Incluir	Promoción	693
161	Horizontes - Componente II	Promoción	26
166	Seguro de Capacitación y Empleo	Promoción	54
170	Terminalidad y cursos	Promoción	170
Total promoción			2.223
156	Subsidios	Subsidios	4
Total subsidios			4
159	Empleados públicos	Otros registros	5.657
Total general			16.699

Fuente: elaboración propia en base al Ministerio de Familia y Promoción Social. Dirección General de Planeamiento Social y Programas Dirección de Identificación y Registro de Familias Agencia SIEMPRO – SISFAM.

Análisis de los programas sociales desde la mirada de las beneficiarias

La investigación de campo demuestra que, de las 31 encuestas, sólo una mujer no recibe un plan social actualmente. Las 30 entrevistadas restantes reciben por lo menos un plan: en casi el 90% de los casos, la tarjeta social o el Trabajar para Incluir (TPI) y el 30%, la AUH.

a) Fuente de Información:

Gran parte de las entrevistadas muestra un circuito de información basado en relaciones de co-presencia, ya sea a través de familiares, vecinos, amigos, pero también en relaciones personalizadas en el comedor vecinal, la Unión Vecinal, la Iglesia o las propias asistentes sociales de los programas sociales de Comodoro Rivadavia:

N23, 22 años, barrio San Martín: *“De la tarjeta social, no me acuerdo. Porque yo me acuerdo que a mi mamá le habían dicho que estaban anotando en el CPB cuando yo vivía en el Abasolo, que estaban anotando para la tarjeta o que te dan una ayuda. Bueno, yo fui al CPB, y fui a hablar con una chica y me la dieron en un mes, por ahí”.*

N27, 58 años, barrio Valle C: *“Por las chicas [acompañantes], y me la dio la trabajadora social que ya no está”.*

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Una vez pasaron unas chicas a hacer una encuesta. Y después pasaron unos meses, y pasaron a entregarme mi tarjeta y a decirme que estaba dentro del programa”.*

N7, 53 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Vinieron acá la asistente social. Fueron a todas las casas”.*

El comedor vecinal se transforma en mecanismo privilegiado para ingresar a los programas sociales:

N13, 49 años, barrio Isidro Quiroga: *“En el comedor, ahí me anotaron, porque conocían mi situación y para que me den la tarjeta para la mercadería y los 150 pesos”*.

Para algunas de las entrevistadas, los mecanismos de inclusión en los programas son históricamente conocidos:

N3, 48 años, barrio Abasolo (centro): *“Yo conozco todos estos programas desde la caja Pan”*.

N14, 46 años, barrio Presidente Ortiz (Km. 5): *“Porque primero daban los tickets. Y me enteré en el centro de promoción, y se hacían reuniones y entregaban los tickets. Y después cambió a la Tarjeta Social”*.

N19, 35 años, Barrio Ceferino Namuncurá: *“Porque yo estaba anotado en un plan y de ahí me engancharon en otro. Yo trabaja en otro plan, Jefa y Jefes, y como salió Asignación Universal, pasó directo y no me tuve que anotar”*.

N25, 28 años, barrio Standard Norte: *“Porque al darme de baja del plan Jefe y Jefa de Hogar, me pasaron a la Tarjeta”*.

La Unión Vecinal es uno de los ámbitos más citados por las entrevistadas:

N15, 25 años, barrio Laprida: *“Por una prima mía, que recibía los tickets Familia. Lo hizo a través de la presidenta de la Unión Vecinal”*.

Para otras mujeres, su conocimiento se produjo en el momento de la asistencia de salud de sus hijos:

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Porque cuando el nene se me enfermó, a mí me mandaron a las chicas del periférico a hacer los papeles”*.

La Iglesia también es una fuente de información:

N30, 29 años, barrio Ciudadela: *“Al prestar servicios a la Unión Vecinal, cumplir cuatro o seis horas. O en las escuelas, de portera, ahí me pagaban con recibo todo. Me enteré por Cáritas”*.

La superposición de programas sociales aqueja a muchas entrevistadas y define las falencias de la focalización de los planes:

N2, 24 años, barrio Abel Amaya: *“Es una tarjeta que te dan 300 pesos en mercadería y, bueno, 150. Pero como estoy cobrando la asignación universal por los nenes, me sacaron los 150, así que directamente 300 pesos”*.

b) Accesibilidad de los planes sociales

Se les consultó a las mujeres entrevistadas qué trámites habían realizado para poder acceder a los programas sociales. Una parte de la población refirió que ninguno, porque las asistentes sociales lo habían hecho; mientras que otra parte, casi equitativa, refirió a la necesidad de contar con partidas de nacimiento de los hijos, DNI y certificados de salud y escolaridad.

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Ninguno, porque ellas vinieron a hacerme la entrevista y después vinieron a pedirme todo ahí. Y me tenía que presentar allá, en la Chacabuco, y después ellas siempre vienen a la casa”*.

N2, 24 años, barrio Abel Amaya: *“Bueno, yo, por ejemplo, tuve que presentar DNI, fotocopia de documento, bueno, fotocopia mía. Y como Lautaro tiene otro papá, digamos, tuve que presentar la constancia de asesoría, los trámites para que me puedan seguir dando la tarjeta, y nada más. Y las libretas, siempre te piden las libretas con control”*.

N5, 61 años, barrio Máximo Abasolo (extensión). *“Tuve que presentar todos los documentos míos y de mis nietos. Vino una asistente social y ella presentó todos los papeles”*.

N6, 35 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Presentar libreta del nene, documento y certificado médico, que me constataba la enfermedad que tenía él. La chica que yo tenía antes, no me puedo acordar, me lo hicieron acá abajo en el CCI [centro de cuidado infantiles]”*.

N8, 42 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Fui a la calle Ameguino, secretaría de Desarrollo Humanos, y desde allí me mandaron hacia la calle Chacabuco”*.

N12, 24 años, barrio Isidro Quiroga: *“Tuve que sacar el Sigil, es un control que tengo que llevarle a la asistente social de que está sano, que tienen las vacunas. Yo hice los trámites”*.

N13, 49 años, barrio Isidro Quiroga: *“La coordinadora del comedor me hizo todos los trámites”*.

Como en otras oportunidades, se observa el significativo que adquiere ser “nacida y criada” como portador de derechos:

N15, 25 años, barrio Laprida: *“Entonces me dijo: ‘Andá, capaz no te dan mucho pero te ayuda’. Bueno, fui y pregunté. Como yo soy nacida y criada acá, voy al barrio. Obvio, conocía a todos. En ese momento estaba de presidenta (M Y). Me dice: ‘Sí, sí, venite el jueves, y yo te voy hablar con las chicas’ y no sé qué. Y, bueno, fui y todo, me hicieron la entrevista, los papeles, todo. Después me fui a la casa [de la presidenta de la Unión Vecinal]”.*

N21, barrio San Cayetano: *“Llevé las fotocopias que me pidieron, el certificado del nene de la escuela, el certificado de buena salud”.*

c) Percepción subjetiva de los programas sociales por parte de las beneficiarias. Los investigadores consultaron a las entrevistadas sobre qué opinaban del plan que eran receptoras:

N22, barrio San Cayetano: *“El TPI a mí me ayudó un montón, porque cuando mi marido se quedó sin trabajo, teníamos eso. La asignación por hijo servía más para los pañales, que están recaros”.*

N15, 25 años, barrio Laprida: *“Me parece fantástica, rebien. Porque yo el día que lo recibí, lo recibí para Pascuas del año pasado, y me acuerdo que ya estábamos acá y mi marido me decía que vamos hacer esto, que el otro, no sé si no teníamos un peso, y más por ellas, qué se yo. Y un día me llama Noelia: ‘Tengo que hablar con vos, ¿estás en tu casa?’. ‘Sí’, le digo yo, ‘¿qué pasó?’. ‘Tengo que ir hasta tu casa, ¿estás?’, me dice. Y vino. Bueno, ‘te tengo que hablar por el tema del Trabajar para Incluir, mirá, te salió, así que te traje la tarjeta’. Y yo la miro: ‘¿En serio?’. ‘Y podés ir ya a buscarla, porque ya está habilitada’. Y era un miércoles y eran las Pascuas, jueves y viernes santo, y yo la miro y me reía porque no la podía creer. Y era en ese tiempo 450 pesos, y eran 150 para sacar en efectivo, algo*

así. Yo nunca los utilicé, porque siempre compro todo en mercadería, hasta el día de hoy lo sigo haciendo”.

N1, 36 años, barrio San Martín: *“El plan es bueno, porque hay algunas mamás que ni siquiera pueden trabajar porque los chicos son muy chiquitos, porque no tienen... Yo, por ejemplo, si Laura no estuviera en la mañana, yo no podría trabajar. Yo voy segura a mi trabajo porque mi hija está ahí en la casa, mi hija grande. Pero si hay chiquitos chiquititos, yo pienso que no se puede, no. No, porque pueden pasar muchas cosas.*

“Sí, estoy conforme, porque es una ayuda para mí, me ayuda a poder dar una buena alimentación a mis hijos, más que nada, porque compramos comida nada más. Es una tarjeta que podes comprar alimentos. Cada familia tiene un monto, creo. Porque mi hermana le dan 140, creo, y a la otra señora que yo conozco le dan 300 y a mí me dan 480, así que no sé si es por hijo o por qué... En realidad, si una dijera que tendría que ser mas plata, más vale que todos vamos a decir que sí, pero, bueno, está entre la ayuda que pueden darnos. Igual, este año se compra menos o hay que buscar las ofertas, hay que recorrer. Por lo menos, los míos carne casi no comen, así que les doy soja, aunque la soja igual esta re cara, los míos comen cosas de soja, igual la mayoría.”

N2, 24 años, barrio Abel Amaya: *“Por un lado, está bueno, porque es una ayuda que tenés. Por ejemplo, en el caso mío, no tengo trabajo, mi pareja no tiene un trabajo fijo, digamos que no todos los días trae el pan a la casa. No es mucho, pero algo por lo menos me zafa”.*

Los límites para la percepción del plan quedan explícitos en la siguiente afirmación:

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Yo tenía el plan Familia, que cobraba 380. Y acá cobraba 300, nomás, porque me sacaron el plan Familia porque me asignaron la Asignación Universal. Pero como mis hijos van a la escuela semiprivada, ya no me correspondía, así que me quede con este plan nada más, y me aumentaron a 480”*.

La subsidiaridad y la dependencia temporal de los planes se observan en todas las entrevistas. Si los planes sociales tienen por objetivo la subsistencia digna de los hogares, paradójicamente, éstos quedan en una relación de dependencia de largo alcance:

N1, 36 años, barrio San Martín: *“Yo tenía los tickets alimentarios y nos cambiaron ahí. Y de los tickets, igual, una asistente pasó la casa, cuando pasan a hacer los censos, y bueno después un día me llamaron y me dijeron que podía ir a buscar los tickets. Después, con el tiempo, nos cambiaron al plan”*.

La inconformidad sobre el plan social está también asociada a la posibilidad de recibir un salario a través del trabajo propio:

N3, 48 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Sí, estaría bueno con buen sueldo estos 150 pesos que lo suban al de la canasta familiar. No estoy conforme; sería lindo trabajar y tener sueldo bueno”*.

N8, 42 años, barrio Abasolo (zona quintas): *“Porque está bien hasta que uno consigue trabajo. Y cuando se consigue trabajo, tenemos que devolverla. Yo recibo tarjeta y voy al supermercado y compro alimentos. ¿Cómo tendría que ser? No tendría que haber tarjeta sino trabajo”*.

N20, 59 años, barrio Presidente Ortiz (Km. 5): *“Para salir del paso, pero no es que esté conforme. Quisiera, más bien, tener un trabajo y estar conforme con lo que gano. Y es para salir del paso. Yo recibo de la tarjeta 300 pesos, pero no me dura ni dos días lo que compré. Y tendría que ser que uno tenga un trabajo, que es lo principal”*.

Las críticas al plan también se refieren a la asignación desigual entre muchos beneficiarios, que siempre aparecen en abstracto, como “muchos” que no ameritan tenerlo:

N4, 32 años, barrio Abasolo (centro): *“El subsidio es poco. Y debiera ser más controlada, porque muchos en el barrio lo tienen y no lo necesitan. Con una tarjeta magnética y sólo puedo comprar alimentos por 300 pesos. Debería ser de la misma forma pero con el monto más elevado”*.

N13, 49 años, barrio Isidro Quiroga: *“Pero hay mucha gente que lo recibe y no lo necesita porque tiene trabajo, auto. Mucha gente sinvergüenza”*

La Tarjeta Social, que se implementa a través de una tarjeta magnética para comprar alimentos, sugiere para algunas mujeres un límite. En la siguiente entrevista, aparece nuevamente la discriminación sobre el lugar de origen de las beneficiadas:

N5, 61 años, barrio Abasolo (extensión): *“Yo querría poder cobrar una parte en dinero para poder pagar las cuentas. Pero no puedo por los papeles de mi radicación, que no están listos. Por eso pago esas cosas con la pensión”*.

N16, años, barrio Abasolo (extensión): *“Al ser compra de mercaderías, en los supermercados no todo entra en el TPI. Si yo*

quiero comprar una gelatina para los chicos, no me dejan y eso me pone disconforme”.

N11, 37 años, barrio Laprida: *“Esto es para comprar. Tenés que salir a trabajar para pagar luz, gas, video, si tenés, y todo lo demás. Estaría bueno que también se pudieran pagar los servicios”.*

N17, 35 años, barrio Próspero Palazzo: *“Debería ser de 600 pesos, por ejemplo, y se debería permitir comprar todo tipo de alimento, ropa y artículos de limpieza en cualquier supermercado, sin restricciones. No sólo limitarse a los alimentos de la canasta básica”.*

N23, 22 años, barrio San Martín: *“Me dan 150 pesos en plata, y 300 pesos para comprar mercadería en el supermercado. Yo me siento bien con este plan, que me den así. Pero, bueno, a veces, según el supermercado, no te dejan comprar algunas cosas”*

Otros planes, por el contrario, reciben mayor aceptación, por tratarse de dinero en efectivo:

N29, 64 años, barrio San Martín: *“Sí, me parece buena, porque le sirve mucho a uno. Por ejemplo, con el dinero en efectivo, yo puedo comprar las pastillas para la artrosis que salen más de 100 pesos. Ese dinerito lo uso para eso, los medicamentos. Es de mucha ayuda esa tarjetita porque me ayuda”*

El número de hijos para estar contemplados en el TPI también propicia críticas:

N17, 35 años, barrio Próspero Palazzo: *“El monto que se brinda debería ser mayor. El requisito de mínimo tres hijos debería cambiar y considerarse mínimo dos hijos”.*

La exigencia de contraprestación de escolaridad en los hijos es visualizada por una entrevistada como de escaso control estatal:

N19, 35 años, barrio Ceferino Namuncurá: *“Que sean más exigentes con el colegio, porque yo mando a mis hijos y hay familias que no mandan a los hijos e igual lo reciben. En eso tendrían que ser más estrictos”*.

La exclusión de un plan por recibir otro es también uno de los temas más abordados por las entrevistadas:

N30, 29 años, barrio Ciudadela: *“Yo hace un montón que estoy con esto, como dos o tres meses. Yo antes ya la tenía, estaba por los trámites de Jefa. Me sacaron porque empecé a cobrar por Franco y me lo volvieron a sacar y me dejaron un monto de 300 pesos para comprar mercadería hasta marzo del otro año. Porque Franco ya es grande”*

Finalmente, se consultó a las mujeres entrevistadas si sus familiares y vecinos del barrio percibían programas sociales. El 38,7% tiene algún familiar directo que recibe subsidios estatales, mientras que el 41,9% afirmó que sus familiares no reciben ninguno. Un porcentaje menor al 1% afirmó que en su barrio las mujeres reciben estos planes de ayuda social.

12. Anexo I: gráficos y cuadros

Cuadro A.1. Evolución de las principales tasas del mercado de trabajo según género, 1990-2010

Año	Periodo	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación		Tasas de subocupación		Tasa de empleo no registrado	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1990	May-90	52,1	27,4	47,7	25,0	8,5	8,7				
	Oct-90	51,5	27,3	48,5	25,5	5,9	6,6				
1991	May-91	52,6	27,7	49,1	25,6	6,7	7,3				
	Oct-91	52,5	27,6	49,6	25,7	5,4	6,9				
1992	May-92	52,7	28,3	49,4	26,0	6,3	8,0				
	Oct-92	52,6	28,8	49,0	26,6	6,8	7,4				
1993	May-93	53,1	30,7	48,5	27,1	8,6	11,8				
	Oct-93	52,7	30,0	48,5	26,6	7,9	11,5				
1994	May-94	53,1	30,1	48,0	26,3	9,5	12,5				
	Oct-94	53,0	29,6	47,3	25,3	10,7	14,5				
1995	May-95	54,4	32,4	45,4	25,2	16,5	22,2	7,9	15,7	27,2	35,5
	Oct-95	52,8	30,8	44,9	25,0	15,1	18,9	9,2	17,5	29,1	36,6
1996	May-96	52,5	30,2	44,1	24,4	16,0	19,1	9,0	18,5	30,3	36,6
	Oct-96	53,2	31,4	44,8	25,1	15,7	19,9	9,5	19,0	31,6	38,6
1997	May-97	53,2	31,6	45,7	25,5	14,1	19,4	9,8	18,6	33,9	39,5
	Oct-97	53,2	32,0	46,8	26,7	11,9	16,5	9,9	18,3	33,7	39,4
1998	May-98	53,3	32,2	46,7	27,5	12,4	14,7	9,4	19,6	33,5	39,9
	Oct-98	52,8	32,1	46,7	27,6	11,5	14,1	9,8	19,7	34,4	40,4
1999	May-99	53,3	33,2	45,9	28,0	13,9	15,7	10,2	19,2	35,0	39,1
	Oct-99	52,9	33,2	46,1	28,1	13,0	15,3	10,4	20,2	34,9	41,1
2000	May-00	52,5	33,0	44,9	27,5	14,6	16,6	10,7	20,2	34,7	40,9
	Oct-00	52,7	33,4	45,1	27,3	14,4	18,0	10,9	19,3	34,2	40,7
2001	May-01	53,0	33,1	43,9	27,0	17,2	18,3	11,0	19,1	34,5	41,2
	Oct-01	52,3	32,5	41,9	26,1	19,8	19,7	12,3	20,7	34,1	40,7
2002	May-02	52,0	32,2	39,6	24,8	23,8	22,9	13,9	23,1	33,9	38,3
	Oct-02	51,9	34,5	41,2	25,0	20,8	27,6	14,4	19,4	37,2	38,3
2003	May-03	51,7	34,5	41,5	25,9	19,7	25,1	13,0	18,5	37,4	39,1

Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.1. Evolución de las principales tasas del mercado de trabajo según género (continuación)

Año	Periodo	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación		Tasas de subocupación		Tasa de empleo no registrado	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2003	3T 03	53,5	38,5	43,9	28,6	17,8	25,9	12,9	16,0	40,9	47,6
	4T 03	54,5	37,7	46,2	28,1	15,3	25,5	12,3	16,2	40,5	47,6
2004	1T 04	54,0	37,7	46,3	27,7	14,2	26,5	12,0	15,2	40,8	45,5
	2T 04	54,8	38,6	46,5	29,3	15,2	24,1	11,3	16,1	40,4	46,9
	3T 04	55,1	38,1	47,7	29,3	13,5	23,0	11,5	15,6	40,6	46,2
	4T 04	54,8	37,7	48,0	29,7	12,5	21,2	10,7	15,4	41,7	48,3
2005	1T 05	54,2	37,0	47,5	28,9	12,5	22,1	9,6	13,8	40,2	47,5
	2T 05	54,5	37,4	47,9	29,7	12,0	20,6	9,7	13,7	39,3	48,2
	3T 05	55,8	37,6	49,7	30,7	10,9	18,4	10,2	14,3	40,3	45,9
	4T 05	54,5	38,1	49,4	31,6	9,4	17,1	9,1	13,3	40,0	45,8
2006	1T 06	54,8	37,9	48,9	30,9	10,8	18,4	8,4	12,4	36,9	46,1
	2T 06	55,3	38,8	50,2	32,1	9,3	17,3	9,1	14,0	37,5	44,8
	3T 06	55,3	38,2	50,1	32,2	9,5	15,6	8,0	13,5	37,0	44,2
	4T 06	54,9	38,1	50,8	33,0	7,5	13,4	8,6	12,8	37,1	45,2
2007	1T 07	55,4	37,9	50,9	32,2	8,2	15,0	7,1	11,2	35,3	44,2
	2T 07	55,3	37,7	51,3	33,0	7,2	12,6	7,7	12,3	35,4	43,0
	3T 07										
	4T 07	54,8	36,7	51,4	32,6	6,2	11,0	6,8	12,0	33,4	44,2
2008	1T 08	54,6	37,2	50,8	33,0	7,0	11,4	6,4	10,6	31,9	41,0
	2T 08	54,9	37,1	51,0	33,2	7,0	10,4	7,0	10,7	32,3	39,0
	3T 08	54,8	36,5	51,2	32,7	6,6	10,4	7,1	12,4	31,1	41,1
	4T 08	55,0	37,5	51,6	33,9	6,2	9,4	7,4	11,4	33,0	41,5
2009	1T 09	55,3	38,0	51,0	34,1	7,7	10,1	7,1	11,7	31,6	39,1
	2T 09	55,0	37,8	50,5	34,0	8,2	10,2	8,2	13,7	31,7	39,0
	3T 09	54,9	37,5	50,2	33,6	8,5	10,4	8,8	12,9	32,0	39,3
	4T 09	55,0	37,9	50,9	34,0	7,5	10,0	8,2	13,1	32,9	38,5
2010	1T 10	55,0	37,3	51,2	33,4	7,0	10,4	7,5	11,6	31,0	37,8
	2T 10	55,3	37,1	51,4	33,7	7,0	9,2	8,0	12,6	32,4	40,6

Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.2. Composición del empleo por rama de actividad, 1er. trimestre 2007

Rama CEPED	Ingreso Promedio		Ocupados		Tasa Participación Total		Tasa Femenidad	Brecha de Ingreso
	H	M	H	M	H	M		
Actividades primarias	2801,18	2325,84	96.161	22.668	1,62	0,52	19,08	16,97
Industria manufacturera	1981,00	1217,14	1.014.552	415.837	17,06	9,54	29,07	38,56
EGA	2604,68	2715,80	45.832	7.647	0,77	0,18	14,30	-4,27
construcción	1324,38	2320,94	903.825	32.667	15,20	0,75	3,49	-75,25
comercio	1599,08	1071,02	1.238.563	772.520	20,83	17,72	38,41	33,02
Restaurantes y Hoteles	1548,63	1302,38	190.306	184.016	3,20	4,22	49,16	15,90
Transportes y	1993,94	1701,35	610.506	107.521	10,26	2,47	14,97	14,67
intermediación financiera	3361,53	2801,71	103.636	85.669	1,74	1,97	45,25	16,65
Servicios empresariales y	2191,15	1930,70	552.505	346.351	9,29	7,94	38,53	11,89
Adm Pública	2279,74	2406,43	483.485	317.682	8,13	7,29	39,65	-5,56
enseñanza	2019,92	1688,38	182.564	615.296	3,07	14,11	77,12	16,41
servicios sociales y de	2419,61	1815,24	195.058	430.956	3,28	9,89	68,84	24,98
otros servicios sociales y	1907,07	1299,34	290.737	234.007	4,89	5,37	44,59	31,87
Servicio doméstico	550,24	489,68	21.446	773.898	0,36	17,75	97,30	11,01
Servicios de	10777,62	1257,39	2.301	2.502	0,04	0,06	52,09	88,33
Sin especificar	1578,86	1853,49	16.001	10.147	0,27	0,23	38,81	-17,39
Total	1884,23	1400,36	5.947.478	4.359.384	100,00	100,00	42,30	25,68

Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.3. Composición del empleo por rama de actividad, 1er. trimestre 2009

Rama CEPED	Ingreso Promedio		Ocupados		Tasa Participación Total		Tasa Femenidad	Brecha de Ingreso
	H	M	H	M	H	M		
Actividades primarias	2801,18	2325,84	96.161	22.668	1,62	0,52	19,08	16,97
Industria manufacturera	1981,00	1217,14	1.014.552	415.837	17,06	9,54	29,07	38,56
EGA	2604,68	2715,80	45.832	7.647	0,77	0,18	14,30	-4,27
construcción	1324,38	2320,94	903.825	32.667	15,20	0,75	3,49	-75,25
comercio	1599,08	1071,02	1.238.563	772.520	20,83	17,72	38,41	33,02
Restaurantes y Hoteles	1548,63	1302,38	190.306	184.016	3,20	4,22	49,16	15,90
Transportes y	1993,94	1701,35	610.506	107.521	10,26	2,47	14,97	14,67
intermediación financiera	3361,53	2801,71	103.636	85.669	1,74	1,97	45,25	16,65
Servicios empresariales y	2191,15	1930,70	552.505	346.351	9,29	7,94	38,53	11,89
Adm Pública	2279,74	2406,43	483.485	317.682	8,13	7,29	39,65	-5,56
enseñanza	2019,92	1688,38	182.564	615.296	3,07	14,11	77,12	16,41
servicios sociales y de	2419,61	1815,24	195.058	430.956	3,28	9,89	68,84	24,98
otros servicios sociales y	1907,07	1299,34	290.737	234.007	4,89	5,37	44,59	31,87
Servicio doméstico	550,24	489,68	21.446	773.898	0,36	17,75	97,30	11,01
Servicios de	10777,62	1257,39	2.301	2.502	0,04	0,06	52,09	88,33
Sin especificar	1578,86	1853,49	16.001	10.147	0,27	0,23	38,81	-17,39
Total	1884,23	1400,36	5.947.478	4.359.384	100,00	100,00	42,30	25,68

Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.4. Composición del empleo por categoría ocupacional, 1er. trimestre 2009

Rama CEPED	CAT. OCUP.	Ingreso Promedio		Ocupados		Tasa Participación Total		Tasa Femenidad	Brecha de Ingreso
		H	M	H	M	H	M		
Total	Patron	3344,82	2639,67	338.794	148.508	5,70	3,41	30,48	21,08
	Cuenta Propia	1499,47	1104,21	1.204.026	663.450	20,24	15,22	35,53	26,36
	Obrero o empleado	1886,31	1430,49	4.383.059	3.481.412	73,70	79,86	44,27	24,16
	Trabajador familiar	0,00	0,00	21.599	66.014	0,36	1,51	75,35	
	Total	1884,23	1400,36	5.947.478	4.359.384	100,00	100,00	42,30	25,68

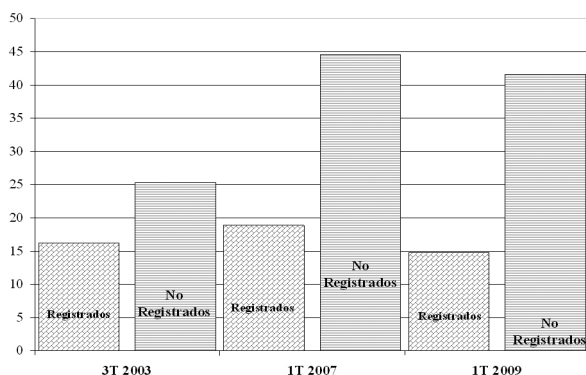
Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.5. Composición del empleo por calificación ocupacional, 1er. trimestre 2009

Nivel Educativo	Ingreso Promedio		Ocupados		Distribución de los Ocupados		Tasa Femenidad	Brecha de Ingreso
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
profesional	3806,27	2900,94	576281	459352	9,54	10,38	44,35	23,79
tecnica	2282,05	1808,44	869538	943238	14,40	21,32	52,03	20,75
operativa	1681,97	1363,23	3626083	1626232	60,06	36,75	30,96	18,95
no calif.	1139,68	669,61	946123	1376747	15,67	31,11	59,27	41,25
sin datos	1846,77	1665,07	19695	18685	0,33	0,42	48,68	9,84
Total	1886,69	1403,08	6037785	4424747	100,00	100,00	42,29	25,63

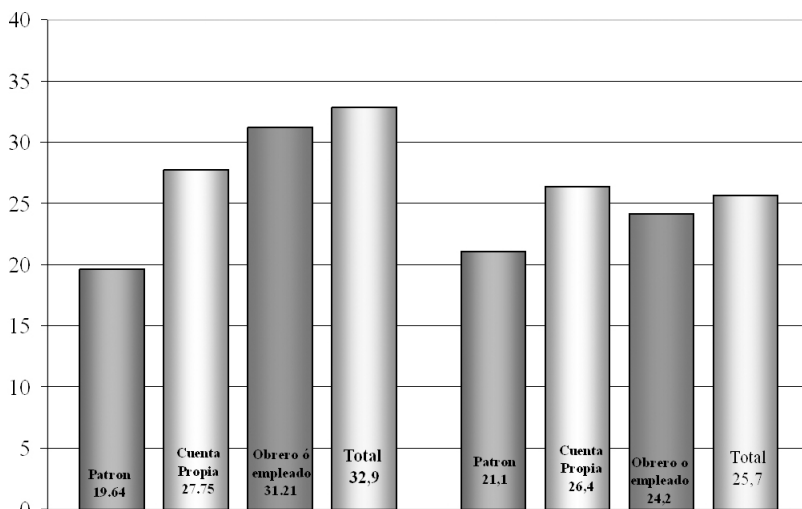
Fuente: elaboración propia.

Gráfico A.1. Brecha de ingreso de género según empleo registrado, 2003, 2007 y 2009



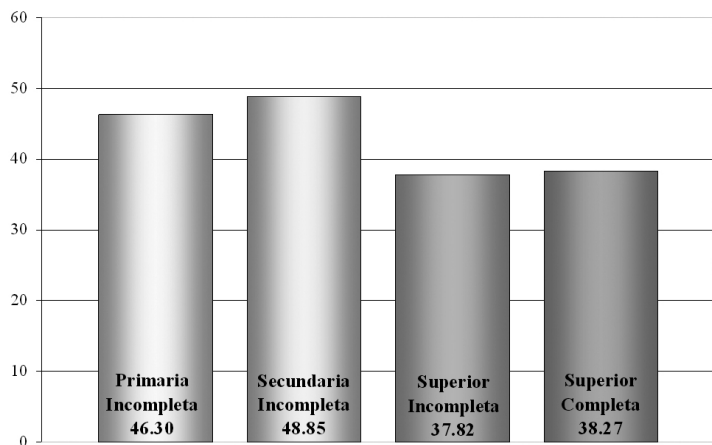
Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico A.2. Brecha de ingreso de género según categoría ocupacional, 2007 y 2009



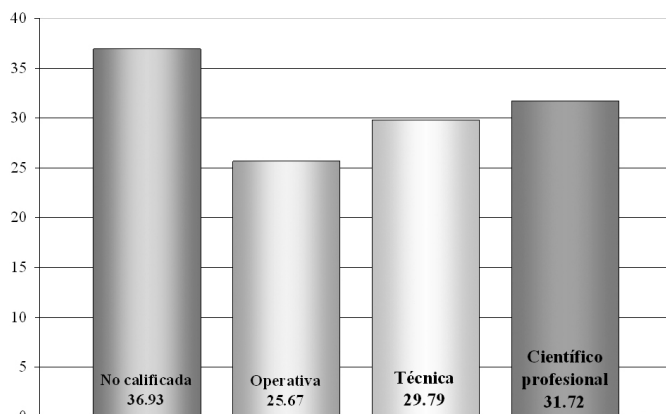
Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico A.3. Brecha de ingreso de género según nivel educativo, 2007



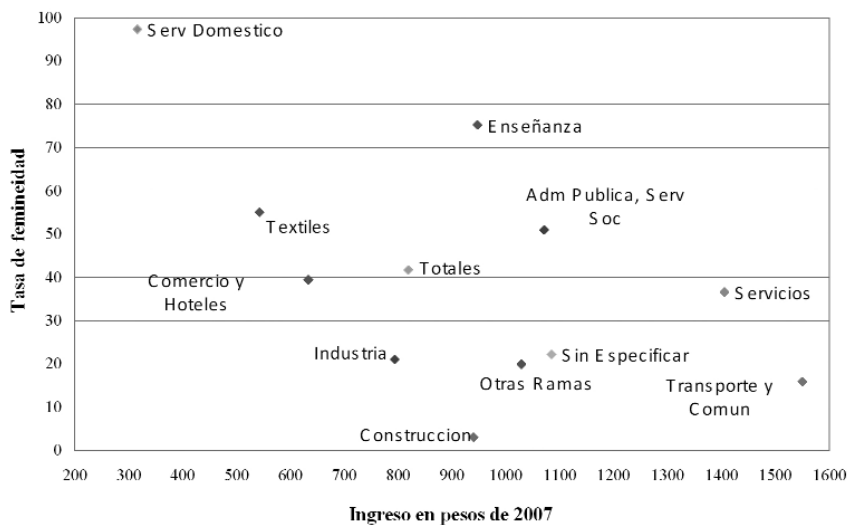
Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico A.4. Brecha de ingreso de género según calificación ocupacional, 2007



Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

Gráfico A.5. Tasa de femineidad e ingresos laborales, 2007



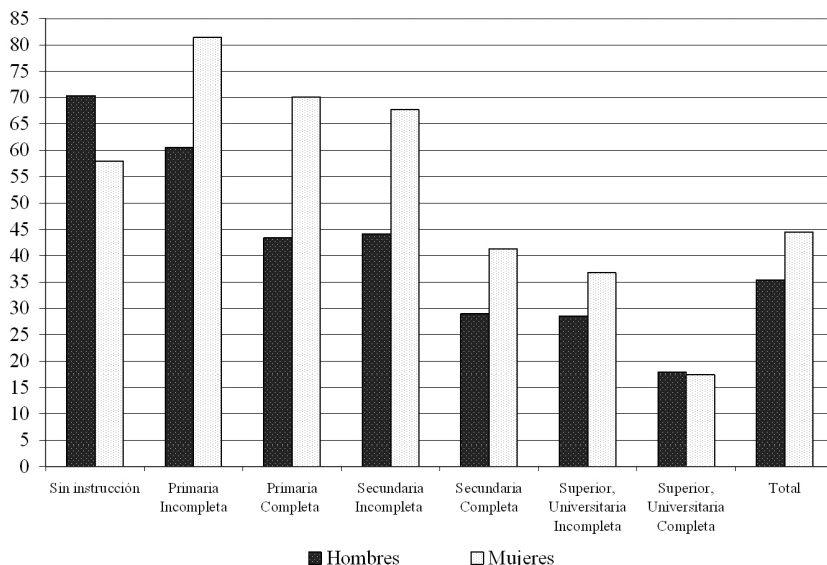
Fuente: elaboración propia a partir de EPH-Base usuaria (INDEC).

Cuadro A.6. Composición del empleo según registración, 2do. trimestre 2009

Condicion	Sexo	Ingreso Asalariados	Cantidad Asalariados	Brecha Ingreso Genero	Brecha Ingreso Informalidad
Registrados	Hombres	2277,37	1.942.597		
	Mujeres	1940,75	1.370.503	14,78	
	Total	2137,31	3.313.100		
No Registrados	Hombres	1153,85	1.519.519		49,33
	Mujeres	673,92	1.612.351	41,59	65,28
	Total	914,06	3.131.870		57,23
Total	Hombres	1917,34	3.487.483		
	Mujeres	1438,85	2.986.418	24,96	
	Total	1704,21	6.473.901		

Fuente: elaboración propia.

Gráfico A.6. Porcentaje del empleo no registrado por nivel educativo, 2007



Fuente: elaboración propia en base a EPH-Base usuaria (INDEC).

13. Anexo II: metodología de los estudios cualitativos

En este apartado se presentan los aspectos conceptuales y metodológicos, así como las técnicas de relevamiento de información utilizadas para realizar el trabajo de campo en el conurbano bonaerense, en Mar del Plata y en Comodoro Rivadavia.

El presente informe consta de dos abordajes diferentes en dos momentos claros de la investigación: uno de carácter cuantitativo con información secundaria relaborada y el otro cualitativo con información primaria, con el fin de obtener mayor conocimiento sobre el objeto de estudio. Se parte de considerar que no hay dicotomía entre la investigación cuantitativa y la cualitativa, sino que ambas son necesarias y complementarias (Cook y Reichart, 1986; Dos Santos Filho, 1995; Errandonea 1986; LeCompte, 1995; Scribano, 2008), en el sentido de que cada una de ellas pretende analizar y comprender aspectos diferentes de una misma realidad. E incluso se potencian mutuamente (Errandonea, 1986).

El abordaje cualitativo

La presente investigación tiene como objetivo explorar los sentidos intersubjetivos de las mujeres en situación de pobreza en relación con las condiciones de vida vinculadas a su trabajo y su hogar y conocer sus condiciones de vida, a partir de la reconstrucción de su cotidianeidad en el ámbito laboral, educativo, y del subsistema político administrativo; al indagar sobre los múltiples roles que desempeña en la reproducción social de las unidades domésticas.

Para ello es necesario un abordaje cualitativo, que se entiende como un proceso complejo en el que se tienen en cuenta conocimientos, afectos y valores; pluridimensional, porque se juegan aspectos de la personali-

dad, y dinámico e interactivo, que busca comprender el sentido que los actores sociales imprimen a sus acciones. De este modo, se intenta elaborar una descripción del hecho observado considerándolo un todo irrepetible y único, capaz de ser abordado a partir de la aprehensión e interpretación del sentido que le dan los propios actores sociales. Lo dicho hasta aquí evidencia que el concepto de realidad que subyace al enfoque cualitativo es el de realidad social -algo que se separa de la realidad “plana”, que está ahí y es evidente-, al ponderar al sujeto, la subjetividad y los significados que atribuye al mundo, en general, y a sus acciones y a las de los demás, en particular. En tal sentido, los métodos cualitativos focalizan su atención en los sentidos y significados de las situaciones de negociación, intercambio, conflicto y comunicación que subyacen y configuran la trama social (Scribano, 2008).

Desde este enfoque, los escenarios y las personas investigadas asumen un carácter complementario: un relato o la observación de un evento no son considerados suficientes por sí mismos. Por lo tanto, es importante construir un cuadro de situación, una composición de lugar que recupere y considere todos los elementos en juego. La información cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, interacciones y comportamientos observados; citas textuales de la gente sobre sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos; extractos o pasajes enteros -en este caso- de entrevistas junto con las notas de campo.

Técnicas utilizadas y recolección de la información

De acuerdo a los objetivos mencionados, la entrevista resultó ser la herramienta indicada, dado que se trata de una interacción verbal cara a cara entre sujetos. En el conurbano bonaerense se realizaron entrevistas en profundidad, una herramienta no estructurada y en la que el entrevistador realiza una indagación exhaustiva sobre algunos aspectos de interés, que facilita la libre

expresión de quien está siendo entrevistada. De esta manera, se da espacio a la perspectiva y se obtiene el marco de referencia a partir del cual estas mujeres organizan su entorno y orientan su comportamiento.

En Mar del Plata se realizaron entrevistas cuasi-estructuradas, que difieren con las anteriores por el grado de participación de la entrevistadora y la estandarización de las variables consideradas. El abordaje se realizó, a partir de un guión flexible con los principales tópicos temáticos que se deseaban conocer.

La técnica de la entrevista se consideró útil en un doble sentido: en primer lugar, como manera de recabar información explícita sobre el conjunto de temas propuesto en el guión flexible; en segundo lugar, como instancia de indagación acerca de las prácticas y personalidad de las entrevistadas, sus perspectivas, opiniones, actitudes, valores y motivaciones.

Es menester considerar que la entrevista es una relación social asimétrica que pone en juego diferencias en el capital social y simbólico entre el entrevistador y la entrevistada, que, al mismo tiempo, genera efectos sobre los datos que produce. Ello implicó realizar una tarea de formación académica en formato de seminario (entre los meses de mayo a noviembre), con la participación de seis estudiantes avanzados de la carrera de Sociología a cargo del trabajo de campo⁶³. Allí se consideró como marco de referencia, las siguientes acciones:

⁶³ El seminario de formación académica, a cargo de Angélica De Sena, tuvo dentro de sus objetivos proporcionar información sobre los aspectos teóricos-epistemológicos de la investigación cualitativa para, de esta manera, posibilitar la introducción del manejo de la técnica de investigación cualitativa -la entrevista- e introducir a los participantes en los mecanismos de análisis de los datos cualitativos, en el marco del proyecto UBACYT E 014. Cabe mencionar que esta actividad formó parte de una práctica investigativa para los alumnos y alumnas.

- la definición de los criterios muestrales y de las líneas de indagación;
- el diseño de los instrumentos de recolección de la información en el terreno;
- las tareas de campo propiamente dichas y
- la sistematización del material recogido para la redacción de los informes.

Líneas de indagación

Considerando los objetivos de la investigación, se elaboraron las siguientes líneas de indagación, que luego fueron utilizadas para el diseño del instrumento de recolección de la información, las entrevistas en profundidad⁶⁴.

Líneas de indagación	Dimensiones
Mundo social: Trabajo	Trayectoria laboral
	Trayectoria laboral familiar
	Condiciones de las ocupaciones anteriores
	Ocupación actual
	Condiciones de la ocupación actual
Mundo social: Educación	Trayectorias educativas
	Trayectoria educativa familiar
Mundo social	Territorialidad
	Reproducción biológica-maternidad
	Reproducción cotidiana – tareas domésticas
	Reproducción social –cuidados y socialización
	Consumos
Mundo Social: Planes sociales	Beneficiaria de programa social
	Reproducción familiar como beneficiaria

El trabajo de campo

El tipo de entrevistas que se deseaba realizar suponía crear una relación particular entre el entrevistador o entrevistadora y la entrevistada, en donde se debió en primera instancia iniciar la aproximación al territorio y

⁶⁴ Los instrumentos se adjuntan en los anexos.

luego la construcción de confianza entre los espacios de ambos, que facilite la conversación acerca del tema abordado, la propia perspectiva y de su entorno, sin que ello le signifique una escucha crítica o amenazante.

La actitud del entrevistador (corporal, gestos, expresiones) debió ser acorde al clima de confianza buscado, junto con los modos de expresarse y las palabras utilizadas. Y debió utilizar una consigna de presentación uniforme, profundizar en las temáticas, retomar los mismos términos y expresiones de la entrevistada y sus opiniones, sin juzgarlas ni opinar acerca de ellas, dejando en claro el carácter de anónima de cada entrevista, el respeto por la entrevistada y su historia personal y social junto con el valor de indagación académica de la información brindada. “Se trata de una forma de escucha activa y armada” (Bourdieu, 1991).

Es menester recordar que el trabajo de campo es un momento de trascendencia dentro del proceso de investigación, no sólo por la búsqueda de información, sino también por dar cuenta de la articulación entre teoría-epistemología y metodología. En el abordaje cualitativo, dicho momento es algo más que el interjuego de preguntas y respuestas, porque inserta al entrevistador en el mundo de la entrevistada y, como tal, se establece una relación y una narración plena de sensibilidades y emociones de ambas partes. Son momentos clave la llegada, la entrada y salida del campo y el impacto de la aceptación del lugar central de la experiencia y las sensibilidades propias dentro del proceso de investigación social (De Sena et al, 2010)

En cuanto al modo de registro de la información, las entrevistas fueron grabadas y consignadas por escrito con la máxima fidelidad, respetando la terminología, los conceptos y la sintaxis de las entrevistadas. De modo conjunto, luego de cada entrevista los entrevistadores efectuaron sus observaciones respecto al contexto y la entrevista en las notas de campo generando mayor información del objeto de estudio para su posterior análisis.

Diseño de la muestra

En los estudios cualitativos, el proceso de selección de los sujetos para la conformación de una muestra no se basa en variables estadísticas, sino en una combinación de elementos característicos de la población de acuerdo con los objetivos planteados. Los resultados que se obtienen con la aplicación de estas muestras no permiten realizar generalizaciones al conjunto de las mujeres, motivo por el cual se habla de significatividad más que de representatividad. Sin embargo, puede considerarse que las opiniones, percepciones y significados que las mujeres entrevistadas brindaron en sus relatos dan cuenta de las condiciones de producción y reproducción de un amplio sector social en condiciones análogas a los relevados.

Dados los objetivos de la investigación, se definió como unidad de análisis las mujeres en situación de vulnerabilidad social del conurbano bonaerense entre los 14 y 60 años de edad. Para ello se consideró como línea de corte los ingresos del hogar especificados por el INDEC como línea de pobreza.

Para la selección de los casos a relevar se consideraron los siguientes criterios:

- Localización: todo el Gran Buenos Aires, Comodoro Rivadavia y Mar del Plata
- Recepción de algún plan o programa social, de carácter nacional, provincial o municipal, en el momento de la realización de la entrevista.
- No recepción de plan o programa social, de carácter nacional, provincial o municipal, en el momento de la realización de la entrevista.
- Inserción en el mercado laboral.

Se realizaron un total de 29 entrevistas en el Gran Buenos Aires, 31 en Comodoro Rivadavia y 23 en Mar del Plata, todas en una franja etárea de 16 a 60 años, durante el segundo semestre de 2010.

Sistematización y análisis

El análisis de la información recogida implica una etapa previa de sistematización de la información relevada en campo. Este proceso se realizó a través de grillas en las que se volcaron los datos a fin de interpretarlos y analizarlos de acuerdo con las líneas de indagación y soporte tecnológico del programa ATLAS-Ti (en el caso del GBA). La sistematización implica las siguientes acciones:

- Transcripción de los registros de campo -las entrevistas-.
- Construcción de grillas para la sistematización de la información.
- Elaboración de la base de información en ATLAS-ti.
- Determinación de los ejes analíticos para el informe.
- Análisis de los datos.
- Elaboración del informe.

14. Anexo III: guía de entrevista utilizada en los tres estudios cualitativos

Guión flexible para entrevistas en profundidad MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA

Datos de la Entrevistada:

Edad:_____

Lugar de Residencia:_____

Ejes temáticos	Dimensiones	Indicadores
Mundo social: Trabajo	Trayectoria laboral	¿A qué edad empezó a trabajar? ¿Cómo consiguió ese trabajo? ¿Tenían antecedentes familiares en la actividad? ¿En dónde era? ¿Qué tareas hacía en ese trabajo? ¿Hasta cuándo estuvo? ¿Qué recuerda del primer día? ¿Por qué se fue de ese lugar? ¿Le gustaría continuar en ese trabajo? ¿Por qué?
	Trayectoria laboral familiar	¿Sus padres de qué trabajaban? ¿Les gustaba ese trabajo? ¿Qué decían de él? ¿Estaban conformes? ¿Tenían obra social? ¿Les hacían aportes? ¿Qué tipo de establecimiento era? - Indagar si era casa particular, fábrica etc., tamaño y rama. - Indagar madre y padre. En los casos en que no haya madre o padre, indagar por los adultos del hogar.
	Condiciones de las ocupaciones anteriores	¿Cómo consiguió ese trabajo? ¿Estaba conforme con lo que ganaba? ¿Por qué? ¿Tenía obra social? ¿Le hacían los aportes para la jubilación? ¿Qué hacía en ese trabajo? ¿Cuáles eran sus tareas? ¿Qué tipo de establecimiento era? ¿Le pagaban bien?
	- Ocupación actual - Condiciones de la ocupación actual	¿Cómo consiguió el trabajo actual? ¿Cuánto hace que está en este lugar? ¿Tenían antecedentes o familiares en la actividad? ¿Qué hace en este trabajo? ¿Cuáles son las rutinas?) - Contexto espacio-tiempo en que comienzan con actividad. ¿Qué recuerdan del primer día? ¿Qué palabra siente que explica mejor lo que hace? ¿Cuánto tiempo le dedica al trabajo durante el día? ¿Le gusta este trabajo? ¿En qué le gustaría trabajar? - Indagar si tiene obra social y aportes jubilatorios. ¿Le alcanza con lo que cobra? ¿Cuánto cree que debería cobrar por lo que trabaja?
Mundo social: Educación:	Trayectorias educativas	¿Fue a la escuela? ¿A qué escuela? ¿Hasta qué grado/año de la escuela fue? ¿Terminó de estudiar? ¿Le gustaba ir a la escuela? ¿Para qué le parece que sirve ir a la escuela? ¿Qué recuerda de la escuela?
	Trayectoria educativa familiar	¿Sus padres fueron a la escuela? ¿Hasta qué grado o año? En los casos que no haya madre o padre, indagar por los adultos del hogar.

Ejes temáticos	Dimensiones	Indicadores
Mundo social: Territorialidad	▪ Territorialidad	▪ ¿Dónde nació? ▪ ¿Cuándo llegó acá? ¿Por qué? ▪ ¿Dónde vive ahora? ▪ ¿Dónde vivía antes? ▪ ¿Cuánto hace que vive acá? ▪ ¿Le gusta el barrio donde vive?
Mundo social: Hogar:	▪ Reproducción biológica: maternidad	▪ ¿Tiene hijos? ▪ ¿Cuántos? ▪ ¿Qué edad tienen? ▪ ¿Cómo cambió la vida de ellas a partir de la maternidad? ▪ ¿Qué creen que es lo mejor que como madres le pueden dar a sus hijos/as? ▪ Si no tienen hijos, ¿cómo se sienten? ¿Les gustaría tener o no y por qué? ▪ ¿Adoptaron o criaron a otros niños en el hogar? ¿Por qué? ▪ ¿Qué sintieron? ▪ ¿Son abuelas? ¿Cómo se relacionan con sus nietos/as? ¿ ▪ ¿Qué tratan de enseñarles? ▪ ¿A qué les gustaría que se dediquen sus hijos/as o nietos/as?
	▪ Reproducción cotidiana: tareas domésticas	▪ ¿Con quién vive? ▪ ¿Cuántos son el hogar? ▪ ¿Qué hace cada uno de ellos? ▪ ¿Quién realiza las tareas del hogar? ¿Y quién organiza o reparte las tareas (limpiar, cocinar, lavar ropa)? ▪ ¿Cómo es su casa?
	▪ Reproducción social: cuidados y socialización	▪ ¿Sus hijos/as van a la escuela? ¿Quién va a las reuniones o firma las libretas? ▪ ¿Quién se ha hecho cargo de enseñar a caminar, a hablar a los chicos del hogar, etc.? ▪ ¿Alguien ayudó en la crianza? ¿Madre, suegra, tios, etc.? ▪ ¿Cuándo nace un nuevo integrante en el grupo familiar, quién/es se ocupan más? ▪ ¿Participa en alguna organización social, política, religiosa? ▪ ¿Cuál? ▪ ¿Le trae algún tipo de beneficio o ayuda –material o no-participar en eso? ▪ ¿Qué hace en ese lugar (indagar cómo es la participación) ▪ ¿Le demanda tiempo?
Mundo social: Consumo	▪ Consumos	▪ ¿Para qué sirve la plata? ▪ La plata que Ud, gana, ¿para qué le sirve? ¿En qué la gasta? ▪ ¿Usa la plata para Ud.? ¿En qué?
Mundo objetivo: Plan social	▪ Beneficiaria de programa social	▪ ¿Recibe algún plan o programa de ayuda? ▪ ¿Esa ayuda de quién es? Indagar si conoce el nombre del plan o programa. ▪ ¿Cómo se enteró? ▪ ¿Cómo se lo pagan? ▪ ¿Qué tramites tuvo que hacer? ¿Quién los hizo? ▪ ¿Cuánto hace que recibe ese plan/programa/ayuda? ▪ ¿Sabe por cuánto tiempo lo cobraría? ¿Y después? ▪ ¿Cuáles son las prioridades que cubre con lo que cobra? ▪ ¿Te queda algo para vos? (dimensión consumo) ▪ ¿Quiénes pueden reciben ese plan/programa/ ayuda? ▪ ¿En su barrio lo reciben mucha gente? ¿Quiénes?

Ejes temáticos	Dimensiones	Indicadores
		▪ ¿Le parece bien este tipo de ayuda? ¿Por qué? ▪ ¿Esta conforme con ese plan/programa/ayuda? ¿Por qué? ▪ ¿Cómo es esta ayuda? ¿Cómo tendrían que ser? ▪ ¿Cree que el Estado (los gobernantes) debería ayudarlos más? ¿Cómo? ▪ ¿En su hogar, alguien más recibe algún plan/programa/ayuda? ▪ Antes, ¿había recibido algún otra plan/programa/ayuda? ▪ ¿Cómo era? ¿Había tenido que hacer muchos trámites? ¿Cómo se había enterado del plan? ▪ ¿Quiénes podían recibir ese plan/programa/ayuda? ¿Conoce a otras personas que lo recibían? ▪ ¿Conoce alguien más que la reciba? ▪ ¿Quiénes lo reciben? ▪ ¿Qué hay que hacer para recibirlo? ▪ ¿Cómo es esa ayuda? ▪ ¿Cuándo dejó de recibirlo? ¿Por qué?
Mundo social	▪ Reproducción familiar como beneficiaria	▪ En su casa: ¿alguien recibía alguna ayuda/plan/programa? ¿Quién? ▪ ¿Cómo era esa ayuda? ▪ ¿Quiénes la recibían? ▪ ¿Qué había que hacer para recibirla? ▪ Indagar si alguien del hogar o de la familia fue o es beneficiario/a de algún plan o programa social.

15. Bibliografía

- Ackley, G. (1964). Teoría Macroeconómica. México DF: UTEHA.
- Abramo, L. & Todaro, R. (Eds.) (2002). Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina. Lima: OIT.
- Abramo, L. & Rangel, M. (Eds.) (2005). América Latina: negociación colectiva y equidad de género. Santiago de Chile: OIT.
- Abramo, L. (ed.) (2006). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Santiago de Chile: OIT.
- Agis, E., Cañete, C. & Panigo, D. El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina. www.ceil-piette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf. Disponible el 13/04/2011.
- Albuquerque de Melo, L. (2002, noviembre). Injustiças de Gênero: o trabalho da mulher na agricultura familiar. Trabajo presentado en XIII Encontro da Associação Brasileira de Estudos Populacionais, Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil.
- Altimir, O. (1986). Estimaciones de la distribución del ingreso en la Argentina, 1953-1980. Desarrollo Económico (XXV) 100.
- Altimir, O. & Beccaria, L. (1998). Efectos de los cambios económicos y de las reformas sobre la pobreza urbana en la Argentina. Buenos Aires: ICI-UNGS.
- Ander, R. & Hein, C. (1987) Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del Tercer Mundo. Ginebra: OIT.
- Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Mehran, F. & Ritter, J. (2003). La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos. Revista internacional del trabajo. Oficina Internacional del Trabajo (122) 2.
- Antunes, R. (2003). ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Arcidiácono, P., Pautassi, L. & Zibecchi, C. (2010). La experiencia comparada en materia de “clasificación” de desempleados y destinatarios de programas de transferencias de ingresos condicionadas. Revista Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET (XIII) 14.

Arriagada, I. (2006). Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia. Santiago de Chile: CEPAL.

Arriagada, I. (2005). Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza. www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e.pdf. Disponible el 13/04/2011.

Arriagada, I. (2003). Verdades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina. En Arriagada, I. et al. Capital social potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Santiago de Chile: CEPAL.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1996). Resolución aprobada por la asamblea general RES/50/203. www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/2ae7094d2184fe948025666d0059d99e?Opendocument. Disponible el 13/04/2011.

Auyero, J. (1997). ¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo. Buenos Aires: Losada.

Baer, G., et al. (2003). Estudios sobre migraciones internacionales laborales en Sudamérica: el Mercosur ampliado. Ginebra: OIT.

Banco Mundial (2000). Informe de Desarrollo Mundial 2000 / 2001. Washington DC: Banco Mundial.

Banco Mundial (2000). Un pueblo pobre en un país rico. Washington DC: Banco Mundial.

Barrancos, D. (1996). Una asignatura pendiente: la calificación técnica y tecnológica de las mujeres. La mujer y el trabajo. Revista de trabajo y seguridad social (3) 10.

Bauman, Z. (2006). Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Buenos Aires: Paidós.

Becker, G. (1981). La nueva economía de la familia.

Berger, S. (Ed.) (2003). Inequidades, pobreza y mercado de trabajo: Bolivia y Perú. Lima: OIT.

Berger, S. (2003). Trabajo decente. Una herramienta para el cambio. La Paz: OIT.

Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. Historia y Fuente Oral (1), 136-148.

Bertranou, Fabio M. & Arenas, A. (Eds.) (2003). Protección social, pensiones y género en Argentina, Brasil y Chile. Santiago de Chile: OIT.

Birgin, H. (1993). Acción pública y ciudadanía: ¿políticas públicas para las mujeres o derechos ciudadanos. En Birgin, H. (Comp.) Acción Pública y Sociedad. Las mujeres en el cambio estructural. Buenos Aires: CEADEL/Feminara.

Blanchard, O. (2008). Macroeconomía. Madrid: Pearson.

Bourdieu, P. (1986). L'illusion biographique. Actes de la Recherche en Sciences Sociales (62) 1, 69-72.

Bourdieu, P. (1991). Introduction a la socioanalyse. Actes de la Recherche en Sciences Sociales (90) 1, 3-5.

Bourdieu, P. & Passeron, J. (2009) Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Buccafusca, S. & Serulnicoff, M. (2004). Trabajo invisible. Perfil y problemática de las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico. Buenos Aires: Gobierno de la ciudad de Buenos Aires/CAREF.

Buccafusca, S. & Serulnicoff, M. (2007). Servicio doméstico en la Argentina. Condición laboral y feminización migratoria. Trabajo presentado en VIIº Congreso Nacional de Estudios el Trabajo de ASET, Buenos Aires, Argentina.

Bustelo, E. & Minujin, A. (1998) Todos entran. Buenos Aires: UNICEF/Santillana.

Campos, L. E., Faur, E. & Pautassi, L. C. (2007). Programa familias por la inclusión social. Entre el discurso de derechos y la práctica asistencial. Buenos Aires: CELS.

Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. (1998). Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Paidós.

Cáritas (2001). La mujer en el mercado de Trabajo. www.caritas.org.ar/download/mujer-mercado-trabajo.doc. Disponible el 13/04/2011.

Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En Vara, M. (2006), Estudios sobre género y economía (pp.29-62). Madrid: Akal.

Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Salariado. Buenos Aires: Paidós.

Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CEPAL-Consejo Nacional de la Mujer (2002). El impacto de la reforma del régimen previsional argentino sobre la equidad de género. Buenos Aires: CEPAL.

Chitarroni, E. (2004). SIEMPRO/SISFAM, del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Argentina. Mimeo.

Cogliati, C. et al (1999). Situación ocupacional de los jóvenes en el distrito de Luján. Buenos Aires. Consejo Federal de Inversiones/Crisol.

Cogliati, C. & Kremenchutzky, S. (1999). Vengo por el “suicidio”. Una ¿modalidad? de la política social. www.crisolps.org.ar/Politica_Social/04Vengo_por_el_suicidio.doc. Disponible el 13/04/2011.

Consejo Nacional de la Mujer (2001). Mujer y Trabajo. Buenos Aires: Consejo Nacional de la Mujer.

Cook, T.D. & Reichardt, Ch.T. (1986). Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y los cuantitativos. En Cook, T.D. & Reichardt, Ch.S. (Aut.), Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación evaluativa. Madrid: Morata.

Correia, M. (1999). Las relaciones de género en la Argentina: un panorama sectorial. Buenos Aires: Banco Mundial.

Cortes, F. (2000). La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina. En De la Garza, E. (Coord.), Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. México: Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/FCE.

Cortés, R. (2003). Mercado de Trabajo y género. El caso argentino, 1994-2002. En Valenzuela, M. (Comp.), Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Santiago de Chile, OIT.

Cortés, R. (2000). Arreglos institucionales y trabajo femenino. En Birgin, H. et al, Ley, mercado y discriminación. Buenos Aires: Biblos.

Cortés, R. (1990). Precarización y empleo femenino. En Galin, P. & Novick, M. (comps.), *La precarización del empleo en Argentina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

De Martino Bermúdez, M. (2005). Género y subjetividad en el mundo del trabajo. En Schwarstein, L. & Leopold, L. (comps.), *Trabajo y subjetividad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

De Oliveira, O. & Ariza, M. (1999, septiembre). Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias. Trabajo presentado en el taller Género y desarrollo, Montevideo, Uruguay.

De Sena, et al (2010, diciembre). De Marcelo T al Conurbano: una distancia de más de dos horas de colectivo. Reflexiones en torno al trabajo de campo. Ponencia presentada en VI Jornadas de Sociología Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Denzin, N.K. (1986). Interpretative interactionism and the use of life stories. *Revista Internacional de Sociología*, 44(3), 321-337.

Denzin, N.K. (1970). Strategies of multiple triangulation. En Denzin, N. (Ed.), *The research act in sociology: a theoretical introduction to sociological method* (pp.297-313). Nueva York: McGraw-Hill.

Di Liscia, M. & Maristany, J. (eds.) (1997) *Mujeres y Estado en la Argentina*. Educación, salud y beneficencia. Buenos Aires: Biblos.

Dinatale, M. (2004). El festival de la pobreza. El uso político de planes sociales en la Argentina. Buenos Aires: La Crujía.

Dobb, M. (1986). *Teorías del valor y de la distribución desde A. Smith*. Buenos Aires: Siglo. XXI.

Dos Santos Filho, J.C. (1995). Pesquisa quantitativa versus pesquisa qualitativa: o desafio paradigmático. En Dos Santos Filho, J.C. & Sánchez Gamboa, S. (Org.), *Pesquisa educacional: quantidade-qualidades*. San Pablo: Cortez.

Durand, T. (2001). Flexibilizando cuerpos: (in)equidad de género en trabajo y salud. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/durand.pdf>. Disponible el 13/04/2011.

Duschatzky, S. (comp.) (2005). Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad. Buenos Aires: Paidós.

Elliot, J. (1993). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.

Errandonea, A. (1986). ¿Metodología cualitativa vs. metodología cuantitativa? Montevideo: Clasco.

Espinoza, M. (2003). Trabajo decente y protección social. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Federico, A. & Sanchís, N. (1998). Mujeres y trabajo en la Argentina. Buenos Aires: Subsecretaría de la Mujer de Cancillería.

Fernández Pacheco, J. (2002). Brechas en los derechos laborales de las mujeres en América Central. San José de Costa Rica: OIT.

Fernández Pacheco, J. (2005). Género y los convenios de la OIT: 100, 111, 156 y 183. San José de Costa Rica: OIT.

Fernández Pacheco, J. (ed.) (2003). Género y mercado de trabajo: Honduras y Nicaragua. San José de Costa Rica: OIT.

Fernández Pacheco, J. (2002). Un nicho para el empleo de las mujeres pobres en Centroamérica y República Dominicana: la maquila de vestuario. San José de Costa Rica: OIT.

Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados (SEADE) (2009). O Trabalho Doméstico na Região Metropolitana de S. Paulo. Mulher e Trabalho (20), 3.

Gallart, M.A. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la Investigación. En Forni, F. & Gallart, M.M., et al, Métodos Cualitativos II. Buenos Aires: CEAL.

Gallart M., Moreno, M, Cerrutti M. & Lourdez Suarez, A. (1992). Las trabajadoras de villas: familia, educación y trabajo. Buenos Aires: CENEP.

García Canclini, N. (1984). Cultura y organización popular. Gramsci con Bourdieu. Cuadernos Políticos (38) 75-82.

García Canclini, N. (1989). Culturas híbridas. México DF: Grijalbo.

Geldstein, R. (1994). Familias con liderazgo femenino en sectores populares. Buenos Aires: Losada/UNICEF.

Ghai, D. (2003). Trabajo decente: concepto e indicadores. *Revista internacional del trabajo* (122) 2.

Gilbert, E. (1994). La familia y los modelos empíricos. En Wainerman, C. (Comp.), *Vivir en Familia*. Buenos Aires: Losada/UNICEF.

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of qualitative research*. Nueva York: Aldine.

Golbert, L. (2000). ¿Ser madre o trabajar?: La situación de las mujeres en el mercado laboral. En Birgin, H. (comp.), *Ley, mercado y discriminación. El género del trabajo*. Buenos Aires: Biblos.

Goren, N. (2005). Plan nacional Manos a la Obra. ¿Promoviendo el desarrollo local o asistiendo a la pobreza?. Trabajo presentado en VIIº Congreso Nacional de Estudios el Trabajo de ASET, Buenos Aires, Argentina.

Gorz, A. (1998). *Misericordias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.

Halperin Weisburd, L. et al (2008). Cuadernos del CEPED N°10: políticas sociales en la Argentina: entre la ciudadanía plena y el asistencialismo focalizado en la contención del pauperismo. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Halperin Weisburd, L. et al (2009). Documentos de trabajo del CEPED N°13: cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina: caso Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Hausman, D. (1984). *Philosophy of economics*. Cambridge: University Press.

Holloway, J. (1988). La rosa roja de Nissan. En Cuadernos del sur (7), 138 y ss.

Hopp, M. V. (2009). Políticas sociales de empleo en la Argentina 2003-2008: un estudio comparativo de planes de promoción del auto-empleo. Ponencia en el 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

Humphrey, T. (1986). *Essays on inflation*. Virginia: FRB of Richmond.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (1997) *La migración internacional en la Argentina: sus características e impacto*, serie Estudios 29. Buenos Aires: INDEC.

Iñigo Carrera, J. (2008). El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia. Buenos Aires: Imago Mundi.

ISPM, CELS, FEIM, CLADEM (2002). Derechos humanos de las mujeres: asignaturas pendientes del Estado argentino. www.feim.org.ar/pdf/publicaciones/CEDAW_Informe_Sombra.pdf. Disponible 13/04/2011.

Jelín, E. (1994). Familia, Crisis y Después... Buenos Aires: Losada/UNICEF.

Jelín, E. (1998). Pan y afecto. Las transformaciones de las familias. Buenos Aires: FCE.

Jiménez Sandoval, R. & Fernández Pacheco, J. (2001). Derechos laborales de las mujeres: un análisis comparado para América Central y Panamá. San José de Costa Rica: OIT/ILANUD.

Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de la CEPAL (75), 171-189.

Keynes, J.M (1965). La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. México DF: FCE.

LeCompte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. Revista Electrónica de investigación y evaluación Educativa (1) 1.

Lo Vuolo, R.M. (2010). Argentina trabaja, un plan poco efectivo. www.lanacion.com.ar/1258873-argentina-trabaja-un-plan-poco-efectivo. Disponible el 28/04/2010.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A., Pautassi, L. & Rodríguez, C. (1999). La pobreza...de la política contra la pobreza. Colección Políticas Públicas. Madrid, Buenos Aires: Ciepp / Miño y Dávila Editores.

Lo Vuolo, R.; Raventós, D. & Yanes, P. (2010). El Ingreso Ciudadano-Renta Básica ante la crisis económica y los ataques a los derechos sociales y laborales. www.sinpermiso.info. Disponible el 13/04/2011.

Lo Vuolo, R. & Barbeito, A. (1993). La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Loutfi, M.F. (Ed.) (2001). Women, gender and work: what is equality and how do we get there. Geneva: International Labour Office.

Marinakís, A. (1999). Género, pobreza y empleo en los países del Cono Sur: interrelaciones y estado de situación. Santiago de Chile: OIT.

Marx, K. (1991). El Capital, Tomo I Vol. II Libro primero. El proceso de producción de capital. México: Siglo Veintiuno.

Marx, K. (1995). Misere de la philosophie, Ouvres, T. II. París: Pleiade-Gallimard.

Mazzei Nogueira, C. (2005). La feminización en el mundo del trabajo: entre la emancipación y la precarización. En Antunes, R., Bialakowsky, A. & Partida, R. (Comps.), Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ALAS.

Meillassoux, C. (1987). Mujeres, graneros y capitales. México: Siglo XXI.

Merklen, D. (1997). Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas. Revista Sociedad (11).

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Banco Mundial & INDEC (2007). La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de Informalidad de la EPH. Buenos Aires: MTEySS, Banco Mundial e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Morales, E. (1989). Estado y políticas sociales en situación de crisis. En Laurelli, E. & Rofman, A., Descentralización del Estado, requerimientos y políticas en la crisis. Buenos Aires: Fundación Ebert y Ediciones Ceur.

Morales, L. (s/f) Políticas sociales para las mujeres en Latinoamérica. www.mujeresaloeste.org.ar/justicia/lili3.doc. Disponible el 13/04/2011.

Nari, M. (1996). Mujeres, trabajo y representaciones en la Argentina del siglo XX. Revista de trabajo y seguridad social (3) 10.

Neffa, J.C. (2008). El plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJyJHD). Análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades. En Neffa, J. C. & De la Garza Toledo, E. (Comp.), Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Buenos Aires: CLACSO.

Neffa, J.C. & Feliz, M. (2006). Acumulación de capital, empleo y desocupación. En Neffa, J.C. (coord.) et al, Teorías económicas sobre el mercado de Trabajo. Buenos Aires: FCE.

Nelson, J. (1995). Feminismo y Economía. *Journal of Economic Perspectives* (9) 2.

Novick, S. (1993). *Mujer, Estado y políticas sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. .

Novick, M., Rojo, S. & Castillo, V. (2008). *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Nun, J. (1969). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología* (5) 2, 180-225.

Organización Internacional del Trabajo (2000). *ABC de los derechos de las trabajadoras y la igualdad de género*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (1999). *Cuestiones de género en el desarrollo de las microempresas*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (1997). *De Un Empleador a Otro: Hablemos de la Igualdad*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (1998). *Directivas de Género para el Empleo y la Formación Profesional en los Países Afectados por Conflictos*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (1997). *El Acceso de las mujeres a puestos de dirección*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2000). *Equidad de Género en el Mundo del Trabajo en América Latina. Avances y desafíos 5 años después de Beijing*. Trabajo presentado en la VIIIª Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Lima, Perú.

Organización Internacional del Trabajo (2005). *Igualdad de género y trabajo decente. Buenas prácticas en el lugar de trabajo*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (1996). *Género, pobreza y empleo: guía para la acción*. Turín: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2000). *¡Género! Un pacto entre iguales*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2000). *Los costos laborales de la protección a la maternidad y el cuidado infantil*. *Revista Panorama Laboral* (7).

Organización Internacional del Trabajo (2004). Panorama laboral 2003 de América Latina y el Caribe. Lima: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2001). Paquete modular sobre género, pobreza y empleo. Santiago de Chile: OIT/ETM.

Organización Internacional del Trabajo (1999, septiembre). Programa de Fortalecimiento Institucional sobre Género, Pobreza y Empleo. Trabajo presentado en el Seminario Técnico de Planificación Subregional, Santiago de Chile, Chile.

Organización Internacional del Trabajo (1999). Revista Internacional del Trabajo (118) 3 y 4.

Organización Internacional del Trabajo/Ministerio de Asuntos Sociales (1994). Las normas internacionales del trabajo y las trabajadoras. Madrid: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2002). Trabajo decente y calidad de vida familiar. Lima: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2002). El trabajo decente y la economía informal: resúmenes de documentos. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2000). Trabajo decente para la mujer: una propuesta de la OIT para acelerar la puesta en práctica de la plataforma de acción de Pekín. Ginebra: OIT.

Palomino, H. (2003). Pobreza y desempleo en la Argentina. Problemática de una nueva configuración social. Buenos Aires: CESPA.

Paramio, L. (1986). Feminismo y socialismo: raíces de una relación infeliz. México DF: Siglo XXI.

Pasquinelli, C. (1986). Movimiento feminista, nuevos sujetos y crisis del marxismo. En Labastida, J. (Comp.), Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. México DF: Siglo XXI.

Passeron, J.C. (1986). Biographies, flux, itineraries, trajectories?. *Revue Française de Sociologie* (XXXI).

Pautassi, L. (1995). ¿Primero... las damas? En Lo Vuolo, R. (comp.), *Contra la exclusión*. Buenos Aires: Ciepp, Miño y Dávila Editores.

Pautassi, L. (2001). *Mujer y trabajo en Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de la Mujer.

Pautassi, L. (2003). Inseguridad laboral y subordinación de género en Argentina. En Golbert, L. (Coord.), Ateneo de Políticas Sociales. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales.

Pautassi, L.C. (2007). Programa Familias por la Inclusión Social. Entre el discurso de derechos y la práctica asistencial. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales.

Pereira, G. (2000). La política social hoy. San Pablo: Cortez editora.

Pereira, G. (2007, noviembre). Plan Jefes y Jefas de Hogar. ¿Herramienta de manutención del ejército de reserva?. Trabajo presentado en el II Encuentro de Políticas Públicas - Carrera de Trabajo Social UBA, Buenos Aires, Argentina.

Pérez, P. (2008). La hora de la sintonía fina. www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-110734-2008-09-01.html. Disponible el 01/09/2008.

Pinto Santa Cruz, A. (1982). Estilos de desenvolvimiento e realidade latino-americana. Revista de Economía Política (2/1) 5.

PNUD (2002). Aportes para el desarrollo humano de la Argentina 2002. Buenos Aires: PNUD.

Politakis, G. (2001). Trabajo nocturno de las mujeres. El doble anhelo protección-igualdad. Revista Internacional del Trabajo (4).

Prior Ruiz, J.C. (1997). La calidad de vida de la mujer trabajadora. Granada: UGR.

Przeworski, A. & Wallerstein, M. (1986). Qué está en juego en las actuales controversias en macroeconomía. En Labastida, J. (Coord.), Los Nuevos Procesos Sociales, pag 41 y ss. México DF: Siglo XXI.

Psacharopoulos, G. & Patrinos, H.A. (2002). Returns to investment in education: a further update. Washington DC: World Bank.

Quintar, A. & Calello, T. (2002). Prácticas colectivas populares en la región metropolitana de Buenos Aires. ¿Indicios de nuevas formas de pensar-hacer política?. Buenos Aires: Instituto Conurbano del Universidad Nacional de General Sarmiento.

Quiroz, E.G. & Saravi, G. (1994). La informalidad económica. Ensayos de antropología urbana. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Raimundo, N. (2001). Documento: Mujer y trabajo. Buenos Aires: Consejo Nacional de la Mujer/OIT.

Roca E., Schachtel, L., Berho, F. & Langieri, M. (2005). Resultados de la segunda evaluación del Programa Jefes de hogar e inserción laboral de los beneficiarios en empleos registrados. Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de la ASET, Buenos Aires, Argentina.

Rodríguez, O. (2006). El estructuralismo latinoamericano. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rodríguez Enríquez, C. (2010). Elementos de un análisis feminista de las políticas contra la pobreza y las desigualdades en América Latina. Mimeo.

Romer, D. (2002). Macroeconomía avanzada. Madrid: McGraw Hill.

Rosanvallon, P. (1997). La nueva cuestión social. Buenos Aires: Manantial.

Sautú, R. (1989). El método biográfico. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

Sautú, R. (1991). Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina: 1970/1980. Revista Estudios del Trabajo (1).

Scala, L.M. (2008). Plan Manos a la Obra: ¿En busca de la inclusión social?. Revista Otra Economía (II) 2, pp.

Scribano, A. (2002). Introducción al proceso de investigación en ciencias sociales. Córdoba: Copiar.

Scribano, A. (2008). El proceso de investigación social cualitativo. Buenos Aires: Prometeo.

Scribano, A. (2001). Investigación cualitativa y textualidad: la interpretación como práctica sociológica. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/11/frames03.htm>. Disponible el 13/04/2011.

Scribano, A. (2005). Itinerarios de la protesta y del conflicto social. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/Universidad Nacional de Villa María.

Scribano, A. (2008). Lluve sobre mojado: pobreza y expulsión social. En Bertolotto, M. & Lastra, M. (Comps), Políticas públicas y pobreza. En el escenario post 2002. Buenos Aires: Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Scribano, A. (2009). Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada. En Mejía Navarrete, J. (editor), Sociedad, cultura y cambio en América Latina. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Seiffer, T. & Villanova, N. (2010). ¿Qué son las políticas sociales?. www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com_content&view=article&id=1107:ique-son-las-politicas-sociales-&catid=104:trabajo-y-explotacion&Itemid=99. Disponible el 13/04/2011.

Selamé, T. (2004). Mujeres, brechas de equidad y mercado de trabajo. Santiago de Chile: OIT.

Shaik, A. (2011). The First Great Depression of the 21st Century. Socialist Register (47).

SIEMPRO (2001). El desempleo urbano. Buenos Aires: Secretaría de la Tercera Edad y Acción.

SIEMPRO (2001). Condiciones de vida en dos grupos de riesgo: madres adolescentes y niños de 0 a 4 años. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

SIEMPRO (2001). Estructura y evolución del gasto de los programas nacionales de lucha contra la pobreza: 1997-2001. Buenos Aires: Secretaría de Tercera Edad y Acción Social.

Sierra Bravo, R. (2003). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios. Madrid: Thomson Editores.

Silveira, S. & Matosas, A. (2001). Hacia una formación decente para las mujeres. Avances y asignaturas pendientes para la participación femenina en la formación profesional técnica en América Latina y el Caribe. Montevideo: Cinterfor/OIT.

Stecher, A., Godoy, L. & Díaz, X. (2004). Relaciones de producción y relaciones de género en un mundo en transformación. Santiago de Chile: CEM.

Subsecretaria de la Mujer de Cancillería (1999). Mujeres en Argentina. Buenos Aires: Subsecretaria de la Mujer de Cancillería.

Sunkel, O. & Paz, P. (2004) El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México: Siglo XXI.

Supiot, A. (1996). Introducción a las reflexiones sobre el trabajo. *Revista Internacional del Trabajo* (115) 6.

Svampa, M. (Edit.) (2003), Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires: Biblos/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Tenti Fanfani, E. (1993). Cuestiones de exclusión social y política. En Minujín, E. (Edit.), *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Losada/Unicef.

Testa, J. & Figari, C. (1997). De la flexibilidad a la precarización. Una visión crítica de las vinculaciones entre el empleo y el sistema de relaciones laborales. En Villanueva, E. (coord.), *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Torres López, J. & Montero Soler, A. (2005). Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia. *Revista Principios* (3).

Trinchero, H. (ed.) (1995). *Producción doméstica y capital*. Buenos Aires: Biblos.

Trotta, M. (2003). *La metamorfosis del clientelismo político*. Buenos Aires: Espacio.

UNICEF & INDEC (2000). *Situación de las mujeres en la Argentina. Serie Análisis Social Nro.1*, Buenos Aires: INDEC.

Valenzuela, M.E. (Ed.) (2003). *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay*. Santiago de Chile: OIT.

Valenzuela, M.E. (Ed.) (2004). *Políticas de empleo para superar la pobreza: Argentina*. Santiago de Chile: OIT.

Valenzuela, M.E. (Ed.) (2004). *Políticas de empleo para superar la pobreza: Paraguay*. Santiago de Chile: OIT.

Valenzuela, M.E. & Bastidas, M. (Eds.) (2006). *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. Lima: OIT.

Valenzuela, M.E. & Rangel, M. (Coords.) (2004). *Desigualdades entrecruzadas: pobreza, género, etnia y raza en América Latina*. Santiago de Chile: OIT.

Valenzuela, M.E. & Reinecke, G. (2000). ¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países del Mercosur y Chile. Santiago de Chile: OIT/ETM.

Van Parijs, P. (2007). Renta básica y Estado de bienestar. www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=967 Disponible el 14/01/07.

Vásconez Rodríguez, A. (2010). Crisis y modelo de crecimiento: el lugar del orden de género en el orden económico. Mimeo.

Vera Rojas, P. (2006). La discriminación en los procesos de selección de personal. Ginebra: OIT.

Vinocur, P. & Halperin, L. (2004). Pobreza y políticas sociales en Argentina en los años noventa. Santiago de Chile: CEPAL.

Wainerman, C. H. (2000). División del trabajo en familias de dos proveedores: relato desde ambos géneros y dos generaciones. Estudios Demográficos y Urbanos 15(1), 149-184.

Waisgrais, S. (2002). Desigualdad salarial y mercado de trabajo en Argentina: instituciones, oferta y demanda laboral en el periodo 1980-1999. Ginebra: OIT.

Wirth, L. (2002). Rompiendo el techo de cristal. Las mujeres en puestos de dirección. Ginebra: OIT.

